Bogotá D.C, 29 de noviembre de 2022

CEB-389-2022

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Marino Arce
Director de obra
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.**

ASUNTO: *Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-401-2022 Aprobación informe mensual No 5 de obra.*

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales luego de revisado las subsanaciones realizadas por el contratista, se aprueba el informe mensual de obra No 5 del periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2022, el cual contempla los aspectos técnicos, financieros, de calidad y seguridad en el trabajo, ambiental y social y cumple con las condiciones exigidas contractualmente.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	Oficio EBI-ENT-BOG-401-2022 Informe Mensual 05-Colegio Boitá V1 + ANEXOS	
Elaboró	Directora de interventoría – Doris De León	
Copia 1	Supervisora del contrato ENTerritorio- Julianie Paola Rincón	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 28 de noviembre de 2022.

EBI-ENT-BOG-401-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial
FECHA 28/11/2022
HORA: 4:21:19 p. m.
20224300456352

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Entrega de informe mensual Noviembre

Cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones, hacemos envío del informe mención, correspondiente al quinto periodo del contrato, el cual comprende el término del 1 al 30 de noviembre

Agradecemos su atención y colaboración, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisora del contrato

Anexos: Informe mensual + ANEXOS

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA

INFORME MENSUAL 05

FECHA

1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

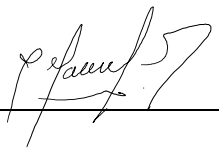
RESPONSABILIDAD	PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Elaboró	Brigitte Natalia Arias Pulido	Residente Administrativa	
Revisó	Lenin Vicente Zamora Villabon	Representante Legal Suplente	
Aprobó	Marino Arce Trujillo	Director de Obra	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 9
3.1. DATOS DEL PROYECTO 9
3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS 10
3.2.1. Pólizas 10
3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO 11
3.3.1. Personal mínimo del proyecto 11
3.3.2. Relación de personal administrativo del periodo 1 al 30 de noviembre2022 12
3.3.3. Relación de personal operativo 12
3.3.4. Relación de equipo y herramienta 13
3.3.5. Estado del tiempo 14
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 15
4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS 15
4.2. EJECUCIÓN DE OBRA 17
4.2.1. Programación 17
4.2.2. Actividades ejecutadas 17
4.2.3. Compra y suministro de materiales 26
4.2.4. Certificados 27
4.2.5. Curva S 27
4.2.6. Informe financiero 28
4.2.7. Facturación 28
4.2.8. Evaluación y seguimiento 28
4.3. PLANES Y PROGRAMAS 29
4.3.1. Plan de calidad 29
4.3.1.1. Plan de ensayos 29
4.3.2. Plan de manejo de tráfico 29
4.3.3. Plan de manejo ambiental 30
4.3.3.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de gestión ambiental 30
4.3.3.2. Permisos y licencias 32
4.3.3.2.1. Pendones informativos 32
4.3.3.3. Conformación del grupo de gestión ambiental 33
4.3.3.4. Capacitación ambiental del personal 33
4.3.3.5. Manejo de sustancias químicas 34
4.3.3.6. Programa integral de residuos sólidos, ordinarios no peligrosos y peligrosos 36
4.3.3.7. Manejo de aguas superficiales y uso eficiente de agua 41
4.3.3.8. Manejo de descapote y cobertura vegetal 44
4.3.3.9. Recuperación de áreas afectadas 46
4.3.3.10. Protección de la fauna 46
4.3.3.11. Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido 46
4.3.3.12. Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción 48
4.3.3.13. Programa del manejo de la maquinaria y equipos 51
4.3.3.14. Programa de señalización interna y externa de la obra 54

4.3.3.15. Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporal 56
4.3.4. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 57
4.3.4.1. Información general 57
4.3.4.2. Informe mensual seguridad y salud en el trabajo 58
4.3.4.3. Base de datos SST personal del contrato 58
4.3.4.4. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social 60
4.3.4.5. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019) 62
4.3.4.6. Seguimiento al COPASST de Seguridad de EBISU S.A.S 64
4.3.4.7. Seguimiento a la gestión del comité de convivencia laboral 64
4.3.4.8. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST 65
4.3.4.9. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST subcontratista 66
4.3.4.10. Registros de inducción y reinducción 69
4.3.4.11. Gestión de los peligros y riesgos 70
4.3.4.12. Registros de entrega de dotación 72
4.3.4.13. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro 74
4.3.4.14. Registros de las inspecciones 75
4.3.5. Plan de gestión social 77
4.3.5.1. Plan social Componente de lectura territorial 77
4.3.5.1.1. Directorio 77
4.3.5.1.2. PAC (Punto de Atención al ciudadano 77
4.3.5.2. Programa de organización y participación 80
4.3.5.3. Programa de educación y sostenibilidad 80
4.3.5.4. Programa de generación de empleo 81
4.3.5.5. Jornadas de sensibilización y armonización 82
4.3.5.6. Programa de divulgación de información 83
5. DIFICULTADES 90
5.1. FALTA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS 90
6. ANEXOS 91

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Localización Colegio Boíta 7
Figura 2 Programación de obra mes de noviembre 17
Figura 3 Actividades iniciadas antes de lo programado 17
Figura 4 Pilotes del Edificio A ejecutados 18
Figura 5 Curva S a la fecha 27
Figura 6 Implementación del PMT 30
Figura 7 Valla Informativa y pendones 33
Figura 8 Registro fotografico Inducciones ambientales 34
Figura 9 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM 35
Figura 10 Almacenamiento sustancias químicas/ Kit de derrames 36
Figura 11 Evidencia puntos ecológicos 38
Figura 12 Manejo de lodos 40
Figura 13 Manejo sumideros 42

Figura 14 Uso eficiente del agua 43
Figura 15 Plano de ubicación de individuos arbóreos. 44
Figura 16 Conservación y protección de la vegetación 45
Figura 17 Control de emisiones atmosféricas y ruido 48
Figura 18 Registro fotográfico de maquinaria 54
Figura 19 Registro fotográfico señalización 55
Figura 20 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio 57
Figura 21 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S 66
Figura 22 Registro Fotográfico de capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS 69
Figura 23 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 70
Figura 24 Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 70
Figura 25 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S 72
Figura 26 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S 73
Figura 27 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS 74
Figura 28 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S 76

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura 8
Tabla 2 Pólizas 11
Tabla 3 Personal mínimo aprobado 12
Tabla 4 Relación de personal Administrativo periodo del mes de noviembre 12
Tabla 5 Relación de personal Operativo 13
Tabla 6 Relación de equipos y herramienta 14
Tabla 7 Estado del tiempo mes de noviembre 14
Tabla 8 Compras realizadas en noviembre 26
Tabla 9 Informe financiero 28
Tabla 10 Indicador de cumplimiento personal Ambiental 33
Tabla 11 Charla manejo de residuos 34
Tabla 12 Gestores de RCD 39
Tabla 13 Generación de residuos RCD 39
Tabla 14 Registro de material ingresado a obra 51
Tabla 15 Registro de vehículos 51
Tabla 16 Registro de maquinaria 52
Tabla 17 Señalización frentes de obra 55
Tabla 18 Información General gestión SST 58
Tabla 19 Profesionales determinados EBISU S.A.S 58
Tabla 20 Listado de empresas subcontratistas de obra 59
Tabla 21 Listado de novedades de personal 59
Tabla 22 Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S 60
Tabla 23 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista 61
Tabla 24 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra 62
Tabla 25 Indicadores de gestión SST EBISU S.A.S, 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre 2022. 64
Tabla 26 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS 64
Tabla 27 Asignación representante al CVL EBISU SAS 64

Tabla 28 Seguimiento a la gestión CVL de EBISU S.A.S 64
Tabla 29 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S 65
Tabla 30 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas 67
Tabla 31 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S 69
Tabla 32 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto 77
Tabla 33 PQRS - Derecho de petición 78
Tabla 34 PQRS Octubre 80
Tabla 35 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy 82
Tabla 36 Puntos Satélites de información de obra 83
Tabla 37 Actas de vecindad entregadas al 20 de noviembre de 2022 86
Tabla 38 Actas de vecindad pendientes a final de noviembre de 2022 89

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe mensual N°. 05. de la gestión y labores ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre del 2022, por parte de EBISU S.A.S, en desarrollo del contrato de obra N° **2220555** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA"**.

El objetivo de este informe es generar un resumen de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de referencia, así como, el registro de las dificultades presentadas en desarrollo del mismo, además de orientar en temas operativos, administrativos, financieros y legales para intervenir conjuntamente sobre cualquier inconveniente que se llegue a presentar durante el desarrollo del contrato de obra, de tal forma que se cumpla con las prioridades o metas físicas establecidas por la entidad contratante y las deseadas por el contratista

El plazo para la ejecución del Contrato de Obra es de Dieciocho (18) meses, con acta de inicio del 25 de marzo del 2022, con acta suspensión No.1 el día 24 de mayo de 2022 por 45 días, con ampliación a la suspensión No.1 el día 8 de julio de 2022 por 60 días y con fecha de reinicio el día 6 de septiembre de 2022 por lo que la nueva fecha de finalización es el 08 de enero de 2024

Este documento se compone de los aspectos contractuales más importantes, entre los que se encuentran los: administrativos, técnicos, legales, sociales, ambientales y el sistema de seguridad y salud en el trabajo del periodo antes descrito.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El colegio Boíta, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Departamento de Cundinamarca en la calle 45 sur No 72 Q-20, localidad ocho (8) Kennedy, Barrio Boíta. Identificado catastralmente con el Chip AAA0157PLDE y la matricula inmobiliaria 50S-40246448

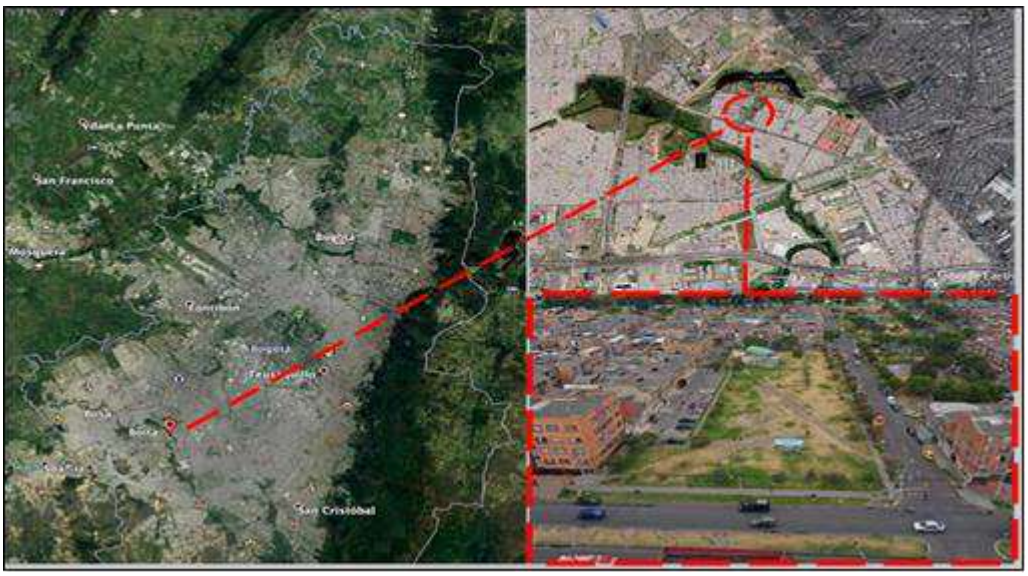


Figura 1 Localización Colegio Boíta

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá -2021

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la localidad de Kennedy, sector del barrio Boíta, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

ENTerritorio determinó conveniente y oportuno contratar las obras de construcción del COLEGIO BOITA ubicado en la localidad de Kennedy, sector del barrio boíta, ambos de la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de atender a niños, niñas y jóvenes, garantizando una infraestructura necesaria, para crear un establecimiento educativo, donde sea posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con fines culturales, sociales, académicos, creativos, intelectuales, éticos y recreativos

En el COLEGIO BOITÁ: Se implementarán los diseños elaborados por la firma MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SA contratada por la SED y entregados a ENTerritorio en desarrollo del contrato de consultoría N°1246005 -2019, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Se implantará en un área del Lote de 3.846,43 M2, con un área dispuesta para sótanos de 511,04 mt2, en primer piso con un área de 1.918,63 M2 y demás pisos restantes de 7.062,37 M2, con un área total diseñada de 9.492,04 M2, y un área libre en el primer piso de 1.927,80 MT2

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la comunidad de Kennedy, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

COMPONENTE	CANTIDAD
Aulas	30
Cocina y comedor escolar	1
Laboratorio de ciencias	1
Laboratorio integrado de física	1
Laboratorio de química	1
Aula de artes	1
Aula de danzas	1
Aula polivalente	1
Auditorio	1
Aulas de informática	4
Cancha múltiple	1
Ludoteca / biblioteca / tanque de almacenamiento	1

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura

3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

3.1. DATOS DEL PROYECTO

- Objeto del contrato: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA
- Dirección: CL 45S # 72Q - 20
- Número de contrato: 2220555
- Tipo de contrato: Obra
- Contratista: EBISU S.A.S – Empresa de servicios y suministros
- Interventor: Consorcio Educativo Bogotá
- Plazo de ejecución: 18 meses
- Fecha de Inicio: 25 de marzo de 2022
- Fecha de terminación inicial: 25 de septiembre de 2023
- Fecha de suspensión No.1: 24 de mayo de 2022 por 45 días
- Prorroga a la suspensión No.1: 8 de julio de 2022 por 60 días
- Acta de reinicio de obra: 6 de septiembre de 2022
- Nueva fecha de terminación: 8 de enero de 2024
- Valor del contrato: $ 34.988.510.311,00 m/cte. Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil trescientos once pesos en el cual se incluyen los gastos fiduciarios, AIU, IVA, sobre la utilidad, impuestos, tasas, todos los tributos tanto de orden nacional como distrital y demás contribuciones a que hubiere lugar, que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
- Forma de pago: **ENTerritorio** pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago:
  - ✓ Pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor del Contrato, aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado por el interventor.

NOTA 1: En cada acta de avance parcial de obra, se descontará por concepto de amortización del anticipo, el mismo porcentaje entregado por la Entidad al CONTRA-TISTA.
NOTA 2: EL CONTRATISTA podrá amortizar en las actas parciales mensuales de obra un porcentaje mayor al acordado.
NOTA 3: Cobro de actas de avance parcial de obra: Los pagos mensuales en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra del período del pago aplicado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del período facturado o avance de obra real, según sea el caso.

- ✓ Un último pago, el cual corresponderá al saldo del diez por ciento (10%) del valor del contrato, correspondiente a la retención en garantía, el cual se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por parte del interventor, y **una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final** de las obras por parte de la interventoría y de ENTerritorio, y la entrega por parte de la interventoría a la entidad del informe final aprobado por la Interventoría, así como de la aprobación de las garantías correspondientes señaladas.

3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS

3.2.1. Pólizas

Las Pólizas de Cumplimiento N° 45-45-101106807 y Responsabilidad Civil Extracontractual N° 45-40-101074268 fueron tomadas con la aseguradora Seguros del Estado S.A. y la póliza de Todo Riesgo de Construcción N° 1365 con la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, estas se encuentran actualizadas de acuerdo con el acta de reinicio del contrato de obra suscrito el 6 de septiembre de 2022.

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-45-101106807	09/03/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024			$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2026			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
45-40-101074268	09/03/2022	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
1365	24/03/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00
REINICIO DE OBRA						
45-45-101106807 Anexo 5	14/09/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
45-45-101106807 Anexo 5 45-40-101074268 Anexo 8	14/09/2022 14/09/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		$ 3.498.851.031.10

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/01/2027			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/04/2024			$ 6.997.702.062.20
1365 Endoso 4	15/09/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 08/01/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00

Tabla 2 Pólizas

Como anexo a este documento se presentan las 3 pólizas actualizadas **anexos 01, 02 y 03**

3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO

3.3.1. Personal mínimo del proyecto

A continuación, se presenta el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, personal que fue aprobado mediante oficios CEB-023-2022, CEB-128-2022, CEB-211-2022, y CEB-283-2022

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
1	Director de obra	Marino Arce Trujillo	100%
2	Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera	100%
3	Especialista Estructural	Oscar Ruiz Suarez	25%
4	Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña	25%
5	Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal	25%
6	Especialista Eléctrico, Voz y Datos	Frank Leandro Velandia Barrios	25%
7	Especialista Ambiental	Erika Lorena Zuñiga Parada	25%
8	Especialista Forestal	Anyela Viviana Fuentes Camargo	10%
9	Especialista Bioclimático	Carlos Andrés Vásquez Quintero	5%
10	Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón	50%
11	Profesional Costos, programación de obra y Presupuesto	Lenin Vicente Zamora Villabon	25%
12	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Erika Lorena Zúñiga Parada	50%
13	Inspector de obra	Edison Antonio Rojas Toro	100%
		Cesar Iván Carreño	100%
14	Maestro de Obra general	Vicente Castellanos Castillo	100%

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
15	Comisión de Topografía	Elton John Gallego Gallego	40%
16	Almacenista	Mario Barreto Barahona	100%
17	Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero	100%
		Jeimmy Tatiana García Méndez	100%

Tabla 3 Personal mínimo aprobado

3.3.2. Relación de personal administrativo del periodo 1 al 30 de noviembre2022

CARGO	NOMBRE
Director de obra	Marino Arce Trujillo
Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera
Especialista Estructural	Oscar Ruiz Suarez
Especialista en Geotecnia	Alfonso Uribe Sardiña
Especialista en redes hidrosanitarias, gas y RCI	Carlos Alberto Bernal
Especialista Eléctrico, Voz y Datos	Frank Leandro Velandia Barrios
Especialista Ambiental	Erika Lorena Zúñiga Parada
Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	Erika Lorena Zúñiga Parada
Residente administrativo	Brigitte Natalia Arias Pulido
Trabajador (a) social	Angie Sánchez Pabón
Inspector de Obra	Cesar Iván Carreño
Inspector de Obra	Edison Antonio Rojas Toro
Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero
Técnico o tecnólogo SST	Jeimy Tatiana García Méndez

Tabla 4 Relación de personal Administrativo periodo del mes de noviembre

3.3.3. Relación de personal operativo

NOMBRE TRABAJADOR	CARGO	EMPRESA / CONTRATISTA
Hernan Pamplona	Oficial-ejero	EBISU
Henry Esteban Gomez	Ayudante	
Vicente Castellanos	Maestro	
Mario Barreto	Almacenista	
Darwin Martinez Paez	Ayudante	
Elton John Gallego Gallego	Topógrafo	TOPOGRAFIA
Andres David Martinez Martinez	Cadenero	
Jorge Alonso Bautista Martinez	Herrero	FERRETERIA LATINA
Alfonso Cantillo Vertuz	Herrero	HIERROS ARMAR
Leidy Tatiana Granados Oviedo	Inspectora SST	PILOTAJE
Azael Vargas Garzon	Operador piloteadora	

NOMBRE TRABAJADOR	CARGO	EMPRESA / CONTRATISTA
Diego Nicolas Martin Garcia	Residente pilotaje	
Neyder Yair Cortes Vargas	Ayudante	
Elber Diaz Vides	Ayudante	
Jose Nicolas Rodriguez Vargas	Operador auxiliar	
Joaquin Emilio Duque Cortes	Ayudante	
Jessica Andrade	Inspectora SST	
Luis Enrique Fandiño Garcia	Oficial	
Edisson Triana Castro	Operador retroexcavadora	**EXCAVACIÓN**
Hernando Rativa Cifuentes	Oficial	
Fredy Faiber Velazquez Ortega	Ayudante	
Edison Andres Caravante	Almacenista	
Juan Sebastian Villate	Residente estructura	
Norge Urdaneta Jusayu	Herrero	
Ivan Hernandez	Oficial	
Alexi Junior Pedrozo Florian	Ayudante	
Hernando Parada Bello	Oficial-ejero	
Carlos Alberto Huertas Vega	Maestro	**ESTRUCTURA**
Israel Barbosa	Ayudante	
Saul Olarte Zea	Contramaestro	
Wilson Rativa Valbuena	Oficial	
Jonatan Sebastian Hernandez Gonzalez	Ayudante	
Yoiber Mosquera	Ayudante	
Luis Cardenas Mora	Oficial	
Milton Yecid Barreto	Vigilante	**VISEGUR**
Jose Camargo	Vigilante	

Tabla 5 Relación de personal Operativo

3.3.4. Relación de equipo y herramienta

Para el presente mes se cuenta con el siguiente equipo y herramienta dentro de la obra:

EQUIPOS Y HERRAMIENTA	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTA	CANT.
Pulidora pequeña	1	Cepillo alambre	3
Pulidora Media	1	Palustres	3
Pulidora pequeña	1	Hoyadora	2
Taladro pequeño	1	Barras	2
Escaleras	2	Carretilla	3
Hidro lavadora	1	Maso	2
Aspersor	1	Martillo	1
Cortadora acero	1	Lave de tubo Mediana	1
Flejadora	2	Llave de tubo pequeña	1

EQUIPOS Y HERRAMIENTA	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTA	CANT.
Piloteadora casa grande D80	1	Destornillador	4
Tanques para polímero	2	Cincel	1
Maquina auxiliar BUCYRUS 25	2	Ceguetas	2
Moto bomba	2	Hojas de cegueta	6
Camisas diámetro 1,2 m	2	Nivel	1
Camisas diámetro 1,5	2	Plomada cobre	1
Juegos de tubería con trampa	2	Escaleras	2
Retro excavadora 220	1	Valdés	3
Balde para retro excavadora 1m3	1	Cizalla Grande	1
Martillo para retro excavadora 5000 psi	1	Cizalla Pequeña	1
Palines	6	Manguera	1
Palas cuadradas	6	Estibas	10
Palas redondas	10		

Tabla 6 Relación de equipos y herramienta

3.3.5. Estado del tiempo

DÍA	ESTADO DEL TIEMPO	TIEMPO DE LLUVIA
martes, 1 de noviembre de 2022	Soleado	
miércoles, 2 de noviembre de 2022	lluvias suaves	11:00 a 13:00
jueves, 3 de noviembre de 2022	Soleado	
viernes, 4 de noviembre de 2022	Soleado	
sábado, 5 de noviembre de 2022	Sin lluvias	
domingo, 6 de noviembre de 2022		
lunes, 7 de noviembre de 2022		
martes, 8 de noviembre de 2022	Sin lluvias	
miércoles, 9 de noviembre de 2022	Soleado	
jueves, 10 de noviembre de 2022	Fuertes lluvias	15:30 a 17:00
viernes, 11 de noviembre de 2022	Lloviznas	12:00 a 13:30
sábado, 12 de noviembre de 2022	Sin lluvias	
domingo, 13 de noviembre de 2022		
lunes, 14 de noviembre de 2022		
martes, 15 de noviembre de 2022	Despejado	
miércoles, 16 de noviembre de 2022	Soleado	
jueves, 17 de noviembre de 2022	Nublado	
viernes, 18 de noviembre de 2022	Nublado	
sábado, 19 de noviembre de 2022	Despejado	
domingo, 20 de noviembre de 2022		

Tabla 7 Estado del tiempo mes de noviembre

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento a lo establecido en las condiciones contractuales, se realiza la entrega de la información técnica, así como de los programas complementarios que permiten el desarrollo del proyecto y la medición del cumplimiento.

4.1. OBSERVACIONES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

Previo al reinicio de obra, EBISU SAS manifestó en oficio EBI-ENT-BOG-209-2022 al ente contratante y a la interventoría del proyecto, la inconveniencia de reiniciar actividades, sin haber subsanado satisfactoriamente los motivos que justificaron la mencionada suspensión, bajo validación dada por CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA en oficio CEB-121-2022 que reza: “Se requiere que la consultoría a través de la secretaria de Educación como su contratante de respuesta de fondo a todas las solicitudes de aclaración de los diferentes diseños entregados …”

Ahora bien en oficio con radicado No.: 20222200160731 de fecha 31-08-2022, el ING. DIEGO FERNANDO ALZA ALZA quien actúa como Gerente de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, manifestó “ (...) con relación a la solicitud de reinicio de las obras, y teniendo en cuenta que ya se cuenta con el aval de la Curaduría, así como con la información sobre la cimentación, es decir, se encuentran superadas las condiciones que originaron la suspensión del contrato y aunque falten algunos puntos por aclarar por parte de la Consultoría, estos no comprometen el desarrollo de contrato ni impiden que se realice el reinicio a cabalidad de las actividades contractuales, por lo tanto, me permito comunicar al contratista que proceda con el reinicio de las obras y la ejecución del contrato.”

De igual manera la interventoría en oficios CEB-175-2022 y CEB-174-2022, manifiesta: “Así las cosas, toda vez que a la fecha no persisten las circunstancias que originaron la suscripción de la suspensión, es pertinente se celebre el acta de reinicio del contrato, tal como lo establece la cláusula 20 del contrato de la referencia.”

Así las cosas, tanto la supervisión a cargo de ENTERRITORIO, y CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA quien actúa como interventor, manifestaron que las respuestas y aclaraciones faltantes a las observaciones de los diseños por parte de MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, NO COMPROMETÍAN, NI IMPEDÍAN EL REINICIO DEL CONTRATO A CABALIDAD. No obstante, a 85 días de reiniciado el contrato de obra, se determina la clara afectación al normal desarrollo toda vez que no se han subsanado la totalidad de las observaciones presentadas por EBISU SAS.

El 28 de octubre de 2022, se reciben respuestas de la consultoría a las matrices enviadas, estas respuestas fueron remitidas a los especialistas de EBISU SAS para su revisión y posteriores observaciones.

El día 4 de noviembre de 2022, se recibe el diseño de filtros para el edificio B, el cual es trasladado al especialista en redes hidrosanitarias de EBISU SAS para su revisión. El cual presentó observaciones

al mismo en comité de diseño, por directriz de la SED se han programado reuniones entre nuestro especialista y el diseñador de la consultoría MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA, no obstante, no se han realizado todas las subsanaciones al diseño.

El 18 de noviembre de 2022 se reciben las respuestas a las observaciones presentadas por EBISU respecto a los pisos del urbanismo.

Por lo anterior y según lo manifestado en comités de seguimiento de obra con la falta de respuestas a las observaciones presentadas por EBISU, se plantean comités de diseño en los cuales se van a presentar las observaciones pendientes, las reuniones fueron programadas para cada viernes a las 10am. Se han realizado 4 comités a la fecha.

- Comité 1 – 27 de octubre de 2022.
- Comité 2 – 4 de noviembre de 2022.
- Comité 3 – 15 de noviembre de 2022.
- Comité 4 – 18 de noviembre de 2022.

Como requerimiento para estos comités, se deben exponer previamente mediante correo electrónico las dudas que surgen en el transcurso de la semana, para que durante en el comité sean respondidas

En el comité de diseño del 15 de noviembre de 2022 se presentaron las siguientes observaciones:

a. Se observa que las cajas de inspección son pequeñas y requieren revisión.
b. Se observa que no hay cárcamo por la calle 45, próximo al eje 10, donde existe un cambio de nivel de 0 a -1.75m, requiriendo revisión por parte de los consultores.
c. Se considera dejar pases entre casetones de la placa, proyectando la instalación de tubería que recoge el posible nivel freático que pueda ascender al nivel -3.60m y transportarla al foso eyector y garantizar las condiciones operativas del proyecto.
d. Se solicita la implementación de concreto impermeabilizado en torta inferior de placa de contrapiso.
e. También se solicitó aclaración de la inconsistencia en diámetros de tuberías de descargas de pozos eyectores, tanto de aguas lluvias como de aguas residuales, dado que los diámetros de dibujo en planta no coinciden con dibujo de detalles.

También para el comité de diseño del 18 de noviembre de 2022 se presentaron las siguientes observaciones:

a) Especificaciones y diseño estructural del foso del ascensor.
b) Especificaciones técnicas del ascensor.
c) En los planos E-48-E-49 existen vigas sobre los pozos eyectores, falta el diseño estructural de la modificación de estas vigas.
d) ¿Es necesario impermeabilizar la torta de la placa de cimentación?
e) En caso de que exista filtración de agua a la placa causada por el nivel freático ¿Como se conducirá dicha agua a los pozos eyectores?
f) ¿Como se conduce el agua de las cajas que recogen el agua de los filtros a los pozos eyectores?
g) No existe cárcamo para recoger el agua que baja al nivel -1.75 por las escaleras en el edificio A.
h) Una vez se llega al nivel – 4.85 m hay que extender una capa de recebo compactado al 95% del proctor modificado. Teniendo en cuenta que el suelo sobre el cual se extiende este recebo, según el estudio de suelos, son arcillas de baja plasticidad, ¿Es necesario extender esta capa?

i) -. Teniendo en cuenta que a los 3.7 m de profundidad se empieza a encontrar el nivel freático, de ser necesario colocar capa de recebo, ¿Se debería colocar una capa plástica para evitar la erosión del recebo?
j) El tamaño de las cajas de inspección es de 60*60 y profundidad de 1.50m. Estas cajas son muy pequeñas por lo que se solicita revisar el diseño.
k) Entre los ejes 6a-6b (a'-d) en los cortes aparece una placa aligerada pero no existe diseño de está al nivel -1.75

4.2. EJECUCIÓN DE OBRA

4.2.1. Programación

Dentro de la reprogramación aprobada mediante oficio CEB-185-2022 del 14 de septiembre de 2022 se tienen contempladas las siguientes actividades para el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2022.

B	**DESMONTES Y DEMOLICIONES**	**334.88 días**	**vie 25/03/22**	**lun 24/04/23**
B.03	Corte de arbustos+ retiro, llevar a sitio autorizado de disposicion final	5 días	vie 25/11/22	jue 01/12/22
1.0	**CIMENTACION**	**125 días**	**mar 20/09/22**	**mar 14/02/23**
1.01A	Pilotes en concreto reforzado de D=150 cm. Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/c	52 días	vie 07/10/22	vie 09/12/22
1.01B	Pilotes en concreto reforzado de D=120 cm . Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/	52 días	vie 07/10/22	vie 09/12/22
1.01C	Pilotes en concreto reforzado de D=100cm. Ejecutado mediante sistema mecánico, fUNDdido continuo por bombeo. Realizado con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), fabricado en planta, y fUNDdido desde camión a bomba estacionaria, y acero Grado 60 (fy=4200 kg/cm	52 días	vie 07/10/22	sáb 10/12/22
1.08	Acero refuerzo flejado 60000 psi 420mpa pilotes	60 días	mar 20/09/22	mié 30/11/22

Figura 2 Programación de obra mes de noviembre

No obstante, se ejecutan las actividades presentadas en la anterior figura y adicional EBISU da inicio antes de la fecha prevista a las siguientes actividades en obra:

C	**MOVIMIENTO DE TIERRA - EXCAVACIONES Y RELLENOS**	**119 días**	**mié 14/09/22**	**mié 01/02/23**
C.02	Excavación a cielo abierto, en suelo de arcilla semidura, con medios mecánicos, y carga a volqueta. incluye retiro de material de excavacion en hasta pUNDto certificado por autoridad ambiental	45 días	lun 28/11/22	jue 19/01/23
C.03	Proteccion taludes provisionales con concreto lanzado. incluye malla gallinero	40 días	lun 28/11/22	vie 13/01/23
C.06	Trasiego interno de saldos excavacion manual hasta punto de cargue volqueta. Distancia max. 100m	40 días	lun 28/11/22	vie 13/01/23
C.07	Retiro de material de excavacion en volqueta hasta punto certificado por autoridad ambiental de 10 - 20 km	55 días	mar 29/11/22	mié 01/02/23

Figura 3 Actividades iniciadas antes de lo programado

4.2.2. Actividades ejecutadas

Para la correcta ejecución y construcción de la infraestructura educativa colegio Boíta, se lleva un control y seguimiento de los procesos que conllevan cada actividad, siguiendo indicaciones plasmadas en las especificaciones técnicas y en los diseños suministrados por la entidad, dicho control se registra diariamente en bitácora de obra con los acontecimiento y actividades programadas; dentro del presente

informe se encuentra en el **anexo 4 Bitácora** de Obra del presente mes, en donde se evidencian las acciones correspondientes a la ejecución del presente informe.

Durante el presente mes se realizaron 20 pilotes del edificio A tal y como se evidencia en la siguiente figura.

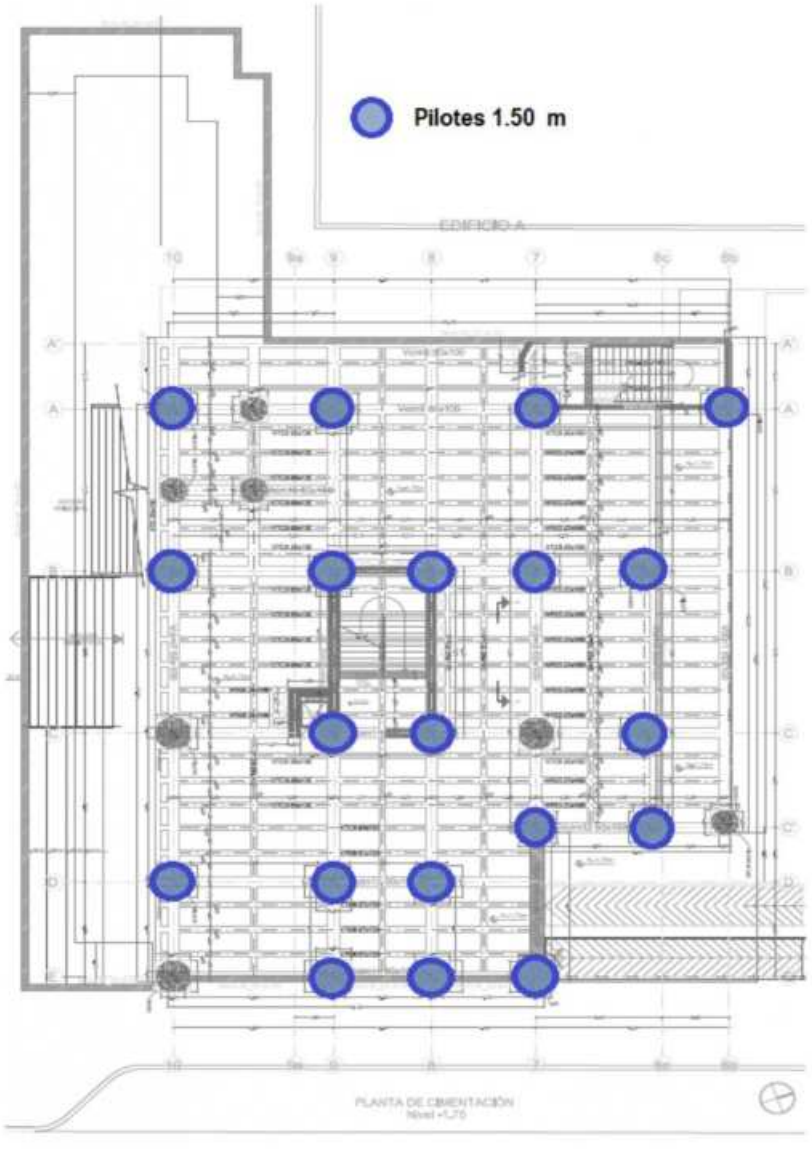


Figura 4 Pilotes del Edificio A ejecutados

Se culmina la etapa de pilotaje el 17 de noviembre de 2022 y se inician actividades de excavación para el edificio B el 10 de noviembre de 2022.

REGISTRO FOTOGRAFICO

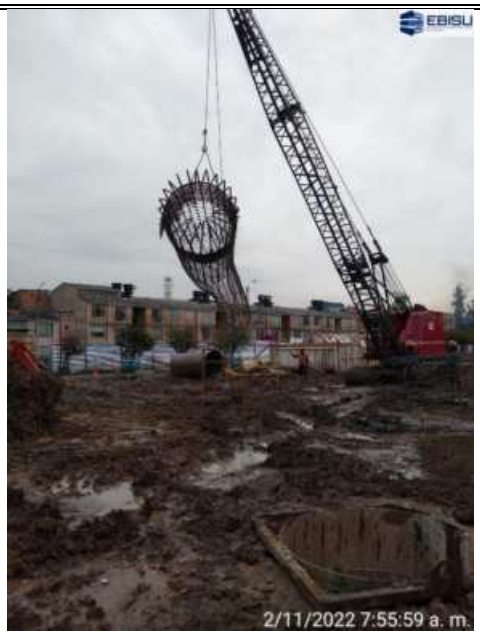
<table>
<tr><td> 
</td><td> 
</td></tr>
<tr><td>Foto No.1: Armado de canastas</td><td>Foto No.2: Armado de canastas</td></tr>
<tr><td> 
</td><td> 
</td></tr>
<tr><td>Foto No.3: Medición de profundidad de excavación de pilotaje</td><td>Foto No.4: Izado de carga</td></tr>
</table>

	
Foto No.5: Izado de carga	Foto No.6: Ensayo del Slump
	
Foto No.7: Fundida de pilote	Foto No.8: Cilindros de concreto

	
Foto No 9: Inserción de encamisado.	Foto No.10: Izaje y posicionamiento de canasta.
	
Foto No.11: Toma de asentamiento de concreto	Foto No.12: Vaciado de concreto directo al elemento.

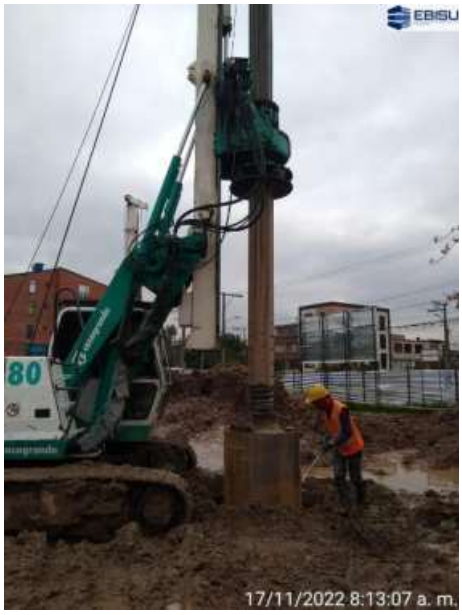
	
Foto No.13: excavación para pilotaje	Foto No.14: Descripción: Detalle canasta
	
Foto No.15 Descripción: Nivelación de maquina casa grande.	Foto No.16: Descripción: Medición de Torton para posicionamiento de parrilla.

	
Foto No.17: Descripción: Excavación para pilote	Foto No.18: Descripción: Toma de medida de Torton para posicionamiento de parrilla.
	
Foto No.19 Descripción: Llegada de máquina retroexcavadora a obra para inicio de excavación.	Foto No.20: Inicio de actividad de excavación y cargue a volquetas

	
Foto No.21: Descripción: Proceso de excavación bloque B	Foto No.22: Descripción: Excavación bloque B
	
Foto No 23 Descipcion: Proceso de excavacion Bloque B	Foto No 24 Descipcion: Definicion nivel de cimentacion con topografia

	
Foto No 25 Descipcion: Proceso de excavacion Bloque B	Foto No 26 Descipcion: Proceso de excavacion Bloque B
	
Foto No 27 Descipcion: Proceso de excavacion Bloque B	Foto No 28 Descipcion: Proceso de excavacion Bloque B

4.2.3. Compra y suministro de materiales

De acuerdo al plan de compras establecido y aprobado por la interventoría EBISU SAS, se encuentra en etapa de realización de cotizaciones para la selección de proveedores mediante cuadro comparativo de acuerdo a las diferentes cotizaciones recibidas, en el que se evalúa:

- Alternativas de pago a crédito o contado
- Condiciones del transporte y descargue,
- Tiempos de entrega,
- Ficha técnica
- Los mejores estándares de calidad.

Durante este periodo de ejecución se realizaron requerimientos de material los cuales se pueden evidenciar en la siguiente tabla.

	Descripción	UM		Descripción	UM
1	Bolsa plástica roja 51x76 x 6und	Un	18	DOTACION BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS	Un
2	Bota con puntera	Par	19	Gafas lente claro	Un
3	Bota cuero PU dieléctrica con puntera	Par	20	Gafas lente oscuro	Un
4	BOTA REF712 CAFE	Un	21	Guantes de caucho de 9"	Par
5	Bota tipo ingeniero REF: Bata	Par	22	Guantes de nylon nitrilo	Par
6	Botas con puntera Dieléctrica	Par	23	MALLA SEÑALIZACIOON NARANJA 1X50 MTS	Ml
7	Botas de caucho negras con puntera de acero	Un	24	PANTALON JEAN	Un
8	BOTIQUIN TIPO A	Un	25	PONCHO PVC C-18 NEGRO 145X200	Un
9	Camisa blanca para dama - Drill	Un	26	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN CAJA	Un
10	Camisa Jean Caballero Manga Larga	Un	27	Señalizador tubular - colombinas	Un
11	CAMISA OXFORD BLANCA CABALLERO	Un	28	SIKATOP-ARMATEC 108 4 KG	Un
12	CASCO DIELECTRICO RACHET BLANCO ARSEG	Un	29	Tabla burra 0.30 x 3 mts	Un
13	CASCO MOUNTAIN NO VENTILADO BLANCO	Un	30	Toalla Triple hoja en Zx 150 und	Un
14	CEMENTO ESTRUCTRURAL ALION ART 42.5 KL CORONA	Un	31	Vara limatón 6M	Ml
15	CEMENTO ESTRUCTURAL X 42.5 KGS GRIS ARGOS	Un	32	Vara Pilote de Madera x 80mt de largo y 15cm de diámetro	Un
16	Chaleco reflectivo	Un	33	Varilla 1" 60.000 PSI L:12m	Un
17	Clorox	Lt			

Tabla 8 Compras realizadas en noviembre

4.2.4. Certificados

Para el periodo del presente mes, y de acuerdo a las compras mencionadas en el apartado anterior se anexan los siguientes certificados:

a) Cemento estructural Alion
b) Cemento estructural Argos
c) Sikatop Armatec 108
d) Acero
e) Madera

Ver anexo 5

4.2.5. Curva S

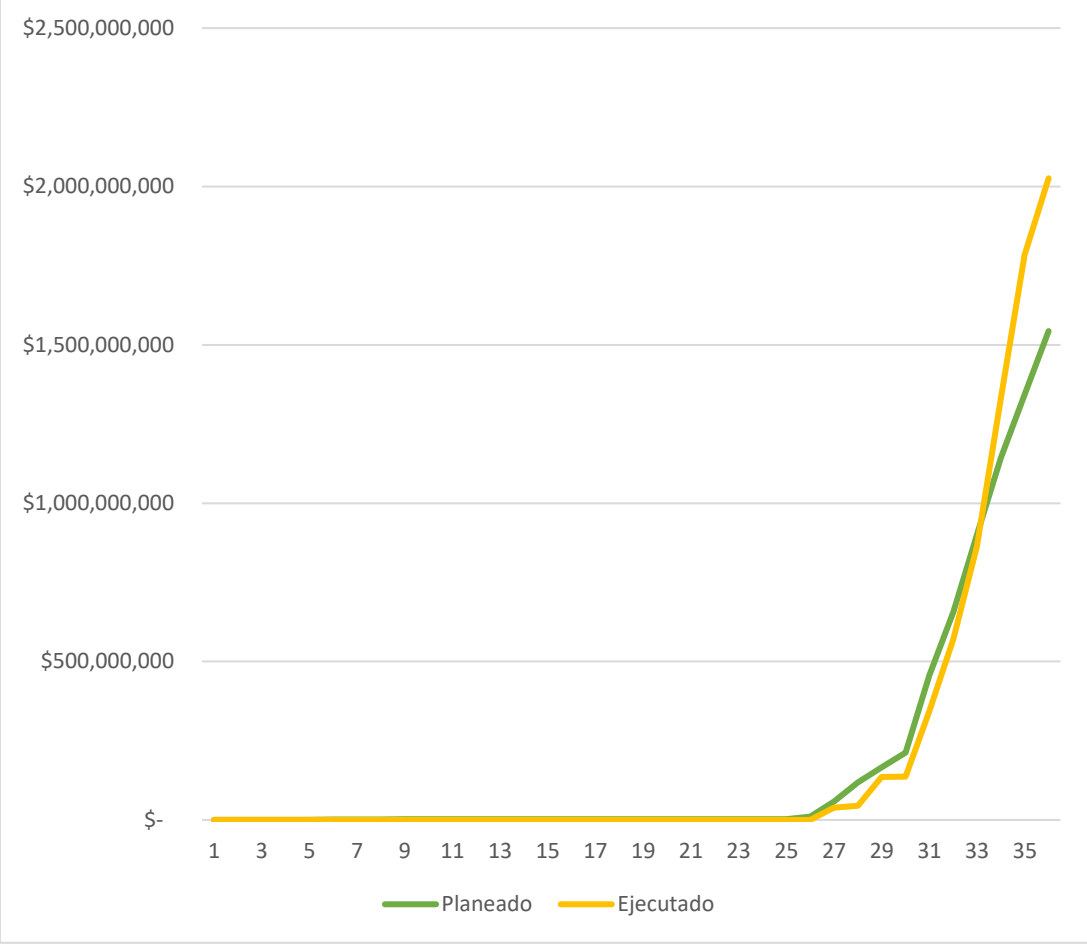


Figura 5 Curva S a la fecha

Nota: Actualmente el reporte dado por la interventoría al 20 de noviembre de 2022 determina un avance de ejecución acumulado de 5.79% vs un avance acumulado proyectado de 4.41%, que registra un adelanto de 1.38%. No obstante, la valoración de ejecución realizada por EBISU SAS registra el avance acumulado ejecutado de 6.21% vs el avance acumulado proyectado de 4.41% que registra un avance positivo de 1.8%

La diferencia existe radica en la validación que realiza la interventoría a 7 pilotes ejecutados por EBISU SAS, la interventoría se encuentra en revisión de la información para su aprobación

4.2.6. Informe financiero

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Valor del Contrato de Obra	$ 34,988,510,311	100%
Valor Acta Parcial No. 1	$ 248,918	0.001%
Valor Acta Parcial No. 2	$ 44,186,057	0.126%
Valor Acta Parcial No. 3	$ 777.055.249	2.22%
Valor Acta Parcial No. 4	$ 1.180.514.165	3.37%
Valor por Ejecutar	$ 32,986,505,922	94.28%

Tabla 9 Informe financiero

4.2.7. Facturación

Se realiza la facturación del acta parcial N° 1 bajo factura FEEB 524 en oficio EBI-ENT-BOG-366-2022 y la interventoría hace traslado en oficio CEB-339-2022 del 11 de noviembre de 2022,

Se recibe aprobación por parte de la interventoría del acta parcial de cobro N° 2 con prefectura en oficio EBI-ENT-BOG-372-2022 y la interventoría hace traslado en oficio CEB-352-2022 del 16 de noviembre de 2022, EBISU SAS se encuentra en espera de la aprobación de ENTerritorio para remitir factura electrónica.

Se recibe aprobación por parte de la interventoría del acta parcial de cobro N° 3 con prefectura en oficio EBI-ENT-BOG-393-2022 y la interventoría hace traslado en oficio CEB-377-2022 del 25 de noviembre de 2022, EBISU SAS se encuentra en espera de la aprobación de ENTerritorio para remitir factura electrónica.

4.2.8. Evaluación y seguimiento

En periodo del 01 al 30 de noviembre de 2022 se generó participación en cuatro (4) comités de obra de participación presencial, con asistencia de representantes de CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA, EBISU SA, ENTERRITORIO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, realizadas como se muestra:

- Comité de obra 15 de 2 de noviembre de 2022 **ver anexo 6**
- Comité de obra 16 de 9 de noviembre de 2022
- Comité de obra 17 de 16 de noviembre de 2022 **ver anexo 7**
- Comité de obra 18 de 23 de noviembre de 2022

En dichos comités, el orden del día contempla, la revisión y seguimiento de los siguientes componentes:

- Aspectos ambientales
- Aspectos Sociales
- Aspectos SST
- Aspectos técnicos
- Comunicaciones varias

Nota: A la fecha del presente informe únicamente se encuentra suscrita el acta de comité de obra N° 15 y N°17.

4.3. PLANES Y PROGRAMAS

4.3.1. Plan de calidad

4.3.1.1. Plan de ensayos

Se define el plan de ensayos como herramienta que facilitará el seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas en relación con los materiales a usar en las actividades de construcción.

Durante este periodo se realizó el envió de 102 cilindros a CONCRELAB para realizar los ensayos de resistencia y las fallas a 7.14 y 28 días. Se adjuntan a la fecha la totalidad de resultados recibidos. **Ver anexo 8.**

Adicionalmente durante el periodo de inicio de la actividad de los pilotes se presento la renuncia de la residente Jenny Paola Silva lo cual causo confusión en la remisión de la periodicidad de los ensayos a los cilindros remitidos a CONCRELAB, por lo que, el laboratorio de CONCREMACK proporciono a EBISU los resultados de los ensayos de concreto faltantes.

4.3.2. Plan de manejo de tráfico

Durante este periodo se continua con la implementación y cumplimiento de las actividades del plan de manejo de tráfico – PMT del proyecto aprobado por la secretaria Distrital de Movilidad mediante COI_N°_19 del 12 de mayo de 2022, del cual se desarrollan las siguientes actividades:

- Verificación y mantenimiento de la señalización provisional en obra.
- Instalación de elementos requeridos para la implementación para la implementación del plan como conos, canalizadores y señales móviles.
- Manejo de tráfico durante la ejecución de las obras mediante el apoyo de auxiliares de tránsito – paleteros.
- Manejo de maquinaria y equipos: se implementa el esquema de señalización de ingreso y salida de vehículos a obra.
- Se realiza la limpieza de las vías tal y como se encuentra estipulado en el PMT aprobado.

Anexo 9 Planilla COI - PMT

Se evidencia el cumplimiento del PMT en el siguiente registro fotográfico:



Figura 6 Implementación del PMT

4.3.3. Plan de manejo ambiental

4.3.3.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de gestión ambiental.

En el periodo de ejecución se continúan desarrollando actividades enfocadas a implementar y dar cumplimiento a las medidas de manejo ambiental, que permitan controlar los eventuales impactos ambientales de acuerdo al avance constructivo en obra. Es de anotar que para el presente periodo las actividades de obra corresponden a la finalización de fundida de pilotes en el bloque A y el inicio de las actividades de excavación en el bloque B.

DESCRIPCION	FOTO
FINALIZACION FUNDIDA PILOTES BLOQUE A	
INICIO ACTIVIDAD DE EXCAVACION BLOQUE B	

Dentro del periodo correspondiente al 1 al 30 de noviembre de 2022, de conformidad con las actividades ejecutadas, el Especialista Ambiental de EBISU SAS ejecutó las siguientes actividades en obra:

- Permisos y licencias.
- Se realizó el retiro de residuos de construcción y demolición - RCDs generados por el proceso de pilotaje en el Bloque A.
- Se dio inicio del retiro de residuos de construcción y demolición – RCDs generados por el proceso de excavación en el Bloque b.

- Revisión de todos los compromisos en el componente Ambiental pactados en los comités de obra.
- Recorridos de inspección ambiental durante el mes de noviembre en obra.
- Capacitación al personal de obra.
- Manejo de sustancias químicas.
- Programa integral de residuos sólidos.
- Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales.
- Manejo de lodos.
- Uso eficiente del agua.
- Conservación y protección de la vegetación.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido.
- Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción.
- Programa del manejo de la maquinaria y equipos.
- Programa de señalización interna y externa de la obra.
- Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporales.
  Se desarrollarán a continuación las actividades desarrolladas

4.3.3.2. Permisos y licencias

4.3.3.2.1. Pendones informativos

A la fecha del presente informe no se tiene información alguna sobre el informe técnico de instalación de los pendones o del radicado en la secretaria de ambiente por parte de la SED toda vez que estos son los encargados de permiso de instalación de los mismos.

DESCRIPCION	FOTO
VALLA INFORMATIVA	

DESCRIPCION	FOTO
PENDONES INFORMATIVOS	

Figura 7 Valla Informativa y pendones.

4.3.3.3. Conformación del grupo de gestión ambiental

Con el propósito de implementar el Programa de Manejo Ambiental PMA con referencia a la conformación del grupo de gestión ambiental y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones establecidos para la etapa de construcción del colegio, es necesario contar con todos los profesionales que son requeridos en los estudios y diseños del proyecto.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 4
1 profesional contratado/ 1 profesional propuesto	Cuantitativo	Eficacia	Mensual	1/1=100%

Tabla 10 Indicador de cumplimiento personal Ambiental

4.3.3.4. Capacitación ambiental del personal

Durante el periodo se realizaron actividades de Inducciones ambientales al personal que ingresó al proyecto del 1 al 20 de noviembre, respecto a las actividades y programas definidos en el Plan de Manejo Ambiental, asimismo, se aclara que las actividades contempladas en el cronograma ambiental están enfocadas en charlas y capacitaciones sobre el almacenamiento de insumos y materiales pétreos en obra, y que a la fecha del presente informe no se ha recibido materiales de esta índole, por lo tanto, estas charlas son reprogramadas para la última semana del mes de noviembre y serán incluidas en el siguiente informe.

Asimismo, se realización las siguientes charlas ambientales durante este periodo:

FECHA	TEMA	No. DE PERSONAS
1-20 de noviembre 2022	• Inducciones ambientales	10

Tabla 11 Charla manejo de residuos

DESCRIPCION	FOTO
INDUCCIONES AMBIENTALES	

Figura 8 Registro fotografico Inducciones ambientales

Igualmente, durante este periodo se realizaron inspecciones ambientales en obra, las cuales se relacionan a continuación:

FECHA	TEMA	FRENTE DE OBRA
08/11/2022	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B
21/11/2022	Inspección ambiental - Locativa	Zona A y B

Tabla 10. Inspecciones ambientales

Anexo 9 Cronograma actividades ambientales – Charlas e inspecciones ambientales.

4.3.3.5. Manejo de sustancias químicas

- **Almacenamiento de combustibles en obra**

Durante el presente periodo se realizó almacenamiento temporal de la sustancia química (ACPM), en la zona adecuada en obra para tal fin, la cual cuenta con los lineamientos de señalización y características para su correcto funcionamiento, la sustancia allí almacenada se encontraba debidamente rotulada según lineamientos de la NFPA 704, asimismo, se realizó el almacenamiento temporal del polímero utilizado para la actividad de pilotaje llamado (POLYTECH-PRIME), el cual conto

con su ficha de seguridad y correctamente rotulado y almacenado, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

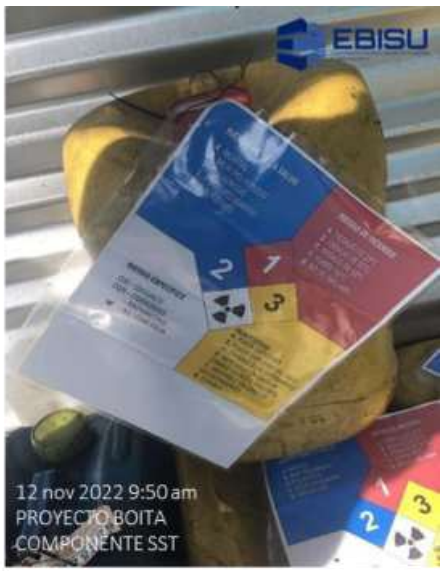
DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO TEMPORAL ACPM	 
ALMACENAMIENTO POLIMERO PILOTAJE	 

Figura 9 Registro fotográfico Almacenamiento temporal ACPM

- **Manejo de derrames de combustibles, grasas y aceites**

Desde el componente de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo se ha apoyado en la gestión y divulgación de los procesos referentes al manejo de las contingencias que se puedan presentar en el frente de obra.

Se cuenta con el kit de derrames, el cual para este periodo no se presentan incidentes, de fuga de aceite de las máquinas existentes en obra.

DESCRIPCION	FOTO
ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUIMICAS-COMBUSTIBLE	

Figura 10 Almacenamiento sustancias químicas/ Kit de derrames

4.3.3.6. Programa integral de residuos sólidos, ordinarios no peligrosos y peligrosos

- **Manejo de residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos**

Se cuenta con el equipamiento de recolección y clasificación de residuos sólidos, de acuerdo con las fichas de manejo establecidas en el PMA y a la legislación ambiental vigente.

Se cuenta con cuatro (4) puntos ecológicos, 1 ubicado en el campamento donde funcionan las oficinas del contratista e interventoría, 2 en el frente de obra y 1 en la zona de comedor de los trabajadores.

Estos puntos están debidamente rotulados, señalizados y con fácil acceso y visual, para todos los participantes de la obra.

Se realiza separación en la fuente la gestión de los residuos ordinarios así:

Bolsa blanca: Residuos aprovechables

Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables.

Bolsa Negra: Residuos no aprovechables

Bolsa Roja: Residuos peligrosos

El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el PMA.

En relación con los residuos convencionales el proyecto Colegio Boitá se encuentra dentro del Área de servicio exclusivo 3: En esta área trabaja Ciudad Limpia y le corresponde las localidades de Kennedy y Fontibón.

Los residuos sólidos convencionales son depositados en los puntos ecológicos y teniendo en cuenta la separación en la fuente del residuo y del color de la bolsa según clasificación de residuos comunes, todos estos se disponen a través del operador autorizado para disposición final en el sector como se

enuncia en el anterior ítem “Ciudad Limpia”, de acuerdo a la información establecida en la página web del operador de aseo evidencia la siguiente información “El centro de atención al usuario de este operador se encuentra ubicado en la Avenida Boyacá N 6B - 20 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La línea de atención es 2604804.

Los usuarios de estas localidades pueden consultar los horarios de recolección en la página web www.ciudadlimpia.com.co con este último se solicitará reunión para acordar las condiciones de servicio.

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente resolución 2184 de 2019 se debe incentivar la separación en la fuente, es por ello por lo que desde el proyecto se gestiona la recolección del material aprovechable con gestores o bodegas recicladoras debidamente registradas.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO ECOLOGICO FRENTE DE OBRA	
PUNTO ECOLOGICO COMEDOR	

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO ECOLOGICO OFICINAS	
PUNTO ACOPIO MATERIALES DE CONSTRUCCION	

Figura 11 Evidencia puntos ecológicos

- **Manejo de Residuos de Construcción**

Los vehículos destinados al transporte de los residuos generados por las actividades de pilotaje y excavación, son cargados en volquetas los cuales van debidamente cubiertos. Es importante mencionar que las volquetas utilizadas para el desarrollo de esta actividad cuentan con el respectivo PIN ambiental que se anexa al presente informe.

Estos viajes han sido llevados a sitios debidamente autorizados por parte de la Autoridad ambiental y los cuales se encuentra registrados en el Directorio Ambiental de Sitios de Disposición Final aprobados por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicional a lo anterior, se relacionan en la Tabla siguiente las empresas gestoras con las cuales a la fecha del presente informe se realiza la actual gestión y disposición de los RCD generados en la obra.

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
Excavación	CEMEX Colombia	860.523.002-1	Bogotá	Av. Boyacá # 72 – 04 sur	Res. 1506 de 2006	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Ingeniería y transporte LAMD	900.674.074-1	Bogotá	Municipio de Mosquera, Vereda San José	Resolución 0726 del 18 de marzo de 2019 Rad SDA No. 2020ER06883	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Paisajo SAS	900.632.964-1	Bogotá	Dg. 16 Nº 96G-05	Res, 2325 de 2015	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición
Excavación	Maquinas Amarillas	900.459.311-1	Bogotá	Kr. 17 Nº 142-25	Res. 1480 de 2014 de la ANLA	Reconformación Morfológica Las Manas

Tabla 12 Gestores de RCD

A fin de presentar la cantidad de residuos de construcción que se han generado en la obra y que han sido llevado a centros autorizados para su tratamiento y disposición final se relacionan las escombreras autorizadas a la fecha donde se ha realizado la disposición final de RCDs, en cuanto a las cantidades de RCDs que han sido retirados de obra durante el mes de noviembre de 2022, se entrega los días 10 del mes siguiente en el informe mensual consolidado de RCDs, junto con los vales remitidos por cada escombrera.

Empresa	TIPO RCD	VOL (m^3)	PESO (TON)	DISPOSICIÓN FINAL	APROVECHAMIENTO
Cemex Colombia	Excavación		X		
LAMD	Excavación		X		
Paisajo SAS	Excavación		X		
Maquinas Amarillas	Excavación		X		

Tabla 13 Generación de residuos RCD

- **Manejo de lodos**

Durante este periodo se finalizó la actividad de pilotaje, sin embargo, se continuó con el manejo de lodos con un sistema de piscina que permite la decantación de este, garantizando que estos materiales se sequen adecuadamente para poder ser tratados finalmente como RCD.

Al realizar las labores de pilotaje el personal a cargo, cumple con todas las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para dicha labor en el procedimiento de pilotaje antes mencionado.

Durante la fundición de un pilote se generan lodos, los cuales son dispuestos temporalmente al lado de la excavación del pilote, a estos lodos se les agrega material de excavación u otro material absorbente garantizando que estos materiales sequen adecuadamente para poder ser tratados finalmente como residuos de construcción y demolición – RCD.

Los lodos con baja humedad y mezclados con material de excavación serán entregados al sitio de disposición final determinado y autorizado por la autoridad ambiental competente.

DESCRIPCION	FOTO
MANEJO DE LODOS	

Figura 12 Manejo de lodos

- **Manejo de gestión integral de residuos peligrosos**

Durante el presente periodo en el frente de obra no se reportaron fugas de aceite, por lo cual, no se realizó la gestión de residuos peligrosos de acuerdo a las condiciones establecidas en el Decreto 4741 de 2005.

En el informe de RCDs correspondiente al periodo del informe, se relacionará toda la información sobre el manejo de los residuos generados en obra, el cual será entregado en los 10 primeros días del mes de diciembre de 2022.

En el numeral 4.4.3.6 Programa integral de residuos sólidos, ordinarios no peligrosos y peligrosos - Manejo de residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos, se relaciona información sobre los residuos sólidos peligrosos y que a la fecha no se ha presentado la necesidad de gestionar el manejo de estos residuos, en cuanto a la evidencia del retiro de bolsas rojas del punto ecológico se aclara que lo contenido en estas bolsas eran los residuos sanitarios los cuales fueron entregados al gestor de la Localidad anteriormente mencionado.

Anexo 9 Reporte RCDs noviembre 2022

4.3.3.7. Manejo de aguas superficiales y uso eficiente de agua

- **Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales**

Se realizó el inventario de sumideros en el frente de obra y el área de influencia de la entrada del Proyecto en un radio y se evidencio la presencia de 6 sumideros. De los cuales 2 están ubicados en la calle 72q bis, 2 en la calle 43 sur y 2 están ubicados en la calle 72q.

Una vez identificados los sumideros se procedió a realizar la inspección del mismo, para lo cual se retiró la tapa superior para realizar una verificación visual de sus condiciones, se observó la presencia de residuos sólidos en su interior, lo que puede reducir la capacidad hidráulica del sumidero, por lo tanto, se procedió a realizar la limpieza de este sumidero ubicado en la calle 72q bis, como se evidencia en el registro fotográfico.

A fin de proteger las condiciones de los sumideros, se realizó el cubrimiento con malla, con el objetivo de reducir el ingreso de sedimentos que se puedan llegar a generar en desarrollo de las obras constructivas del Colegio Boitá.

En la obra a la fecha no se encuentran empozamientos de agua, por tanto, se evidencian las zonas libres de focos y proliferación de vectores y olores ofensivos.

DESCRIPCION	FOTO
MANTENIMIENTO MALLA EN SUMIDEROS	

DESCRIPCION	FOTO
	
LIMPIEZA DE SUMIDEROS	

Figura 13 Manejo sumideros

- **Uso eficiente del agua**

Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.

Se cuentan con baños ubicados en salón comunal Boitá, se construye la batería de baños del campamento para los trabajadores, se ha solicitado a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá la provisional de aguas, vale la pena destacar que la producción de vertimientos es de origen doméstico.

No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.

DESCRIPCION	FOTO
BAÑOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	
BAÑOS PERSONAL OPERATIVO	

Figura 14 Uso eficiente del agua

4.3.3.8. Manejo de descapote y cobertura vegetal

- **Conservación y protección de la vegetación**

La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, expidió la Resolución Nº 04681 “POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, en la cual se relacionan los individuos arbóreos presentes en el predio del proyecto y el tratamiento a realizar a cada uno de ellos.

Durante este periodo se realizó la tala de diez (10) individuos arbóreos que intervienen en la etapa de excavación del bloque A y B contemplados en la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, los residuos generados por esta actividad fueron retirados con el material de excavación de la obra y dispuestos en escombreras certificadas, asimismo, se realiza la protección de los individuos arbóreos que aún no se han talado y los que se deben conservar, como se evidencia en la siguiente figura:



Figura 15 Plano de ubicación de individuos arbóreos.

Anexo 9 Resolución Nº 04681 y plano localización individuos arbóreos

Una vez se realice la tala total de los individuos arbóreos de acuerdo con la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, se entregará el informe completo y las evidencias del manejo que se realizó con los individuos arbóreos teniendo en cuenta las actividades constructivas. Además, se realizó la protección de los individuos arbóreos que se encuentran en la zona aledaña del proyecto.

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION DE ARBOLES ZONA EXTERNA DE OBRA	
PROTECCION DE ARBOLES ZONA INTERNA DE OBRA	 

Figura 16 Conservación y protección de la vegetación

4.3.3.9. Recuperación de áreas afectadas

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención

4.3.3.10. Protección de la fauna

En desarrollo del Proyecto NO se han identificado nidos o especies de fauna que requieran realizar traslado y por lo tanto no se han ejecutado actividades al respecto, sin embargo, y dando cumplimiento a la Resolución 04681 del 31 de octubre de 2022 sobre la tala de árboles, una vez finalizada la actividad de erradicación de los individuos arbóreos aprobados en la Resolución se entregará el informe final de la gestión realizada y el manejo de la fauna presentada si aplica.

4.3.3.11. Programa de control de emisiones atmosféricas y ruido

Dentro de las medidas de manejo ambiental implementadas en el frente de obra, se implementó el cerramiento con láminas de zinc para el control del material particulado para minimizar la emisión de material particulado al exterior de la obra.

De igual manera se informa que los vehículos y maquinaria al momento de salir de los frentes de obra se les realiza el retiro del material (lodos y residuos) adheridos al labrado de las llantas mediante el uso de herramienta menor (pala o cepillo de cerdas duras) y el uso de la hidro lavadora, a fin de minimizar la emisión de material particulado una vez salgan del frente de obra, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental de EBISU SAS.

De otra parte, se resalta que de acuerdo a las condiciones climáticas actuales se ha requerido realizar actividades de humectación en vías de acceso frentes obra, cuando se realizan los barridos de las mismas, por lo cual la emisión de material particulado en el frente de obra, asociado a proceso de excavación ha sido mínimo y el avance de las actividades que se han realizado hasta la fecha.

DESCRIPCION	FOTO
CERRAMIENTO PERIMETRAL DE OBRA	

DESCRIPCION	FOTO
SALIDA DE VOLQUETAS CARPADAS	
LAVADO DE LLANTAS	
LIMPIEZA DE VIAS	

DESCRIPCION	FOTO
	

Figura 17 Control de emisiones atmosféricas y ruido

4.3.3.12. Programa de uso y almacenamiento adecuado de materiales y elementos de construcción

Durante el periodo de reporte del presente Informe, se indica que a la obra ha ingresado concreto premezclado el cual es instalado de forma inmediata para la fundida de pilotes, asimismo, se da inicio a la actividad de excavación del bloque B, para la cual no se requiere ningún material de construcción, solo se realiza el retiro de RCDs generado por la excavación.

Dentro de las medidas ejecutadas para el manejo de estos materiales de construcción son:

Todo material que genere material particulado siempre debe permanecer totalmente cubierto, aislado y confinado, se deben implementar las acciones necesarias para cubrirlo inmediatamente después de su utilización.

- Los vehículos destinados al transporte de los diferentes materiales de construcción no pueden ser llenados por encima de su capacidad, la carga debe ir cubierta y movilizarse con identificación de las puertas laterales.

Asimismo, y teniendo en cuenta el avance de las actividades de obra, se están adecuando zonas para acopio de todos los materiales de construcción, a los cuales se les deben hacer unos ajustes, ya que se debe esperar que liberen más espacio para la ampliación de las zonas de acopio de materiales de construcción.

A continuación, se relacionan las características y cantidades de los materiales que ingresaron a obra durante este periodo, como se evidencia en la siguiente tabla:

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD M3
10/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	4.50
10/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
10/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD M3
10/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
9/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
9/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
9/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
9/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
10/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
10/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
10/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
10/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
3/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
3/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
3/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
3/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
4/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
4/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.50
4/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.50
4/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.50
12/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
12/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
12/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
12/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
16/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
16/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
16/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
16/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
15/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
15/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
15/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
15/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
15/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	2.75
16/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
16/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
16/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
16/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
8/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
8/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
8/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD M3
8/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	3.50
9/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
9/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
9/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
9/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
2/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
2/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
2/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
2/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.50
4/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
4/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
4/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
4/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
11/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
11/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
11/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
11/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
11/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
11/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
11/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
11/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
17/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
17/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
17/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
17/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
1/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
1/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
1/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
1/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
1/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.50
8/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
8/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
3/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
3/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.75
3/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
3/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	6.50
2/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00

FECHA	EMPRESA	DESCRIPCION DE MATERIAL	CANTIDAD M3
2/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
2/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	7.00
2/11/2022	CONCREMACK	Concreto Tremie	5.50

Tabla 14 Registro de material ingresado a obra

4.3.3.13. Programa del manejo de la maquinaria y equipos

Se realizó la verificación de los documentos de las maquinarias y vehículos empleados en el contrato y estos se encuentran vigentes y se anexa la revisión tecno-mecánica para el cumplimiento ambiental.

No. INTERNO	VEHÍCULO			RTM	PIN AMBIENTAL
	Placa	Modelo	Tipo		
1	SOS053	2013	Volqueta	29/09/2023	1597
2	SNV553	2015	Volqueta	26/07/2023	20594
3	WFH187	2015	Volqueta	29/12/2022	8576
4	SMV235	2009	Volqueta	03/06/2023	21604
5	SRM369	2007	Volqueta	04/08/2023	4905
6	SOB317	1996	Volqueta	22/08/2023	9308
7	SRM370	2007	Volqueta	11/08/2023	2156
8	BEP249	1995	Volqueta	06/09/2023	11021
9	SMN004	2009	Volqueta	23/12/2022	16358
10	SMH926	2009	Volqueta	25/02/2023	769
11	SMN002	2009	Volqueta	19/12/2022	18024
12	SXX309	2011	Volqueta	27/01/2023	16230
13	SKV734	2009	Volqueta	18/06/2023	13785
14	SLH487	2009	Volqueta	16/02/2023	45

Tabla 15 Registro de vehículos

No	MAQUINARIA			
	Marca	Modelo	Clase	ACTIVIDAD
1	N/A	GQ50	Cizalla o cortadora de varilla	HIERRO
2	N/A	STAR	Dobladora de varilla	
3	N/A	N/A	Flejadora de hierro	
4	TOPCON	GTS-222	Estación Total Electrónica	TOPOGRAFIA
5	SOKKIA	E32 Nº01841	Nivel automático	
6	BUCYRUS ERIE	1980	Maquina auxiliar sobre orugas	PILOTAJE
7	CASAGRANDE	2005	Piloteadora B80	
8	SOILMEC	1989	Taladro hidráulico	
9	HITACHI	1999	Retroexcavadora	
10	JOHN DEERE	2010	Retroexcavadora	EXCAVACIÓN

Tabla 16 Registro de maquinaria

Anexo *9* Documentos vehículos y maquinaria

DESCRIPCION	FOTO
VOLQUETAS	

DESCRIPCION	FOTO
	
RETROEXCAVADORA PILOTAJE	
PILOTEADORA B80	

DESCRIPCION	FOTO
MAQUINA AUXILIAR	
RETROEXCAVADORA EXCAVACIÓN	

Figura 18 Registro fotográfico de maquinaria

4.3.3.14. Programa de señalización interna y externa de la obra

- **Señalización de frentes de obra y sitios temporales**

Se mantiene la implementación del plan de señalización de áreas de trabajo con señales prohibitivas, de obligación, de advertencia y de salvamento, tanto para las instalaciones temporales como para los frentes de trabajo e instalaciones temporales.

Hace referencia a campamentos, acopios temporales de materiales, vestidores, entre otros. Estas instalaciones, contienen los siguientes aspectos:

- Señalización de las áreas administrativas.
- Señalización y demarcación de los extintores.
- Señalización de las rutas de evacuación, salidas de emergencia y sitios de encuentro

Se realiza mantenimiento al cerramiento por completo alrededor de la obra delimitando el área a intervenir, evitando el ingreso de personas ajenas a la obra, con el fin de evitar incidentes.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 4
Total instalación cerramiento perímetro de obra	Demarcación, señalización	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 17 Señalización frentes de obra

DESCRIPCION	FOTO
SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA	
ORDEN Y ASEO EN OBRA	 

Figura 19 Registro fotográfico señalización

4.3.3.15. Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporal

- **Programa de manejo de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio**

Un aspecto relevante para la ejecución de obra, que minimizó los impactos ambientales, fue el hecho de que ya se contó previamente con un área destinada para campamento, que corresponde al Salón Comunal que existía previamente en el predio, razón por la cual no se requirió de realizar construcciones o adecuaciones adicionales para la instalación del campamento.

Como medida locativa se cuenta con siete (7) baños fijos para el manejo de excretas y agua de lavado de manos en el frente de obra, (5) para el personal operativo de obra y (2) para el personal administrativo, como medidas de manejo sanitario, de lo cual periódicamente se han realizado los mantenimientos respectivos por parte de los trabajadores.

Respecto a las actividades inspecciones de orden y aseo en el frente de obra se está trabajando de forma conjunta con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo para el desarrollo de estas actividades, por lo cual a medida que se ejecuten estas actividades se incluirán los soportes correspondientes de las inspecciones realizadas.

DESCRIPCION	FOTO
CAMPAMENTOS DE OBRA	 

DESCRIPCION	FOTO
ZONA COMEDOR	
PUNTO ACOPIO MATERIALES DE CONSTRUCCION	

Figura 20 Registro fotográfico manejo de campamentos y centros de acopio

4.3.4. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

4.3.4.1. Información general

Información General gestión SST	
Empresa:	EBISU S.A.S
Proceso:	Dirección HSEQ - Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.
Centro de trabajo:	Proyecto Colegio Boíta
Documento:	Informe Mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Objeto del informe:	Evaluación de seguimiento y control a la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista de obra de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, contrato de obra No. 221013, anexos técnicos y manuales
Alcance del informe:	Evaluación a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial.
Periodo evaluado:	01 de noviembre hasta 30 de noviembre 2022

Tabla 18 Información General gestión SST

4.3.4.2. Informe mensual seguridad y salud en el trabajo

La estructura general del presente informe y sus respectivos anexos están establecidos en el formato ***contenido informe mensual SST.***

4.3.4.3. Base de datos SST personal del contrato

4.3.4.3.1. Base de datos SST personal del contrato de EBISU SAS

De acuerdo con los perfiles profesionales determinados por el Acta de Inicio del contrato cuyo objeto Construcción de infraestructuras educativas en el marco del contrato interadministrativo en Bogotá D.C. en el presente periodo reportado por la empresa responsable EBISU S.A.S, contó con un equipo de profesionales idóneos para ejecutar las responsabilidades suscritas.

La siguiente tabla contiene el listado de profesionales de EBISU S.A.S activos laboralmente entre el 01 de octubre hasta el 30 de noviembre 2022

Profesionales determinados EBISU S.A.S			
CANT	**CARGO A DESEMPEÑAR**	**% DEDICACIÓN**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO**
1	Director de Obra	100%	Marino Arce
2	Residente de Obra	100%	Carlos Herrera
3	Especialista Ambiental - SST	100%	Erika Zúñiga
4	Trabajador Social	50%	Angie Pabón
5	Inspector de Obra	100%	Iván Carreño – Edison Rojas
6	Maestro de Obra	100%	Vicente Castellanos
7	Comisión Topográfica	40%	Elton Gallego – Andrés Martínez
8	Almacenista	100%	Mario Barreto
9	Inspector SST	100%	Tatiana Méndez – John Zamora

Tabla 19 Profesionales determinados EBISU S.A.S

En el **ANEXO 10**. **Base de Datos SST personal EBISU S.A.S**, reportamos el listado de profesionales EBISU S.A.S, asignados al centro de trabajo Colegio Boitá, así mismo se relaciona el personal de las empresas subcontratistas del contrato. Entre el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre 2022.

VER ANEXO.10. Base de Datos SST (MEDEVAC) personal EBISU S.A.S – CONTRATISTAS

4.3.4.3.2. Gestión de ingreso de empresas subcontratistas de obra

En la siguiente tabla registramos las empresas subcontratistas que se encuentran vinculadas comercialmente y laboralmente al proyecto:

Listado de empresas subcontratistas de obra		
Empresa	**Actividad subcontratada**	**Activo /inactivo**
Ferretería Latina SAS	Figurado de acero	**Activo**
Hierros Armar SAS	Figurado de acero	**Activo**
Condial SAS	Pilotaje	**Activo**
Alcano SAS	Pilotaje	**Activo**
Figurados ELG SAS	Pilotaje	**Activo**
Transporte Junior SAS	Retroexcavadora	**Activo**
Saestopografia SAS	Topografía	**Activo**
Visegur LTDA	Vigilancia	**Activo**
Jose Fernando Téllez	Retroexcavadora-Pilotaje	**Activo**
JH Company Services SAS	Excavación	**Activo**
Prodielco SAS	Excavación	**Activo**
Abarco Demoliciones SAS	Excavación	**Activo**
Ansar Trasporte y Excavaciones SAS	Excavación	**Activo**

Tabla 20 Listado de empresas subcontratistas de obra

EBISU S.A.S llega control de las novedades de ingreso y salida de personal de obra, información que se consolida en la base de datos SST del proyecto, a continuación, se especifican los ingresos y egresos de personal presentados en el periodo comprendido entre 01 de noviembre hasta

PERSONAL	
INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL	
INGRESOS	10
RETIROS	0
TRASLADOS	0

Tabla 21 Listado de novedades de personal

4.3.4.4. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social

4.3.4.4.1. Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS.

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, el **Sistema de Seguridad Social Integral** en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios**.**

En cumplimiento a este aspecto legal, EBISU S.A.S afilia a todos sus colaboradores y efectúa los pagos respectivos de las planillas de seguridad social integral en las fechas establecidas y, a su vez se verifica que las empresas subcontratistas, cumplan con este parámetro.

En el presente periodo no se registró novedades de ingreso de colaboradores de EBISU S.A.S.

VER ANEXO.10 *Registro de afiliaciones del personal*

En la siguiente tabla se resume detalladamente el control y verificación de los pagos la seguridad social del periodo 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2022

VER ANEXO.10 Planillas de seguridad social EBISU S.A.S

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	Colegio Boíta	**Fecha**	24	10	2022
SEGURIDAD SOCIAL (EBISU S.A.S)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
EBISU SAS		2022.11.16		10 -11	
PROF. SOCIAL		2022.11.16		10 -11	

Tabla 22 Control de pagos planillas de seguridad social EBISU S.A.S

4.3.4.4.2. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social personal subcontratista de obra

La gestión de seguridad y salud en el trabajo EBISU S.A.S verificó los soportes de ingreso del personal de acuerdo a las solicitudes de autorización de ingreso del área SST.

4.3.4.4.3. Verificación de pago de seguridad social subcontratista de obra

El área de seguridad y salud en el trabajo de EBISU S.A.S realizó la verificación de los soportes de pago de las planillas de seguridad social integral de acuerdo a: fechas de pago, nivel de riesgo y días laborados por cada uno de los colaboradores vinculados laboralmente al proyecto.

Control de Aportes Seguridad Social					
Obra	Colegio Boíta	**Fecha**	20	11	2022
SEGURIDAD SOCIAL (SUBCONTRATISTA)					
EMPRESA		**FECHA DE PAGO**		**PERIODO DE COTIZACIÓN**	
Ferretería Latina SAS		2022.11.11		10 -11	
Condial SAS		2022.11.04		10 -11	
Alcano SAS		2022.11.02		10 -11	
Figurados ELG SAS		2022.11.02		10 -11	
Saestopografia SAS		2022.11.02		10 -11	
Visegur LTDA		2022.11.21		10 -11	
JH Company Services SAS		2022.11.11		10 -11	
Prodielco SAS		2022.11.18		10 -11	
Abarco Demoliciones SAS		2022.11.04		10 -11	
José Fernando Téllez		2022.11.03		10 -11	
Ánsar Trasporte y Excavaciones SAS		2022.11.09		10 -11	

Tabla 23 Control de pagos planillas de seguridad social Subcontratista

VER ANEXO 10. **Soporte de pago de planillas de seguridad social Subcontratista**

4.3.4.4.4. Verificación de afiliación al sistema general de seguridad social empresas subcontratistas de obra

En el presente periodo EBISU S.A.S recibió los soportes de afiliación al SGSSS del personal de las empresas subcontratistas de obra y realizo él envió a la interventoría para su aprobación, luego que se cumplieran los requisitos establecidos para tal fin.

- A continuación, se detallan las novedades de ingreso que se registraron que se presentaron en el periodo reportado:

Novedades de ingreso de personal subcontratistas			
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Empresa**	**Observación**
Oscar David Buitrago	Operario Retroexcavadora	Condial - Pilotaje	Planillas
Jorge Botache Aguja	Ayudante Herrero	Condial - Pilotaje	Planillas
Jessica Andrade flores	Inspector SST	JH - Excavación	Afiliación ARL - Planilla
Carlos Julio Melo Espitia	Ayudante de Obra	JH - Excavación	Planillas
Luis enrique Fandiño García	Ayudante de Obra	JH - Excavación	Planillas
Edison Triana Castro	Operario Retroexcavadora	JH - Excavación	Planillas

Novedades de ingreso de personal subcontratistas			
Nombre y Apellidos	**Cargo**	**Empresa**	**Observación**
Hernando Rativa Cifuentes	Ayudante de Obra	JH - Excavación	Afiliación
Juan Sebastián Villate	Ingeniero Residente	Condial - Estructura	Afiliación
Edison Andrés Caravante	Almacenista	Condial - Estructura	Afiliación
Norge Urganeta	Herrero	Condial - Estructura	Afiliación
TOTAL, INGRESOS DEL PERIODO			**10**

Tabla 24 Novedades de ingreso personal subcontratistas de obra

4.3.4.5. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019)

4.3.4.5.1. Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019) – EBISU SAS

Los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de EBISU S.A.S se encuentran registrados en la Matriz de objetivos, metas e indicadores y permiten medir el desempeño y cumplimientos; la gestión SST del centro de trabajo, presenta los siguientes indicadores de gestión de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019:

A continuación, mostramos detalladamente los indicadores correspondientes al periodo Noviembre, mostramos el consolidado de la gestión realizada en el centro de trabajo Colegio Boitá, durante el año 2022**.**

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo.	(0+ 20 / 62) *100= 0
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	(0 / 62) * 100 = 0

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
			• Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	Anual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100 • Interpretación: En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	N.A.
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	Anual	• Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	N.A.
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Anual	• Fórmula:(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A.
	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con		• Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes * Número de días de	

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Ausentismo por causa médica	incapacidad médica	Mensual	trabajo programados en el mes) / 100 • Interpretación: En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	(2/ 62) * 100 = 1%

Tabla 25 Indicadores de gestión SST EBISU S.A.S, 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre 2022.

4.3.4.6. Seguimiento al COPASST de Seguridad de EBISU S.A.S

A continuación, mostramos la conformación del COPASST- Centro de trabajo Proyecto Boitá.

El COPASST– Centro de trabajo Proyecto Boitá, realizó reunión el dando cumplimiento a la reunión programada, en el ANEXO 10, entregamos el acta de reunión del El COPASST.

Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU S.A.S			
Fecha	Acta	Investigaciones AT	Observaciones
16.11.2022	11	0	En reunión se informó que no se presentaban accidentes en lo que lleva el proyecto en ejecución.

Tabla 26 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS

VER. ANEXO 10 Acta de COPASST

4.3.4.7. Seguimiento a la gestión del comité de convivencia laboral

En cumplimento de la Resolución 652 de 2012, y en el marco de la gestión de bienestar laboral se asignó el representante al Comité de Convivencia Laboral del centro de trabajo Colegio Boitá.

Asignación de representante al CCL		
Nombre	**Cargo**	**Cumplimiento legal**
Alejandra Celis	Representante de los trabajadores ante el comité de convivencia de la empresa.	100%
Estefany Acosta	Representante de la empresa ante el comité de convivencia de la empresa.	100%

Tabla 27 Asignación representante al CVL EBISU SAS

Seguimiento a la gestión del CCL EBISU S.A.S			
FECHA	**Acta**	**Investigaciones Acoso laboral**	**Observaciones**
20/10/2022	04	0	N/A

Tabla 28 Seguimiento a la gestión CVL de EBISU S.A.S

VER ANEXO 10. **Seguimiento a la gestión CVL de EBISU S.A.S**

4.3.4.8. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST

4.3.4.8.1. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST EBISU SAS.

Con el objetivo de establecer actividades de promoción y prevención tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora del centro de trabajo Colegio Boíta se estableció el programa de capacitaciones, en el presente periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Capacitación orden y aseo	01.11.2022	9	Inspectores SST
Capacitación de prevención de accidentes y enfermedades laborales	04.11.2022	7	Inspectores SST
Capacitación de riesgo físico por ruido	15.11.2022	6	Inspectores SST

Tabla 29 Registro capacitaciones SST EBISU S.A.S

VER. ANEXO 10 Registro de Capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.3.4.8.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Capacitación Orden y Aseo	

Capacitación de prevención de accidentes y enfermedades laborales	
Capacitación Riesgo Físico por Ruido	

Figura 21 Registro Fotográfico de capacitaciones SST EBISU S.A.S

4.3.4.9. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST subcontratista

EBISU S.A.S acompaña al subcontratista de obra en el proceso de capacitación y gestión de charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo y la capacitación, según cronograma de capacitaciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Lección aprendida incidente de trabajo	03.11.2022	13	Subcontratista
Inspección de maquinaria y pausas activas	05.11.2022	12	
Importancia de la señalización áreas que generan riesgo	08.11.2022	13	
Pausas activas, Orden y Aseo, Entrega de EPP	09.11.2022	13	
Riesgos y peligros	11.11.2022	13	
Uso adecuado de EPP y EPCC	12.11.2022	15	

Registro capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS			
Tema de la capacitación	**Fecha**	**Colaboradores/ participantes**	**Responsable de la capacitación**
Pausas activas y peligros generados por maquinaria	15.11.2022	9	
Pausas activas y Riesgo Eléctrico	16.11.2022	8	
Pausas activas, Reporte de incidentes y accidentes	17.11.2022	11	
Recordatorio de labores de obra	20.11.2022	4	

Tabla 30 Registro de capacitaciones SST Subcontratistas

VER ANEXO.10 Registro de Capacitaciones SST SUBCONTRATISTA

4.3.4.9.1. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Pausas Activas	
Entrega de EPP y pausas activas	

Pausas activas, importancia del uso EPP y EPCC	
Pausas activas, orden y aseo	
Pausas activas y uso de herramientas manuales	
Pausas activas – Charla de peligro en excavaciones profundas	

Pausas activas	

Figura 22 Registro Fotográfico de capacitaciones SST SUBCONTRATISTAS

4.3.4.10. Registros de inducción y reinducción

4.3.4.10.1. Registros de inducción y reinducción de los trabajadores con sus respectivas evaluaciones – EBISU SAS.

La dirección HSEQ de la empresa, realiza las inducciones SSTA al SG-SST, en coherencia con el ingreso de los colaboradores al centro de trabajo, se estableció como requisito de ingreso del personal a obra, al que se les realizarán inducciones SST al SG-SST, por parte del Inspector SST del EBISU SAS, en el periodo comprendido 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre 2022., se registran 10 novedades de ingreso de personal a obra.

Registro inducciones al SG-SST EBISU S.A.S		
Mes	**Inducción / re inducción**	**Total, ingresos**
Noviembre	Se realizó inducciones de todo el personal de subcontratista	10

Tabla 31 Registro de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

4.3.4.10.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Inducciones en el mes Noviembre
 	



Figura 23 Registro Fotográfico de Inducciones al SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO.10 Registro de inducciones al SG-SST EBISU SAS

4.3.4.11. Gestión de los peligros y riesgos

4.3.4.11.1. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Durante el periodo reportado EBISU S.A.S realizo una gestión conjunta con el área SST de obra, se realizaron acciones preventivas y correctivas. A continuación, se detalla la gestión realizada.

Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S			
Gestión realizada SST EBISU S.A.S	**Fecha de reporte**	**Fecha de cierre por gestión SST de obra**	**% Cumplimiento toma de acciones**
Disposición de botellas en puntos distintos al punto ecológico	04.11.2022	10.11.2022	100%
Señalización deficiente en áreas de excavación	11.11.2022	12.11.2022	100%
Jornada de orden y aseo en baños	16.11.2022	16.11.2022	100%
Señalización de áreas en excavación profunda	18.11.2022	18.11.2022	100%

Figura 24 Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.3.4.11.2. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Dentro de la gestión de seguridad y salud en el trabajo adelantada por el EBISU S.A.S para controlar los peligros y mitigar los riesgos presentes en las actividades constructivas durante el presente periodo se destacan las siguientes acciones preventivas – correctivas y de mejora:

- Inspección de EPP y equipos de trabajo en alturas
- Elaboración de permisos de trabajo de actividades críticas de obra
- Acompañamiento en campo en los procesos y actividades de obra

- Verificación de los permisos de trabajo elaborados por los inspectores SST de campo de las empresas subcontratistas
- Verificación de condiciones de seguridad antes – durante – después de las jornadas de trabajo
- Señalización y demarcación de área de excavación

VER ANEXO.10 Registro de ATS, Permisos, Pre operacionales SST EBISU SAS

VER ANEXO.10 Registro de ATS, Permisos, Pre operacionales SST SUBCONTRATISTA

4.3.4.11.3. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Disposición de botellas en puntos distintos al punto ecológico	
Señalización deficiente en áreas de excavación	

Jornada de orden y aseo en baños	
Señalización de áreas en excavación profunda	

Figura 25 Registro Fotográfico de Gestión de peligros y riesgos EBISU S.A.S

4.3.4.12. Registros de entrega de dotación

4.3.4.12.1. Registros de entrega de dotación personal de EBISU SAS

EBISU S.A.S, en coherencia con el artículo 57 – numeral 2 del código sustantivo del trabajo y matriz identificación de peligros y valoración de riesgos de entrega dotación y elementos de protección personal a cada uno de los colaboradores del centro de trabajo.

De acuerdo a la identificación de factores de riesgo y matriz de elementos de protección personal se entregaron elementos de protección personal a los colaboradores, en este mes se reportan 1 entrega de EPP/EPI a los colaboradores del centro de trabajo.

VER ANEXO 10, *Registro entrega dotación y EPP EBISU S.A.S*

4.3.4.12.2. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPCIÓN	Entrega de dotación en el mes de Noviembre



Figura 26 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST EBISU S.A.S

4.3.4.12.3. Registros de entrega de dotación personal de subcontratista de obra

La gestión SST de EBISU S.A.S verifica el cumplimiento en la entrega de dotación y EPP al personal de las empresas subcontratistas de obra, de la misma manera se hace inspección en campo para garantizar el buen uso de los elementos entregados al personal.

VER ANEXO 10. Registro entrega dotación y EPP Subcontratistas

4.3.4.12.4. Registro fotográfico

EVIDENCIA FOTOGRAFICA	
DESCRIPICIÓN	Entrega de dotación en el mes de Noviembre
	

Figura 27 Registro Fotográfico de entrega de dotación al SG-SST SUBCONTRATISTAS

4.3.4.13. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro

Los exámenes médicos buscan el bienestar del trabajador de manera individual y orientan las acciones de gestión de medicina preventiva para mejorar las condiciones de salud y de trabajo, interviniendo el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos a los riesgos de los centros de trabajo.

4.3.4.13.1. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

EBISU S.A.S, durante este periodo realizó el control al y cumplimiento a los estándares de seguridad al ítem de prevención de la salud, realizando exámenes médicos ocupacionales periódicos a los colaboradores que cumplieron un año vinculados laboralmente a la empresa.

De igual manera, se realizó examen médico ocupacional a los colaboradores que ingresaron al proyecto.

4.3.4.13.2. Conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro EBISU SAS

En este periodo se recibieron 10 conceptos médicos ocupacionales de ingreso entregados por el área SST de obra, con esta validación se garantiza que todo el personal que ingresa obra cuenta con las condiciones médicas ocupacionales requeridas en el marco legal y de acuerdo a cada puesto de trabajo.

VER ANEXO 10. Evaluaciones ocupacionales de ingreso EBISU S.A.S

4.3.4.14. Registros de las inspecciones

4.3.4.14.1. Registros de las inspecciones de EBISU SAS

Se adelantó gestión articulada para realizar inspecciones SST encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y control de riesgos para garantizar la calidad y seguridad en las actividades constructivas.

Se realizaron las siguientes actividades de control y supervisión:

- Verificación de los permisos de trabajo de las actividades críticas de obra (trabajo en caliente – trabajo en alturas)
- Verificación de certificados de calidad de los equipos de trabajo en alturas (arnés – eslingas – eslingas de vida)
- Inspecciones de condiciones de seguridad en los frentes de trabajo
- Inspección de elementos de protección personal
- Inspección de equipos de emergencias (Botiquín, extintor, camilla, rutas de evacuación)

Se efectuó supervisión y acampamiento a las inspecciones de seguridad realizadas por el área SST de obra a la maquinaria - equipos de obra y áreas de trabajo. Las inspecciones realizadas en el presente mes fueron:

4.3.4.14.2. Registro fotográfico

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
Inspección sistemas de emergencia (Señalización de senderos peatonales)	
Inspección de condiciones de seguridad (Orden y aseo de campamentos, puestos de trabajo, demarcación y delimitación de áreas de trabajo)	

Inspección de condiciones de seguridad (Orden y aseo de campamentos, puestos de trabajo, demarcación y delimitación de áreas de trabajo)	 
Inspección ambiental (Verificación de puntos ecológicos)	

Figura 28 Registro Fotográfico de inspecciones de seguridad SG-SST EBISU S.A.S

VER ANEXO 10. Registro de Inspecciones EBISU S.A.S

VER ANEXO 10 . Registro de inspecciones SUBCONTRATISTA

4.3.5. Plan de gestión social

4.3.5.1. Plan social Componente de lectura territorial

La profesional Social ejecutó las siguientes actividades de campo durante el mes de noviembre del 2022:

4.3.5.1.1. Directorio

Durante el periodo de tiempo anteriormente descrito se actualiza la recolección de datos personales y de ubicación de las diferentes instituciones y personal vinculado al proyecto y las que pudiesen ser de apoyo significativo durante las etapas del mismo.

Nº	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO DE CONTACTO
1	**EBISU SAS**	Marino Arce Trujillo	Director de obra	dr.obraboita.ebisu@gmail.com	3123196613
2	**EBISU SAS**	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	residenteboita2ebisu@gmail.com	3017135283
4	**EBISU SAS**	Angie Sanchez Pabon	Profesional Social	social.colegioboitaebisu@gmail.com	3193346976
5	**EBISU SAS**	Cesar Ivan Carreño	Inspector de obra	residenteadm.ebisu@gmail.com	3134945088
6	**EBISU SAS**	Erika Lorena Zuñiga	Profesional en seguridad industrial y salud en el trabajo	res.ambsst@gmail.com	3118575670
7	**EBISU SAS**	Jhon Alexander Zamora Quintero	Técnico o tecnólogo SST	tec1sstboita.ebisu@gmail.com	3112003745
8	**EBISU SAS**	Jeimy Tatiana García Mendez	Técnico o tecnólogo SST	tec2sstboita.ebisu@gmail.com	3015159178
9	**POLICIA**	Mayra Villanueva	Teniente cuadrante Timiza	mebog.e8@policia.gov.co	3115220044
10	**HOSPITAL DE KENNEDY**	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	contactenos@subredsuroccidente.gov.co	6014399090
11	**DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE KENNEDY**	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	http://agendamiento.educacionbogota.gov.co:8815/	601452 46 16 / 601452 46 17 / 601454 19 44
12	**JAC SANTA CATALINA**	Mireya Bernal Marquez	Representante Legal	jac.santacatalina@gmail.com	3118085224
13	**JAC SANTA CATALINA**	Joaquin Alfonso Hernandez	Fiscal	jac.santacatalina@gmail.com	3133457881

Tabla 32 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto

4.3.5.1.2. PAC (Punto de Atención al ciudadano

Se dispuso del Punto de Atención al Ciudadano en el cual la comunidad puede generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra, estas serán revisadas semanalmente y se les dará respuesta en un periodo no mayor a cinco (5) días, con el fin de ejecutar planes de mejora tanto con la interventoría como con la comunidad, en caso de presentarse un derecho de petición este deberá ser contestado en un periodo no mayor a cinco (5) días. En caso de ser necesario se realizará una reunión con las partes involucradas para poder dar respuesta a lo suscitado.

Constantemente se informa a las personas circundantes a la obra sobre los horarios establecidos del PAC, los cuales son martes y jueves de 2:00 pm a 4:00pm, de igual manera se ubicó en los puntos satélites la pieza aprobada de información del punto PAC.

Ver anexo 11

En el periodo comprendido del 1 al 20 de noviembre se recibió una PQRS;

FECHA DE SOLICITUD	08 de noviembre del 2022
NOMBRE DEL CIUDADANO	Oscar Carranza Caicedo
TIPO DE SOLICITUD	Derecho de Petición
DESCRIPCIÓN	solicitud de realización del acta de vecindad del predio identificado con nomenclatura calle 43 sur 72q 52 apto 101 e incluye petición de realización de actas en los apartamentos 201 y 301 del mismo predio.
RESPUESTA	Se realizó acta de vecindad solicitada el 17 de noviembre del 2022, frente a la solicitud de los otros apartamentos se contacta al ciudadano peticionario, quien aclara que su petición es personal y no colectiva, por consiguiente, EBISU y la empresa de interventoría realizó acercamiento a estos predios (201 y 301), donde no se obtuvo respuesta, cerrando así la petición y el proceso de realización de actas de vecindad.
ESTADO	Resuelto, pendiente respuesta oficial y entrega del acta de vecindad realizada.

Tabla 33 PQRS - Derecho de petición

Frente a las PQRS del mes de octubre se realizaron las siguientes acciones;

FECHA DE SOLICITUD	06 y 15 de octubre del 2022
NOMBRE DEL CIUDADANO	Viviana Ordoñez, propietaria apta 202 Imperio 1 Hilda Fierro, administradora Edificio Imperio 1
TIPO DE SOLICITUD	Petición
DESCRIPCIÓN	Solicitud de realización de actas de vecindad a los apartamentos colindantes a la obra en ejecución del Edificio Imperio 1, con dirección carrera 72q bis #43 a 75 sur.

RESPUESTA	Se elaboraron 8 actas de vecindad a los apartamentos 102,202,302,201,301, local 2, garaje 5 y garaje 4 y un acta de vecindad adicional a las zonas comunes del Edificio, realizadas el 3 y 4 de noviembre del 2022, dejando las siguientes novedades; 1. No se realizaron actas de vecindad en los apartamentos 501 y 502 por negación de los propietarios en el ejercicio, lo cual quedó registrado en acta firmada por la administradora del Edificio Imperio 1, la señora Hilda Fierro 2. Así mismo no se realizaron actas de vecindad en los apartamentos 401 y 402 debido a que ya contaban con actas realizadas en el mes de abril del 2022, las cuales ya fueron entregadas a sus propietarios.
ESTADO	Resuelto, pendiente respuesta oficial y entrega de actas de vecindad realizadas.

FECHA DE SOLICITUD	18 de octubre del 2022
NOMBRE DEL CIUDADANO	Nayibe Rodríguez Cubides
TIPO DE SOLICITUD	Petición
DESCRIPCIÓN	Solicitud de realización de acta de vecindad al predio identificado con nomenclatura calle 43 sur #72q-30 apartamento 201
RESPUESTA	Se elaboró el acta de vecindad solicitada el 3 de noviembre del 2022.
ESTADO	Resuelto, pendiente respuesta oficial y entrega de acta de vecindad realizada.

FECHA DE SOLICITUD	18 de octubre del 2022
NOMBRE DEL CIUDADANO	Joaquín Alfonso Hernández
TIPO DE SOLICITUD	Sugerencia

DESCRIPCIÓN	En su comunicación recibida el 20 de octubre de 2022 nos manifiesta inconformidad por dos sucesos; 1. Indica que pese a estar en temporadas de lluvias, sugiere se realice una limpieza diaria de la zona de la bahía ya que se acumula mucho lodo en dicho espacio. 2. Refiere dentro de la programación de la obra se tenga en cuenta la llegada de volquetas y mezcladoras frente a su estacionamiento, sugiere que estos vehículos de carga pesada no parqueen en toda la zona de la bahía ya que obstaculiza el paso de vehículos y personas a las viviendas.
RESPUESTA	La sugerencia elevada, procede como recomendaciones y actividades de mejora para ofrecer un mayor compromiso por parte de EBISU frente a la continuidad de las actividades de limpieza de espacios públicos y el parqueo de vehículos de la obra, con el propósito de brindar tranquilidad y transparencia la comunidad aledaña a la obra en ejecución.
ESTADO	Resuelto, respuesta entregada al ciudadano, se cuenta con soporte de recibido.

Tabla 34 PQRS Octubre

Frente a la recepción de hojas de vida en el Punto de Atención al Ciudadano, durante el mes de noviembre se recibieron dos, las cuales una de ellas se entregó a solicitud de la inspectora SST Yesica Andrade del Contratista JH COMPANY.

4.3.5.2. Programa de organización y participación

Durante el periodo comprendido dentro de este informe se realizó convocatoria y actividades propias del comité programado para el 12 de noviembre, sin embargo por falta de participación ciudadana, la cual fue el resultado de la no aprobación a tiempo por parte de SED y ENTerritorio de la metodología de la actividad, se llegó a un acuerdo con SED y empresas interventoras (Consorcio educativo Bogotá y ENTerritorio) con la finalidad de reprogramación de la actividad para el sábado 03 de diciembre del 2022, donde se envió la planeación correspondiente del comité de participación ciudadana, la cual fue plasmada en una pieza informativa.

Finalmente, posterior a la aprobación de la pieza, se realizaron actividades de perifoneo y convocatoria con piezas publicitarias.

Ver anexo 11

4.3.5.3. Programa de educación y sostenibilidad

Una vez identificado el impacto que genera la ejecución de la obra en la flora y fauna endémica del sector (esto se ha evidenciado en compañía del profesional ambiental), se generará una actividad lúdico-práctica con los diferentes actores de la comunidad, donde se generará un encuentro de saberes en relación con el impacto generado. Es así como la comunidad disfrutará de un espacio cultural en donde puedan ser multiplicadores de los conocimientos adquiridos en relación con la preservación del espacio de ejecución de las obras y del medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior se planeó el primer encuentro de sensibilización ambiental para 12 de noviembre del 2022, sin embargo por falta de participación ciudadana, la cual fue el resultado de la no aprobación a tiempo por parte de SED y ENTerritorio de la metodología de la actividad, se llegó a un acuerdo con SED y empresas interventoras (Consorcio educativo Bogotá y ENTerritorio) con la finalidad de reprogramación de la actividad para el sábado 03 de diciembre del 2022, donde se envió la planeación correspondiente de la actividad, resumida en un folleto informativo del plan de manejo ambiental.

Finalmente, posterior a la aprobación del folleto, se realizaron actividades de perifoneo y convocatoria con piezas publicitarias.

Ver anexo 11

4.3.5.4. Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y contribuyendo a la generación de empleo en la localidad de Kennedy, EBISU S.A.S. se compromete a vincular para la ejecución del proyecto de las obras de construcción del colegio Boíta, el TREINTA POR CIENTO (30%) de mano de obra no calificada que se requiera para la ejecución del mismo, la cual se realizará con personas que residan en el sector (localidad 8 Kennedy) para tal fin, se deberá socializar mediante reunión, como se realizará el proceso de selección de personal y quién estaría a cargo del mismo; las hojas de vida serán recepcionadas por alguno de los integrantes del personal administrativo de EBISU SAS, los aspirantes a los diferentes cargos deberán postularse tres (3) semanas antes del inicio de la ejecución de la obra, contando con tiempo suficiente para todo el proceso de selección y contratación.

Para realizar el proceso de selección de las diferentes vacantes, anexo a la hoja de vida se deberá anexar un recibo público de su domicilio.

A la fecha se cuenta con 2 hojas de vida que fueron recepcionadas en el tiempo de reporte de este informe, estas reposan en folder A-Z, igualmente se cuenta con 7 hojas de vida restantes de los meses anteriores, que igualmente reposan en la A-Z.

No se han realizado procesos de contratación durante el periodo de reporte de este informe, sin embargo, se recuerda que una de las dos hojas de vida recepcionadas se entregó al contratista JH COMPANY para el proceso de contratación correspondiente.

Actualmente se cuenta con 22 personas vinculadas trabajando como mano de obra no calificada, de los cuales 6 pertenecen a la localidad de Kennedy lo que equivale al 27% como se evidencia a continuación.

% Mano de obra no calificada actual en la obra	% Mano de obra no calificada actual en la obra- localidad Kennedy
22 personas vinculadas	6 personas de la localidad- **27%**

Se adjunta a continuación cuadro de personal de obra residentes al sector de la localidad Kennedy

No	ENTIDAD	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
1	**EBISU SAS**	Marino Arce Trujillo	Director de obra	dr.obraboita.ebisu@gmail.com	3123196613
2	**EBISU SA**	Erika Lorena Zúñiga Parada	Residente Ambiental y SST	res.ambsst@gmail.com	3118575670
3	**EBISU SA**	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	residente1@gmail.com	3017135283
1	**HIERROS ARMAR**	Alfonso Castillo	Oficial Herrero	Alfonsocantillo19@hotmail.com	3116587424
2	**HIERROS ARMAR**	Yeison Alfonso Cantillo	Ayudante de obra	Yeisonquiterez329@gmail.com	3217736786
3	**VISEGUR**	Luis Chacón	Vigilante	luis72chaconescalona@gmail.com	3041150377
4	**VISEGUR**	Jairo Diaz	Vigilante	No registra	3144019116
5	**CONDIAL L.T. D**	Joaquín Duque	Ayudante de obra	No registra	3167255379
6	**JH COMAPY**	Fredy Faiver Velasquez	Ayudante de obra	fredyfai@hotmail.com	3125531843

Tabla 35 Mano de obra residente en la Localidad de Kennedy

4.3.5.5. Jornadas de sensibilización y armonización

Estas jornadas están diseñadas para generar un acompañamiento y un aporte efectivo entre la comunidad circundante a la obra y el personal que labora en la ejecución del contrato, esto con el fin de familiarizarse con el personal y generar un espacio de esparcimiento con la comunidad en general.

Todas las actividades dadas desde el componente social y que se generen con la comunidad son de vital importancia para estrechar los lazos comunicacionales y generar una relación asertiva, la cual permite a todos los participantes de la ejecución de las obras afianzar un vínculo social y cultural que enriquece los espacios y entornos que se comparten; es así, que los procesos dados por y para la comunidad generan interacción participativa de los agentes socioculturales de un espacio específico.

De acuerdo con la profesional social de la SED, estas jornadas deben desarrollarse en los mismos espacios que se convoca a la comunidad para los comités de participación ciudadana y los talleres de sensibilización ambiental, por ello la primera jornada estipulada para el 26 de noviembre del 2022, será reprogramada para la jornada del comité de participación ciudadana y taller ambiental del mes de enero, la cual según cronograma está programada para el 28 de enero del 2023.

- **Primera jornada:** en esta se realizará una presentación ante la comunidad de la Institución Educativa, se ejecutará una actividad lúdica la cual será diseñada, implementada y ejecutada por los diferentes actores de influencia en la obra (trabajadores, docentes, directivos, estudiantes, padres de familia), esto con el fin de conocer los roles e identificación de las personas en la obra. Esta jornada estaba programada para el 28 de enero del 2023, donde se realizará un compartir de alimentos y juegos tradicionales.

NOTA: ***Las anteriores actividades estarán sujetas a cambios de acuerdo a la aprobación por parte de la interventoría, de igual manera se deberán cumplir con todos los protocolos de bioseguridad, para la ejecución de las mismas, se dispondrán alternativas para la realización (medios audiovisuales, encuentros sincrónicos).***

4.3.5.6. Programa de divulgación de información

Toda información relacionada con la ejecución del proyecto deberá ser revisada y aprobada por parte de la empresa interventora, para poder el aval para su posterior ejecución y divulgación.
De acuerdo con lo anterior y bajo formato establecido, se enuncian los medios para divulgar la información de la ejecución de la obra:

- ✓ Invitación a reuniones.
- ✓ Volantes de información.
- ✓ Actas
- ✓ Piezas de divulgación
- ✓ Invitación participación a talleres
- ✓ Actas de vecindad
- ✓ Volantes del Plan de Manejo de Tráfico – PMT

Ver anexo 11

Volantes de invitaciones de convocatoria:

Todos los volantes e información relacionada con la obra se dispondrán en los puntos satélites que se relacionan en la tabla mostrada a continuación.

NOMBRE	DIRECCION	PERSONA QUE AUTORIZA
Salón comunal parque Santa Catalina Boíta	Calle 45 sur # 72 q bis	Junta de acción comunal
Antenas Santa Catalina	Cra 72 r # 43 sur 25	Rosalba Gaona
Rancho y Licores Mileidy	Calle 44 sur #72 q -40	Milady Almeciga
Inmediaciones cerramiento obra	Calle 45 sur #72q -20	EBISU SAS
Droguería Real Park	Cra 72 p #45 sur 13	Andrea Ovando
Interrapidisimo Boíta	Cra 72 q #45 sur 67	Omar Rodríguez

Tabla 36 Puntos Satélites de información de obra

Dando cumplimiento al programa de divulgación de información, en el mes de noviembre se instalaron en los puntos satélites las piezas aprobadas por las entidades, las cuales contienen información de:

- Jornada del 03 de diciembre
- Información del punto PAC

Ver anexo 11

- **ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL – ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA**

  - **Actas de vecindad**

Debido a las PQRS recibidas, se elaboraron 8 actas de vecindad del EDIFICIO IMPERIO 1 en los apartamentos 102,202,302,201,301, local 2, garaje 5 y garaje 4 y un acta de vecindad adicional a las zonas comunes del Edificio, para un total de 9 actas de verdad realizadas el 3 y 4 de noviembre del 2022.

Se elaboró un acta de vecindad del predio identificado con nomenclatura calle 43 sur #72q-30 apartamento 201, realizada el 3 de noviembre del 2022.

Se elaboró acta de vecindad del predio identificado con nomenclatura calle 43 sur 72q 52 apartamento 101 realizada el 17 de noviembre del 2022 y un acta de vecindad del apartamento 201 realizada el 24 de noviembre del 2022

  - **Entrega de actas de vecindad**

El proceso de entrega de las actas de vecindad a cada una de las viviendas, se inició e n les mes de octubre, convocado a los ciudadanos por medio de contacto telefónico para que se acerquen durante los días de atención del punto PAC y los días sábados hasta mediodía, para que puedan recibir las actas de vecindad, diligenciando el comprobante de recibido, a la fecha se han realizado dos contactos telefónicos para convocar a los ciudadanos que aún hacen falta por recoger el acta de vecindad, en los casos especiales de personas mayores o números erróneos, se llevaran al domicilio.

Actas de vecindad entregadas a la fecha de corte de este informe (27);

NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	ENTREGA	OBSERVACIOENS
Alicia Mendoza de Riveros	3228316244-3118828036	CRA 72 q bis #43a 27 sur apto 201	ENTREGADA	
Ana Lilia varón de Rodríguez (Firma hijo de la dueña)	3145885659	CRA 72q bis #43-07 APT 202	ENTREGADA	
Carlos Quinayas	3133725692	calle 44 sur 72P-63 apto 201	ENTREGADA	
Carlos Quinayas	3133725692	Calle 44 sur # 72p 63 Apto 301	ENTREGADA	
Charry Andrea Farias Rodríguez (propietaria)	3204856179	CRA 72 q # 44 -04 sur local esquina	ENTREGADA	SE ENTREGARON DOS (LOCALES)
Cristina Vásquez Suarez (Propietaria del predio)	3133450518	CRA 72q bis #43a-43 sur apto 201	ENTREGADA	

NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	ENTREGA	OBSERVACIOENS
Elizabeth Robles López (Propietaria del predio)	3115530331	CRA 72q bis#43a-27 sur apto 301	ENTREGADA	RECIBIO ESPOSO
Estella Nieto (familiar)	3204071529	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 301	ENTREGADA	
Fabiola Poveda Salazar PROPIETARIA	3143261333	Carrera 72 Q bis N. 43A-27 sur apto 202	ENTREGADA	
Fanny Zubieta Robayo (propietaria	3144683368	calle 43 su # 72q - 06 apto 301	ENTREGADA	
Héctor Páez y Rocío Ospina (propietarios)	3187912736	calle 43 sur # 72 q - 52 apto 102	ENTREGADA	
Hernando Aguirre, /, Gloria Castro (Propietarios del predio)	3172331402	crac72q bis#43a-15 sur apto 201	ENTREGADA	
Hilda Orduña Ariza	3153454443	Cr 72 Q bis N.43-09	ENTREGADA	
Jaime Rodríguez Vargas (propietario)	3209590487	CRA 72 q bis #43 a - 15 apto 102	ENTREGADA	
Jonathan Rodríguez	3202053802	Carrera 72 Q bis N. 43A-07 sur apto 101	ENTREGADA	
Jorge Eliecer Segura (propietario)	3158203895	CRA 72 q bis # 43 a 15 sur apto 101	ENTREGADA	
JOSE MARIA CELIS	3106734927	CARRERA 72Q BIS#43 A 65 SUR	ENTREGADA	
JOSE MARIA CELIS	3106734927	CARRERA 72Q BIS # 43 A 65 SUR LOCAL 1	ENTREGADA	
JOSE MARIA CELIS	3106734927	CARRERA 72Q BIS # 43 A 65 SUR LOCAL 2	ENTREGADA	
Judith Consuelo Guzmán Montealegre	3223066725	cra 72q bis #43 a sur 07 apto 201	ENTREGADA	
Luis Amaya- Lucila Gómez (propietarios)	3103125524	calle 43 sur # 72 q - 42 apto 301	ENTREGADA	

NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	ENTREGA	OBSERVACIOENS
MARIA ANTONIA VIVAS RODRÍGUEZ	3202841381	CRA 72 Q BIS# 43A 51 SUR	ENTREGADA	
Nidia canchón (Arrendataria)	3133571345	Calle 45sur #72q 70 Apto 402	ENTREGADA	RECIBIO LA ADMI DEL EDIFICIO
Onofre Balero Mesa (propietario)	3108151525	calle 43 sur # 72 q 30 apto 302	ENTREGADA	
Osiris Edith Redondo Molina (propietaria)	3103550027	CRA 72 q #44-12	ENTREGADA	
Paola Johana Torres	3118701310	CRA 72q bis # 43asur 15 202	ENTREGADA	
Patricia Ladino	3176373568	Cr. 72Q bis N. 43 - 03 sur apto 102	ENTREGADA	

Tabla 37 Actas de vecindad entregadas al 20 de noviembre de 2022

Actas de vecindad pendientes por entregar;

NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	OBSERVACIONES 2DA DE LLAMADA
Ana Delia Hernández Torres	3118320371	CRA 72 q bis # 43 -09 sur apto 101	NO CONTESTA
BRANDON ARRIETA	3112084744	CR 72 Q N 44-12 SUR	APAGADO
Carolina Valero	3173799710	calle 43 sur 72Q - 30 apto 101	NO CONTESTA
Cristian Fernández	3177011555	Calle 43 sur # 72q 20	NO CONTESTA
Edgar José Peña (Datos suministrados por el arrendatario)	3023470209	CRA 72q bis#43a-27 sur apto 101	se comprometió en ir, pero no ha ido
Esmeralda Cantor	3202201907	Calle 43 # 72q 06 Apto 101. Bloque 8	se le indicaron horarios no confirmo día
Esmeralda Cantor (propietaria)	3202201907	calle 43 # 72 q- 06 sur apto 201	se le indicaron horarios no confirmo día

NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	OBSERVACIONES 2DA DE LLAMADA
Esmeralda Cantor (arrendataria)	3202201907	CRA 72 Q bis N. 43A sur - 07	se le indicaron horarios no confirmo día
Gladys Rico (Propietaria del predio	3132252929	CRA 72q bis#43a-43 sur apto 102	se comprometió en ir, pero no ha ido
Gloria Vásquez (propietaria)	3204086146	calle 45 sur # 72 q 60 apto 401	se comprometió en ir, pero no ha ido
Héctor Alexander Garzón Riveros	3185851947	CRA 72 q bis #43 A - 27 sur apto 302	APAGADO
JACINTO GONZALEZ	3104102323	CALLE 45 SUR # 72 P 11	APAGADO
Johana Riveros (propietario)	3212033076	CRA 72 q bis # 43_09 sur apto 102	se comprometió en ir, pero no ha ido
Julia E. Rodríguez	3202056499	CRA 72q bis # 43 a- 07 sur apto 301	se comprometió en ir, pero no ha ido
Julio Antonio Salas Muñoz (Propietario del predio)	3138044528	CRA 72Q bis #43a-43 sur apto 101	NO CONTESTA
Liliana Correa Rodríguez	3108814834	Calle 43sur # 72q 42	NO CONTESTA
Luis Arturo Riaño Diaz	3,1125E+10	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 201	APAGADO
LUIS CARLOS TUNJO PROPIETARIO	3124122793	CALLE 43 SUR 72 Q 42 APTO 101	APAGADO
Luis Gabriel Arcos Triana	3005758874	Cr 72Q bis 43A-15sur apto 302	APAGADO

NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	OBSERVACIONES 2DA DE LLAMADA
Luis Gabriel Pulido Galvis (Propietario del predio)	3108062978	CRA 72Q bis#43a-59 sur	NO CONTESTA
Luz Marina Cardona	3208152841	Carrera 72 Q bis N. 43-03 sur apto 202	NO CONTESTA
María Astrid Silva	3193413395	Carrera 72 Q bis N. 43-03 sur apto 301	NO CONTESTA
María Carolina López Pérez	3204473772	Calle 43 sur # 72 q 20	NO CONTESTA
María Carreño (propietario)	3007428730	calle 43 sur # 72 q 30 apto 102	APAGADO
María Cristina Rodríguez (en calidad de arriendo)	3028459186	CRA 72 q bis # 43- 09 sur apto 302	NO CONTESTA
María Lucia Rodríguez Vargas (propietaria)	3195760607	CRA 72 q bis # 43 - 03 sur apto 201	NO CONTESTA
Marta Guzmán (Propietario del predio	3208036038	CRA 72q bis#43a-43 sur apto 301	se comprometió en ir, pero no ha ido
Marta Martínez Mendoza	3160437370	calle 43 sur # 72 q 14	se comprometió en ir, pero no ha ido
ROCIO BERNAL PROPIETARIA	3152162209	CALLE 43 SUR 72 Q 42 APTO 102	NO CONTESTA
SANDRA DUEÑAS	3104102323	CALLE 45 SUR # 72 P 07	APAGADO
Segundo Nelson Leguizamón	4887659	CRA 72 Q N 44-10 sur	NO CONTESTA

NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	OBSERVACIONES 2DA DE LLAMADA
Segundo Nelson Leguizamón	4887659	CRA 72 Q N 44-10 sur	NO CONTESTA
Sergio Prieto (arrendatario)	3102844933	CRA 72 Q N 44-10 sur	se comprometió en ir, pero no ha ido
Stany Roa (propietario)	3004737614	CRA 72 q bis # 43 a 27 apto 102	se le indicaron horarios no confirmo día
Yolanda Torres (familiar)	3124232838	Cr 72 Q bis N.43-09 apto 202	se le indicaron horarios no confirmo día

Tabla 38 Actas de vecindad pendientes a final de noviembre de 2022

5. DIFICULTADES

5.1. FALTA DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS

En cumplimento a nuestra obligación contractual definida en la cláusula 13 “Obligaciones del contratista” numeral 3 “Obligaciones relacionadas con los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción”. El cual define que se debe presentar dentro del término de treinta (30) días calendarios a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra las observaciones a los estudios técnicos y diseños del proyecto, para revisión por parte de la Interventoría y ENTerritorio, las culés serán resueltas en el término de ocho (8) días calendarios, se expone la correspondiente trazabilidad.

De acuerdo a las solicitudes realizadas por EBISU SAS en oficios EBI-ENT-BOG-259-2022 del 26 de septiembre del 2022 y EBI-ENT-BOG-327-2022 del 27 de octubre de 2022 correspondiente al manejo de las aguas subterráneas a nivel de los sótanos y por detrás de los muros de contención, la interventoría el 03 de noviembre de 2022 envía correo electrónico remitiendo diseño de los filtros, no obstante, tras validar dicha información se evidenciaron faltantes necesarios para la ejecución del proyecto.

Mediante oficio ENT-BOG-382-2022 del 21 de noviembre de 2.022 EBISU SAS reitera a la interventoría las observaciones con respecto al diseño de filtros para el control de nivel freático, solicitando que se defina si bajo las placas de cimentación se harán filtros o las losas que soportarán una subpresión o presión del agua, adjuntando solicitud realizada por nuestro especialista en Geotecnia el Ing. Alfonso Uribe.

La interventoría en oficio CEB-367-2022 del 23 de noviembre de 2022 realizo el traslado de dichas observaciones a la Secretaría de Educación Distrital y a ENTERRITORIO, no obstante, a la fecha no se cuenta con la respuesta y definición de este tema, siendo prioritario toda vez que es una actividad próxima a su ejecución y la cual requiere estar incorporada en el balance de obra.

Se remitió en oficio ENT-BOG-378-2022 del 18 de noviembre de 2022 donde se presentaron observaciones al componente hidráulico, las cuales fueron trasladas por la interventoría en oficio CEB-360-2022 del 18 de noviembre de 2022 a la Secretaría de Educación Distrital y a ENTERRITORIO, no obstante, a la fecha se encuentran vigentes toda vez que no se han recibido las respuestas completas a las observaciones presentadas.

6. ANEXOS

1. Póliza de cumplimiento actualizada.
2. Póliza de responsabilidad civil actualizada.
3. Póliza Todo riesgo actualizada.
4. Bitácora.
5. Certificados
6. Acta de seguimiento 15
7. Acta de seguimiento 17..
8. Remisión resultados ensayos a concreto
9. Anexos ambientales
10. Anexos SST
11. Anexos sociales
12. Anexos dificultades

ANEXOS

1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 4

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA
BOGOTÁ, D.C., 15/09/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 08/01/2024.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 004

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8070089577 Teléf. 2568829

PRORROGA DE VIGENCIA

CODIGO DE VERIFICACION :
12000013650004*BOG202209151549109

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICION	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 11.196.323,00	COP 0,00	COP 2.127.301,00	COP 13.323.624,00	15/10/2022

INTERMEDIARIOS :
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 302601

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 251120-1347-P-12-TRC07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

SILVIA LUZ RINCON LEMA
PRESIDENTE
Firma Autorizada

EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 251120-1347-NTP-12-TRC04-000I

EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 4
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 15/09/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 08/01/2024.	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 004

CARATULA

EXTENSION DE VIGENCIA : DEL 25/09/2023 AL 08/01/2024.-

==========

T O D O R I E S G O P A R A C O N T R A T I S T A

==========

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la Construcción de la Institución Educativa Boitá Kennedy en Bogotá D.C. el cual consiste en dos estructuras aledañas (Edificio 1 y Edificio 2) constituidos por un sistema de pórticos de concreto y muros estructurales (pantallas), El Edificio 1 posee un sótano de -3,50 m, el Edificio 2 posee un sótano de -1,70 m. En total los edificios poseen cado uno 7 niveles incluyendo el sótano y la losa de cubierta.

VALOR ASEGURADO:

COP 34.988.510.311,00

NOTA: Se aclara que dentro de este valor asegurado se encuentra incluida la utilidad del proyecto la cual no se giraría a EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899.999.316-1 en caso de siniestro ya que el seguro es meramente indemnizatorio.

NOMBRE DEL PROYECTO:

PROYECTO: COLEGIO BOITA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

UBICACION:

Calle 45 Sur No.72 Q-20 -Barrio Boitá BOGOTA - COLOMBIA

ASEGURADO ADICIONAL:

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL - ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899.999.316-1 y/o los CONTRATISTAS y/o SUBCONTRATISTAS.

BENEFICIARIO ADICIONAL:

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899.999.316-1 y/o los CONTRATISTAS y/o SUBCONTRATISTAS.

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 251120-1347-NTP-12-TRC04-0001

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 4
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	BOGOTÁ, D.C., 15/09/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 08/01/2024.	
	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 004

CARATULA

30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 100.000 / USD 30 (según la moneda de emisión de la póliza)

TASA DEL PROYECTO:
En caso de incremento en la suma asegurada durante la vigencia, la prima adicional de cada incremento se calculará con tasa del 1.0000 %o

---

PORMEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE REALIZA EXTENSION DE VIGENCIA SEGUN ACTA DE REINICIO DE OBRA N° 1 COVENIO ASOCIADO AL CONTRATO 221013 / 2220555.

DEMAS CLAUSULAS Y CONDICIONES PAREMANACEN SIN MODIFICAR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 251120-1347-NTP-12-TRC04-0001

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación	NIT: 8070089577
POLIZA DE SEGURO DE	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	PÓLIZA / ENDOSO	**1365 / 4**

Referencia de Pago	120001365004
Valor Total a Pagar: $	13.323.624,00
Fecha límite de pago	15/10/2022

Para efectuar su pago utilice nuestra cuenta de ahorros 049 250 012 del Banco de Bogotá

- CLIENTE -

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación	NIT: 8070089577
POLIZA DE SEGURO DE	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	PÓLIZA / ENDOSO	**1365 / 4**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	120001365004
Valor Total a Pagar: $	13.323.624,00
Fecha límite de pago	15/10/2022

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)120001365004(3902)00001332362400(96)20221015

- BANCO -

Berkley Colombia Seguros
La Berkley Company

Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 4
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	BOGOTÁ, D.C., 15/09/2022. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 25/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 08/01/2024.	
	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 004

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 19/09/2022	Recibo de Caja No. 900002416
Recibimos de: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación: 8070089577-EBISU SAS
La suma de: TRECE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS.	Valor $: $ 13,323,624.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: BANCOLOMBIA

Por concepto de: Pago prima póliza del ramo de Ingenieria
00001365; 0004;

Firma autorizadora:

Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.

Sello:

Berkley
Seguros Colombia S.A.
PAGADO

2. POLIZA DE RCE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	08	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	NIT: 899.999.316-1

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5940407

BENEFICIARIO: 899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.2220555, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013 - GRUPO II. COLEGIO BOITA

-

SE GARANTIZA LA CONTAMINACION ACCIDENTAL SUBITA E IMPREVISTA SE EXCLUYE POLUCION.

-

BENEFICIARIO: LOS TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$6,997,702,062.20	$6,997,702,062.20
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$3,498,851,031.00	$3,498,851,031.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$200,000,000.00	$200,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REINICIO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA CUAL SE ESTABLECE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 8 DE ENERO DE 2024.

-

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **10,188,668.00	$ *******3,000.00	$ ***1,936,416.00	$ ********12,128,085.00	$ ****6,997,702,062.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101074268

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	08	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		NIT: 807.008.957-7
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO		NIT: 899.999.316-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	5940407
BENEFICIARIO:	899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO		

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$3,498,851,031.10	$3,498,851,031.10
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$3,498,851,031.10	$3,498,851,031.10
USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$6,997,702,062.20	$6,997,702,062.20
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	08/04/2024	$3,498,851,031.10	$3,498,851,031.10

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101074268

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MAYRATRUJILLO 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	08	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 807.008.957-7
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS			
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2566829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.316-1
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO			
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	5940407

BENEFICIARIO: 899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101074268

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MAYRA TRUJILLO

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	08	04	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
EBISU S.A.S, EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		NIT: 807.008.957-7	
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO		NIT: 899.999.316-1	
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	5940407
BENEFICIARIO: 899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	ADICIONAL:		

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movii Red · Bancolombia · éxito · Gana Gana · Efecty · Coomeva

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **10,188,668.00	$ *******3,000.00	$ ***1,936,416.00	$ ********12,128,085.00	$ ****6,997,702,062.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1101163808497 (3900) 000012128085 (96) 20230325

REFERENCIA PAGO: 1101163808497-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3. POLIZA TODO RIESGO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	25	09	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	NIT: 899.999.316-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5940407

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.2220555, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013 - GRUPO II. COLEGIO BOITA

EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	25/03/2022	08/09/2024	$10,496,553,093.30	$10,496,553,093.30
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	25/03/2022	08/09/2024	$6,997,702,062.20	$6,997,702,062.20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/09/2023	25/09/2025	$3,498,851,031.10	
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/03/2022	08/01/2027	$1,749,425,515.55	$1,749,425,515.55
ESTABILIDAD DE LA OBRA	25/09/2023	25/09/2028	$17,494,255,155.50	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL ACTA DE REINICIO DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA CUAL SE ESTABLECE COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL DIA 8 DE ENERO DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,803,203.00	$ *******8,000.00	$ *****724,128.00	$ *********4,535,331.00	$ ***40,236,786,857.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	25	09	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	NIT: 899.999.316-1

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CL 26 NRO. 13 - 19		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5940407

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse · VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red · Bancolombia Corresponsal Bancario · éxito · Olímpica · Credibanco

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,803,203.00	$ *******8,000.00	$ *****724,128.00	$ *********4,535,331.00	$ ***40,236,786,857.65	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1101163808496 1(3900)000004535331(96)20230325

REFERENCIA PAGO: 1101163808496-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	09	2022	25	03	2022	00:00	25	09	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		NIT: 807.008.957-7
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2566829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO		NIT: 899.999.316-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	5940407

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MAYRATRUJILLO 2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101106807, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en CALI a los 14 días del mes de SEPTIEMBRE de 2022

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670041333 00

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000041333007

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
30/09/2022 05:25p.m.

RECIBIMOS DE: EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS — NIT. 807.008.957

LA SUMA DE: Dieciseis millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos dieciseis pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000041333007

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
CALI-40-101074268-8-1	$10,191,668.00		$1,936,417.00	$12,128,085.00
CALI-45-101106807-5-1	$3,811,202.00		$724,129.00	$4,535,331.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 16,663,416.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 16,663,416.00
OTROS:

TRANSACCION: 0004133300

TOTAL: $16,663,416.00

CAJERO: PAGUESTADO

9/30/2022 5:31:46PM

172.16.10.23

4. BITACORA

1 Noviembre de 2022
Contratista Eloisa SAS para el día de hoy planea ejecutar el pilote #51. ejes 10 A, el cual según plano E-09 tiene en la parte superior (cabeza) 23 varillas #10, las cuales no estan completas en el momento de realizar la canasta, por tal motivo contratista sugiere realizar el cambio por 2 barras que tengan mayor área que la varilla #10 faltante, de esta forma propone usar 2 varillas (#8) con área de 510 mm² C/U, de forma que superen el área de #10 (126 mm²) y cumple con el gancho y longitud de traslapo. De esta forma se libera parrilla para pilote #51 y queda lista para vaciado concreto.

Residente Interv.

Noviembre 1 de 2022
Personal: 8 administrativos - 1 director obra, 1 residente obra, 2 inspectores obra, 1 prof Siso, 2 inspectores siso, maestro, almacenista 20 operativos
Clima: Seco
Actividad: El día de hoy se funde Pilote #51 con las observaciones formuladas anteriormente, en bloque B aun no se realizan excavaciones, pendiente permiso de corte de árboles

Residente Interv.

Noviembre 2 de 2022
Personal. 1 director Obra, 1 residente obra, 2 insp. Obra, 2 insp Siso, Prof. Siso, maestro, almacenista, y 23 operativos.
Clima: Lluvia en la mañana y en la tarde.
Jornada 7am a 5pm
Herramienta: Herramienta menor, Pilotero obra #1, Pilotero obra #2 (no operativo), Grúa auxiliar, tanque y bomba de agua, retro excavadora Hitachi
Actividad: El dia de hoy se realizaron dos pilotes de diametro 150 estos pilotes fueron revisados y estructurados por interventoria, la actividad inicio con la fundida sobre las 11am del Pilote # y el Segundo inicio sobre las 4:00 pm Pilote # se nota que el lote. La excavacion de

pilotaje el material proveniente no se ha retirado y en el momento ya es necesario realizar un plan alterno para manejar este material que esta limitando el espacio de ejecución y esta entorpeciendo las actividades y dentro del plan de proceso de secuencia y pilotaje indica que se deben retirar maximo en 48 horas

Residente Interv.

Noviembre 3 de 2022

Personal: 8 Administrativos 28 operativos

Clima: Seco

Jornada: 7am a 5pm

Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora #1, Piloteadora #2 (no operativo), Grua auxiliar, tanque y bomba de agua, retro excavadora Hitachi.

Actividad: Se ejecutan perforaciones y fundida para 2 pilotes de diametro 1.50mts, se toma prueba de asentamiento para cada una de los Mixer con las que se vacearon los pilotes, se toman 2 muestras de Cilindros.

Residente Interv

Noviembre 4 de 2022

Personal: 1 director de Obra, 1 residente Obra, 2 inspectores obra, Prof siso 2 inspectores Siso, maestro y 28 operadores.

Clima:

Jornada 7am a 5pm

Herramienta. Herramienta menor, Piloteadora #1, Piloteadora #2 (No operativa) grúa aux, Tanque, bomba agua, retro exc Hitachi, 40 y retro Hitachi 70.

Actividad: El día de hoy continúa con la perforación y fundida de pilotes de 1.50 mts, de tal forma que se ejecutan 2 unidades, continúa el proceso de armado de canastas de pilotes y se realizan nuevamente observaciones respecto a grapas de flejes y cierres de las mismas; contratista mejora el mantenimiento de las vías aledañas (limpieza) y mejora lavado de llantas de vehiculos.

Residente Interv

Noviembre 5 de 2022

Personal: 1 director obra, 1 residente obra, 1 inspector obra, 1 prof. Siso, 2 inspectores Siso, y 13 operativos.

Clima: Lluvias en madrugada, durante la jornada, seco nublado

Horario: 7 am a 12:30 pm

Herramienta: Herramienta menor, Plateadora #1, plateadora #2 (No operacional), grúa aux, Tanques, bomba de agua, Retro exc Hitachi 40 y retro exc Hitachi 70.

Actividad: El día de hoy se revisan y se avala ingreso de maquina exc y volquetas para la actividad de excavacion la cual inicia el dia 8/11/22, el día de hoy se realiza perforación de 1 solo plote de 1,30 mts, el cual se fonde y se toman sus respectivas muestras de concreto para falla de cilindros a compresión.

Residente Interv.

Dov. 8. /22

EBISU

HOJA DE VIDA PILOTES

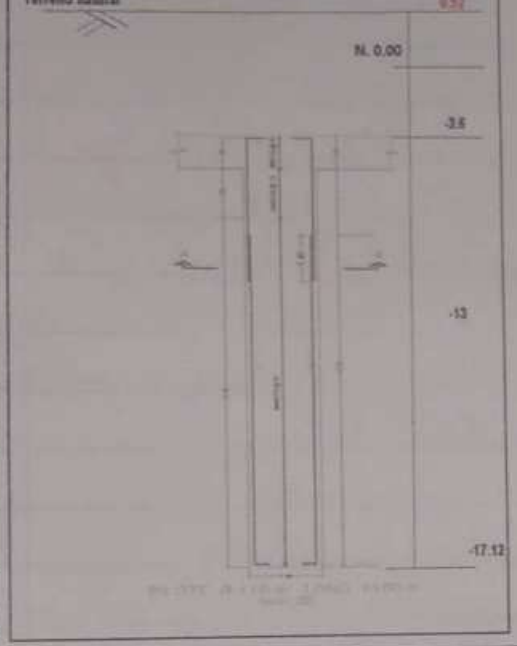
Consecutivo: 1

PROYECTO	COLEGIO BOSTA
CONTRATISTA	EBISU S.A.S.
INTERVENTORIA	CONSORCIO EDUCATIVO BOSOTA
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CALLE 45 SUR No. 72D - 20

I. IDENTIFICACIÓN PILOTE

FECHA DE EXCAVACIÓN:	7/10/2022	CONDICIÓN CLIMÁTICA:	LLUVIA
No. PILOTE:	PL7	EJES:	C - 6
		EDIFICIO:	B

II. ESQUEMA



III. CARACTERISTICAS

EXCAVACIÓN	
Longitud de la camisa temporal de revestimiento: 3m	Diam: 1 M
Longitud de excavación desde la superficie:	17.12 M
Volumen total de excavación:	13.45 M3
Detalle de cualquier obstrucción encontrada:	Ninguna
CONCRETO	
Fecha de fundida:	7/10/22
Volumen pedido hormigonado:	13.00 M3
Expansión:	0 %
Tipo de concreto:	Tertre
Asentamiento:	9.5 "
Volumen teórico hormigonado:	10.21 M3
Volumen real hormigonado:	10.25 M3
Resistencia teórica del concreto:	3000 PSI
Resistencia real del concreto:	
INFORMACION TÉCNICA DEL PILOTE	
Longitud teórica:	13 M
Longitud real:	13 M
Diámetro:	1 M
Nivel real del concreto:	-3.60 M
Nivel real de la parrilla:	-3.70 M
ACERO DE REFUERZO	
Acero vertical, cabeza:	10 # 8 L = 4.70 M
Acero vertical, pie:	10 # 6 L = 16.20 M
Flejes:	70 UN
Distanciones:	20 UN
Peso Total:	677.04 KG

IV. OBSERVACIONES

Los ganchos de los flejes se dejaron de 13cm cada uno

V. CONTROL DE FUNDIDA

Remisión	Hora llegada a obra	Hora inicio vaciado	Hora fin vaciado	Volumen despachado	Volumen vaciado	Expansión %	Avance Teórico De	Avance Teórico A	Avance Real De	Avance Real A
8471	3:00	3:25	4:10	6.5	6.5	0	-13	-4.72	-13	-4.72
8473	5:25	5:25	5:34	6.5	4	0	-4.72	3.55	-4.72	0.00
TOTAL				13						

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE Y FIRMA DE RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Se deja en la hoja de vida el "formato" conciliado entre la interventoria y el contratista. (EBISU SAS), se aclara que la información contenida en este es solo de referencia y no hace parte de ninguna hoja de vida aprobada, y que esto se realizara posterior a la revision y firma de las partes suscritas en los mismos.

Residente de Obra
EBISUS SAS.

Residente Interv

Noviembre 8 de 2022
El día 4 de noviembre de 2022, se realizó la revisión del avance de obra con el inspector de Obra designado por Ebisu SAS de tal forma que se concuerda un avance Programado del 3,26% y un avance ejecutado del 3,81% de tal forma que se tiene un 0,55% de avance adelante. Se recuerda nuevamente a Ebisu SAS que todo vehículo y máquina que realice actividades en este proyecto debe contar con el aval de interventoría, de esta para el ingreso (1 vez) se deben enviar todos los documentos ya establecidos con mínimo un día de anterioridad, de esta forma el día de hoy 8/11/2022, se encuentra dentro de obra volqueta de Placas SMV-553, la cúal no contaba con aval de interventoría y aún así, Ebisu SAS realizó actividades de retiro de material proveniente de excavación, Así después de la solicitud verbal de interventoría, EBISU SAS realizó el envió de documentos de volqueta ~~que~~ sobre el medio día (12:30pm) solicitando aval de vehículo, donde interventoría valida esta información y aprueba el uso de este vehículo sobre las 4pm.
El día de hoy se fundé el pilote #42 en eje 8-D, donde se fundieron vaciaron 2 mixer, la segunda terminando a las 12 del medio día, la siguiente mixer llega a obra sobre las 14:40 de esta forma, por el tiempo de duración intermedio entre mixer y mixer, se requiere que ~~el~~ este pilote sea tenido en cuenta en las pruebas PIT (Pruebas de integridad Pilote)

Residente Interv.

Noviembre 9 de 2022
Personal: 1 Director Obra, 1 residente Obra, 2 inspectores obra, 1 prof Siso, 2 inspectores Siso, maestro, 25 operadores.
Clima: Seco durante la jornada, lluvias finalizando la tarde.
Jornada: 7am a 5pm
Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora #1, grúa auxiliar tanques, bombas de agua, Piloteadora #2 (sin operación), retro excavadora Hitachi 40, retro excavadora Hitachi 70.
Actividad: El día de hoy en horas de la tarde llega

excavadora John Deere 210, la cual realizará las excavaciones hasta los niveles de Sotanos y Semisotanos de edificio A y B.
El día de hoy se realiza comité de obra #16 con presencia de SEO, Enterrubio, Interventoría, (Rep legal), contratista. El día se fueron 2 Pilotes de diametro 1,50 mts, en el momento de revisar parrillas nuevamente se encuentran grietas que no cumplen con la longitud establecida en Plano E-04 se solicitan correcciones, lo que lleva a un retraso en la instalación de parrilla, pese a que Interventoría ha dado indicaciones para corregir esta falencia, se siguen presentando las mismas falencias, por lo que estas demoras son explicitas de contratista.

Residente Interv.

10 de Noviembre de 2022.
Personal: 1 director de Obra, 1 residente Obra, 2 inspectores Obra, 1 prof Seso 2 inspectores Siso, maestro, y 18 operativos.
Clima: Seco durante mañana, y parte de la tarde, finalizando la tarde sobre las 4 pm, Aguacero, no detiene actividades.
Jornada: 7 am a 5 pm
Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora #1, grúa aux, tanques, bombas agua, Piloteadora #2 (Sin operación), retro excavadora 70 Hitachi y retro excavadora 210 John Deere
Actividad: El día de hoy se comienza en horas de la tarde la excavación mecanica, en el eje 6 con eje E, donde se llega a profundidad de -4,6 mts, y se encuentra el pilote #8, esto se hizo posterior al retiro de material de excavación de pilotaje que estaba sobre bloque B o Edif B. Continua con la operación de pilotes de 1,50 mts, donde se revisan las canastas previas a su instalación, y continuan las falencias encontrando grietas que no cumplen la longitud establecida en diseño (Plano E-04), se solicita en cada revisión organizar este tema, al contratista para evitar demoras, pero es persistente, por tal motivo el proceso de revisión y aprobación de canastas de acero tarda más de lo normal.

Residente Inter.

11 de Noviembre de 2022.
Personal: 1 director Obra, 1 residente obra, 2 inspectores SISO, 2 inspectores obra, 1 Prof. Siso, 1 maestro, 1 almacenista y 22 operativos
Clima: Seco en jornada de la mañana, al medio día lluvias y en la tarde nuevamente seco.
Jornada: 7 am a 5pm
Herramienta: Herramienta menor, piloteadora #1, grúa aux, tanques bombas de agua, excavadora Hitachi 40, excavadora Hitachi 70 excavadora John Deere 210, volquetas, Piloteadora #2 (Sin operación)
Actividad: El día de hoy continua con la excavación mecánica llegando en corte a profundidad de 1,20 mts entre ejes 6 al 1 y ejes E-C, continua con el proceso de Pilotaje donde nuevamente en la liberación de aceros (canastillas) se encuentran detalles en el armado de fleges, las ganchos nuevamente se encuentran cortos incumpliendo Plano E-09, el proceso de revisión lleva su tiempo debido a que se siguen presentando los mismos errores día tras día, de forma adicional, las parillas se van armando según la necesidad, así, no se tiene stock de las mismas y cualquier detalle en el armado de canastillas retrasa la fundida. Se ha comentado a Ebso SAS (residentes Obra) y a la fecha no se tienen adecuaciones para mejorar dicho proceso.

Residente Interv.

12 de Noviembre 2022.
Personal: 1 Residente Obra, 2 inspectores Obra, 1 Prof. Siso, 2 inspector siso, Maestro; almacenista y operativos
Clima: Seco durante toda la jornada
Jornada: 7 am a 12 pm (medio día)
Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora #1, grúa aux, tanques bombas de agua, Piloteadora #2 (Sin operación) retro excav Hitachi 70, y excavadora John Deere 210. (Volquetas rotatorio)
Actividad: Se revisa el avance semanal con Inspector de obra Ebso encargado, en donde se indica: Programado 3,84% y Ejecutado 5,10%, dando un avance de 1,26% quedando conciliado por las dos partes, Continua el proceso de

excavación en bloque B, haciendo un corte a media altura, y se excavan y fundeu 1 pilotes en bloque A de diametro 1,50 mts

Residente Interv.

15 de Noviembre de 2022

Personal: 1 residente de Obra, 1 director Obra, 1 inspector de Obra, 1 prof Siso, 2 inspectores Siso, maestro, alwaceuista y 12 operativos.

Clima: Seco durante todo el día

Jornada: 7 am a 7 pm.

Actividad: El día de hoy continua la excavación del edificio B, realizando un corte a nivel aproximado de 1,40 mts en todo el área, el día de hoy se fun de pilote #40; el día de hoy se presentan demoras en fundida por suministro de concreto, la jornada termina a las 11 pm, se recuerda a contratista que no cuenta con horarios adicionales autorizados, o en estos casos, no son informados con tiempo. De igual forma se recuerda la implementación de PMT y el uso completo de este, se recuerdan que se tienen muy pocas zonas habilitadas y deben organizarse todos los vehiculos de forma que no generen traumatismos en la circulación.

Residente Interv.

16 de Noviembre de 2022

Personal: 1 director Obra, 1 residente obra, 2 inspectores Obra, 1 prof Siso, 1 ~~residente~~ inspectores siso, maestro, Alwaceuista, y 10 operativos.

Clima: Seco durante toda la jornada

Jornada: 7am a 5pm.

Actividad: Continua con excavación en Edificio B, realizando corte a una prof promedio de 1,40 a 1,50 mts. El día de hoy se realiza comité de obra #17, con presencia de SED, ENTerritorio, Interventoría y Contratista, se realiza recorrido a obra con todo el personal, el día de hoy se fundeu 2 pilotes, de esta forma queda 1 solo pendiente por ejecutar y completar todo el pilotaje de los 2 edificios.

Residente Interv.

17 de Noviembre de 2022

Personal: 1 director Obra, 1 residente obra, 2 inspectores obra, 1 prof Siso, 1 inspector siso, maestro, alwaceuista

Clima: Seco durante jornada de la mañana, lluvia 40 min sobre 4 pm
Jornada: 7 am a 5 pm.
Actividad: El día de hoy en horas de la mañana (durante jornada) se le recuerda a inspector de obra encargado del evaluación del avance semanal, que para el día 18 de Nov debe contar con todos los viales de escombrera del material extraído de obra, para poder cuantificarlo en el avance de la semana # 18.

17 de Noviembre 2022
Actividad: El día de hoy se funde el último Pilote del bloque Edificio A, de esta forma quedan excavados los 57 pilotes de diseño, continuo con excavación a cielo abierto en bloque Edificio B, se recuerda a Ebasu SAS, que se deben hacer jornadas de limpieza para las vías y que el sitio de parqueo destinado es 1 exclusivamente y se debe evitar parquear vehículos sobre la carrera 72 y Bis como ya se le ha comentado en varias ocasiones a Prof. Siso.

Residente Interv

18 de Noviembre.
Personal: 1 director de Obra, 1 residente de obra, 2 inspectores obra, 1 prof. siso, 2 inspectores Siso, maestro, almacenista y 13 operativos.
Clima: Lluvia durante la mayoría del día.
Jornada: 7 am a 5 pm
Herramienta: Herramienta menor, Piloteadora, grua aux, tanques bombas, excavadora John Deere 210, volquetas.
Actividad: El día de hoy se realiza comité de diseño en donde se tocan temas hidraulicos respecto a tanques, filtros entre consultor hidraulico y especialista de contratista, se organizaron dudas puntuales respecto al manejo de aguas bajo placa cimentación. En obra se realizan excavaciones en bloque B, edificio B un corte a 2 mts de Profundidad.

Residente Interv.

19 de Noviembre 2022.
Personal: 1 director obra, 1 residente Obra, 1 inspector obra, 1 prof Siso, 2 inspectores. Siso, 1 maestro, 1 almacenista. y 10 operativos.
Clima: Seco.
Jornada: 7 am a 12 pm.
Actividad: El día de hoy continua el proceso de excavación de edificio B completando la altura de 2 mts en general y comenzando a profundidad y nivel de Pilotes. Se ha evidenciado que los pilotes descubiertos al momento superan la altura contratada de descabece.

Residente Tuter.

21 de Noviembre de 2022.
Personal: 1 director obra, 1 residente obra, 1 inspector obra, 1 prof. siso, 2 inspectores siso, maestro, almacenista y operadores.
Clima: Seco.
Jornada: de 7 am a 5pm.
Herramienta: retro excavadora Hitachi 170, retro exc. Jhon Deere 210. volquetas.
Actividad. El día de hoy continua el proceso de excavación de edificio B, profundizando y descubriendo algunos pilotes, en edificio A se realiza recolección de lodo y material de excavación de Pilote. que se encontraba en obra a la fecha. Se nota que durante el proceso de excavación para Blq B, edificio B, los taludes no se protegen y se dejan totalmente expuestos.

Residente Tuter

22 de Noviembre de 2022
Personal de Obra: 1 director obra, 1 residente Obra, 2 inspectores Obra. 1 prof Siso, 2 ~~ref~~ Inspectores Siso, almacenista, maestro y operadores.
Clima: Seco durante mañana, lluvia leve en la tarde que no afecta actividad.
Jornada 7: am a 5 pm.
Herramienta: Herramienta menor, excavadora Jhon Deere 210 volgetas.

Actividad: Continua el proceso de excavación de Edificio B, desalojando más platos, se toma una referencia para verificar el nivel donde comienza el descabece, notamos las sobrealturas que se van a dejar o que se van a presentar para el descabece. Se realizan jornadas de aseo en la vía. El personal declarado, a estructura comienza a ingresar presentando su Matriz ARL.

Presidente Interventoría

3 de Noviembre de 2022

Personal 1 director obra, 1 residente Obra, 2 inspectores obra, 1 prof SISO, 2 inspectores SISO, maestro, almacenista y operadores

Clima: Seco en toda la jornada,

Jornada: 7 am a 5pm

Herramienta: Herramienta menor, excavadora John Deere 210 volquetas.

Actividad: El día de hoy no hubo actividad en obra, no se recibio ninguna volqueta, por tal motivo no se presentó avance. Se realizó comité de obra #18 con presencia de JED, Interventoría, Interventoría y Contratista.

Residente Interventoría

24 de Noviembre de 2022

Personal 1 director de Obra, 1 residente obra, 2 inspectores obra, 1 prof SISO, 2 inspectores SISO, maestro Almacenista y operadores

Clima: Seco durante la mañana,

Jornada: 7 am a 5pm

Herramienta: Herramienta menor, retro excavadora John Deere 210 volquetas.

Actividad: El día de hoy continua el proceso de excavación de ~~Muros~~ Bloque B, llegando a nivel -465, los taludes son protegidos algunos con Plastico para evitar afectaciones por lluvias, pero el contratista lo realiza a algunos taludes no a todos, se recomienda realizarlo a todos los taludes. El día martes 22 de Noviembre se realizó en obra capacitación

respecto a hoja de vida y faltantes documentales solicitados por interventoría en oficio CEB-363-2022. con Arq Carlos Herera, Ing Juan Carreño, donde se dejan claras las indicaciones y proceder con el desarrollo de hoja de vida.

Residente Interv

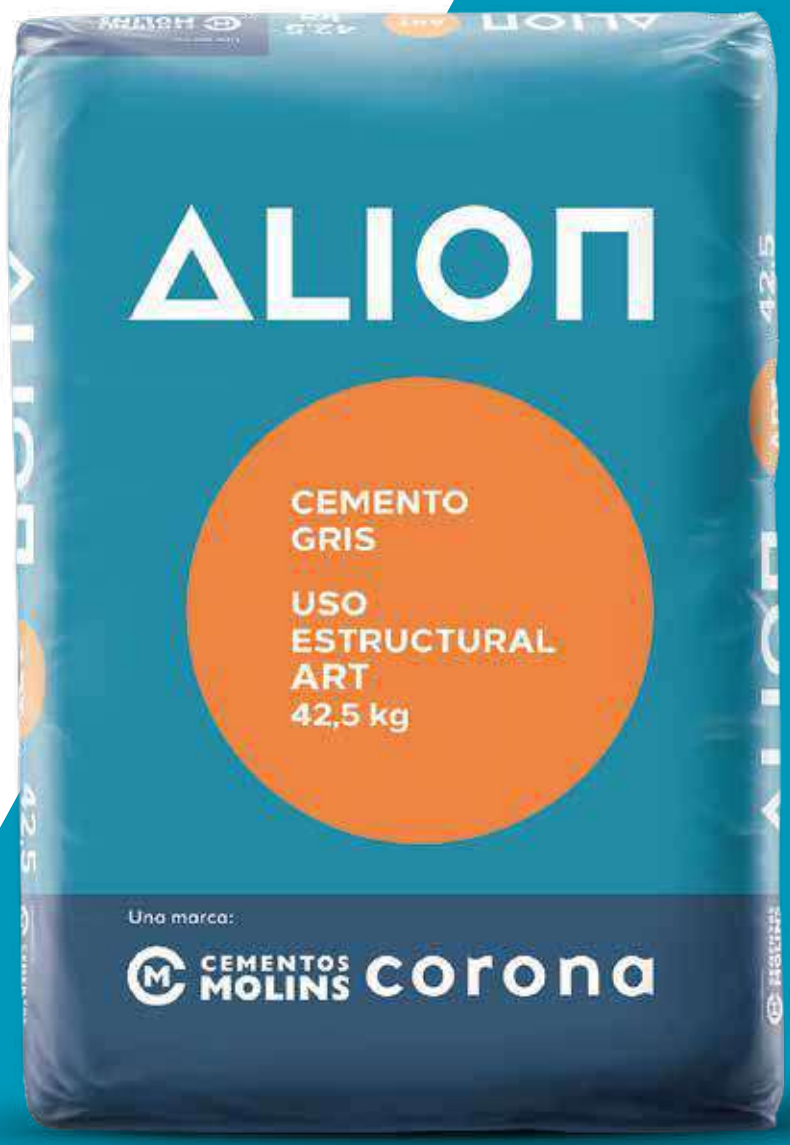
5. CERTIFICADOS

ALION

CEMENTOS MOLINS corona

Ficha técnica

Cemento de Altas Resistencias Tempranas (ART)



Versión 4 - Marzo 2022

Cemento de
Altas Resistencias Tempranas - ART

Descripción del producto y usos

Cemento de Altas Resistencias Tempranas - ART ALIÓN para la elaboración de concreto y morteros para fines estructurales. Ideal para elaborar prefabricados. Cumple con los requisitos de la NTC 121 y lo establecido en la NSR (Norma Sismo Resistente Colombiana).

Especificación

Cemento tipo ART

Característica		Unidad	Valor NTC 121
Resistencia a la compresión	1d, min 3d, min	MPa MPa	11 22
Cambio de longitud	En autoclave, max	%	0,8
Tiempo de fraguado	Inicial, mayor que Inicial, menor que	min min	45 420
Contenido de aire	En volúmen de mortero, max	%	12
Expansión en barras de mortero	14d, max	%	0,020

Instrucciones de uso

El uso de Cemento Tipo Altas Resistencias Tempranas - ART ALIÓN para la elaboración de concreto y morteros de mampostería estructural, o para elaborar elementos no estructurales, debe seguir los requisitos dados en la Norma Sismo Resistente Colombiana vigente, las normas NTC 3318 para producción de concreto y NTC 3329 para morteros de mampostería estructural.

Use agua y agregados de buena calidad y sin contaminantes que cumplan con la norma técnica aplicable. Siga las instrucciones de uso dadas en la hoja de seguridad del producto, disponibles en nuestra página web **www.alion.com.co**.

Durante el proceso de almacenamiento, mezcla, transporte y colocación, evite exponer el Cemento ALIÓN a sustancias perjudiciales. No use el Cemento ALIÓN si ha sido contaminado.

Presentación

Bulto de
42,5 kg y granel.

Contiene
Clínker de cemento Pórtland, carbonato de calcio, yeso y adiciones de proceso.



ALION
corona

Cemento de
Altas Resistencias Tempranas - ART

- Tenga presente que el cemento puede verse afectado en su desempeño al entrar en contacto con algunos materiales. Mezcle en superficies limpias, libres de contaminantes o materiales que puedan afectar la mezcla o el Cemento ALIÓN. Algunos materiales pueden resultar afectados cuando entran en contacto con el cemento, protéjalos adecuadamente.

- Transporte la mezcla cuidando que no se segregue y realice los procedimientos de colocación y compactación propios de cada sistema constructivo, evitando la separación de los componentes. Humedezca la superficie o la formaleta antes de la colocación de la mezcla. Siempre se deberá realizar curado para evitar fisuración o agrietamiento y garantizar la correcta hidratación del cemento.

Instrucciones de transporte y conservación.



Transporte el Cemento ALIÓN protegiéndolo de la humedad.



En el almacenamiento, mantenga el cemento ALIÓN en un lugar seco, separado del suelo mediante el uso de estibas. Sepárelo de las paredes para evitar condensación y sobrecargas.



Proteja el Cemento ALIÓN de la lluvia, la humedad y de la condensación de agua que puede ocurrir cuando se cubre con plásticos.



Apile el Cemento ALIÓN sobre el suelo o una superficie resistente hasta, máximo, 10 sacos de altura de manera ordenada, conformando un arrume que sea estable.



Luego de abierto un saco, consuma el Cemento ALIÓN en el menor tiempo posible.



Si el empaque está roto y/o presenta manchas por agua o grumos que no se deshacen con la mano, absténgase de utilizar el Cemento ALIÓN.

Cuidado de la salud

Este producto debe ser manipulado utilizando elementos de protección personal como guantes, gafas y mascarilla.



No debe ser ingerido. Mantenga el producto alejado de los niños. Evite el contacto directo con la piel, ojos y vías respiratorias y utilice botas de seguridad.

Escanea este código para descargar.

Línea de atención al cliente

WhatsApp	(310) 354 51 83
Teléfono	(604) 283 61 00 (601) 482 33 55
Email	siemprefirme@alion.com.co

Producido y empacado por:

Empresa Colombiana de Cementos S.A.S; Zona Franca Permanente Especial.
Dirección: Autopista Medellín – Bogotá Ruta 6005 kilómetro 94 + 800 metros.

FICHA TÉCNICA / VERSIÓN 9

CEMENTO GRIS DE USO GENERAL



CEMENTO GRIS DE USO GENERAL

Es un cemento que se puede usar para la fabricación de morteros, lechadas y concretos utilizados para la construcción en general.

Las especificaciones del Cemento Gris de Uso General cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana NTC 121 (Tipo UG).

USOS:

- Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.
- Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.
- Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato.
- Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.
- Todo tipo de elementos de concreto que no requieran características especiales.

BENEFICIOS:

VENTAJAS CONSTRUCTIVAS

- Es un producto versátil, con muchas posibilidades de aplicación.

VENTAJAS EN SOSTENIBILIDAD

Al utilizar el "Cemento Gris de Uso General" de Argos, se garantiza el uso de un producto suministrado por una empresa responsable en materia ambiental, social y económica, y transparente con sus grupos de interés, tal y como se evidencia en el reporte de sostenibilidad corporativo "Reporte Integrado" que Argos realiza anualmente con base en el Global Reporting Initiative (GRI), en el cual presenta los resultados de su desempeño y sus planes de acción, en relación a cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y sus grupos de interés. Este reporte se puede encontrar en la página web de la compañía (https://argos.co/), en la sección "Sostenibilidad".

Dentro de las características de sostenibilidad generales del "Cemento Gris de Uso General", se destacan:

Material con contenido reciclado, disminuyendo de esta manera el consumo de recursos naturales no renovables en su fabricación.
Nota: Los porcentajes de contenido reciclado pre-consumo pueden variar de acuerdo al tipo de producto y la disponibilidad del material. Algunos productos o plantas pueden no tener dicha adición.

Producto fabricado en la región: a 160 km o menos de distancia del punto de venta o de la obra.
Nota: Esta distancia puede variar dependiendo de la ubicación geográfica de la obra.



Se cuenta con diferentes alternativas amigables con el ambiente para el transporte de este producto, incluyendo vehículos eléctricos y vehículos a gas.



Producto de bajas emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles, lo que contribuye a una mejor calidad ambiental de los interiores.



El empaque de este producto podrá ser devuelto a la compañía para aprovechamiento del material, de acuerdo a las condiciones específicas del programa Sacos Verdes y la ubicación de la obra.



Material con Análisis de Ciclo de Vida (LCA, por sus siglas en inglés) y Auto-Declaración Ambiental de Producto (EPD, por sus siglas en inglés).
Nota: Aplica para "Cemento Gris de Uso General" producido en Plantas Rioclaro y Sogamoso.

Teniendo en cuenta lo anterior, este producto, combinado con las estrategias de diseño y construcción de la edificación, puede contribuir a obtener puntos en las siguientes certificaciones de construcción sostenible:

CERTIFICACIÓN	LEED® V4.1	CASA COLOMBIA V2.1
CRITERIO	**Materiales y Recursos:** · Transparencia y optimización de productos de construcción fuentes de materias primas. · Transparencia y optimización de productos de construcción - EPD. · Reducción del impacto en el ciclo de vida de la edificación - LCA de la edificación. **Calidad Ambiental Interiores:** · Materiales de baja emisión. (Hasta 7 puntos)	**Sostenibilidad en obra:** · Manejo de residuos de construcción. **Eficiencia en materiales:** · Origen de los materiales y productos. · Productos y materiales de bajo impacto ambiental. · Productos con atributos múltiples de sostenibilidad. · Productos y materiales con LCA. (Hasta 7 puntos)

Para conocer las características de sostenibilidad específicas del cemento suministrado a tu proyecto y los detalles de la contribución a la obtención de las certificaciones mencionadas anteriormente, puedes solicitar el certificado correspondiente a través de nuestros canales de atención.

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg - 5 kg - 25 kg - 50 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	NTC 121 TIPO UG
Finura	Blaine, min. (cm^2/gr)	NTC 33	A
	Retenido Tamiz 45 µm (%)	NTC 294	A
Cambio de longitud por autoclave, expansión, máx. (%)		NTC 107	0.80
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat[B]	No menos de, minutos	NTC 118	45
	No mas de, minutos	NTC 118	420
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		NTC 224	12
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		NTC 4927	0.020
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)			
3 días		NTC 220	8.0
7 días		NTC 220	15.0
28 días		NTC 220	24.0

A: Los resultados de estos ensayos deben ser informados en todos los reportes que sean solicitados.
B: El tiempo de fraguado se refiere al tiempo de fraguado inicial en la NTC 118.

RECOMENDACIONES:

- En la elaboración de concretos se recomienda la revisión y aplicación de la NTC 3318 y Norma Sismo Resistente Colombiana vigente; requisitos de producción, calidad y durabilidad.
- Almacenar el cemento en un lugar seco, cubierto y alejado de zonas húmedas.
- Conservar el cemento sobre estibas y no sobre el suelo.
- Una vez abierto el saco se debe consumir de manera inmediata.

ESTAMOS PARA AYUDAR

En ARGOS estamos comprometidos a ayudarte a construir grandes obras y sacar el mejor provecho de nuestros productos. Si tienes preguntas o reclamos sobre este producto comunícate con nuestros canales de atención:

DESDE TELÉFONO FIJO: **018000527467**

DESDE CELULAR: **#250**

Asesoría técnica:
ASESORVIRTUAL@ARGOS.COM.CO

Para aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a:
WWW.360ENCONCRETO.COM

Para mayor información acerca de nuestros productos y servicios, consulta nuestra página web: **COLOMBIA.ARGOS.CO**



ARGOS

Empresa de cemento del GRUPO ARGOS

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

SikaTop® Armatec®-108

RECUBRIMIENTO DE PROTECCIÓN, CEMENTOSO MODIFICADO CON POLÍMEROS, CON INHIBIDOR DE CORROSIÓN.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

SikaTop® Armatec®-108 es un recubrimiento protector, cementoso, modificado con resina acrílica, de dos componentes, con inhibidor de corrosión que impide la oxidación del acero de refuerzo.

USOS

Para la protección anticorrosiva del acero de refuerzo del concreto. Como mejorador de adherencia entre el acero de refuerzo y el mortero o concreto, bien sea en la construcción o en la reparación de una estructura. Especialmente indicado para la protección del acero de refuerzo en estructuras expuestas a ambientes agresivos.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Es impermeable y previene la corrosión del acero de refuerzo.
- Protege el acero nuevo.
- Previa limpieza protege el acero atacado por la corrosión.
- Mejora notablemente la adherencia del acero de refuerzo (liso o corrugado) con el concreto.
- Listo para usar, basta mezclar sus componentes.
- Fácil de aplicar.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Unidad: 4 kg
Apariencia / Color	Verde
Vida en el recipiente	Seis (6) meses a partir de la fecha de fabricación.
Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en sitio fresco, bajo techo y en su empaque original bien cerrado. Transportar en vehículos cerrados, protegidos de la humedad y la lluvia.
Proporción de la Mezcla	Comp. A: Comp. B = 2,8 : 10

Consumo

Sobre acero de refuerzo dos (2) capas por metro lineal de varilla.

Diametro	Varilla corrugada	Varilla lisa
3/8”	80 - 100 g	75 - 95 g
1/2”	105 - 120 g	110 - 115 g
5/8”	140 - 160 g	130 - 150 g
3/4”	160 - 180 g	150 - 170 g
7/8”	190 - 210 g	180 - 200 g
1”	210 - 240 g	200 - 230 g

Consumo en kg por kg de acero:

3/8”	0.161
1/2”	0.115
5/8”	0.094
3/4”	0.079
7/8”	0.066
1”	0.046

Tiempo de Espera / Repintabilidad

1 hora a 20°C.

CALIDAD DEL SUSTRATO PRE-TRATAMIENTO

Preparación del acero de refuerzo:
El acero debe estar limpio, libre de óxido suelto, grasa u otras sustancias extrañas. Limpiar por medios mecánicos, con chorro de arena hasta mínimo grado comercial (SSPC-SP6).

MEZCLADO

Vierta en una vasija de boca ancha el Componente A (líquido) y agregue lentamente el Componente B (polvo) mientras revuelve hasta obtener una mezcla homogénea, de color uniforme y libre de grumos.

APLICACIÓN

El producto se aplica sobre el acero de refuerzo, mediante el empleo de una brocha o un cepillo de cerdas semiduras. Deben aplicarse dos (2) capas como mínimo. La primera capa deberá dejarse secar 6 horas mínimo (6°C) antes de aplicar la segunda capa. Para lograr una mayor protección puede aplicarse una tercera capa cuando la segunda haya secado 12 horas. Colocación del concreto o mortero: Terminado de aplicar el SikaTop® Armatec®-108, se deben dejar transcurrir 24 horas como mínimo (20°C) antes de colocar el concreto o mortero de relleno. La limpieza de las herramientas, mientras el producto esté fresco, se hace con agua. El producto endurecido se debe retirar por medios mecánicos.

LIMITACIONES

- Durante la aplicación mezcle periódicamente el producto.
- La mezcla debe protegerse del sol para evitar su resecamiento.
- Una vez aplicado SikaTop® Armatec®-108 sobre las varillas, éstas deben protegerse de la lluvia durante 4 horas como mínimo.
- Después de haber perdido su manejabilidad el producto deberá desecharse.
- No agregue agua al producto.

En el caso de posible ataque químico al refuerzo se recomienda mejor el uso de SikaTop Armatec 110 EpoCem.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes, gafas de protección y respiradores para polvos en su manipulación. Consultar Hoja de Seguridad del producto.

NOTAS LEGALES

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá Cundinamarca Colombia
phone: +57 1 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleabilidad para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Res 1458:2017 Barras corrugadas de acero de baja aleabilidad para refuerzo de concreto

No. 039192

FECHA: DD/MM/AA 16/08/2022

CLIENTE	D&A HIERRO FIGURADO S.A.S.
DESTINO	BOGOTA
VEHÍCULO No.	WZH 095
PEDIDO No.	17672
REMISIÓN No.	17648
FACTURA No.	54116

PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	ENSAYOS FÍSICOS: DOBLADO	ENSAYOS DE TRACCIÓN: FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F
R - No. 10	12	20213838	1	52	✓	476.5	686.7	13.3	1.44
		20213895	1		✓	471.8	688.8	14.1	1.46
R - No. 8	12	20221963	3	210	✓	488.4	652.6	13.4	1.34
		20221989	2		✓	491.0	648.2	14.3	1.32
R - No. 4	12	20222630	5	840	✓	471.8	614.8	16.8	1.30
R - No. 6	12	20222413	3	380	✓	479.2	629.2	15.6	1.31
		20222410	2		✓	485.6	621.2	15.4	1.28

COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.

C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)
0.29	1.30	0.0157	0.029	0.26	0.17	0.07	0.12	0.022	0.00045	0.0241	0.52
0.29	1.29	0.011	0.032	0.25	0.16	0.06	0.09	0.014	0.00053	0.0232	0.52
0.26	0.99	0.0071	0.032	0.19	0.22	0.09	0.12	0.020	0.00049	0.0024	0.45
0.27	0.98	0.0098	0.039	0.21	0.17	0.07	0.09	0.015	0.00080	0.0024	0.45
0.26	1.16	0.0158	0.039	0.19	0.22	0.08	0.07	0.014	0.00075	0.0022	0.47
0.26	1.01	0.0091	0.034	0.20	0.24	0.07	0.06	0.016	0.00037	0.0024	0.44
0.26	0.98	0.009	0.034	0.19	0.21	0.06	0.06	0.01	0.00044	0.0021	0.44

DIMENSIONES DE PROCESO

PESO METRO (kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO (mm)	ANCHO DE VENAS (mm)
6.383	2.250	21.700	6.510
6.403	2.280	21.700	6.530
3.938	2.180	16.950	4.210
3.945	2.150	16.950	4.100
0.972	0.890	8.510	1.590
2.167	1.350	12.870	2.780
2.170	1.350	12.870	2.790

ESPECIFICACIONES DE NORMA

R - No. 10						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50					Max: 0.55	(6.020 - 6.404)	Min: 1.03	Max: 22.6	Max: 12.4
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50					Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50					Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Max: 4.9
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50					Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: dyahierrofigurado@gmail.com;

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico Res 1856:2017 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

No. 040294

FECHA: DD/MM/AA
13/09/202

CLIENTE	D&A HIERRO FIGURADO S.A.S.	**DESTINO**	BOGOTA
		VEHÍCULO No.	suc 034

PEDIDO No.	18181
REMISIÓN No.	18159
FACTURA No.	55834

						ENSAYOS FÍSICOS				COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																				
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 6	12	20222887	2	152	✓	482.0	624.6	15.6	1.30	0.27	0.97	0.0108	0.031	0.20	0.19	0.08	0.08	0.023	0.00075	0.0021	0.45	2.182	1.320	13.040	2.550
R - No. 4	12	20222544	4	1344	✓	479.6	627.2	16.3	1.31	0.26	1.26	0.0112	0.032	0.17	0.21	0.09	0.09	0.017	0.00028	0.0025	0.48	0.970	0.930	8.520	1.840
		20222561	4		✓	480.6	623.0	16.7	1.30	0.26	1.21	0.0108	0.038	0.17	0.22	0.08	0.07	0.017	0.00047	0.0021	0.48	0.968	0.930	8.520	1.830
R - No. 5	12	20222736	2	756	✓	485.8	635.8	15.2	1.31	0.26	1.20	0.0169	0.033	0.20	0.23	0.07	0.07	0.015	0.00042	0.0023	0.47	1.513	1.030	10.540	1.510
		20222738	5		✓	485.6	627.2	16.0	1.29	0.26	1.18	0.0145	0.025	0.20	0.23	0.08	0.06	0.016	0.00054	0.0024	0.47	1.515	1.090	10.520	1.850
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3
R - No. 4						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(0.934 - 0.994)	Min: 0.51	Max: 8.9	Max: 4.9
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Max: 6.1

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: dyahierrofigurado@gmail.com;

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico Res 1856:2017 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

No. 041342

FECHA: DD/MM/AA
10/10/2022

CLIENTE	**D&A HIERRO FIGURADO S.A.S.**	**DESTINO**	BOGOTA	**PEDIDO No.**	18747
		VEHÍCULO No.	SOR 132	**REMISIÓN No.**	18734
				FACTURA No.	57740

						ENSAYOS FÍSICOS				COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																				
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 6	12	20222411	8	608	✓	477.6	628.0	16.0	1.31	0.27	1.03	0.0082	0.035	0.21	0.21	0.06	0.06	0.015	0.00020	0.0021	0.45	2.175	1.210	12.920	2.690
R - No. 5	12	20223256	2	972	✓	478.5	625.3	15.5	1.31	0.26	1.19	0.0095	0.022	0.19	0.19	0.07	0.06	0.017	0.00057	0.0022	0.47	1.531	1.110	10.480	2.140
		20223255	7		✓	473.6	615.1	15.3	1.30	0.26	1.20	0.0091	0.032	0.18	0.20	0.07	0.08	0.013	0.00064	0.0022	0.47	1.528	1.070	10.480	2.060
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50								Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50								Max: 0.55	(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Max: 6.1

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: dyahierrofigurado@gmail.com;

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico Res 1856:2017 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

No. 042332

FECHA: DD/MM/AA
10/11/2022

CLIENTE	**D&A HIERRO FIGURADO S.A.S.**	**DESTINO**	BOGOTA
		VEHÍCULO No.	WTN 034

PEDIDO No.	19365
REMISIÓN No.	19355
FACTURA No.	0

						ENSAYOS FÍSICOS				COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.													DIMENSIONES DE PROCESO			
						ENSAYOS DE TRACCIÓN																				
PRODUCTO	**LONGITUD (metros)**	**COLADA**	**PAQUETES**	**UNIDADES**	**DOBLADO**	**FLUENCIA (Mpa)**	**RESISTENCIA (Mpa)**	**ELONGACIÓN (%)**	**R/F**	**C (%)**	**Mn (%)**	**P (%)**	**S (%)**	**Si (%)**	**Cu (%)**	**Ni (%)**	**Cr (%)**	**Mo (%)**	**Nb (%)**	**V (%)**	**CE (%)**	**PESO METRO (kg/m)**	**ALTURA RESALTE (mm)**	**ESPACIAMIENTO (mm)**	**ANCHO DE VENAS (mm)**
R - No. 6	12	20221900	2	760	✓	479.2	616.6	16.8	1.29	0.26	0.98	0.0101	0.033	0.20	0.20	0.08	0.09	0.018	0.00020	0.0023	0.44	2.169	1.130	12.570	2.710
		20221902	4		✓	481.0	622.2	15.8	1.29	0.27	0.99	0.0059	0.037	0.20	0.16	0.07	0.08	0.015	0.00030	0.0018	0.45	2.191	1.260	12.620	2.350
		20221877	4		✓	481.8	644.2	15.7	1.34	0.28	1.04	0.0065	0.028	0.23	0.19	0.10	0.06	0.017	0.00020	0.0020	0.47	2.186	1.290	12.620	2.350
R - No. 8	12	20213348	1	84	✓	479.0	640.3	14.5	1.34	0.26	1.03	0.0106	0.025	0.22	0.20	0.07	0.10	0.022	0.00060	0.0022	0.45	3.953	1.760	17.000	4.560
		20223007	1		✓	490.2	648.0	14.3	1.32	0.27	0.98	0.0159	0.037	0.19	0.24	0.08	0.07	0.018	0.00087	0.0021	0.45	3.930	1.460	17.030	4.590
R - No. 7	12	20222515	1	280	✓	466.7	616.4	14.0	1.32	0.25	0.99	0.0073	0.032	0.19	0.23	0.09	0.14	0.017	0.00059	0.0023	0.44	2.944	1.590	14.880	3.160
		20222509	1		✓	478.1	630.7	14.1	1.32	0.27	1.00	0.0075	0.032	0.20	0.22	0.14	0.12	0.02	0.00020	0.0021	0.46	2.944	1.410	14.970	3.210
		20222511	3		✓	469.2	627.2	13.9	1.34	0.26	0.98	0.0092	0.034	0.21	0.21	0.08	0.07	0.02	0.00020	0.0021	0.44	2.951	1.770	14.880	3.130
ESPECIFICACIONES DE NORMA																									
R - No. 6						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50								Max: 0.55	(2.101 - 2.235)	Min: 0.97	Max: 13.3	Max: 7.3
R - No. 8						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50								Max: 0.55	(3.735 - 3.973)	Min: 1.27	Max: 17.8	Max: 9.7
R - No. 7						(420 - 540)	Min: 550	Min: 12	Min: 1.25	Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50								Max: 0.55	(2.859 - 3.042)	Min: 1.12	Max: 15.5	Max: 8.5

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

DIRECTOR CALIDAD

02/08/2021 Ver. 02 CCA-FOR-013

Enviado: dyahierrofigurado@gmail.com;

Hierro Figurado S.A.S.

NIT 901.139.989-5

TRAZABILIDAD

CLIENTE	CONSTRUCTORA EBISU
NIT	807008957
OBRA	COLEGIO BOITA
CARTILLA	ACERO RECTO
FECHA	30-SEP / 11-OCT / 01-NOV /15-NOV DE 2022

Por medio del presente escrito nosotros D&A Hierro figurado, nos permitimos informar que el acero que ingresó a la obra, cuentan con la siguiente trazabilidad especificando los certificados de calidad en lo que se refiere a las coladas suscritas

FACTURA N°	DIAMETRO	DESCRIPCION	COLADA	N° CERTIFICADO	PROVEEDOR
4549	3/4	12 MTS	20222887	40294	GRUPO SIDERURGICO REYNA
4596	3/4	12 MTS	20222411	41342	GRUPO SIDERURGICO REYNA
4690	1"	12 MTS	20213348	42332	GRUPO SIDERURGICO REYNA
4733	1 1/4	12 MTS	20213838	39192	GRUPO SIDERURGICO REYNA

D&A Hierro Figurado S.A.S

ELABORADO POR

24 NOV 2022

ENTREGADO

FIRMA DE RECIBIDO

YANIS SALAZAR GOMEZ
GERENTE GENERAL

REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: HIERROS ARMAR SAS
Sucursal:
Ciudad: Bogotá D.C.
Dirección:
Fecha Impresión: sábado, 24 de septiembre de 2022

CDP#: 112686
Placa: SSX110
Tiquete: 105.962
Despacho: 95.784
Tren: POMINI

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Resolución 1856 2017 Barras corrugadas de baja aleación, para refuerzo de concreto, que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

icontec ISO 9001 — Certificado No. SC-446-1

Producto: Rollo Corrugado de [1/2] 12.7 mm

Area Nom. (mm2): 129,00 Norma NTC-2289
Marcado: COL SO 4 W 60 Grado: 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS											
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE.
15/09/2022	92241	29798	466	664	1,42	17,00	SI	0,972	0,63	8,50	53	2,90	248.034	0,283	1,080	0,014	0,026	0,180	0,002	0,180	0,090	0,080	0,016	0,036	0,476
14/09/2022	92220	29828	451	636	1,41	17,00	SI	0,964	0,60	8,50	53	3,05	248.156	0,275	1,050	0,011	0,029	0,180	0,002	0,240	0,080	0,100	0,014	0,036	0,466
14/09/2022	92227	29832	459	651	1,42	16,80	SI	0,956	0,59	8,50	53	3,02	248.172	0,282	1,090	0,011	0,028	0,180	0,001	0,240	0,070	0,080	0,013	0,037	0,477
14/09/2022	92229	29833	461	651	1,41	17,00	SI	0,965	0,61	8,50	53	2,98	248.177	0,275	1,150	0,012	0,028	0,190	0,002	0,200	0,070	0,080	0,013	0,037	0,479
Especificaciones del Producto	Minimos		420	550	1,25	14	SI	0,934	0,51		45														
	Maximos		540				NO			8,90	70	4,90		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
	Validaciones		OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK

Observaciones:
Los métodos usados para la realización de los ensayos informados en este reporte de calidad fueron: NTC-3353 "Definiciones y métodos para los ensayos mecánicos...." NTC-2 "Ensayo de tracción...." NTC-1"Ensayo de Doblado", NTC 5192 "Ensayo de composición química", NTC -2289 - NTC-161"Requisitos Dimensionales", El plan y los procedimientos de muestreo para determinar el cumplimiento de los productos aquí reportados se encuentra en la MAT-030 "Plan de Inspección y Ensayo", SIDOC S.A.S. certifica el cumplimiento de los requisitos expuestos en la resolución 1856 de 2017 "barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes....". Este informe se refiere exclusivamente a las probetas o muestras ensayadas en el laboratorio físico y químico de SIDOC S.A.S. Por lo tanto,los resultados de ensayo no podrán reproducirse ni parcial ni totalmente,excepto con autorización previa por parte de la jefatura del laboratorio de SIDOC S.A.S.

FIN DEL REPORTE

MARCO ANTONIO ALOMIA
Analista Físico:

HENRY BONILLA LOPEZ
Analista Químico:

Ing. EFREN RABON
Jefe Técnico Control Calidad
Aprobado Por:

Cra 37 N° 12 A - 63 Urb. Acopi Yumbo - Valle - www.sidocsa.com

Escaneado con CamScanner

REPORTE DE CALIDAD BARRAS Y ROLLOS

Cliente: HIERROS ARMAR SAS
Sucursal:
Ciudad: Bogotá D.C.
Dirección:
Fecha Impresión: sábado, 24 de septiembre de 2022

CDP#: 112685
Placa: SSX110
Tiquete: 105.959
Despacho: 95.783
Tren: POMINI

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas y lisas de acero de baja aleación, para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Resolución 1856:2017 Barras corrugadas de baja aleación, para refuerzo de concreto..que se fabriquen, importen o comercialicen en Colombia.

icontec ISO 9001 — Certificado No. SC-446-1

Producto: Redondo Corrugado de [1] 25.4 mm

Area Nom. (mm2): 510,00 Norma NTC-2289
Marcado: COL SO 8 W 60 Grado: 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS										
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE
5/09/2022	91880	29593	468	675	1,44	17,50	SI	3,943	1,42	15,10	55	6,20	247.174	0,287	1,140	0,012	0,034	0,180	0,002	0,270	0,090	0,080	0,017	0,019	0,494
Especificaciones del Producto		Minimos	420	550	1,25	12	SI	3,735	1,27		45														
		Maximos	540				NO			17,80	70	9,70		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
		Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK

Producto: Redondo Corrugado de [3/4] 19.1 mm

Area Nom. (mm2): 284,00 Norma NTC-2289
Marcado: COL SO 6 W 60 Grado: 60 (420)

			PROPIEDADES MECÁNICAS					CARACTERÍSTICAS DIMENSIONALES						CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS										
Fecha Recepción y Ensayo	N° Reg Físico	Colada	Esfuerzo Fluencia [Mpa]	Esfuerzo Máximo [Mpa]	Relación [Rm/Rf]	% de Elong	Doblado	Peso Lineal [Kg/m]	Altura del Resalte [mm]	Espa entre Resaltes [mm]	Ángulo del Resalte [°]	Separación Resaltes [mm]	N° Reg Químico	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%V	%CE
3/08/2022	90447	29110	441	601	1,36	16,29	SI	2,162	1,42	12,62	60	4,42	245.154	0,283	1,120	0,008	0,038	0,200	0,002	0,310	0,080	0,080	0,013	0,021	0,487
Especificaciones del Producto		Minimos	420	550	1,25	14	SI	2,101	0,97		45														
		Maximos	540				NO			13,30	70	7,30		0,300	1,500	0,035	0,045	0,500							0,550
		Validaciones	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK		OK	OK	OK	OK	OK							OK

Observaciones:
Los métodos usados para la realización de los ensayos informados en este reporte de calidad fueron: NTC-3353 "Definiciones y métodos para los ensayos mecánicos...." NTC-2 "Ensayo de tracción...." NTC-1"Ensayo de Doblado", NTC 5192 "Ensayo de composición química", NTC -2289 - NTC-161"Requisitos Dimensionales", El plan y los procedimientos de muestreo para determinar el cumplimiento de los productos aquí reportados se encuentra en la MAT-030 "Plan de Inspección y Ensayo", SIDOC S.A.S. certifica el cumplimiento de los requisitos expuestos en la resolución 1856 de 2017 "barras corrugadas de baja aleación para refuerzo de concreto en construcciones sismo resistentes....". Este informe se refiere exclusivamente a las probetas o muestras ensayadas en el laboratorio físico y químico de SIDOC S.A.S. Por lo tanto,los resultados de ensayo no podrán reproducirse ni parcial ni totalmente,excepto con autorización previa por parte de la jefatura del laboratorio de SIDOC S.A.S.

FIN DEL REPORTE

Diego Marmolejo
DIEGO MARMOLEJO CARDONA
Analista Físico:

JUAN DIEGO SANCLEMENTE
Analista Químico:

Ing. EFREN RABON
Jefe Técnico Control Calidad
Aprobado Por:

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SALVOCONDUCTO ÚNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

CORPOAMAZONIA

No. 125210283927

EXPEDICIÓN	CORPOAMAZONIA	2/08/2022	CAQUETA	VICENTE DEL CAGU
	Autoridad Ambiental	Fecha Expedicion	Departamento	Municipio

TIPO DE SALVOCONDUCT: Removilizacion

SALVOCONDUCTO ANTERIOR(ES)

Salvoconducto Anterior
125210283784 - Removilizacion
125210283788 - Removilizacion
125110283914 - Movilizacion

VIGENCIA DEL SALVOCONDUCT

4/08/2022	6/08/2022
Desde	Hasta

TITULAR DEL SALVOCONDUCT

Elmer Enrique Angulo Torres	10386806	CURILLO
Nombre o Razon Social	Identificación	Municipio Domicilio
rural en Curillo		
Dirección	Teléfono	

CLASE DEL RECURSO: Flora Maderable

RUTA DESPLAZAMIEN

Tipo de movilizacion: Intermunicipal

Departamento	Municipio	Barrio
CAQUETA	SAN VICENTE DEL C	
CAQUETA	FLORENCIA	
HUILA	NEIVA	
TOLIMA	ESPINAL	
BOGOTA D. C.	BOGOTÁ	
BOYACA	DUITAMA	

TRANSPORTE

ModoTransporte	Tipo Transporte	Empresa	Ident. Transporte	Transportador	Ident. Transportador
Terrestre	Tractomula	PUBLICO	SAK 446	JESUS HERNANDO POR	93 365 530

Nombre Especie	Nombre Comun	Clase Producto	Tipo Producto	Unidad Medida	Cantidad	Volumen	Dimensiones	Descripcion	Identificacion
Hymenaea intermedia		Aserrado	Banco	Metro Cubico	11,0000	0,9900	alto:0.10;ancho:0.30;largo:3;	Bloque	V. SAN JUAN
Pouteria plicata		Aserrado	Bloque	Metro Cubico	120,0000	10,8000	alto:0.10;ancho:0.30;largo:3;	Bloque	V. SAN JUAN
Cedrelinga cateniformis		Aserrado	Bloque	Metro Cubico	150,0000	13,5000	alto:0.10;ancho:0.30;largo:3;	Bloque	V. SAN JUAN
Inga acuminata		Aserrado	Bloque	Metro Cubico	50,0000	4,5000	alto:0.10;ancho:0.30;largo:3;	Bloque	V. SAN JUAN
Pouteria plicata		Aserrado	Bloque	Metro Cubico	130,0000	11,7000	alto:0.10;ancho:0.30;largo:3;	Bloque	V. SAN JUAN

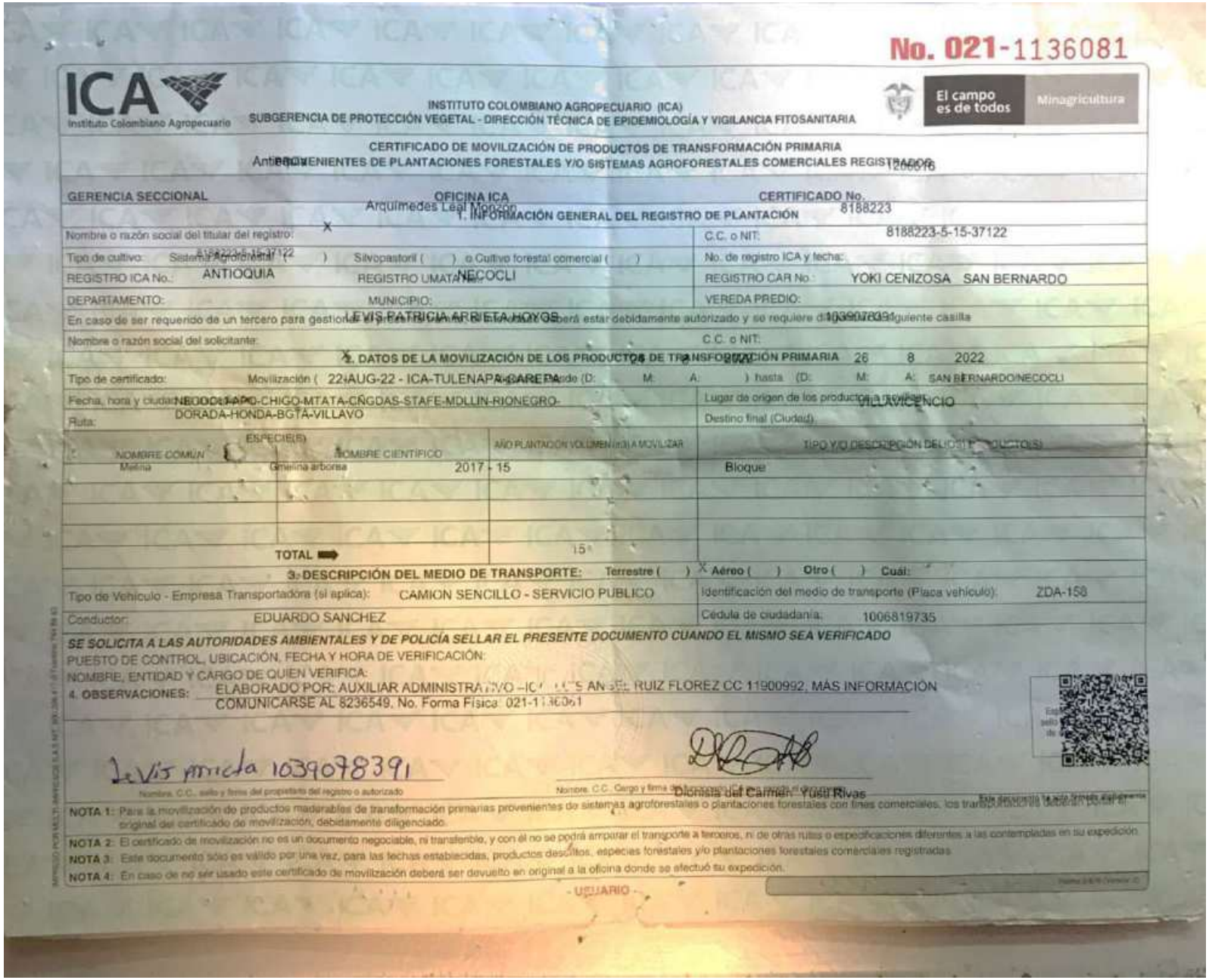
Detalle por Tipo producto y unidad de medida de los especimenes

Nombre Comun	Nombre Cientifico	Tipo Producto	Unidad Medida	Cantidad	Volumen Total
	Hymenaea intermedia	Banco	Metro Cubico	11	0,99
	Pouteria plicata	Bloque	Metro Cubico	250	22,5
	Cedrelinga cateniformis	Bloque	Metro Cubico	150	13,5
	inga acuminata	Bloque	Metro Cubico	50	4,5

YTA28525

No. CAZ 282384

impulsado por CamScanner



No. 021-1136081

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN VEGETAL - DIRECCIÓN TÉCNICA DE EPIDEMIOLOGÍA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA

El campo es de todos | Minagricultura

CERTIFICADO DE MOVILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA
Antiguos PROVENIENTES DE PLANTACIONES FORESTALES Y/O SISTEMAS AGROFORESTALES COMERCIALES REGISTRADOS

GERENCIA SECCIONAL | OFICINA ICA: Arquimedes Leal Moncada | CERTIFICADO No. 8188223

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE PLANTACIÓN

Nombre o razón social del titular del registro: X	C.C. o NIT: 8188223-5-15-37122
Tipo de cultivo: Sistema Agroforestal ( ) Silvopastoril ( ) o Cultivo forestal comercial ( )	No. de registro ICA y fecha:
REGISTRO ICA No.: ANTIOQUIA REGISTRO UMATA No.: NECOCLI	REGISTRO CAR No.: YOKI CENIZOSA SAN BERNARDO
DEPARTAMENTO: MUNICIPIO:	VEREDA PREDIO:
En caso de ser requerido de un tercero para gestionar el trámite, este deberá estar debidamente autorizado y se requiere diligenciar la siguiente casilla: LEVIS PATRICIA ARRETA HOYOS 1039078391	
Nombre o razón social del solicitante:	C.C. o NIT:

2. DATOS DE LA MOVILIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA

Tipo de certificado: Movilización (22-AUG-22 - ICA-TULENAPA-CAREPA) Salvoconducto (D: M: A:) hasta (D: M: A: 26 8 2022	
Fecha, hora y ciudad: NECOCLI-APO-CHIGO-MTATA-CIÑGDAS-STAFE-MDLLIN-RIONEGRO-DORADA-HONDA-BGTA-VILLAVO	Lugar de origen de los productos a movilizar: SAN BERNARDO/NECOCLI
Ruta:	Destino final (Ciudad): VILLAVICENCIO

ESPECIE(S) NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	AÑO PLANTACIÓN VOLUMEN (m3) A MOVILIZAR	TIPO Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTO(S)
Melina	Gmelina arborea	2017 - 15	Bloque
TOTAL ➡		15	

3. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO DE TRANSPORTE: Terrestre ( ) X Aéreo ( ) Otro ( ) Cuál:

Tipo de Vehículo - Empresa Transportadora (si aplica): CAMION SENCILLO - SERVICIO PUBLICO	Identificación del medio de transporte (Placa vehículo): ZDA-158
Conductor: EDUARDO SANCHEZ	Cédula de ciudadanía: 1006819735

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES Y DE POLICÍA SELLAR EL PRESENTE DOCUMENTO CUANDO EL MISMO SEA VERIFICADO

PUESTO DE CONTROL, UBICACIÓN, FECHA Y HORA DE VERIFICACIÓN:

NOMBRE, ENTIDAD Y CARGO DE QUIEN VERIFICA:

4. OBSERVACIONES: ELABORADO POR: AUXILIAR ADMINISTRATIVO – ICA [illegible] RUIZ FLOREZ CC 11900992, MAS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL 8236549. No. Forma Física: 021-1136081

Espacio sello de

LeVis patricia 1039078391
Nombre, C.C., sello y firma del propietario del registro o autorizado

Dionisia del Carmen Yusti Rivas
Nombre, C.C., Cargo y firma del funcionario que expide el documento

NOTA 1: Para la movilización de productos maderables de transformación primarias provenientes de sistemas agroforestales o plantaciones forestales con fines comerciales, los transportadores deben portar el original del certificado de movilización, debidamente diligenciado.

NOTA 2: El certificado de movilización no es un documento negociable, ni transferible, y con él no se podrá ampliar el transporte a terceros, ni de otras rutas o especificaciones diferentes a las contempladas en su expedición.

NOTA 3: Este documento sólo es válido por una vez, para las fechas establecidas, productos descritos, especies forestales y/o plantaciones forestales comerciales registradas.

NOTA 4: En caso de no ser usado este certificado de movilización deberá ser devuelto en original a la oficina donde se efectuó su expedición.

- USUARIO -

impulsado por CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

REGISTRO DE CULTIVOS FORESTALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES CON FINES COMERCIALES

Que el Decreto 1071 de 2015 parte 3, título 3, artículo 2.3.3.3 establece que todo sistema agroforestal o cultivo forestal con fines comerciales debe ser registrado ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o ante la entidad que este delegue. Del mismo modo, el artículo 2.3.3.4 del Decreto 1071 de 2015, establece como [illegible] otorgamiento de registros de sistemas agroforestales o cultivos forestales con fines comerciales, que el mismo se establezca dentro de planes nacionales y regionales que contemplen el desarrollo y fomento de plantaciones forestales de carácter productor y núcleos forestales, previamente definidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Que el ICA ha efectuado la visita técnica correspondiente comprobando que el cultivo forestal y/o sistema agroforestal con fines comerciales corresponde a especies forestales establecidas con la mano del hombre, emitiendo concepto favorable para registro. Acorde con lo establecido en el Decreto 1071 de 2015 parte 3, título 3, artículo 2.3.3.3.

El presente registro no otorga derechos para el aprovechamiento y movilización de bosques naturales o ecosistemas de bosque natural, ni aplica para áreas forestales protectoras, áreas de manejo especial o cualquier otra categoría de manejo de conservación o protección; así como ecosistemas estratégicos, tales como páramos, manglares, humedales y coberturas vegetales naturales secas y en general que tengan restricción ambiental, establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por las Corporaciones Autónomas Regionales, por los Municipios, a través de los planes de ordenamiento territorial o cualquier otra autoridad con competencia en el tema. Decreto 1071 de 2015 parte 3, título 3, artículo 2.3.3.4

Así mismo, el presente registro no aplica para áreas de servidumbres de líneas de transmisión eléctrica acorde con lo establecido en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas del Ministerio de Minas y Energía – RETIE.

Que los impactos ambientales que genere el aprovechamiento de productos contenidos en el registro de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales son de exclusivo conocimiento de la autoridad ambiental competente en cada jurisdicción.

REGISTRO No. 0188223-5-15-37122

INFORMACION DEL PREDIO

Nombre predio	Matrícula Inmobiliaria No.	Coordenadas geográficas
SAN BERNARDO	034-22346	Latitud: 8.3328 Longitud: -76.6886
Departamento	Municipio	Vereda
ANTIOQUIA	NECOCLI	YONI CENTOSA
Observaciones	Modificación	0

Se podrá realizar el aprovechamiento forestal siempre y cuando se realice antes el árbol solicitado e inventariado, aceptando los árboles que se encuentren en zonas de retiro para fuentes de agua y con restricción ambiental según el Plan de Ordenamiento Territorial.

INFORMACION DE LAS ESPECIES

Sistema	N.Científico/Especie	Año establecimiento	Hectáreas - No. árboles	Cantidad	Volumen M3
Plantación Forestal	Gmelina arborea	2014	Hectáreas	20	3380,48

INFORMACION DEL TITULAR DE REGISTRO

Propietario o representante legal		Identificación:
Arquimedes Leal Monzón		CEDULA 8186723
Dirección	Municipio	Departamento
Calle 104ª Nro. 19-95 Turbo	NECOCLI	ANTIOQUIA
Mail:		Teléfono
lh_arzate@hotmail.com		3225864758

LUGAR Y FECHA EXPEDICION

Seccional ICA	Ciudad	Fecha expedición
Antioquia	Antioquia	30/11/2015

VIGENCIA DESDE (PARA LAS HECTAREAS O ARBOLES REGISTRADOS)

DIONISIA YUSTI RIVAS
Nombre y firma del Gerente Seccional
30/11/2015

impulsado por CamScanner

6. ACTA DE SEGUIMIENTO 15

ACTA No:	15/obra
FECHA:	2022/11/02
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>

Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo		
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León		
Fecha programada cumplimiento	----------	% de avance	

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Actividades del plan de gestión social
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
  - ✓ HV mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Respuesta matriz revisión de Planos sellados curaduría Vs ajustes entregados por consultoría.
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Temas varios

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Actividades del plan de gestión social

- ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- ✓ HV mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Respuesta a solicitud de aclaración de diseños
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo
  - ✓ Temas Varios

Aspectos Técnicos

En la agenda del día se mueve el aspecto social, ya que se indicó que en el comité de obra del día de hoy asistirá la profesional social de la SED, entonces vamos adelantando el resto de la agenda mientras llega.

✓ **ASPECTOS AMBIENTALES:**

✓ Interviene la ingeniera Erika Zúñiga de EBISU manifestando que estuvieron pendientes el viernes 28 de octubre de 2022, de la visita de la secretaria de medio ambiente para la revisión de los árboles que se encuentran dentro del predio, no se tiene más razón al especto ya que no vinieron y esa es la única gestión que está pendiente en la parte ambiental.

✓ Interviene el ingeniero Jorge Serrano de la SED manifestando que a través de la resolución 04681 del 31 de octubre de 2022, se da permiso ambiental para tala de árboles él va a dejar una copia, pero se va a remitir de manera formal, en la que se relaciona la tala de 25 árboles y la conservación de 7 especies, por lo que se pide que se valide bien la resolución para que se tenga claro cuáles son los que se deben talar y cuales conservar.

✓ La interventoría comenta que hay que leer bien el documento en todos los artículos para proceder con la actividad, que se debe hacer registro fotográfico para presentar el respectivo informe, dejar todo bien plasmado de lo que se hizo y ubicar en un plano.

✓ ENTerritorio solicita que se revise bien el documento por las áreas ambientales, revisar, dar la trazabilidad y seguimiento y dejar bien soportado.

✓ El contratista de obra manifiesta que hace algún tiempo estaban esperando la resolución y como se sabe antes de inicio de la obra el parque estaba abierto a la comunidad y con un inventario que se hizo inicialmente creo en el año 2019 y cuando el contratista de obra inició el proyecto ya habían algunos individuos arbóreos que no se encontraban de acuerdo con el inventario anterior, por eso manifiesta que es importante leer bien la resolución para ver cual de esos árboles que estaban en el inventario inicial continúan en obra y cuales se van a talar.

✓ La interventoría indica con relación a lo último que expresó el contratista que por eso es importante leer bien la resolución y dejar evidenciado y plasmado todo en el informe a entregar.

✓ Se deja constancia de la entrega de copia de la resolución para tala de árboles en el presente comité al contratista de obra y a la interventoría.

✓ **ASPECTOS SST**

✓ Personal promedio para esta semana: Administrativos 8, operativos 23.

✓ Interviene el SST de interventoría comentando, para la seguridad social empieza el periodo de pago noviembre de 2022 cotización octubre de 2022, hoy es el primer día hábil del mes que corresponde a los NIT o cédulas

terminadas en 00 a 07, la interventoría estará atenta a recibir las planillas de este mes y llevar ese control de pagos.

- ✓ En obra se continua con el pilotaje, figurado y armado de canastas, donde el contratista EBISU y subcontratistas controlan los riesgos propios de estas actividades como son atrapamientos entre la carga y accesorios de izaje, golpes contra objetos móviles o fijos, daños a la propiedad, caídas a distinto nivel por excavaciones y condiciones del terreno.
- ✓ Las operaciones de izaje de cargas están consideradas dentro del grupo de trabajo de alto riesgo. A nivel mundial, 1 de cada 4 accidentes ocurre debido a fallos relacionados a equipos de trabajo, por esta razón se realizan inspecciones preoperacionales de la maquinaria, además se tienen protocolos establecidos para que las cargas se mueven por rutas despejadas previamente y libres de personas, nunca por encima de ellas.
- ✓ Desde el reinicio de la obra no se cuenta con reporte por parte del contratista de accidentes de trabajo, incidentes o incapacidades laborales de origen laboral o común, podríamos afirmar desde la interventoría que el ausentismo es mínimo y se presentan por otros factores.
- ✓ Desde la interventoría se sigue verificando el cumplimiento de los cronogramas aprobados, además de los estándares mínimos de obligatorio cumplimiento contemplados en la resolución 0312 de 2019 y toda la legislación vigente aplicable al componente SST.
- ✓ Interviene ENTerritorio solicitando ampliar el tema del personal indicando la totalidad de personal en el proyecto incluyendo al de la interventoría, para tener claro cuanto personal se tiene. También solicita que se indique del personal operativo laborando cuántos son del sector, cuántos son mujeres, cuántos son jóvenes menores de 28 años.
- ✓ La interventoría responde a la última inquietud de ENTerritorio que eso se menciona en el aspecto social actualmente no se cuenta con mujeres ni jóvenes menores de 28 años laborando en el proyecto y hombres de la localidad de Kennedy son 5 personas.
- ✓ Se menciona por parte de SED y ENTerritorio que faltó mencionar en el aspecto ambiental una recomendación para el aseo de las áreas aledañas a la obra, interventoría respondió que el contratista de obra finalizada la jornada laboral sobre las 5:00 de la tarde realiza la limpieza barriendo, pero se recomendaría que ampliara esa limpieza a lo largo de la jornada laboral para mantener las áreas limpias.
- ✓ También comenta la interventoría que se informó que el día de mañana jueves 3 de noviembre se tendrá en obra visita programada para mirar los proyectos de SED por parte del subsecretario, los asesores y todo el equipo de trabajo, e director de construcciones y su equipo de trabajo, de parte de ENTerritorio posiblemente asista la gerente general la Doctora Lina Barrera y el gerente de Unidad el ingeniero Diego Daza, se solicita reforzar las medidas de aseo y señalización se solicita el acompañamiento primordial de los directores de obra e interventoría.

- ✓ **ASPECTOS TÉCNICOS**

- ✓ **<u>Actividades a ejecutar en la semana</u>**

- ✓ La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 1 aprobada por interventoría el 14 de septiembre de 2022, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son localización y replanteo, acero de refuerzo y fundida de pilotes de diámetro 1.0 m, 1.2m y 1.50 m, también indica que en el comité pasado se mencionó que el pilotaje de diámetros 1.0 m se terminó el 22 de octubre de 2022 y 1.2 m se terminó e 26 de octubre de 2022 y que el pilotaje de 1.50 inició el 28 de octubre de 2022, a fecha de ayer 1 de noviembre de 2022 van fundidos 4 pilotes de este último diámetro y el para el día de hoy se tiene programado fundir dos pilotes.

- ✓ El contratista de obra manifiesta que esta semana continuarán fundiendo pilotes de 1.50 m y el rendimiento que se espera es de dos pilotes diarios y se revisarán de acuerdo con los rendimientos la posibilidad de llegar a 3

diarios pero eso también depende del suministro de concreto, con el permiso de tala de árboles ya se revisaría para ver cuándo se puede iniciar con las excavaciones, ya el contrato de excavaciones ya está firmado ya es esperar que lleguen las máquinas y tener disponibilidad de volquetas y lo otro que está pendiente es que llegue la respuesta de cómo se va a dar tratamiento al nivel freático para poder generar y enviar los ítems no previstos que se requiera vincular para que sean autorizados y la otra es la consulta que se realizó en el comité de diseño del 27 de octubre de 2022 sobre el manejo de los taludes, entonces se está atento a las respuestas.

- ✓ **Avance programado Vs avance ejecutado**: el avance programado con corte al 30 de octubre de 2022 es 2,57% y el avance ejecutado a la misma fecha es 2,47% lo que representa un atraso del 0.10%, el atraso se redujo con relación a la semana anterior que era de 0.25% las actividades que nos marca atraso está en los pilotes de diámetro de 1.50 m.

  EBISU comenta que el atraso es pequeño y que también está pendiente el reconocimiento de interventoría de 7 pilotes de diámetro 1.0 m a los cuales están ya están construidos y están en obra.

  La interventoría manifiesta que es cierto que se solicitó un informe para esos pilotes que no han sido reconocidos, se enviaron subsanaciones por parte del contratista y se están revisando por parte de interventoría y cuando se cumpla con todo lo solicitado por la interventoría para su aval se sumaran al porcentaje de avance ejecutado. También comenta que como ya se cuenta con resolución para tala de árboles cuando se ejecute la actividad también se sumará al avance como adelanto puesto que está estipulada en la reprogramación con inicio para el 25 de noviembre de 2022 al igual que las excavaciones.
  La SED manifiesta que ya conversó con el coordinador de la consultoría quien expresó que para el día de hoy se remitirán las recomendaciones para el manejo del talud por la proximidad al cerramiento, se solicita además que si se tienen más inquietudes se indiquen desde hoy para escalárselas desde hoy al diseñador para tocar en los comités técnicos de consultoría los días jueves. La interventoría comenta que se pueden tocar en puntos varios último tema de la agenda.
  También comenta la SED que si algún tema necesita respuesta inmediata se debe decir para revisar y no esperar una semana.

- ✓ **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria**:

  - Contratista manifiesta que ya están en proceso de vinculación de maquinaria para la actividad de excavación ya se tiene contrato y pólizas.
  - También se indica que ya se está sacando el contrato para mandar a construir los casetones, esto se debe hacer con alrededor de 45 días de antelación para contar con ellos cuando se vaya a fundir placa. Pregunta la SED que, si hay casetón perdido, contratista manifiesta que en la cimentación, para las placas es casetón recuperable e indica que ya se están haciendo los estudios de mercado para eso, También se menciona del acabado que es a la vista y se menciona que lleva icopor de alta densidad forrado en cartón plast para un excelente acabado.
  - La interventoría comenta que se había manifestado por parte del contratista que estaban en estudio de mercado y había dificultades en la adquisición de alguno de los pisos por no tener disponibilidad en stock y en el caso de tener identificado de cual y se presenten muestras de las que están disponibles en mercado para que luego de la revisión de las partes se presente a SED y ellos definan de cual se aprueba instalar. La SED indica que por la pandemia hay mucho material que ya no está en circulación, por lo que recomienda de acuerdo con los ítems de pisos del presupuesto, hagan una validación de cuales se

encuentran en el mercado se presenta a consultoría y luego se organiza una mesa de trabajo de acabados donde se presentan las muestras de los tonos que se tiene para que la definición de cual se escoge sea de la SED, se debe revisar de acerdo con el proceso de compra, los tiempos de entrega y la disponibilidad en stock.

- la interventoría sacó la relación de los diferentes pisos que están en el presupuesto.

  - ✓ Piso en vinilo color azul.
  - ✓ Piso laminado PVC Mitación en madera.
  - ✓ Piso deck Wpc en madera beteado.
  - ✓ Adoquín en concreto.
  - ✓ Loseta industrial color rojo.
  - ✓ Balsosa blanco huila.
  - ✓ Baldosa terrazo tradicional.
  - ✓ Guardaescobas en lámina PVC.
  - ✓ Guardaescobas en blanco huila.
  - ✓ Guardaescobas en loseta tradicional rojo.
  - ✓ Enchape en pared Egeo
  - ✓ Enchape de fachaleta ladrillo.}
  - ✓ Loseta de 40 cm x 40 cm.
  - ✓ Adoquín peatonal en concreto.
  - ✓ Tableta prefabricada loseta táctil de guía.
  - ✓ Tableta prefabricada loseta táctil de alerta.

La SED recomienda que se tenga en cuenta además identificada las zonas donde van ubicados cada piso.

- La interventoría manifiesta con relación a los ensayos de concretos que no se han remitido más resultados sólo de las muestras tomadas de los días 7, 8 y 10 de octubre fallados a 7 días. Contratista comenta que ya los resultados se enviaron a la oficina para que se remitan mediante comunicación entre hoy 2 de noviembre a mañana 3 de noviembre de 2022, esos resultados están cumpliendo.
- Interventoría indica además que está pendiente remitan corrección de ejes G – G' en algunos pilotes de las primeras remisiones.

✓ **<u>Revisión aclaraciones de diseños entregados</u>**

La interventoría hace resumen indicando que a través de 6 comunicaciones se enviaron en matrices las observaciones de los diferentes diseños para aclaración por los consultores, la semana pasada en reunión con diseñaros indicaban que ya habían entregado algunas respuestas, dentro de ellas se hablaba del diseño de muros de contención que ya habían remitido respuesta al quinto punto que era el que estaba pendiente en esa reunión la interventoría hizo consulta sobre una junta constructiva entre los muros 22ª y 24 y diseñador estructural revisó y respondió en el mismo comité que se dilatara con icopor.

También comenta la interventoría que se recibieron por parte de la supervisión de ENTerritorio respuestas de matrices, arquitectónicas, eléctrica, seguridad y control y hidrosanitarias a las cuales la interventoría dio traslado al contratista de obra; ya en la revisión de la interventoría se realizaron observaciones que se enviaron el día de ayer a la supervisión de ENTerritorio con relación a las respuestas de la parte arquitectónica y de seguridad y control en los eléctricos fueron atendidas las observaciones.

Contratista de obra menciona que estaría pendiente la respuesta con relación al manejo de aguas y es importante contar de forma rápida con esa respuesta.

ENTerritorio comenta que el día de ayer recibieron la respuesta del manejo de aguas por parte de los consultores a través de la SED, el día de hoy 2 de noviembre de 2022 será remitida esa respuesta, indica que depende de los radicados de ENTerritorio pero la idea es que se remita hoy.

La SED solicita que luego de revisado la documentación recibida, las observaciones se remitan como un solo consolidado las validaciones de interventoría y contratista de obra con relación a las respuestas recibidas por parte de consultoría.

- ✓ **Comunicaciones varias:**

- ✓ EBI-ENT-BOG-330-2022 y EBI-ENT-BOG-330A-2022: recibido el 31 de octubre de 2022, informe de 5 pilotes pendientes de aval por interventoría, se encuentra en revisión por parte de interventoría. Contratista tiene inquietud porque en ese oficio solicitan pruebas de integridad de pilotes, las cuales la exige la norma NSR10, pero en estos momentos no se pueden hacer puesto que requiere que se haga descabece, que esté nivelado y limpia la superficie y que se tenga una resistencia en los pilotes. La inquietud es si se supedita el recibo de los pilotes a tener los resultados de ese ensayo. La interventoría aclara que primero se recibió informe de los pilotes oficio EBI-ENT-BOG-319-2022 que la interventoría remite observaciones mediante oficio CEB-298-2022 del 28 de octubre de 2022, el contratista remite subsanaciones mediante los comunicados que estamos mencionando, con relación a la inquietud del contratista la interventoría le está citando que dentro del porcentaje de pilotes a los que se debe hacer la prueba se debe realizar a un pilote de cada día de los que están pendientes de aval al igual que debe haber pilotes de todos los diámetros. El contratista también pregunta si se supeditará que se entregue la información de los 7 pilotes para la liberación de los 5 que ya enviaron informe. La interventoría responde que en ningún momento se ha dicho que tienen que quedar todos aprobados para que se reconozcan los 5 pilotes solo se les está recordando que son 7 los pendientes de aval, pero se pueden ir liberando a medida que se vaya cumpliendo se van avalando.
- ✓ EBI-ENT-BOG-336-2022: Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra- se encuentra en revisión por interventoría. Se hace aclaración en comité de obra que el contratista de obra desde que presentó la oferta conocía del ofrecimiento para el numeral 6.2.3 con relación a contra con maquinaria menor a 20 años puesto que con ello se dio puntuación y que debía remitir ese formato a interventoría, sin embargo, tan solo lo allega cuando la interventoría le realiza requerimiento por lo que no se puede desconocer la obligación contractual desde la oferta indicando que en la revisión del 4 de octubre de 2022 la interventoría no realizó esa observación. Contratista manifiesta que ellos están cumpliendo con el ofrecimiento que dice en el formato 7b pero a ellos también se les pudo pasar y están recopilando la información que se les pasó por alto. Interventoría responde que está pendiente de recibir esa documentación que falta para terminar de subsanar y que no es solo la piloteadora sino de la grúa y la retroexcabvadora.
- ✓ EBI-ENT-BOG-334-2022: Taller de sostenibilidad ambiental a realizar el 12 de noviembre, se recibió el día de ayer 1 de noviembre de 2022, se encuentra en revisión y se dará respuesta el día de hoy 2 de noviembre de 2022.
- ✓ EBI-ENT-BOG-297-2022: Sobre la solicitud de reembolso a EBISU, comunicación dirigida a ENTerritorio contratista también manifiesta que la fiduciaria Bancolombia con quien abrieron el contrato fiduciario maneja la figura de reembolso y que ellos le enviaron el formato y aunque están pendientes de la respuesta de ENTerritorío

remitirán un nuevo oficio en donde están las condiciones que pactaron con fiduciaria Bancolombia y que está cumpliendo con las normas colombianas y que ahí le estarían poniendo un limitante con relación al contrato que se celebró con Bancolombia sin salirse de lo que está pactad en el contrato de obra. La interventoría recomienda que se explique bien lo que se quiere decir.

- ✓ La interventoría menciona que a la fecha no se ha recibido firmadas por parte del contratista de obras para seguir con el trámite de firmas, las siguientes actas de comité de obra:
  - Comité de obra No 12: enviada por interventoría al contratista el 18 de octubre de 2022.
  - Comité de obra No 13: enviada por interventoría al contratista el 19 de octubre de 2022.
  - Comité de obra No 14: enviada por interventoría al contratista el 31 de octubre de 2022.
  - Comité de diseño del 27 de octubre: enviada por interventoría al contratista el 28 de octubre de 2022.

Con relación a las actas de comité de obra No 12 y 13 el contratista de obra indicó en el comité de obra No 14 que tenía algunas observaciones con relación a información que no quedó en esas actas y remitió comunicación EBI-ENT-BOG-324-2022 del 27 de octubre de 2022, pero en la comunicación solo cita que no se incluyó información relevante que se dijo en esos comités, la interventoría respondió mediante oficio CEB-296-2022 del 28 de octubre de 2022, donde le responde al contratista que debe remitir la transcripción de los que se quiere incluir, indicando en cual de los audios, en que parte y cual aspecto pertenece, por lo cual se está a la espera que alleguen esta información al igual que el resto de las actas.

- ✓ Oficio CEB-304-202: Solicitud de cumplimiento de Valla Informativa del proyecto, enviado por interventoría el 31 de octubre de 2022, contratista de obra pide aclaración porque no entiende a quien va dirigida esta comunicación e indica que se realizó de acuerdo con el arte que fue enviado por la supervisión de ENTerritorio. La interventoría le responde que el oficio va dirigido a EBISU y obedece a una observación de la auditoría realizada el día 24 de octubre de 2022, donde se manifestó que la valla informativa no cumple con lo que estipuló el contratista en su formato de discriminación de AIU donde estipuló que la valla a instalar contaría con contador de días y porcentaje de avance de obra.

- ✓ **ASPECTOS SOCIALES:**

- ✓ Interviene la trabajadora social de interventoría Carolina Olmos, manifestando con relación a las PQR para la realización de actas de vecindad el contratista de obra en comité No 14 informó que realizaría las actas de vecindad en Edificio Imperio 1 y otra vivienda que son los que interpusieron PQR, ya se estableció con interventoría que se realizarían los días 3 y 4 de noviembre de 9:00 AM 3:00 PM, se contactó telefónicamente a los habitantes del edificio en el cual se van a realizar 12 actas más la otra vivienda para un total de 13 actas.

- ✓ También se indica que, para el mes de noviembre de 2022, se tienen contempladas 3 actividades de acuerdo con el cronograma social aprobada, el día 12 de noviembre están dos actividades y el 26 de noviembre la actividad que se reprogramó que inicialmente estaba agendada para el 29 de octubre de 2022, a la fecha no se ha recibido respuesta de los profesionales social es de SED y ENTerritorio con relación a la información enviada de estas reuniones.
- ✓ Con relación al personal de la localidad de Kennedy que se encuentra laborando en obra actualmente se tienen 5 personas hombres mayores de 28 años.
- ✓ La social de EBISU indica que no se han recibido más PQRs.
- ✓ También se menciona que ya se comenzó a hacer entrega a la comunidad de copia de las actas de vecindad realizadas en sus viviendas entre 31 de marzo y 30 de abril de 2022. Contratista indica que el formato de recibo

es un documento que cuenta con toda la información relevante de quien recibe la copia del acta de vecindad, de acuerdo con la ley Habeas Data.

- ✓ Interviene la social de la SED manifestando que con relación a las PQRs que se había indicado que el contratista de obra mirara la posibilidad de hacerlas y consulta que pasaría si más comunidad solicita que se hagan. Responde contratista que en comité anterior se respondió esa pregunta indicando que solo se harían a las personas que pusieran PQR pero que ya no se realizarían más. Se recomienda hacer una pieza y colocar en los puntos satélites en donde se informe a la comunidad que el ciclo de realización de actas de vecindad quedó cerrado.
- ✓ La social de la SED también comenta que las piezas fueron aprobadas por ella desde la semana (lunes 31 de octubre de 2022) pasada y se tiene una nueva indicación por parte de la Alcaldía de realizar la reunión para la escogencia del nombre del colegio el 12 de noviembre de 2022, por lo cual se solicita que las otras reuniones de ese día no duren más de 20 minutos.
- ✓ ENTerritorio manifiesta que la social de ellos tiene en revisión la información.
- ✓ SED propone que creen una dinámica para reducir los tiempos de respuestas del área social.
- ✓ EBISU manifiesta que no se deben cancelar ninguna de las dos actividades que están contempladas desde el cronograma aprobado para el 12 de noviembre de 2022 puesto que son muy cortas y se puede agregar lo de la elección del nombre.
- ✓ La social de la SED que para la elección del nombre se tiene una estrategia metodológica que dura hora y media que la alcaldía es quien designa la fecha e informa a SED para que se programe. Por eso solicitan que los talleres que se realizan se reduzcan a 20 minutos. También piden buscar otro mecanismo de comunicación siguiendo el conducto contratista-interventoría—ENTerritorio-SED se sugiere que no pase por área técnica.
- ✓ La interventoría indica que no entendió la ultima sugerencia y pide que se explique de nuevo
- ✓ ENTerritorio manifiesta que el proceso de radicación en la entidad es un poco largo y la propuesta es que se manejen las comunicaciones entre sociales con copia al área técnica. La interventoría indica que por parte de la interventoría no existen demoras en la revisión y respuesta de los temas sociales entonces en caso de comunicaciones no se enviarían desde las profesionales sociales, pero no existe inconveniente en que cuando se remiten comunicaciones se copie a las profesionales sociales de ENTerritorio y en el acta se indican los datos de la profesional social de ENTerritorio Juanita López teléfono 3166228884 correo electrónico jlopez5@enterritorio.gov.co
- ✓ Se pregunta por la pieza para la escogencia del nombre y se indica que está a cargo de la SED y ellos se encargarán de colocarla en los puntos satélites solo le corresponderá al contratista en el perifoneo informar que ese día también se llevará a cabo la escogencia del nombre del colegio y de ahí en adelante en las reuniones sociales en algún lado de la presentación se incluya el nombre escogido.

ASPECTOS TECNICOS

- ✓ **Desembolso de Anticipo:**

ENTerritorio manifiesta que ya la solicitud de desembolso de anticipo a fiducia pasó por todas las áreas que tienen que revisar y hasta el momento no se han realizado observaciones y que prontamente se hará el desembolso.

Contratista reitera solicitud para que se agilice el trámite interno en ENTerritorio para el desembolso de anticipo.

Puntos varios:

EBISU manifiesta tiene otra observación con respecto a los diseños y consiste en que evidenciaron en planos que a los pozos eyectores de aguas negras y aguas lluvias les está pasando una viga por encima entonces se solicita revisar a ver si hay que reubicarlos o hacer alguna modificación, otra observación es que está pasando una viga por el foso del ascensor del edificio B, no se tiene la certeza si en el edificio A. También se pide revisar

que el equipo de elevación no corresponde al foso que está proyectado, en cuanto a dimensiones y especificaciones. Se solicita al contratista que se envíe por correo las observaciones para que la interventoría envíe a ENTerritorio y se envíe por avanzada a los diseñadores desde el día de hoy.

.

Se da por terminado el comité de obra No 15 y **como parte integral del acta se adjunta un (1) audio**.

En el proyecto se encuentran laborando <8> Administrativos, y <23> trabajadores, operarios u obreros para un total de <31 > personas, los cuales cuentan con sus afiliaciones y EPP correspondientes.

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos

Aspectos sociales y/o ambientales

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen **Acción de Proyecto No. ____** < No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >	
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Marino Arce Trujillo	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Lenin Zamora	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal (suplente)	
Teléfono		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas Quemba	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Gerente de Convenio	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	Teresita del Pilar Argoty	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

7. ACTA DE SEGUIMIENTO 17

ACTA No:	17/obra
FECHA:	2022/11/16
CONTRATO No:	2220555
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

Acción de Proyecto No. 1. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se encuentra en el FMI054 Cuadro de control de trazabilidad de acciones de proyecto. Este aparte se repite tantas veces como Acciones del Proyecto o compromisos existan.>			
Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo		
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León		
Fecha programada cumplimiento	----------	% de avance	

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Estado de trámites y permisos
- Aspectos Sociales
  - ✓ Actividades del plan de gestión social
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
  - ✓ HV mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Respuesta a solicitud de aclaración de diseños
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Desembolso de Anticipo

  Temas Varios

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

TEMAS PRESENTE ACTA

- Aspectos Ambientales.
  - ✓ Seguimiento a actividades desarrolladas
- Aspectos Sociales
  - ✓ Actividades del plan de gestión social
  - ✓ Estado de PQR o notificaciones en punto PAC

- ✓ HV mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy
- Aspectos SST
  - ✓ Afiliaciones de Personal
  - ✓ Cumplimiento estándares mínimos SG-SST
- Aspectos Técnicos
  - ✓ Actividades a ejecutar en la semana
  - ✓ Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
  - ✓ Respuesta a solicitud de aclaración de diseños
  - ✓ Comunicaciones varias
  - ✓ Temas Varios

Aspectos Técnicos

Se presenta la Ing Karen Tatiana Gil López, especialista ambiental de la interventoría.

1. ASPECTOS AMBIENTALES:

- ✓ Interviene la especialista ambiental de EBISU, quien comenta que ya se cuenta con la resolución de tala de arboles y ya se inició la tala de árboles, protección de árboles externos, limpieza en zonas exteriores.
- ✓ ENTerritorio comenta que no vio que se estuviera haciendo lavado de llantas y las vías aledañas están sucias. EBISU aclara que cada volqueta que sale se le realiza lavado de llantas, ENTerritorio comenta que el día de hoy en su llegada no se evidenció que se realizara esta actividad, por lo que recomienda que se haga a todas las volquetas. Y echar agua a la vía, cuando se haga barrido para evitar que se levante el polvo, el director de obra comenta que hacen limpieza permanente y la interventoría solicita que se hagan correcciones y se haga seguimiento a la limpieza de la vía. EBISU comenta que hay unos programas aprobados por la interventoría y que le están dando cumplimiento a los programas y que van a hacerle seguimiento y una revisión. La especialista ambiental de interventoría recomienda tener en cuenta una jornada de limpieza en húmedo cada semana y lavar las vías.

2. ASPECTOS SOCIALES:

- ✓ Interviene la social de la interventoría, comenta que se recibió un derecho de petición de Oscar Carranza residente aledaño a la obra solicitando la realización de acta de vecindad del apartamento 101, 201 y 301. El día de ayer, 15 de noviembre de 2022 a las 3:50 pm, llegó un oficio por parte del contratista de obra, solicitando acompañamiento de la interventoría para la realización de dichas actas de vecindad. La interventoría va a realizar el acompañamiento el día de mañana, 17 de noviembre de 2022, en horas de la mañana. A la fecha no se han recibido más PQR. La interventoría solicita se aclare por qué van a atender la solicitud si en el comité pasado habían manifestado que no las iban a realizar más actas de vecindad. EBISU comenta que, por el requerimiento de la SED, es que deciden realizar las actas de vecindad al igual que la anterior PQR, por eso envían la solicitud de acompañamiento. La interventoría solicita se aclare si van a seguir haciendo actas de vecindad si siguen llegando PQR, a lo que EBISU responde que ya con estas 3 cierran el proceso de actas de vecindad y ya no van a realizar mas actas de vecindad.
- ✓ Las actividades que se tenían programadas para ejecución el 12 de noviembre 2022 no se realizaron por falta de asistencia de la comunidad por esto se reprograma para el día 3 de diciembre de 2022, así como la actividad de sostenibilidad y armonización para enero de 2023, se está validando la fecha de enero de 2023, con el fin de no saturar a la comunidad con tantas actividades y se genere inasistencia por parte de la comunidad.
- ✓ Se sigue contado con el mismo personal de obra de mano de obra no calificada de la localidad, es decir 5 personas, hombres mayores de 28 años.

- ✓ La social de la SED solicita que cada 15 días se reúnan las sociales de todas las partes para hacer seguimiento y así agilizar gestiones. La próxima reunión sería el 23 de noviembre de 2022, antes de las 9am, se reúnen las partes sociales para revisar los pendientes. La social de ENTerritorio solicita que se notifique con tiempo cuándo se van a hacer las visitas y organizar horarios no laborales, ella propone los sábados en la mañana, ya que las personas están trabajando y para poder hacer las visitas. La interventoría aclara que las visitas anteriores se programaron con tiempo y hubo varios que no quisieron abrir y dejar hacer las actas. También comenta que la social de la SED confirmó que ya se inició la difusión de la próxima reunión. La interventoría aclara que se envía un oficio con la aprobación por parte de nosotros de las piezas y las sociales de ENTerritorio y la SED piden que se deje plasmado en el comité su aprobación a las piezas.

3. ASPECTOS SST

- ✓ Personal Administrativos 9 y 26 operativos de EBISU y de Interventoría 7

    - ✓ Para esta semana la interventoría revisó documentación para ingreso de volquetas con sus respectivos conductores para la actividad de excavación que inició el jueves 10 de noviembre de 2022, en el caso de las volquetas se verificó Pin ambiental, SOAT, técnico mecánica y la documentación del conductor licencia de conducción y pago de la seguridad social, todo debe corresponder y estar vigente en el trascurso de la actividad, en algunos casos la interventoría identifica conductores los cuales realizan pago a la seguridad social como independientes el resto del personal ingresó por tres empresas que hasta el momento se han remitido las planillas vigentes para noviembre de 2022 y el contratista está al día con esta documentación.
    - ✓ Las empresas son:
        - Abarco demoliciones SAS (NIT 900.492.816) (no está en la matriz)
        - Ansar Transporte SAS (NIT 901.577.026) (no está en la matriz)
        - JH COMPANY SERVICES SAS (NIT 900.597.743) (si está en matriz)
    - ✓ Con respecto a pilotaje continua sin contratiempo en materia SST, luego del incidente reportado y de la trazabilidad de la lección aprendida esperamos terminar la actividad de alto riesgo sin ningún accidente que reportar, se seguirá con el seguimiento de esta actividad hasta que termine. No se reporta para esta semana ni incapacidades ni accidentes laborales.
    - ✓ ENTerritorio pregunta si estos contratistas de la excavación se encuentran en la matriz de proveedores a lo que EBISU responde que con el oficio EBI-ENT-BOG-342-2022 enviaron la matriz actualizada y la interventoría aclara que en el oficio CEB-308-2022 hizo traslado de la matriz y que JH Company ya se encuentra en la matriz actualizada. ENTerritorio pregunta y manifiesta que debe enviarse a partir de la fecha un documento donde quede plasmado el vínculo de estos subcontratistas del subcontratista JH COMPANY y actualizar la matriz de proveedores, EBISU manifestó que se acogerá la observación y se tendrá en cuenta para las próximas entregas, ENTerritorio aclara que es a partir de la fecha.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

- ✓ **<u>Actividades a ejecutar en la semana</u>**

- ✓ La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 1 aprobada por interventoría el 14 de septiembre de 2022, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son localización y replanteo, acero de refuerzo y fundida de pilotes de diámetro 1.0 m, 1.2m y 1.50 m, también se vuelve a indicar

que el pilotaje de diámetros 1.0 m y de 1.2 m ya se encuentran terminados y que el pilotaje de 1.50 m se encuentra en ejecución y esta semana se terminaría este pilotaje de 1.50 m. Ya iniciaron la actividad de excavación mecánica y la de corte de arbustos actividades que tenían programado fechas posteriores.

- ✓ **Avance programado Vs avance ejecutado**: el avance programado con corte al 13 de noviembre de 2022 es 3.84% y el avance ejecutado a la misma fecha es 5.10% lo que representa un adelanto del 1.26%, el adelanto radica en que ya está pilotaje de diámetro 1.20 m al 100%, pilotaje de diámetro 1.0 m al 100% y de diámetro 1.50 m se lleva 20 pilotes de 23 pilotes.

  EBISU, manifiesta esta semana termina el pilotaje de 1,50m, van a continuar con la excavación mecánica en el edificio B, van a despejar el lote y la tala de árboles se va a ir ejecutando a medida que se excava ya que la retro retira los árboles. Y van a iniciar la otra semana la excavación mecánica en el edificio A. ENTerritorio pregunta sobre cuál es el rendimiento diario de la excavación y el retiro a lo que EBISU manifiesta que retiran aproximadamente 200 m3. ENTerritorio pregunta sobre cuándo van a iniciar el descabece de pilotes a lo que EBISU responde que van a irla ejecutando cuando hayan avanzado en la excavación y la interventoría aclara que es una actividad que en programación debe iniciar el 7 de diciembre de 2022.

  EBISU manifiesta que el ejecutado podría ser mayor ya que no se les han reconocido 7 pilotes a lo que ENTerritorio y la SED manifiesta que deben cumplir el proceso que solicita la interventoría, ya que es ejecutado Vs programado. La interventoría contesta que ya van 3 oficios enviando la información y subsanando las observaciones de la interventoría sin embargo a la fecha no se ha remitido toda la documentación solicitada por lo que a hoy no se cuenta con ninguno de esos 7 pilotes avalados. Y que a medida que se vaya remitiendo la información solicitada por la interventoría para el aval se van a ir incluyendo en el avance. EBISU comenta que en cada oficio se les solicitan nuevas aclaraciones y que es importante solucionar esto para poder facturar todas las partes. ENTerritorio pide solucionar, concertar en obra y ser muy meticulosos y claros en la información. Solicita que se sienten en la obra y concilien. EBISU solicita que todo lo que se concerte quede escrito en bitácora. La interventoría manifiesta que si se había hecho una revisión y concertación de la información entre residentes de obra e interventoría, sin embargo, cuando remitieron la información no se envió la conciliada.

  La interventoría solicita que se entreguen los resultados de cilindros de concreto faltantes ya que se les recuerda al contratista de obra que la norma y el plan de ensayos aprobado, dice que se deben fallar cilindros de concreto a 7, 14 y 28 días, ENTerritorio ratifica que se debe cumplir la norma así estén cumpliendo a los 7 días.

Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:

- Queda establecida con fecha de 30 de noviembre de 2022 realizar mesa de trabajo para presentar las muestras de enchapes a la SED para la escogencia y las alternativas para los ascensores.
- Sobre el trámite de los servicios definitivos EBISU aclara que no pueden todavía hacer el trámite de RETIE y RETILAP, ENTerritorio aclara que se debe adelantar el trámite de conexiones definitivas ya que se deben ir entregando los planos a las entidades de servicios públicos y entregar todos los documentos ya que es un trámite demorado.
- Sobre los ascensores, EBISU solicita las especificaciones para ellos poder adelantar las cotizaciones.

Revisión aclaraciones de diseños entregados

ENTerritorio pregunta si a parte de la solicitud de las especificaciones de los ascensores hay algo más pendiente para la reunión de diseño de este viernes 18 de noviembre de 2022, también solicita que los residentes de obra

e interventoría asistan a las reuniones. EBISU va a enviar un email con las nuevas observaciones que han surgido para poder contar con los especialistas de consultoría en las reuniones de diseño. La interventoría aclara que no tenemos que dar aval a lo que suministre el consultor ya que dentro de nuestro alcance no se encuntra la interventoría de diseños, solo revisamos si con la información enviada se atienden las aclaraciones solicitadas por el contratista o por la interventoría. EBISU comenta que piden el aval ya que ellos son el constructor responsable y notan que el diseño del filtro no cumple con la recomendación dada por el ing Alfonso Uribe y que solicitan la revisión y aprobación por parte de la interventoría de obra y el supervisor independiente y ENTerritorio aclara que el supervisor independiente da aval es a temas de calidad de la obra y que se construya como dicen los diseño y la interventoría de obra es de obra y los de diseño son otros. Interventoría de obra solo valida si lo solicitado o enviado por cada parte es lo solicitado.

La interventoría solicita que plasmen las dudas que tengan para poder generar pronto los APU no previstos que hacen falta, EBISU solicita si les pueden entregar listado de materiales aprobados con precios y apus aprobados por la entidad. La interventoría solicita se entreguen 3 cotizaciones de insumos o equipos que no estén contractuales si es algún material contractual deben usar el precio que ya está aprobado.

Se le recuerda a EBISU que debe enviar un correo con las observaciones nuevas que tengan u observaciones a los diseños ya entregados para poder remitir antes del comité de diseño al consultor.

Comunicaciones varias:

- ✓ EBI-ENT-BOG-349-2022 y EBI-ENT-BOG-359-2022, que se respondieron con oficios CEB-345-2022 y CEB-338-2022, EBISU solicita se
- ✓ EBI-ENT-BOG-332-2022: sobre la valla EBISU comenta que están acatando la observación del contador de días y lo están actualizando a diario y semanalmente la ejecución. La interventoría manifiesta que no va a enviar oficio de respuesta pero que si se ha evidenciado que han estado actualizando la valla.
- ✓ EBI-ENT-BOG-352-2022: sobre el acta parcial 2, EBISU recibió las observaciones y ya las subsanaron y están en revisión por interventoría. La interventoría aclara que las observaciones no eran nuevas solicitudes o nuevas observaciones, sino ya antes habían sido solicitadas, sino que el contratista de obra no las había remitido.
- ✓ EBI-ENT-BOG-358-2022: EBISU envió previo al inicio de la actividad, el levantamiento topográfico, la interventoría aclara que no fue previo al inicio de la actividad sino el mismo día, ya que fue enviado el 10 de noviembre de 2022 y la actividad inició ese mismo día.
- ✓ EBI-ENT-BOG-360-2022: sobre las observaciones al informe mensual 4, está en revisión por la interventoría y se enviará entre el 16 o 7 de noviembre de 2022.
- ✓ EBI-ENT-BOG-278-2022: EBISU manifiesta que no obtuvo respuesta a lo que la interventoría aclara que se hizo traslado de la aprobación pero que se olvidó copiar al contratista de obra y que se les va a remitir dicho traslado y aprobación a la actualización de la matriz de proveedores.
- ✓ EBI-ENT-BOG-374-2022: Las observaciones al comité 13 lo remitieron en este oficio, porque el audio sale incompleto y ellos remiten su audio, pero hay unas partes que ellos solicitan se quiten del acta porque no las escucharon en ningún audio y solicitan si hay otra forma para asegurar que salga completo el audio a lo que la interventoría aclara que no fue intencional y que ellos mismos dicen que en el de EBISU tampoco quedó. ENTerritorio solicita que ambas partes graben y así una parte le ayuda a la otra con la grabación por si algo no queda. Y recuerda que en un comité quedó claro que el audio queda como parte integral del comité y que no se

iban a volver a y transcribir los comités, solicita que donde vayan las observaciones deben remitir el minuto y segundo dónde va la observación por parte del contratista. La SED solicita que las actas se hagan resumidas y que si no están de acuerdo con algo hagan sus observaciones, pero no trascribir al pie de la letra. Y si quieren algo textual por favor el contratista de obra lo transcriba y ponga el minuto del audio, a lo que EBISU no está de acuerdo y la SED solicita que las actas sean resúmenes de los temas y no textual por el desgaste administrativo y que la parte que lo considere haga las observaciones o correcciones que requiera.

- ✓ CEB-337-2022: se encuentra pendiente que subsanen resultados de concreto.
- ✓ CEB-328-2022: es el oficio de la maquinaria donde se les reitera que los soportes que envían es de otra maquinaria que si cumple y que deben es subsanar los documentos de la maquina retroexcavadora que se usó en el proceso del pilotaje y retiro de RCD y que deben remitir esa documentación que subsane lo solicitado.
- ✓ Canteras: se respondió por correo solicitando que remitan la caracterización de los materiales y que aclaren los vínculos de otros que aparecen en la documentación adjunta ya que no es claro el vinculo comercial de canteras Gómez con las otras personas de las que adjuntan documentos.
- ✓ Sobre el informe de subsanación de pilotes se respondió y se deja claro que pilote que se vaya aprobado se va dejando la anotación en bitácora con lo que se revise.
- ✓ Programación de actividades: La SED solicita que se envíen las actividades a ejecutar en la semana y la programación a lo que EBISU responde que no se ha hecho porque las jornadas extendidas se han dado por temas de tráfico o demoras de la concretera no porque ellos lo programen. ENTerritorio y la SED preguntan por el material del entibado y EBISU responde que ya están solicitando el material pero que deben generar los NP a lo que se les aclara que debían pasar esos NP previos a la actividad y que eso se les dijo en el comité de obra 16 y a la fecha no los han remitido.
- ✓ La interventoría menciona que a la fecha no se ha recibido firmadas por parte del contratista de obra para seguir con el trámite de firmas, las siguientes actas de comité de obra:
  - Comité de obra No 13: enviada por el contratista con observaciones y está en poder de la interventoría.
  - Comité de obra No 14: enviada por el contratista con observaciones y está en poder de la interventoría.
  - Comité de obra No 15: la envía el contratista de obra el 21 de noviembre de 2022
  - Comité de obra No 16: la envía el contratista de obra el 21 de noviembre de 2022

La interventoría aclara que las actas de comité se hacían resumidas y se recibían las observaciones por parte del contratista de obra, hasta el comité 8 y que desde el comité 9 fue que pidieron que se grabaran las reuniones y luego se solicitó que se hiciera resumen y que se adjuntara el audio. Que para el comité 12 contratista de obra realizó observaciones y se incluyeron en el comité y que el contratista de obra se había comprometido para el viernes 11 de noviembre de 2022, se ponía al día con todas las actas de comité y solo enviaron el comité 12 y ayer, 15 de noviembre de 2022, remitieron los comités 13 y 14 que se encuentran en poder de la interventoría para revisión y falta que envíen los comités 15 y 16 que las van a enviar el 21 de noviembre de 2022. Los comités de diseño del 27 de octubre y 4 de noviembre de 2022, el día de ayer, 15 de noviembre de 2022 los envió el contratista de obra y ya fueron remitidos a ENTerritorio. EBISU solicita que se haga el acta del comité el mismo día a lo que ENTerritorio recuerda que de esa forma se hacía hasta el comité 9 y fue cuando hubo el inconveniente y el contratista de obra solicitó que se grabaran los comités. ENTerritorio hace toda la trazabilidad sobre el proceso de las actas, y que si EBISU quiere incluir algo en el acta lo escriban ellos y hagan la transcripción para agilizar, indicando en que parte del audio se encuentra lo que se quiere incluir. Enterritorio solicita que EBISU al día siguiente del comité, envíen las observaciones escritas colocando en el que parte del audio se encuentra lo que quieren incluir, si no lo quieren hacer no se tiene en cuenta la observación a lo que EBISU manifiesta que si no

tiene en cuenta sus observaciones no firmarán el acta. SED y ENTerritorio manifiestan que en cada acta se escribirá quienes asistieron por parte del contratista de obra y en caso que el contratista no firme se dejara la anotación que no quiso firmar.

- ✓ Sobre la factura ya fue subsanada y las subsanaciones al primer pago de anticipo que ya fue remitido a ENTerritorio.
- ✓ ENTerritorio solicita la entrega de APUS y balance parcial por la demora en la aprobación y que es un trámite que ya debe estar trabajando el contratista de obra y es prioritario por la demora administrativa en la aprobación de estos. Se sabe que hay temas pendientes por contestar por parte del consultor, pero de lo que ya se ha subsanado se debe ir sacando los apus de los NP que salgan para poder ir realizando la revisión, aclaran que los balances no son definitivos sino parciales pero que si se puede ir adelantando el del tema de las excavaciones y cimentaciones. La interventoría recuerda que deben venir memorias del balance que saque el contratista de obra. Y desde hace varios comités ya se había hecho la solicitud de las memorias. ENTerritorio solicita se den fechas para la entrega de esta información a lo que EBISU enviaría la información el 23 de noviembre de 2022 y la interventoría aclara que independientemente de la fecha en la que el contratista remite la información esto no puede entregarse un día antes del inicio de la actividad ya que no se pueden tener hechos cumplidos y la interventoría no va a avalar la actividad sin tener los apus aprobados. La SED recuerda que también deben ir trabajando en la propuesta de los paneles solares.

Puntos varios:

La interventoría manifiesta que el cierre contable del año 2022 en ENTerritorio es el día 12 de diciembre de 2022, por lo cual el corte del mes de noviembre de 2022 se debe entregar antes del 6 de diciembre de 2022y previamente debe estar entregado y aprobado el informe mensual.

La interventoría recuerda que hoy se debe enviar el correo con las observaciones al consultor para el comité de diseño del día viernes.

Se da por terminado el comité de obra No 17 y **como parte integral del acta se adjunta un (1) audio**.

En el proyecto se encuentran laborando <9> Administrativos, y <26> trabajadores, operarios u obreros para un total de <35 > personas, los cuales cuentan con sus afiliaciones y EPP correspondientes.

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

ACCIONES FORMULADAS EN BASE A LA PRESENTE ACTA

Este aparte se repite tantas veces como nuevas Acciones del Proyecto o compromisos se identifiquen

Acción de Proyecto No._____< No. De consecutivo único para todo proyecto, el cual se debe ser registrado en el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto> >

Responsable por Contratista	Arq Marino Arce Trujillo
Responsable por Interventoría	Ing Doris De León
Fecha programada cumplimiento	

Se anexa y forma parte integral de esta acta el FMI054 Cuadro de control y trazabilidad de acciones de proyecto actualizado a la fecha.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Marino Arce Trujillo	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Lenin Zamora	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Representante Legal suplente	
Teléfono		
NOMBRE	Julianie Paola Rincón	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		

NOMBRE	Doris De León	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Jorge Serrano	Firma
En Representación de	SED- DCCEE	
Cargo	Apoyo a la supervisión SED	
Teléfono		
NOMBRE	Teresita del Pilar Argoty	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre:MARINO ARCE TRUJILLO
CONTRATISTA[1] (DIRECTOR OBRA)

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEÓN POLO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JULIANIE PAOLA RINCÓN
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio

Original: ENTerritorio
Copia: interventoría
Copia: contratista

[1] En caso de obra: director de obra, en caso de consultoría: director de consultoría, en otros : representante legal o apoderado.
Para el seguimiento de los contratos de interventoría, no aplica firma en este campo.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial -ENTerritorio , con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.fonade.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

8. REMISION RESULTADOS A ENSAYOS DE CONCRETO

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

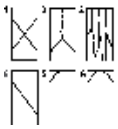
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2010

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-2
REFERENCIA: 9-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 9-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378666	15	No especificado	Concreto	Pilote PL 29,PL 52	2022-10-22	2022-10-31	2022-10-31	9	152	18146	21	423,2	237,8	23,3	111,1	4	
378666	15	No especificado	Concreto	Pilote PL 29,PL 52	2022-10-22	2022-10-31	2022-10-31	9	152	18146	21	430,1	241,7	23,7	112,9	4	
378666	16	No especificado	Concreto	Pilote PL 49	2022-10-24	2022-10-31	2022-10-31	7	152	18146	21	450,7	253,3	24,8	118,3	4	
378666	16	No especificado	Concreto	Pilote PL 49	2022-10-24	2022-10-31	2022-10-31	7	152	18146	21	458,6	257,7	25,3	120,3	4	
378665	9(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL17,PL20,PL18	2022-10-18	2022-10-25	2022-11-1	14	152	18146	21	346,5	194,7	19,1	90,9	4	
378665	9(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL17,PL20,PL18	2022-10-18	2022-10-25	2022-11-1	14	152	18146	21	342,9	192,7	18,9	90,0	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

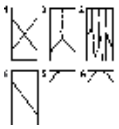
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-4
REFERENCIA: 10-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 10-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378665	12(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL28,PL30,PL25	2022-10-20	2022-10-25	2022-11-3	14	152	18146	21	493,8	277,5	27,2	129,6	4	
378665	12(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL28,PL30,PL25	2022-10-20	2022-10-25	2022-11-3	14	152	18146	21	489,3	275,0	27,0	128,4	4	
378666	17	No especificado	Concreto	Pilote PL 31,PL 50	2022-10-26	2022-10-31	2022-11-2	7	152	18146	21	371	208,5	20,4	97,4	4	
378666	17	No especificado	Concreto	Pilote PL 31,PL 50	2022-10-26	2022-10-31	2022-11-2	7	152	18146	21	376,8	211,7	20,8	98,9	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

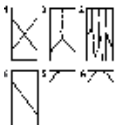
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-5
REFERENCIA: 11-20747
DIGITÓ: Srodriguez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 11-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378663	1	No especificado	Concreto	Pilote PL7,EdB,eje C´-6	2022-10-7	2022-10-13	2022-11-4	28	152	18146	21	456,9	256,8	25,2	119,9	4	
378663	1	No especificado	Concreto	Pilote PL7,EdB,eje C´-6	2022-10-7	2022-10-13	2022-11-4	28	151	17908	21	462,2	263,2	25,8	122,9	4	
378665	14(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL26, PL27	2022-10-21	2022-10-25	2022-11-4	14	152	18146	21	361	202,9	19,9	94,7	4	
378665	14(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL26, PL27	2022-10-21	2022-10-25	2022-11-4	14	152	18146	21	366,9	206,2	20,2	96,3	4	
378666	18	No especificado	Concreto	Pilote PL 55	2022-10-28	2022-10-31	2022-11-4	7	152	18146	21	320,7	180,2	17,7	84,2	4	
378666	18	No especificado	Concreto	Pilote PL 55	2022-10-28	2022-10-31	2022-11-4	7	152	18146	21	324,6	182,4	17,9	85,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

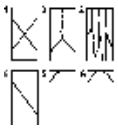
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-8
REFERENCIA: 12-20747
DIGITÓ: GSalinas
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 12-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378666	15	No especificado	Concreto	Pilote PL 29,PL 52	2022-10-22	2022-10-31	2022-11-5	14	152	18146	21	473,1	265,9	26,1	124,2	4	
378666	15	No especificado	Concreto	Pilote PL 29,PL 52	2022-10-22	2022-10-31	2022-11-5	14	152	18146	21	478,3	268,8	26,4	125,5	4	
378663	2	No especificado	Concreto	Pilote PL1,PL4EdB, eje A-6A, A-6	2022-10-8	2022-10-13	2022-11-5	28	152	18146	21	424,8	238,7	23,4	111,5	4	
378663	2	No especificado	Concreto	Pilote PL1,PL4EdB, eje A-6A, A-6	2022-10-8	2022-10-13	2022-11-5	28	152	18146	21	427,3	240,1	23,5	112,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:

Digitally signed by GALI MAURICIO SALINAS PATIÑO
Date: 2022.11.08 11:18:19 COT
concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

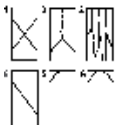
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-8
REFERENCIA: 13-20747
DIGITÓ: Jrodriguez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 13-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378666	16	No especificado	Concreto	Pilote PL 49	2022-10-24	2022-10-31	2022-11-7	14	152	18146	21	556,8	312,9	30,7	146,1	5	
378666	16	No especificado	Concreto	Pilote PL 49	2022-10-24	2022-10-31	2022-11-7	14	152	18146	21	561,7	315,7	31,0	147,4	5	
378663	3	No especificado	Concreto	Pilote PL8,PL3, EdB, eje E-6, C-6´	2022-10-10	2022-10-13	2022-11-7	28	152	18146	21	438,7	246,5	24,2	115,1	4	
378663	3	No especificado	Concreto	Pilote PL8,PL3, EdB, eje E-6, C-6´	2022-10-10	2022-10-13	2022-11-7	28	152	18146	21	440,8	247,7	24,3	115,7	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

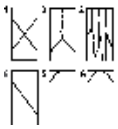
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-9
REFERENCIA: 14-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 14-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378667	19	No especificado	Concreto	Pilote PL 57	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-7	7	152	18146	21	387,2	217,6	21,3	101,6	4	
378667	19	No especificado	Concreto	Pilote PL 57	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-7	7	152	18146	21	383,4	215,5	21,1	100,6	4	
378667	20	No especificado	Concreto	Pilote PL 37	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-7	7	152	18146	21	371,4	208,7	20,5	97,5	4	
378667	20	No especificado	Concreto	Pilote PL 37	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-7	7	152	18146	21	366,1	205,7	20,2	96,1	4	
378667	21	No especificado	Concreto	Pilote PL 51	2022-11-1	2022-11-04	2022-11-8	7	152	18146	21	467	262,4	25,7	122,6	5	
378667	21	No especificado	Concreto	Pilote PL 51	2022-11-1	2022-11-04	2022-11-8	7	152	18146	21	461,2	259,2	25,4	121,0	5	
378663	4	No especificado	Concreto	Pilote PL11, PL2,PL5, EdB, eje A-5A,C'-6A,B-6	2022-10-11	2022-10-13	2022-11-8	28	152	18146	21	488,2	274,3	26,9	128,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

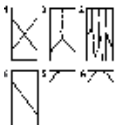
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-9
REFERENCIA: 14-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 14-20747
PÁGINA 2 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378663	4	No especificado	Concreto	Pilote PL11, PL2,PL5, EdB, eje A-5A,C'-6A,B-6	2022-10-11	2022-10-13	2022-11-8	28	152	18146	21	491,2	276,0	27,1	128,9	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

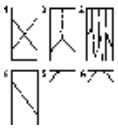
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-9
REFERENCIA: 14-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 14-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378667	19	No especificado	Concreto	Pilote PL 57	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-7	7	152	18146	21	387,2	217,6	21,3	101,6	4	
378667	19	No especificado	Concreto	Pilote PL 57	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-7	7	152	18146	21	383,4	215,5	21,1	100,6	4	
378667	20	No especificado	Concreto	Pilote PL 37	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-7	7	152	18146	21	371,4	208,7	20,5	97,5	4	
378667	20	No especificado	Concreto	Pilote PL 37	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-7	7	152	18146	21	366,1	205,7	20,2	96,1	4	
378667	21	No especificado	Concreto	Pilote PL 51	2022-11-1	2022-11-04	2022-11-8	7	152	18146	21	467	262,4	25,7	122,6	5	
378667	21	No especificado	Concreto	Pilote PL 51	2022-11-1	2022-11-04	2022-11-8	7	152	18146	21	461,2	259,2	25,4	121,0	5	
378663	4	No especificado	Concreto	Pilote PL11, PL2,PL5, EdB, eje A-5A,C'-6A,B-6	2022-10-11	2022-10-13	2022-11-8	28	152	18146	21	488,2	274,3	26,9	128,1	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

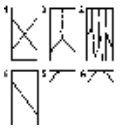
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-9
REFERENCIA: 14-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 14-20747
PÁGINA 2 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378663	4	No especificado	Concreto	Pilote PL11, PL2,PL5, EdB, eje A-5A,C'-6A,B-6	2022-10-11	2022-10-13	2022-11-8	28	152	18146	21	491,2	276,0	27,1	128,9	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

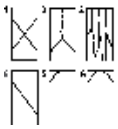
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-11
REFERENCIA: 15-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 15-20747
PÁGINA 1 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378666	17	No especificado	Concreto	Pilote PL 31,PL 50	2022-10-26	2022-10-31	2022-11-9	14	152	18146	21	452,8	254,5	25,0	118,8	4	
378666	17	No especificado	Concreto	Pilote PL 31,PL 50	2022-10-26	2022-10-31	2022-11-9	14	152	18146	21	447,3	251,4	24,7	117,4	4	
378667	22	No especificado	Concreto	Pilote PL 44	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-9	7	152	18146	21	355	199,5	19,6	93,2	4	
378667	22	No especificado	Concreto	Pilote PL 44	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-9	7	152	18146	21	361,2	203,0	19,9	94,8	4	
378667	23	No especificado	Concreto	Pilote PL 56	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-9	7	152	18146	21	343,8	193,2	18,9	90,2	4	
378667	23	No especificado	Concreto	Pilote PL 56	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-9	7	152	18146	21	347,8	195,4	19,2	91,3	4	
378668	24	No especificado	Concreto	Pilote PL 54	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-10	7	152	18146	21	315,8	177,5	17,4	82,9	4	
378668	24	No especificado	Concreto	Pilote PL 54	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-10	7	152	18146	21	318,1	178,8	17,5	83,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

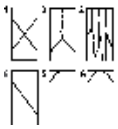
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-11
REFERENCIA: 15-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 15-20747
PÁGINA 2 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378668	25	No especificado	Concreto	Pilote PL 35	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-10	7	152	18146	21	291,5	163,8	16,1	76,5	2	
378668	25	No especificado	Concreto	Pilote PL 35	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-10	7	152	18146	21	296,7	166,7	16,4	77,9	2	
378664	5	No especificado	Concreto	Pilote PL6, PL9, PL13	2022-10-12	2022-10-18	2022-11-9	28	151	17908	21	438,7	249,8	24,5	116,7	4	
378664	5	No especificado	Concreto	Pilote PL6, PL9, PL13	2022-10-12	2022-10-18	2022-11-9	28	152	18146	21	442,9	248,9	24,4	116,2	4	
378664	6	No especificado	Concreto	Pilote PL12, PL19, PL10	2022-10-13	2022-10-18	2022-11-10	28	152	18146	21	516,3	290,1	28,5	135,5	5	
378664	6	No especificado	Concreto	Pilote PL12, PL19, PL10	2022-10-13	2022-10-18	2022-11-10	28	152	18146	21	522	293,3	28,8	137,0	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

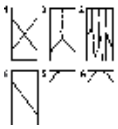
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-11
REFERENCIA: 15-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 15-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378666	17	No especificado	Concreto	Pilote PL 31,PL 50	2022-10-26	2022-10-31	2022-11-9	14	152	18146	21	452,8	254,5	25,0	118,8	4	
378666	17	No especificado	Concreto	Pilote PL 31,PL 50	2022-10-26	2022-10-31	2022-11-9	14	152	18146	21	447,3	251,4	24,7	117,4	4	
378667	22	No especificado	Concreto	Pilote PL 44	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-9	7	152	18146	21	355	199,5	19,6	93,2	4	
378667	22	No especificado	Concreto	Pilote PL 44	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-9	7	152	18146	21	361,2	203,0	19,9	94,8	4	
378667	23	No especificado	Concreto	Pilote PL 56	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-9	7	152	18146	21	343,8	193,2	18,9	90,2	4	
378667	23	No especificado	Concreto	Pilote PL 56	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-9	7	152	18146	21	347,8	195,4	19,2	91,3	4	
378668	24	No especificado	Concreto	Pilote PL 54	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-10	7	152	18146	21	315,8	177,5	17,4	82,9	4	
378668	24	No especificado	Concreto	Pilote PL 54	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-10	7	152	18146	21	318,1	178,8	17,5	83,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

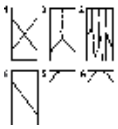
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-11
REFERENCIA: 15-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 15-20747
PÁGINA 2 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378668	25	No especificado	Concreto	Pilote PL 35	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-10	7	152	18146	21	291,5	163,8	16,1	76,5	2	
378668	25	No especificado	Concreto	Pilote PL 35	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-10	7	152	18146	21	296,7	166,7	16,4	77,9	2	
378664	5	No especificado	Concreto	Pilote PL6, PL9, PL13	2022-10-12	2022-10-18	2022-11-9	28	151	17908	21	438,7	249,8	24,5	116,7	4	
378664	5	No especificado	Concreto	Pilote PL6, PL9, PL13	2022-10-12	2022-10-18	2022-11-9	28	152	18146	21	442,9	248,9	24,4	116,2	4	
378664	6	No especificado	Concreto	Pilote PL12, PL19, PL10	2022-10-13	2022-10-18	2022-11-10	28	152	18146	21	516,3	290,1	28,5	135,5	5	
378664	6	No especificado	Concreto	Pilote PL12, PL19, PL10	2022-10-13	2022-10-18	2022-11-10	28	152	18146	21	522	293,3	28,8	137,0	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

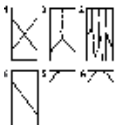
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-12
REFERENCIA: 16-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 16-20747
PÁGINA 1 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378666	18	No especificado	Concreto	Pilote PL 55	2022-10-28	2022-10-31	2022-11-11	14	152	18146	21	394,5	221,7	21,7	103,5	4	
378666	18	No especificado	Concreto	Pilote PL 55	2022-10-28	2022-10-31	2022-11-11	14	152	18146	21	389,2	218,7	21,4	102,1	4	
378668	26	No especificado	Concreto	Pilote PL 45	2022-11-4	2022-11-10	2022-11-11	7	152	18146	21	478,9	269,1	26,4	125,7	4	
378668	26	No especificado	Concreto	Pilote PL 45	2022-11-4	2022-11-10	2022-11-11	7	152	18146	21	472,8	265,7	26,1	124,1	4	
378668	27	No especificado	Concreto	Pilote PL 36	2022-11-4	2022-11-10	2022-11-11	7	152	18146	21	447,1	251,3	24,6	117,3	4	
378668	27	No especificado	Concreto	Pilote PL 36	2022-11-4	2022-11-10	2022-11-11	7	152	18146	21	443,2	249,1	24,4	116,3	4	
378664	7	No especificado	Concreto	Pilote PL15,PL16,PL14	2022-10-14	2022-10-18	2022-11-11	28	152	18146	21	436	245,0	24,0	114,4	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

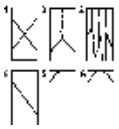
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-12
REFERENCIA: 16-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 16-20747
PÁGINA 2 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378664	7	No especificado	Concreto	Pilote PL15,PL16,PL14	2022-10-14	2022-10-18	2022-11-11	28	152	18146	21	441,8	248,3	24,3	115,9	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

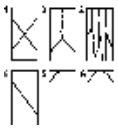
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-15
REFERENCIA: 17-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 17-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378667	19	No especificado	Concreto	Pilote PL 57	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-14	14	152	18146	21	433	243,3	23,9	113,6	4	
378667	19	No especificado	Concreto	Pilote PL 57	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-14	14	152	18146	21	437,9	246,1	24,1	114,9	4	
378667	20	No especificado	Concreto	Pilote PL 37	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-14	14	152	18146	21	403,7	226,9	22,2	105,9	4	
378667	20	No especificado	Concreto	Pilote PL 37	2022-10-31	2022-11-04	2022-11-14	14	152	18146	21	409,8	230,3	22,6	107,5	4	
378668	28	No especificado	Concreto	Pilote PL 43	2022-11-5	2022-11-10	2022-11-12	7	152	18146	21	402,7	226,3	22,2	105,7	4	
378668	28	No especificado	Concreto	Pilote PL 43	2022-11-5	2022-11-10	2022-11-12	7	152	18146	21	396	222,5	21,8	103,9	4	
378664	8	No especificado	Concreto	Pilote PL21	2022-10-15	2022-10-18	2022-11-12	28	151	17908	21	492,1	280,2	27,5	130,9	5	
378664	8	No especificado	Concreto	Pilote PL21	2022-10-15	2022-10-18	2022-11-12	28	152	18146	21	489,8	275,2	27,0	128,5	5	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

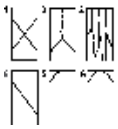
****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-17
REFERENCIA: 18-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 18-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378665	10(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL22,PL23,PL24	2022-10-19	2022-10-25	2022-11-16	28	152	18146	21	476,1	267,5	26,2	124,9	5	
378665	10(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL22,PL23,PL24	2022-10-19	2022-10-25	2022-11-16	28	152	18146	21	481	270,3	26,5	126,2	5	
378665	11(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL 24	2022-10-19	2022-10-25	2022-11-16	28	152	18146	21	389,2	218,7	21,4	102,1	4	
378665	11(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL 24	2022-10-19	2022-10-25	2022-11-16	28	152	18146	21	393,7	221,2	21,7	103,3	4	
378667	21	No especificado	Concreto	Pilote PL 51	2022-11-1	2022-11-04	2022-11-15	14	152	18146	21	520,7	292,6	28,7	136,6	5	
378667	21	No especificado	Concreto	Pilote PL 51	2022-11-1	2022-11-04	2022-11-15	14	152	18146	21	518,6	291,4	28,6	136,1	5	
378667	22	No especificado	Concreto	Pilote PL 44	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-16	14	152	18146	21	418,3	235,1	23,1	109,8	2	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados



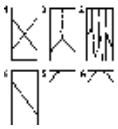
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-17
REFERENCIA: 18-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 18-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378667	22	No especificado	Concreto	Pilote PL 44	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-16	14	152	18146	21	413,8	232,5	22,8	108,6	2	
378667	23	No especificado	Concreto	Pilote PL 56	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-16	14	152	18146	21	409,2	230,0	22,6	107,4	4	
378667	23	No especificado	Concreto	Pilote PL 56	2022-11-2	2022-11-04	2022-11-16	14	152	18146	21	404,7	227,4	22,3	106,2	4	
378668	29	No especificado	Concreto	Pilote PL 42	2022-11-8	2022-11-10	2022-11-15	7	152	18146	21	439,3	246,9	24,2	115,3	2	
378668	29	No especificado	Concreto	Pilote PL 42	2022-11-8	2022-11-10	2022-11-15	7	152	18146	21	434,8	244,3	24,0	114,1	2	
378668	30	No especificado	Concreto	Pilote PL 53	2022-11-8	2022-11-10	2022-11-15	7	152	18146	21	411,9	231,5	22,7	108,1	4	
378668	30	No especificado	Concreto	Pilote PL 53	2022-11-8	2022-11-10	2022-11-15	7	151	17908	21	404,8	230,5	22,6	107,6	4	
378669	31	No especificado	Concreto	Pilote P1 33	2022-11-9	2022-11-15	2022-11-16	7	152	18146	21	386,9	217,4	21,3	101,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

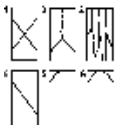
concretos@concrelab.com

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-17
REFERENCIA: 18-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 18-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378669	31	No especificado	Concreto	Pilote P1 33	2022-11-9	2022-11-15	2022-11-16	7	152	18146	21	390,2	219,3	21,5	102,4	4	
378665	9(3)	No especificado	Concreto	Pilote PL17,PL20,PL18	2022-10-18	2022-10-25	2022-11-15	28	152	18146	21	408,3	229,4	22,5	107,1	4	
378665	9(3)	No especificado	Concreto	Pilote PL17,PL20,PL18	2022-10-18	2022-10-25	2022-11-15	28	152	18146	21	413,9	232,6	22,8	108,6	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados



concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

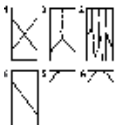
****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-18
REFERENCIA: 19-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 19-20747



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378665	12(3)	No especificado	Concreto	Pilote PL28,PL30,PL25	2022-10-20	2022-10-25	2022-11-17	28	152	18146	21	528,3	296,9	29,1	138,6	4	
378665	12(3)	No especificado	Concreto	Pilote PL28,PL30,PL25	2022-10-20	2022-10-25	2022-11-17	28	152	18146	21	536	301,2	29,5	140,7	4	
378668	24	No especificado	Concreto	Pilote PL 54	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-17	14	152	18146	21	363	204,0	20,0	95,3	4	
378668	24	No especificado	Concreto	Pilote PL 54	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-17	14	152	18146	21	359,8	202,2	19,8	94,4	4	
378668	25	No especificado	Concreto	Pilote PL 35	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-17	14	152	18146	21	351,8	197,7	19,4	92,3	4	
378668	25	No especificado	Concreto	Pilote PL 35	2022-11-3	2022-11-10	2022-11-17	14	151	17908	21	348,2	198,3	19,4	92,6	4	
378669	32	No especificado	Concreto	Pilote P1 32	2022-11-10	2022-11-15	2022-11-17	7	152	18146	21	431,3	242,4	23,8	113,2	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

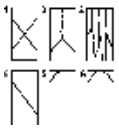
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-18
REFERENCIA: 19-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 19-20747
PÁGINA 2 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378669	32	No especificado	Concreto	Pilote P1 32	2022-11-10	2022-11-15	2022-11-17	7	152	18146	21	429,8	241,5	23,7	112,8	4	
378669	33	No especificado	Concreto	Pilote P1 34	2022-11-10	2022-11-15	2022-11-17	7	152	18146	21	387,8	217,9	21,4	101,8	4	
378669	33	No especificado	Concreto	Pilote P1 34	2022-11-10	2022-11-15	2022-11-17	7	152	18146	21	384,2	215,9	21,2	100,8	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

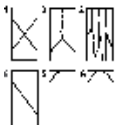
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-18
REFERENCIA: 20-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 20-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378665	13(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL28	2022-10-20	2022-10-25	2022-11-17	28	152	18146	21	401	225,3	22,1	105,2	4	
378665	13(2)	No especificado	Concreto	Pilote PL28	2022-10-20	2022-10-25	2022-11-17	28	152	18146	21	407,9	229,2	22,5	107,0	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

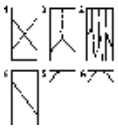
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-21
REFERENCIA: 21-20747
DIGITÓ: Dmendez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 21-20747
PÁGINA 1 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378665	14(3)	No especificado	Concreto	Pilote PL26, PL27	2022-10-21	2022-10-25	2022-11-18	28	152	18146	21	441,2	247,9	24,3	115,8	4	
378665	14(3)	No especificado	Concreto	Pilote PL26, PL27	2022-10-21	2022-10-25	2022-11-18	28	152	18146	21	437,8	246,0	24,1	114,9	4	
378666	15	No especificado	Concreto	Pilote PL 29,PL 52	2022-10-22	2022-10-31	2022-11-19	28	152	18146	21	509,6	286,4	28,1	133,7	4	
378666	15	No especificado	Concreto	Pilote PL 29,PL 52	2022-10-22	2022-10-31	2022-11-19	28	152	18146	21	513,9	288,8	28,3	134,9	4	
378666	16	No especificado	Concreto	Pilote PL 49	2022-10-24	2022-10-31	2022-11-21	28	152	18146	21	612,8	344,4	33,8	160,8	5	
378666	16	No especificado	Concreto	Pilote PL 49	2022-10-24	2022-10-31	2022-11-21	28	152	18146	21	618,7	347,7	34,1	162,4	5	
378668	26	No especificado	Concreto	Pilote PL 45	2022-11-4	2022-11-10	2022-11-18	14	151	17908	21	517	294,4	28,9	137,5	4	
378668	26	No especificado	Concreto	Pilote PL 45	2022-11-4	2022-11-10	2022-11-18	14	152	18146	21	515,8	289,9	28,4	135,4	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

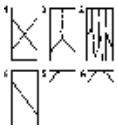
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-21
REFERENCIA: 21-20747
DIGITÓ: Dmendez
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 21-20747
PÁGINA 2 de 2



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378668	27	No especificado	Concreto	Pilote PL 36	2022-11-4	2022-11-10	2022-11-18	14	151	17908	21	508,8	289,7	28,4	135,3	4	
378668	27	No especificado	Concreto	Pilote PL 36	2022-11-4	2022-11-10	2022-11-18	14	152	18146	21	513,2	288,4	28,3	134,7	4	
378668	28	No especificado	Concreto	Pilote PL 43	2022-11-5	2022-11-10	2022-11-19	14	151	17908	21	439,4	250,2	24,5	116,8	2	
378668	28	No especificado	Concreto	Pilote PL 43	2022-11-5	2022-11-10	2022-11-19	14	152	18146	21	448,8	252,2	24,7	117,8	2	
378670	36	No especificado	Concreto	Pilote PL 38	2022-11-12	2022-11-16	2022-11-19	7	152	18146	21	450,2	253,0	24,8	118,1	4	
378670	36	No especificado	Concreto	Pilote PL 38	2022-11-12	2022-11-16	2022-11-19	7	152	18146	21	443,3	249,1	24,4	116,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

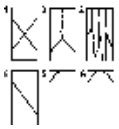
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-22
REFERENCIA: 22-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 22-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378669	34	No especificado	Concreto	Pilote P1 46	2022-11-11	2022-11-16	2022-11-18	7	152	18146	21	339,3	190,7	18,7	89,0	4	
378669	34	No especificado	Concreto	Pilote P1 46	2022-11-11	2022-11-16	2022-11-18	7	152	18146	21	346,8	194,9	19,1	91,0	4	
378669	35	No especificado	Concreto	Pilote P1 47	2022-11-11	2022-11-16	2022-11-18	7	152	18146	21	436,2	245,1	24,0	114,5	4	
378669	35	No especificado	Concreto	Pilote P1 47	2022-11-11	2022-11-16	2022-11-18	7	152	18146	21	431,8	242,7	23,8	113,3	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados



concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

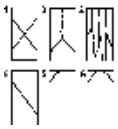
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-22
REFERENCIA: 23-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 23-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378668	29	No especificado	Concreto	Pilote PL 42	2022-11-8	2022-11-10	2022-11-22	14	151	17908	21	469,8	267,5	26,2	124,9	4	
378668	29	No especificado	Concreto	Pilote PL 42	2022-11-8	2022-11-10	2022-11-22	14	152	18146	21	473,2	265,9	26,1	124,2	4	
378668	30	No especificado	Concreto	Pilote PL 53	2022-11-8	2022-11-10	2022-11-22	14	152	18146	21	451,8	253,9	24,9	118,6	4	
378668	30	No especificado	Concreto	Pilote PL 53	2022-11-8	2022-11-10	2022-11-22	14	152	18146	21	448,7	252,1	24,7	117,7	4	
378671	37	No especificado	Concreto	Pilote P1 40	2022-11-15	2022-11-19	2022-11-22	7	152	18146	21	259,5	145,8	14,3	68,1	4	
378671	37	No especificado	Concreto	Pilote P1 40	2022-11-15	2022-11-19	2022-11-22	7	151	17908	21	263,8	150,2	14,7	70,1	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Concrelab
MEDICIÓN CONFIABLE

ONAC ACREDITADO

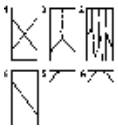
ISO/IEC 17025:2017
09-LAB-001

INFORME DE ENSAYO
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE ESPECÍMENES CILÍNDRICOS DE CONCRETO
NTC 673:2021

COMPAÑÍA: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
OBRA: COLEGIO BOITA
DIRIGIDO A: ING. IVAN CARREÑO
DIRECCIÓN: CL 45 SUR 72 Q 20

FECHA DE EMISIÓN: 2022-11-24
REFERENCIA: 24-20747
DIGITÓ: Szamora
LABORATORISTA: Avega

N° DE INFORME: 24-20747
PÁGINA 1 de 1



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES
De kN a kgf, multiplique por: 101,972
De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224
De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

RESULTADOS DE ENSAYOS:

Orden de trabajo	Cilindro N°	* Código de mezcla	* Tipo de mezcla	* Localización	* Fecha de toma	Fecha de recepción	* Fecha de ensayo	* Edad (días)	Diám. (mm)	Área (mm^2)	* Resistencia nominal (MPa)	Carga Máxima (kN)	Resistencia			Forma de falla	Observaciones
													kg/cm^2	MPa	%		
378666	17	No especificado	Concreto	Pilote PL 31,PL 50	2022-10-26	2022-10-31	2022-11-23	28	152	18146	21	512	287,7	28,2	134,4	5	
378666	17	No especificado	Concreto	Pilote PL 31,PL 50	2022-10-26	2022-10-31	2022-11-23	28	152	18146	21	507,7	285,3	28,0	133,2	5	
378669	31	No especificado	Concreto	Pilote P1 33	2022-11-9	2022-11-16	2022-11-23	14	152	18146	21	457,3	257,0	25,2	120,0	4	
378669	31	No especificado	Concreto	Pilote P1 33	2022-11-9	2022-11-16	2022-11-23	14	152	18146	21	451,8	253,9	24,9	118,6	4	
378671	38	No especificado	Concreto	Pilote P1 39	2022-11-16	2022-11-19	2022-11-23	7	152	18146	21	298,2	167,6	16,4	78,3	4	
378671	38	No especificado	Concreto	Pilote P1 39	2022-11-16	2022-11-19	2022-11-23	7	151	17908	21	294,7	167,8	16,5	78,4	4	
378671	39	No especificado	Concreto	Pilote P1 41	2022-11-16	2022-11-19	2022-11-23	7	152	18146	21	295,8	166,2	16,3	77,6	4	
378671	39	No especificado	Concreto	Pilote P1 41	2022-11-16	2022-11-19	2022-11-23	7	151	17908	21	299	170,3	16,7	79,5	4	

* La información registrada en las columnas de datos identificadas con (*) fue suministrada por el cliente, el laboratorio no es responsable de la incidencia que estos datos puedan ocasionar en la validez de los resultados.

OBSERVACIONES:

Autorizado por:
Jefe de Concretos y Prefabricados

concretos@concrelab.com

Este informe se expide de acuerdo con los requisitos de la norma ISO/IEC 17025:2017.
Los resultados incluidos en este informe, se relacionan únicamente con el ítem sometido a ensayo, el cual fue suministrado por el cliente.
El laboratorio no fue responsable de la etapa de muestreo, por lo tanto, los resultados se aplican a la muestra como se recibió.
Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de estos resultados.
El laboratorio es responsable de toda la información suministrada en el informe, excepto cuando ésta sea suministrada por el cliente.
El presente informe no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita de CONCRELAB S.A.S., con el fin de asegurar que partes del mismo, no se saquen de contexto.

****FIN DEL INFORME DE ENSAYO****

Bogotá DC, 11 noviembre de 2022.

Señores:
Ebisu S.A.S. Empresa de servicios y suministros
Megacolegio Boíta
NIT: 807008957-7

Ref: **RESISTENCIAS A FLEXIÓN/COMPRESION**

Respetados Señores:
En el cuadro adjunto se presentan las resistencias a compresión y/o flexión para las mezclas de concreto despachadas a la obra en referencia. Todas estas muestras se toman de forma aleatoria siguiendo la NTC 3318.

Fecha de toma	CODIGO MEZCLA	REMISION	f´c kg/cm²	R_{PROM}3D	% R3D	R_{PROM}7D	% R7D	R_{PROM}14D	% R14D	R_{PROM}28D	% R28D
7/10/2022	T-210-28-200±25-G25-2.6	8471-8473	210	133,46	64%	189,72	90%	210,06	100%	248,87	119%
8/10/2022	T-210-28-200±25-G25-2.6	8511-8513 8514	210	111,67	53%	171,29	82%	214,15	102%	259,36	124%
10/10/2022	T-210-28-200±25-G25-2.6	8546-8549 8554-8557	210	200,69	96%	117,64	56%	291,68	139%	300,14	143%

Observaciones
Los resultados obtenidos indican una evolución favorable de acuerdo con la clase de concreto suministrado

Atentamente

ARLEY GUALTEROS MORENO
INGENIERO DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO

Este documento pertenece a **CONCREMACK.** Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia.

CONCREMACK

Bogotá DC, 17 noviembre de 2022.

Señores:

Ebisu S.A.S.Empresa de servicios y suministros
Megacolegio Boíta
Barrio Santa Catalina (Kennedy)
NIT: 807008957-7

Ref: Resistencias a compresión/Flexión

Respetados Señores:
En el cuadro adjunto se presentan las resistencias a compresión y/o flexión para las mezclas de concreto despachadas a la obra en referencia. Todas estas muestras se toman de forma aleatoria siguiendo la NTC 3318.

Fecha de toma	CODIGO MEZCLA	Remision	f´c kg/cm²	R_{PROM}3D	% R3D	R_{PROM}7D	% R7D	R_{PROM}14D	% R14D	R_{PROM}28D	% R28D
11/10/2022	T-210-28-200±25-G25-2.6	8587-8588-8595-8597-8601-8604-	210	173,60	83%	215,45	103%	236,895	113%	290,37	138%
19/10/2022	T-210-28-200±25-G25-2.6	8807-8808-8823-8826-8827-8828-	210	194,25	92%	219,60	105%	257,67	123%	268,15	128%

Observaciones
Los resultados obtenidos indican una evolución favorable de acuerdo con la clase de concreto suministrado

Atentamente

ARLEY GUALTEROS MORENO
INGENIERO DE CALIDAD Y ASEGURAMIENTO

Este documento pertenece a **CONCREMACK.** Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia.

9. ANEXOS AMBIENTALES

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

PLANILLA

COI - PMT

COI No. 19
MAYO 12 DE 2022
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
18020	10007131	N/A	CL 74A 25m AL ORIENTE DE LA KR 74A	N/A	CONSTRUCTORES MILENIUM S.A.S.	13-may-22	11-may-23	06:00-22:00	06:00-22:00	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE CONTAR CON ACOMPAÑAMIENTO DE UN (1) AUXILIAR DE TRANSITO E QUIEN CONTROLE EL FLUJO PEATONAL MIENTRAS SE REALIZA EL TRASIEGO DE MATERIALES HACIA EL INTERIOR DEL PREDIO EN CONSTRUCCION. 2. NO SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION FIJA PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE LA BAHIA COSTADO NORTE, PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, CON ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO NORTE, PARA EL PROYECTO "EDIFICIO ELITE". DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. LA ZONA DE CARGUE Y DESCARGUE DEBE ESTAR PERMANENTEMENTE AISLADA CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA INTERVENCION EN CALZADA. NO SE AUTORIZA INTERVENCION EN ANDENES. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE NI ACOPIO DE MATERIALES FUERA DEL CIERRE PROPUESTO NI FUERA DEL PREDIO EN INTERVENCION. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. SE AUTORIZA EL PARQUEO MAXIMO DE UN (1) VEHICULO DENTRO DEL CIERRE PROPUESTO, POR UN TIEMPO MAXIMO DE SESENTA (60) MINUTOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	ENGATIVA	JAVIER H. GONZALEZ C.	20226121006382
18021	30001384	N/A	KR 58C 220m AL SUR DE LA CL 152	N/A	CUSEZAR S.A.	13-may-22	11-may-23	07:00-18:00	07:00-18:00	PRIVADO	LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN EL COSTADO ORIENTAL PARA EL PROYECTO "PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR LUAR". DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER EN TODO MOMENTO LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA CONTROLAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE AUTORIZA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE FUERA DEL PREDIO INTERVENIDO. NO SE AUTORIZA PARQUEO DE VEHICULOS EN VIA NI FORMACION DE COLAS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS HALLADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS. CUANDO FINALICE LA OBRA, SE DEBE RETIRAR EN SU TOTALIDAD LA SEÑALIZACION APROBADA.	SI	SUBA	JAVIER H. GONZALEZ C.	20226121080112
18022	17000363	N/A	CL 6B 15m AL ORIENTE DE LA KR 5	N/A	DESARROLLO CANDELARIA S.A.S.	13-may-22	11-ago-22	06:00-18:00	06:00-18:00	PRIVADO	NOTA: ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION DEBE CONTAR CON LOS PERMISOS DE LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO SUR PARA EL PROYECTO NOVO CANDELARIA. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. NO SE AUTORIZA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA FUERA DEL PREDIO. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION IMPLEMENTADA.	SI	LA CANDELARIA	KATHERINE CASTRO S.	202261201145112
18023	8010734	N/A	KR 72QBIS 60m AL SUR DE LA CL 43A SUR	KR 72QBIS 20m AL SUR DE LA CL 43A SUR	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA DEL COSTADO ORIENTE PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 1 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL.. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112

NORMA IMDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras viales.

A. L SPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 55 69 75 76 101 102 103 104 105 112 114 115 119 127 131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 334 del 05 de Febrero de 2008 " por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen los requisitos y restricciones para la operación de los servicios de transporte de carga en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. Durante el desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación de PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El cambio de una intervención no supone su cierre definitivo de la correcta implementación del PMT
4. La horario nocturno y/o cuando las condiciones ambientales lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Estacionar con prioridad sobre el 0.5m delante siempre y mantenerse mientras maniobra plataforma elevadora
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la circulación en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Ing. Jhon Alexander González Mendoza
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con ' no fueron revisados ni autorizados por la Subdirectora

COI No. 19
MAYO 12 DE 2022
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
18024	8010421	N/A	CL 43 SUR KR 72QBIS	CL 43 SUR KR 72Q	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL SUR, PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA, CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "COLEGIO BOITA" Y DE CONFORMIDAD AL PLANO 2 PRESENTADO. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA VIA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN (1) CARRIL VEHICULAR LIBRE DE MINIMO DE 3,50m. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO PROPUESTOS PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ACCESO Y SALIDA A LOS VEHICULOS O MEDIOS DE TRANSPORTE DE LOS RESIDENTES Y COMERCIANTES DEL SECTOR. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y LOS AUXILIARES DE TRANSITO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112
18025	8010658	N/A	KR 72Q CL 45 SUR	KR 72Q CL 43 SUR	EBISU S.A.S.	13-may-22	16-mar-23	06:00-21:00	06:00-21:00	PRIVADO	NOTAS: 1. PREVIO A LA INTERVENCION SE DEBE SOCIALIZAR LAS ACTIVIDADES, EL PMT Y DEMAS RESTRICCIONES CON LA COMUNIDAD DIRECTAMENTE AFECTADA. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 3 PRESENTADO. DEBE IMPLEMENTAR Y MANTENER LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO TRES (3) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL.. DEBE GARANTIZAR UN ANCHO LIBRE PARA SENDERO PEATONAL DE MINIMO 1,5m . DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA FORMACION DE COLAS DE VEHICULOS SOBRE LA VIA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS SE DEBEN DEJAR EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS INICIALMENTE Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE LAS MISMAS.	SI	KENNEDY	DARIO C. A. ALFARO R.	20226121066112
18026	2000711	N/A	CL 86 40m AL OCCIDENTE DE LA KR 9	N/A	EDIFICIO BOSQUES DE LA CABRERA - PROPIEDAD HORIZONTAL	13-may-22	15-sep-22	07:00-19:00	07:00-19:00	PRIVADO	NOTAS: 1. SE DEBE COORDINAR LA SEÑALIZACION Y CIERRE CON LOS DEMAS CONTRATISTAS QUE PUEDAN ENCONTRARSE REALIZANDO ACTIVIDADES DE OBRA EN EL CORREDOR VIAL, AL MOMENTO DE LA IMPLEMENTACION. LA SDM AUTORIZA PMT PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS EN COSTADO SUR PARA ACTIVIDADES DE REPARACIONES LOCATIVAS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA AFECTACION DEL ANDEN FRENTE AL ACCESO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICE LA MANIOBRA DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS. NO SE AUTORIZA AFECTACION DE MOBILIARIO Y SEÑALIZACION EXISTENTE. NO SE AUTORIZA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE OBRA SOBRE LA VIA EN ESPERA PARA INGRESAR EL PREDIO, NI REALIZAR ACTIVIDADES DE CARGUE O DESCARGUE DE MATERIALES FUERA DEL PREDIO. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS Y LOS ANDENES EN DONDE SE VA EFECTUAR EL ACCESO DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBE MANTENER EL ACCESO AL PREDIO EN CONDICIONES SEGURAS PARA LA MOVILIDAD Y SIN RESIDUOS DE OBRA.	SI	CHAPINERO	SUSANA C. LOPEZ M.	202261201132002

NORMA IMDAD

El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras viales.

A. EL SPACIO PÚBLICO

Según ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 55 69 75 76 101 102 103 104 105 112 114 115 119 127 131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

Decreto 234 del 05 de Febrero de 2008 "por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital"
Decreto 840 del 27 de Diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las restricciones y excepciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."

NOTA

1. Durante el desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación de PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y/o interventoría responsable deberá informar de la correcta implementación del PMT
4. Un horario nocturno y/o cuando las condiciones ambientales lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Elementos con preferencialidad espacio a 0.5m (delineadores, conos y/o canalizadores, maletines plásticos rellenables).
6. En caso de congestión ocasionada por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la circunstancia en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.

Ing. Jhon Alexander González Mendoza
Director de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con ' no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA AMBIENTAL

EBISU	**CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**			

OBJETIVO	**ALCANCE**
MANTENER EL PERSONAL DE LA EMPRESA CAPACITADO Y ENTRENADO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU TRABAJO DE UNA MANERA SEGURA Y RESPONSABLE CON EL MEDIO AMBIENTE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DEL CONSORCIO , CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ESPECIALISTA AMBIENTAL
	INDICADOR CUMPLIMIENTO
	# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS

RECURSOS	**RECURSOS NECESARIOS**	**DOCUMENTOS Y REGISTROS**
HUMANOS	ESPECIALISTA AMBIENTAL , PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTADOS DE ASISTENCIA
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	EVALUACIONES
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

Programado	**P**
Ejecutado	**E**
Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES

GESTION AMBIENTAL			**MES 1**			**MES 2**			**MES 3**			**MES 4**			**MES 5**		
Nº	**CAPACITACION**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**	**P**	**E**	**R**
1	Legislacion Ambiental en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E										
2	Manuales de Impacto Urbano SDA	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E										
3	Plan de Manejo Ambiental	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E										
4	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E										
GESTION DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y RESIDUOS CONVENCIONALES																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
5	Legislacion Residuos en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E										
6	Plan de Gestion de Residuos de Construccion y	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E										
7	Manejo Residuos Convencionales	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E										
8	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo	P	E		P	E										
GESTION MANEJO SILVICULTURAL EN OBRA																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
9	Legislacion Ambiental Silvicultura	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
10	Manejo y cubrimiento de individuos arboreos	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
11	Procedimientos Aprobados	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
12	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
GESTION MANEJO Y ALMACENAMIENTO SEGURO																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
13	Legislacion ambiental Decreto 4741	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
14	Montaje Almacen	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
15	Manejo seguro de combustibles	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
16	Matriz compatibilidad	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
17	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo							P	E							
GESTION MANEJO DERRAMES																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
18	Legislacion ambiental Decreto 4742	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E				
19	Kit de derrames y su uso	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E				
20	Protocolo de contingencias y derrames	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E				
21	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E				
PLAN DE EMERGENCIAS																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
22	Plan de Emergencias	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E				
23	Protocolos de atencion	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E				
25	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo										P	E				
ALMACENAMIENTO DE INSUMOS																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
26	Identificacion y clasificacion Petreos, No petreos	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P		
27	Protocolo de almacenamiento	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P		
28	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo													P		
MANEJO DE SUMIDEROS																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
29	Clasificacion e identificacion de sumideros area de	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
30	Limpieza y Cubrimiento Sumideros en Obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
31	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
MANEJO DE ORDEN LIMPIEZA Y ASEO																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
32	Programa de orden Limpieza y Aseo	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
33	Brigada BOAL	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
34	Protocolos de limpieza y aseo x areas de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
35	Protocolos de limpieza y aseo x areas de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
AHORRO DE AGUA Y ENERGIA																		
Nº	**ACTIVIDAD**	**RESPONSABLE**	**DIRIGIDO A:**															
36	Ahorro de Agua	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
37	Ahorro de Energia	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															
38	Capacitacion a necesidades de obra	Esp. Ambiental	Operarios y Administrativo															

ACTIVIDADES	**MES 1**	**MES 2**	**MES 3**	**MES 4**	**MES 5**
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**8**	**8**	**9**	**7**	**0**
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**8**	**8**	**9**	**7**	**3**
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	**100**	**100**	**100**	**100**	**0**

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

INDUCCIONES AMBIENTALES

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	21/3/22
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jessica Andrade
CARGO:	CEDULA: 1020518209

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda.

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

    Positiva.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	Oscar David Buitrago. 11/11/2022.		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Oscar David Buitrago.		
CARGO	operario 1.	CEDULA	80.002245

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.	X	
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
X a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/A fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	X
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa	X	X

19
19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Oscar David Buitrago	Nombre: Jhon Alexander Romero
Cargo: Operador.	Cargo: Inspector sst

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	11 11 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Carlos Julio Melo Espitia		
CARGO	Oficial demolición	CEDULA	7760714 07

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•

•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato ✓
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas ✓
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado ✓
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03
		Versión: 00
		Fecha: 15/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

    Positiva

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas	✓	X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Carlos Julio Melo Ortiz	Nombre: Jhon Alexander Zamora
Cargo: Oficial de Licitación	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	11-11-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Edison Triana		
CARGO	Operador	CEDULA	79963693

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

    POSITIVA

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directes del jefe	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

Firma del evaluador:		Firma del evaluador:	
Nombre:	Jhon Alexander Zamora	Nombre:	Edison Tibia
Cargo:	Inspector SST	Cargo:	Operador

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	11-11-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Enrique Jardin Garcia		
CARGO	Operador portuario	CEDULA	79965077

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Luis Enrique Jardin Garcia

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionares	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 224

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR positiva
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 16 - noviembre - 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: HERNANDO RATTIA CIFUENTES
CARGO: OF ADMISIÓN CEDULA: 80926534

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 226

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH,CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de recursos humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR POSITIVA
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Heimdall Castro Cifuentes	Nombre: JHON ALEXANDER ROMERO
Cargo: CC 1075262626	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner 229

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	23/11/2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Leigh Mosquera		
CARGO	Tecnico	CEDULA	1148105951

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. X a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. X ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Jorge Herrera	Nombre: Jhon Alexander Gomez
Cargo:	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	23-11-2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	EDISSON ANDRES CARVAJAL
CARGO: Auxiliar	CEDULA: 1014181766

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 234

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
X. Al jefe inmediato
X. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Edisson A Cardenas T	Nombre: Jhon Alexander Zamora
Cargo: Almacenista	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN:	23-NOV-2021		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Juan Sebastian Villota Cuaca		
CARGO	Ingeniero Residente	**CEDULA**	1.014.240.462

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Ítem	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 238

Powered by CamScanner 239

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones
Procesos misionales	○ Publicidad y mercadeo ○ Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	○ Técnica ○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato ✓
c. Al inspector SST
X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado ✓
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    X ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

Powered by CamScanner 240

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Sebastian Villalba Vanegas	Nombre: Jhon Alexander Ramirez
Cargo: Ingeniero Residente	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	20/1/22		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	FREDY VELASQUEZ		
CARGO	DOBLETERO	CEDULA	79220930

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FREDY VELASQUEZ

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03
		Versión: 00
		Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo Gestion de Recursos Humanos Técnica Compras Gestión de calidad
Procesos misionales	
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. √ Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. √ a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. √ b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. √ Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. √ a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

POSITIVA

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es acumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **16/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
FREDY VILLAMIZAR	
Nombre: FREDY VILLAMIZAR	Nombre: JUAN ALEXANDER ROMERO
Cargo: AYUDANTE	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

INSPECCIONES AMBIENTALES

25 JIAS

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: PGA.SI-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Boita - 21 noviembre - 2022 — 21 | 11 | 22

Nombre de quien realiza la inspección: JHON CAMAYA - TADEO MENDEZ - ENKA FONSECA

GESTIÓN DE RESIDUOS						
CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		CORRECTA	INCORRECTA	CORRECTA	INCORRECTA	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		* Disposición en puntos ecológicos proyecto y punto de acopio según su origen.
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias químicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		* Disposición en puntos ecológicos del proyecto y punto de acopio según su origen
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Cartón, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que estan impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		* Disposición Temporal en punto de acopio sectorizado químicos
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Cartón, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01
		Fecha: 01
		Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCION LOCATIVA (Areas circulacion-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Areas circulacion			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad esté visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?		N/A	
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?		N/A	
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?		N/A	
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?		N/A	
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		se retiro cesto los peatonales
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1	Disposicion Final de Residuos organicos	INS. SST	22-NOV-2022	FOTOGRAFICO
2	y NO aprovechables de los puntos			
3	ecologicos del proyecto			
4				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01
		Fecha: 01
		Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: 08-NOV-2022.-

Nombre de quien realiza la inspección: JHON ZAMORA - TATIANA MENDEZ

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcto	Incorrecto	Correcto	Incorrecto	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		* Disposición Final de Residuos Puntos de acopio del proyecto
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		* punto de almacenamiento sustancias quimicas
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A				
	Luminarias	N/A				
	Papel, Cartón, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	N/A				
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A				

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01
Fecha: 01
Aprobó: 15/03/2022

7. INSPECCION LOCATIVA (Áreas circulacion almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Areas circulacion			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		existe sobre vehiculo
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	N/A		
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	N/A		
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	N/A		
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		existe de acopio
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?		✓	no se ha iniciado obra
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?		✓	
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

INFORME RCDS NOVIEMBRE 2022

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

INFORME RCDS NOVIEMBRE

Sera entregado en los 10 primeros días del mes de diciembre

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

RESOLUCION Nº 04681 Y PLANO

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 10 Anexos: 0
Proc. #: 5670670 Radicado #: 2022EE281419 Fecha: 2022-10-31
Tercero: 899999061-9 112 - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Acto administrativo Clase Doc.: Salida

RESOLUCIÓN No. 04681

"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

LA SUDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Acuerdos 257 de 2006 y 327 de 2008, los Decretos Distritales 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, y el Decreto 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto 383 de 2018, la Resolución 2208 de 2016, Resoluciones 1865 y 03158 de 2021 y la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificada por la Ley 2080 del 2021 y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que, mediante radicado N°. 2022ER144371 del 13 de junio de 2022, el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9**,** presentó solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Que, esta Subdirección profirió el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, mediante el cual se dio inicio al presente trámite ambiental, a favor de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, para la intervención silvicultural de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Que, el día 25 de octubre de 2022, se notificó de forma personal el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, a la señora MELISSA CATAÑO OSPINA, en calidad de apoderada de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9**.**

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, se encuentra debidamente publicado con fecha 25 de octubre de 2022, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que, la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), previa visita realizada el día 27 de octubre de 2022, en la Calle 45 sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., emitió el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022 en el cual se dispuso:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

CONCEPTO TÉCNICO N°. SSFFS-13102 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022

"(…)

V. RESUMEN CONCEPTO TÉCNICO

Tala de: 1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle *. Conservar: 1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum*

Total:
Tala: *25*

Conservar: *7*

VI. OBSERVACIONES

Expediente SDA-03-2022-4605, Auto de inicio 6888 de 2022, Acta de visita JASC-20220401-9177, en atención al radicado 2022ER144371 con alcance 2022ER241982 Y 2022ER248418 donde la Secretaría de Educación del Distrito, presento solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales para treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado de carácter especial por lo que no registra estrato, en el predio de la Carrera 45 sur No 72 Q 20 proyecto Colegio Boíta. Se hace claridad que el sitio de visita es en la CALLE 45 SUR No 72 Q 20 y no en la CARRERA 45 sur. En el momento de la visita los individuos arbóreos producto de evaluación se encuentran en sitio y por sus condiciones tanto físicas como sanitarias, así como por estar emplazados en zona de interferencia directa con el proceso constructivo se considera viable su intervención por obra. El titular del permiso deberá: A) Se presenta recibo de pago por evaluación # 5497836. Se debe efectuar pago por seguimiento por el valor establecido en el presente Concepto Técnico. B) No se presenta diseño paisajístico, por lo tanto, el cobro por concepto de Compensación se cancela mediante la modalidad de pago según valor establecido en el presente concepto. C) El titular del permiso deberá hacer el manejo correspondiente a la fauna asociada al arbolado a intervenir y se deberán trasladar los nidos encontrados previamente a la intervención del árbol. Lo anterior siguiendo los protocolos establecidos y la normatividad que aplica para el caso. D) Previamente a la intervención, el autorizado deberá efectuar las actividades de socialización con la comunidad. E) El autorizado deberá gestionar salvoconducto de movilización para productos maderables comercializables y el certificado de disposición de residuos vegetales para especies no comercializables. F) Se presenta oficio de radicación ante el Jardín Botánico para la creación de los códigos sigau faltantes radicado 2022JBB410062091.

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	*Volumen (m3)*
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le de uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo correspondan a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital Nº 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaria Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 144.42 IVP(s) Individuos

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	144.42	63.24589	$ 63,245,895
		TOTAL	144.42	63.24589	$ 63,245,895

Nota 1. *Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería.*
Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. *Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código* ***C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".***
Nota 3. *Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.*

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de $ $ 126,000 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma $ $ 261,000(M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo".

COMPETENCIA

Que, la Constitución política de Colombia consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación*".

Que, el artículo 79 ibidem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Que, las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Que, el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera: *"Artículo 66. Competencias de Grandes Centros Urbanos**.** Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación".*

Que, el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, ordena la publicación de las decisiones que ponen fin a una actuación administrativa. Así: *"**Artículo 71º.-** De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior".* Razón por la cual se ordenará la publicación de la presente decisión.

Que, el Decreto 531 de 2010, establece las competencias en materia de silvicultura urbana, artículo 8 (modificado por el artículo 4 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), que consagra:

> *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y/o autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción. Para efectos de solicitar el otorgamiento de permisos y autorizaciones el interesado, persona natural o jurídica, privada o pública deberá radicar junto con la solicitud el inventario forestal y las fichas técnicas respectivas.*
>
> *La Secretaría Distrital de Ambiente realizará el control y seguimiento a las actividades que en materia silvicultural sean realizadas por cualquier entidad del Distrito, así como a los permisos emitidos por la autoridad ambiental, después de los doce (12) meses siguientes a su otorgamiento. Para lo cual el usuario deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

web de la Entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

Tratándose de un otorgamiento de permiso silvicultural por árboles conceptuados como generadores de riesgo inminente, y de no haberse efectuado el tratamiento silvicultural, por parte del autorizado, se solicitará su intervención inmediata a través de un requerimiento.

De igual forma, la Secretaría Distrital de Ambiente, efectuará seguimiento a las actividades o proyectos que involucren plantación nueva de arbolado urbano, ejecutadas por las entidades competentes. Para tales efectos, las entidades objeto del seguimiento, deberán justificar y soportar la mortalidad que se presente en las nuevas plantaciones".

Que, a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, (modificado por el artículo 5 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando:

"El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo a sus funciones, y de los particulares, para la intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la ciudad:

(…) ***I. Propiedad privada-.*** *En propiedad privada el propietario, representante legal, poseedor o tenedor tendrá a su cargo toda intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado, manejo o aprovechamiento del arbolado urbano, se regirá por los lineamientos establecidos en el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería y ejecutará las intervenciones autorizadas, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente*

La autorización otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída del arbolado urbano es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal, poseedor o tenedor responsable civil y penalmente por los daños causados por el incumplimiento del mismo. Además, es el responsable por el mantenimiento de los árboles que se encuentren al interior de su predio y de los accidentes o daños a cualquier tipo de infraestructura que por falta de mantenimiento estos ocasionen.

El propietario deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente el cumplimiento del permiso y las obligaciones descritas en el acto administrativo (…)".

Que, el artículo 10 del mismo decreto señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que: "*La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (…) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención".*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Acorde a lo anterior, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente (DAMA) en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Resolución 1865 del 06 de julio de 2021 estableciendo en su artículo quinto, numeral primero lo siguiente:

> *"**ARTÍCULO QUINTO.** Delegar en la Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, la proyección y expedición de los actos administrativos relacionados con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección y que se enumeran a continuación:*
>
> *1. Expedir los actos administrativos que otorguen y/o nieguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones, adiciones, prorrogas y demás actuaciones de carácter ambiental permisivo".*

Que, expuesto lo anterior, ésta Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital, es la entidad competente para iniciar las actuaciones administrativas encaminadas a resolver las solicitudes de autorización de tratamientos silviculturales en el marco de su jurisdicción.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que, el Decreto 1076 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible",* regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su artículo 2.2.1.1.9.4, que:

> *"Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva (…)".*

Que, así mismo, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible";* el cual en su Artículo 2.2.1.2.1.2., e*stablece:* "***Utilidad pública e interés social.** De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las actividades de preservación y manejo de la fauna silvestre son de utilidad pública e interés social".*

Que, ahora bien, el Decreto Distrital 531 de 2010, en el acápite de las consideraciones señala que:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

> *"el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades".*

Que, respecto a lo anterior, el artículo 12 del Decreto ibidem, señala *"**Permisos y/o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en propiedad privada.** Cuando se requiera la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en predio de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario del predio, o en su defecto por el poseedor o tenedor, éste último deberá contar con la autorización escrita del propietario. El interesado deberá aportar las fichas técnicas que la Secretaría Distrital de Ambiente publique en la página web de la entidad. Si la solicitud es por manejo silvicultural o desarrollo de obras de infraestructura, las fichas deben ser elaboradas por un ingeniero forestal. En caso que la solicitud sea por emergencia, la Secretaría Distrital de Ambiente será la encargada de elaborarlas".*

Que, ahora bien, respecto a la compensación por tala, el artículo 20 del Decreto 531 de 2010, (modificado por el artículo 7 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), determinó lo siguiente:

> *"(…) b) Las talas de arbolado aislado, en desarrollo de obras de infraestructura o construcciones y su mantenimiento, que se adelanten en predios de propiedad privada o en espacio público, deberán ser compensados con plantación de arbolado nuevo o a través del pago establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente. La compensación se efectuará en su totalidad mediante la liquidación y pago de los individuos vegetales plantados- IVP.*
>
> *c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (…)".*

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010 (modificado y adicionado por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018) y la Resolución 3158 del 2021, la cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022, derogó las Resoluciones 7132 de 2011 y la Resolución 359 de 2012, y determinó lo siguiente: "*Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones".*

Que, sobre el particular Acuerdo 327 de 2008 *"por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* a su tenor literal previó:

> *"**Articulo 1. Objetivo.** La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

las normas urbanísticas y las variables de diseño que toda actuación urbanística e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento eco sistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes.

Que, respecto al procedimiento de cobro por servicio de evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de acuerdo con lo previsto en la Resolución 5589 de 2011, modificada por la Resolución 288 de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

ANÁLISIS JURÍDICO

Que, para dar cumplimiento a las normas precedentes, mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, esta Autoridad Ambiental procedió a liquidar los valores a cancelar por el autorizado por concepto de Compensación, Evaluación y Seguimiento, tal y como se expuso en el aparte de *"Consideraciones Técnicas"* de esta Resolución.

Que, se observa que en el expediente SDA-03-2022-4605, obra copia del recibo N°. 5497836 con fecha de pago del 7 de junio de 2022, donde se evidencia que la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, consignó la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000,oo) M/cte., por concepto de *"PERMISO O AUTORI. TALA, PODA, TRANS-REUBIC. ARBOLADO URBANO"*, bajo el código E-08-815.

Que, según, el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, el valor establecido por concepto de Evaluación corresponde a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000,oo) M/cte., encontrándose esta obligación satisfecha en su totalidad.

Que, de otra parte, el mismo Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, liquidó el valor a pagar por concepto de Seguimiento que corresponde a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000,oo) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano".*

Que, el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, indicó que el beneficiario deberá compensar, con ocasión de la tala autorizada en el presente acto administrativo, mediante compensación monetaria correspondiente a 144.42 IVPS equivalentes a 63.24589 SMMLV por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($63.245.895,oo) M/cte., bajo el código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".*

Así las cosas, esta Secretaría considera viable, según lo establecido en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, autorizar las diferentes actividades y/o tratamientos silviculturales de tala de veinticinco (25) individuos arbóreos y conservación de siete (7) individuos arbóreos ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Que, las actividades y/o tratamientos correspondientes, se encuentran descritos en la parte resolutiva de la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **TALA** de veinticinco (25) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle",* que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **CONSERVACIÓN** de siete (7) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum",* que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

PARÁGRAFO. Las actividades y/o tratamientos silviculturales autorizados, se realizarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1	HOLLY LISO	0.51	3.2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
2	SCHEFFLERA, PATEGALLINA HOJIGRANDE	0.08	1.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada antitécnica, fuste bifurcado con rebrotes basales y levemente inclinado, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal, individuo no apto para traslado.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
3	SAUCO	0.47	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste bifurcado, levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro no apto para traslado.	Tala
4	HOLLY LISO	0.1	3.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
5	HOLLY LISO	0.13	3.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
6	JAZMIN DE LA CHINA	0.2	3.7	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal no apto para traslado.	Tala
7	HOLLY LISO	0.12	2.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
8	HOLLY LISO	0.66	4.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
9	ABUTILON BLANCO	0.05	1.7		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	
10	HOLLY LISO	0.06	2.8		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
11	HOLLY LISO	0.31	4.2		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
12	HOLLY LISO	0.11	3		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
13	CALISTEMO LLORON	0.31	4.5		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
14	HOLLY LISO	0.2	2.8		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
15	JAZMIN DE LA CHINA	0.36	3.1		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado,	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	
16	HOLLY LISO	0.11	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
17	HOLLY LISO	0.14	2.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
18	HOLLY LISO	0.21	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
19	HOLLY LISO	0.16	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
20	HOLLY LISO	0.08	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
21	HOLLY LISO	0.23	3.2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
22	HOLLY LISO	0.38	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
23	HOLLY LISO	0.08	2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
24	HOLLY LISO	0.15	3.4	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
25	HOLLY LISO	0.56	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
26	HOLLY LISO	0.4	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
27	HOLLY LISO	0.08	1.6	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa semi densa a rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
28	CALISTEMO LLORON	0.26	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa semi densa a rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
29	EUGENIA	0.09	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
30	FALSO PIMIENTO	0.85	5.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro no apto para traslado.	Tala
31	EUGENIA	0.09	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
32	EUGENIA	0.1	3.7	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa semi densa a rala, pobre arquitectura, fuste levemente inclinado, emplazado en zona semidura que no permite la extracción del pande tierra requerido para el bloque, individuo no apto para traslado.	Tala

ARTÍCULO TERCERO. La autorizada SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, deberán dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, pues este documento hace parte integral de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. Exigir de manera solidaria a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, pagar por concepto de seguimiento de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000,oo) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano"*.

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas N° 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

recibo de pago de esta obligación. Cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTICULO QUINTO. Exigir de manera solidaria a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, compensar, mediante **CONSIGNACIÓN** de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($63.245.895,oo) M/cte., que corresponden a 144.42 IVPS equivalentes a 63.24589 SMMLV bajo el código *C17-017 "Compensación Por Tala De Arboles".*

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. La copia de la consignación deberá ser remitida con destino al expediente No. SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO SEXTO. La ejecución de las actividades y/o tratamientos silviculturales objeto del presente Acto Administrativo deberán realizarse dentro del término de dos (2) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente decisión.

PARÁGRAFO PRIMERO. Cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término, deberá ser solicitada con un (01) mes de anticipación al vencimiento del término otorgado para la ejecución de la autorización que se confiere a través del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en cualquier tiempo podrá realizar control y seguimiento de la autorización conferida y del cumplimiento de las obligaciones atinentes a la misma.

ARTÍCULO SÉPTIMO. El autorizado deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, en el link http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/formatos-para-tramites-ante-la-sda, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

ARTÍCULO OCTAVO. El autorizado deberá ejecutar los tratamientos previstos en la presente providencia bajo precauciones mínimas y de forma técnica, de conformidad con lo establecido por el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería de Bogotá. Las intervenciones en manejo silvicultural, deberán programarse y realizarse por personal idóneo en la materia y bajo la supervisión de un profesional con experiencia en silvicultura urbana, de manera que se minimicen los riesgos para las personas, los bienes públicos y privados, así como para la circulación

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

vehicular o peatonal. Igualmente, deberá tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido y garantizar la limpieza del sitio intervenido.

ARTÍCULO NOVENO. Para el desarrollo de obras de infraestructura el autorizado deberá cumplir con la Resolución 1138 de 2013 *"Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y se toman otras determinaciones"* o la norma que la modifique o sustituya, la cual contiene las orientaciones técnicas, metodológicas y procedimentales en el control a los factores de deterioro ambiental y protección de los recursos naturales, en especial todo lo relacionado con el manejo de la avifauna para garantizar la gestión, manejo y desempeño ambiental sostenible en obras de construcción, de infraestructura y edificaciones dentro del Distrito Capital.

PARÁGRAFO PRIMERO. Previo a la ejecución de las actividades silviculturales autorizadas en el presente acto administrativo, el autorizado deberá realizar las socializaciones necesarias con la comunidad, en los términos descritos en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción, dichas socializaciones deberán estar soportadas en actas y registros, las cuales podrán ser solicitadas por la Autoridad Ambiental en cualquier tiempo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La implementación de esta guía será verificada por la Autoridad Ambiental en las fases de control y seguimiento, por lo tanto, en la obra deben permanecer los soportes correspondientes al cumplimiento de cada uno de los diferentes componentes de la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción según el desarrollo de la obra.

ARTÍCULO DÉCIMO. El autorizado, reportará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados, según los protocolos definidos en los manuales de operación del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, así mismo el autorizado deberá verificar su ejecución y reportarlo al Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. *"SIGAU"*, a través del Sistema de Información Ambiental *"SIA"*.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) supervisará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, por medios electrónicos, a los correos meaguirre@educacionbogota.gov.co y lpinzonp@educacionbogota.gov.co de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

PARÁGRAFO. No obstante lo anterior, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, si está interesado en que se realice la notificación electrónica del presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación. Sin embargo, si el interesado desea que se realice la notificación personal conforme

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

a lo establecido en el artículo 66, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará a la dirección Avenida el Dorado N°. 66 - 63 de Bogotá D.C.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Una vez en firme, enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de octubre del año 2022

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Elaboró:				
DIANA CAROLINA CORONADO PACHON	CPS:	CONTRATO 20221119 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
Revisó:				
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20220530 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
KAREN ANDREA ALBARRAN LEON	CPS:	CONTRATO 20221037 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20210028 DE 2021	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20210028 DE 2021	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

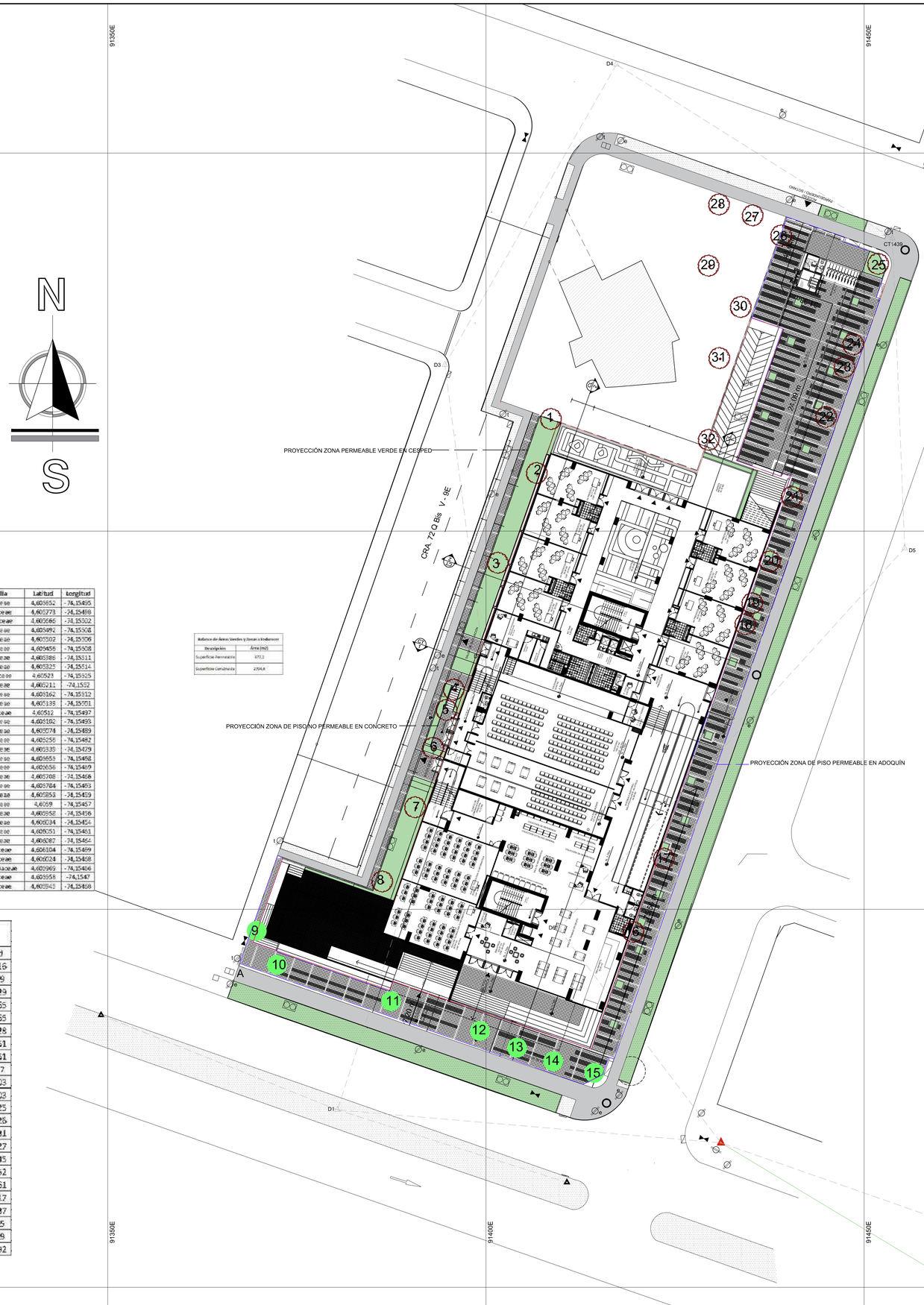
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20220530 DE 2022	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

Aprobó:
Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

EXPEDIENTE: SDA-03-2022-4605

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Individuos	Nombre Común	Nombre Científico	Familia	Latitud	longitud
1	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605852	-74,15495
2	Schefflera	*Schefflera actinophylla*	Araliaceae	4,605773	-74,15488
3	Sauco	*Sambucus nigra*	Adoxaceae	4,605686	-74,15502
4	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605492	-74,15508
5	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605502	-74,15506
6	Jazmín de la china	*Ligustrum lucidum*	Oleaceae	4,605456	-74,15508
7	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605386	-74,15511
8	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605325	-74,15514
9	Abutilon	*Apuntion insigne*	Malvaceae	4,60523	-74,15525
10	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605211	-74,1552
11	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605162	-74,15512
12	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605138	-74,15501
13	Callistemo llorón	*Callistemon viminalis*	Myrtaceae	4,60512	-74,15497
14	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605102	-74,15495
15	Jazmín de la china	*Ligustrum lucidum*	Oleaceae	4,605074	-74,15489
16	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605056	-74,15482
17	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605035	-74,15479
18	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605653	-74,15458
19	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605656	-74,15469
20	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605708	-74,15466
21	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605784	-74,15463
22	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605853	-74,15459
23	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,6059	-74,15457
24	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,605958	-74,15456
25	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,606034	-74,15454
26	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,606051	-74,15451
27	Holly Liso	*Cotoneaster multiflorus*	Rosaceae	4,606087	-74,15464
28	Callistemo llorón	*Callistemon viminalis*	Myrtaceae	4,606104	-74,15469
29	Eugenia	*Eugenia myrtifolia*	Myrtaceae	4,606024	-74,15458
30	Falso Pimiento	*Schinus molle*	Anacardiaceae	4,605969	-74,15456
31	Eugenia	*Eugenia myrtifolia*	Myrtaceae	4,605958	-74,1547
32	Eugenia	*Eugenia myrtifolia*	Myrtaceae	4,605945	-74,15458

Balance de Áreas Verdes y Zonas a Endurecer	
Descripción	Área (m2)
Superficie Permeable	372,2
Superficie Construida	2704,8

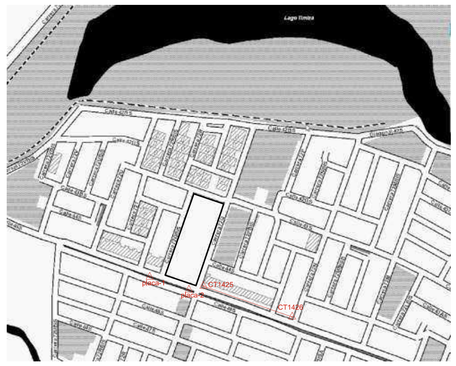
Coordenadas Huella Edificio Proyectado		
Vertice	Latitud	Longitud
1	4,521039	-74,072016
2	4,521086	-74,071989
3	4,521193	-74,071929
4	4,521395	-74,071365
5	4,521588	-74,071365
6	4,521693	-74,071128
7	4,521763	-74,071151
8	4,52176	-74,071151
9	4,521795	-74,07117
10	4,521787	-74,071203
11	4,521809	-74,071203
12	4,521801	-74,071225
13	4,521805	-74,071226
14	4,521487	-74,072131
15	4,52148	-74,072127
16	4,521474	-74,072145
17	4,521465	-74,072152
18	4,521447	-74,072161
19	4,521457	-74,072117
20	4,521221	-74,072037
21	4,521217	-74,07205
22	4,521054	-74,07199
23	4,521092	-74,071892

CONVENCIONES

- Lindero
- Poligonal
- Pts IGAC
- Pts control
- Sardinel
- Zona verde
- Construcc.
- Caneca
- Válv.Acued.
- Pozo neg
- Arbol (Conservar)
- Arbol (Talar)
- Cámara tel
- Caja Elect
- Poste-Elect
- Poste-tel.

PUNTOS DE AMARRE IGAC		PUNTOS CONTROL DE OBRA	
CT-1425	CT-1426	Placa-1 (Sadelec)	Placa-2(Tunjuelo)
Norte= 100969.101	Norte= 100925.027	Norte= 100986.003	Norte= 100963.873
Este= 91431.076	Este= 91557.025	Este= 91349.115	Este= 91410.707
Cota= 2552.773	Az (1425-1426)= 109°17'12"	Cota= 2552.745	Cota= 2552.452
Epoca 1995.5		Azimut 1-2= 109°45'48"	

Ubicación del proyecto y puntos de amarre



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO BIOTA

BARRIO BOITA

LOCALDAD

LOC. 08 KENNEDY

DIRECCIÓN

Calle 45 Sur No. 72Q - 20

CÓDIGO DE PLANTAS FÍSICAS

0895

CÓDIGO DE SECTOR CATASTRAL

00458405010000000

PROYECTO

COLEGIO BOITA

DOTACIONAL EDUCATIVO ESCALA VECINAL INSTITUCIÓN COMPLETA

CONSULTOR

MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT.900598357-5

CONTRATO DE CONSULTORIA N°1246005 -2019

DISEÑO

MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS + NUEVE
NIT. 900598357-5
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
MAT. PROF. A76182001-19495774

DIRECTOR DEL PROYECTO

ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL

EQUIPO DE DISEÑO

NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA

VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ETNA CRISTINA BONILLA SEBA

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

ING. LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINACIÓN ÁREAS, OBRAS Y DISEÑO

ING. FERNEY JIMENEZ NEIVA

APOYO A SUPERVISIÓN

ARQ. MARÍA ERIKA AGUIRRE RAMÍREZ

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ARQ. DIEGO JAVIER LOTERO

TOPOGRAFO

GIOBERTI BADILLO ROJAS
L.P.No 01-352

REVISIÓN Y APROBACIÓN ARQUITECTÓNICA

ARQ. CAMILO ANDRES CORREDOR

CONTIENE

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO:
PLANTA LOCALIZACIÓN ARBOLES

OBSERVACIONES

Sistema de coordenadas MAGNA-SIRGAS

Planas Cartesianas

Latitud: 4°40'49.749"

Longitud: -74°08'47.73"

Falso norte: 109320.965

Falso Este: 92334.879

NOMBRE DEL ARCHIVO

LT.002.INVENTARIO FORESTAL

FECHA ESCALA

JUNIO/2022
1:250

CONSECUTIVO SED

PLANO

LV-001

COLEGIO BOITA
LOC. 08 KENNEDY
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

DOCUMENTOS VEHICULOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161766451

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2022/09/29

Fecha de vencimiento: 2023/09/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SOS053	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35302498
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT8DN233390	**VIN:**	3HTWYAHT8DN233390
LÍNEA:	7600 SBA		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: NATALIA MENDOZA C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482012000354560

I/E
I

FECHA IMPORT
13/08/2012

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA
28/09/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
13/06/2019

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
SDM - BOGOTA D.C.



LT06002220043

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018560027

PLACA
SOS053

MARCA
INTERNATIONAL

LÍNEA
7600 SBA

MODELO
2013

CILINDRADA CC
10.831

COLOR
BLANCO

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO
VOLQUETA

TIPO CARROCERÍA
PLATON

COMBUSTIBLE
DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ
16580

NÚMERO DE MOTOR
35302498

REG
N

VIN
3HTWYAHT8DN233390

NÚMERO DE SERIE
3HTWYAHT8DN233390

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
3HTWYAHT8DN233390

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MENDOZA CASTAÑEDA NATALIA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1032411028

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 2359 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	08	18	2022	08	20	2023	08	19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
6500000211802	SOS053	VOLQUETA	PÚBLICO	10831	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
0	INTERNATIONAL	13 - PLATON
LÍNEA VEHÍCULO	7600 SBA	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
35302498	3HTWYAHT8DN233390	3HTWYAHT8DN233390	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
NATALIA MENDOZA CASTAÑEDA	3213616082	CC	1032411028	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLASE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
37624	6500	37624	6500000211802	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN POSTOA	TASA RUNT
330	$790,600.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR

$1,249,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, lo invitamos a ingresar aquí.

El SOAT es intransferible, no puede ser entregado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 3 del Artículo 3° del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté alerto al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, reclamaciones y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024058775

PLACA: SNV563	MARCA: KENWORTH	LÍNEA: T900	MODELO: 2015
CILINDRADA CC: 10.800	COLOR: BLANCO		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 18980
NÚMERO DE MOTOR: 33320852	REG: N	VIN: 3BKDL00X3FF720480	
NÚMERO DE SERIE: 720480	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 720480	REG: N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL: COY GABRIEL FELIPE		IDENTIFICACIÓN: C.C. 1013634041	



		BLINDAJE: ******	POTENCIA HP: 335
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 18201420003929		No.: 1	FECHA MATRÍCULA: 28/03/2014	PUERTAS: 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******				
FECHA MATRÍCULA: 04/04/2014	FECHA VENC. LIC. TTO.: 24/09/2021		FECHA VENCIMIENTO: ******	
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA				

LT020067542B3



SOAT

ASEGURADORA

seguros mundial

tu compañía siempre

2022 4 18 — 2022 4 20 — 2023 4 19

83029050 - 800288359	SNV563	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	10000	2015
2	KENWORTH T800			PLATON	
35320562	720460		3BKDL0033FF720460		16,98
GABRIEL FELIPE RIAÑO COY	3006009764	CC	1013634941	BOGOTA D.C.	
1017	97	83001017	83029050	11001	

30	$ 878,400	$ 456,700	$ 1,900

$ 1,337,000

A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. AUXILIO FUNERARIO	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás aquí, conoce Club tu Beneficio Mundial, descuentos y promociones en tiempo real! Ingresa a seguros.tubeneficiomundial.com Usuario: Usuario Contraseña: 1234 o ingresa a www.tubeneficiomundial.com

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2022.04.18 16:52:02 -05'00'

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160514029

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CARMOTOS MIX

NIT: 901448044

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-091

Fecha de expedición: 2022/07/26

Fecha de vencimiento: 2023/07/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNV553

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35320952

NRO. CHASIS: 720480

VIN: 3BKDL00X3FF720480

LÍNEA: T800

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: GABRIEL F. RIAÑO C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JHOAN FABIAN HEREDIA VALDERRAMA

Concesión RUNT S.A. | NIT 900.563.455-8 | Colombia | Atención al usuario Línea Nacional 018000930040 | www.runt.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1012364965



NOMBRE

JHONATHAN STIVEN BARBOSA GONZALEZ

FECHA DE NACIMIENTO

12-05-1990

GRUPO SANGUÍNEO RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

07-12-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	07-12-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	07-12-2022	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001517753

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1013634041



NOMBRE

GABRIEL FELIPE RIAÑO COY

FECHA DE NACIMIENTO

03-08-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

20-04-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	04-08-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y, BUS	20-04-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y, BUS	20-04-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002071912

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2021-12-03	2021-12-04	2022-12-03

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10515700000290	WFH187	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICUL	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	WORKSTAR 7600 SBA 6X4	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
35328341	3HTWYAHT0FN693078	3HTWYAHT0FN693078	16.58

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
REX CARGO SAS	3118320256	NIT	9007405713	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	11	4436	0	BOGOTA D.C

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 792800	$ 396400	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1191100

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
· Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
· Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
· Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157174103

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI CARRERA EXPRESS

NIT: 900755392

No. de Certificado de Acreditación: 16-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2021/12/29

Fecha de vencimiento: 2022/12/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	WFH487	CLASE:	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	MODELO:	2015
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	NRO. MOTOR:	35328205
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT9FN666185	VIN:	3HTWYAHT9FN665185
LÍNEA:	WORKSTAR 7600 SBA 6X4		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: BANCO DE OCCIDENTE

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

PLATAFORMA ÚNICA NACIONAL DE TRÁMITES VEHICULARES

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159424147

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2022/06/03

Fecha de vencimiento: 2023/06/03

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SMW235	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FREIGHTLINER	**MODELO:**	2009
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	6370	**NRO. MOTOR:**	90698000707578
NRO. CHASIS:	3ALHCYC39DAA3097	**VIN:**	
LÍNEA:	M2 106		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: DISTRIBUCIONES Y CARGAS S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027040805

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMW235	FREIGHTLINER	M2 106	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.378	AZUL NARANJA	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	20000

NÚMERO DE MOTOR	NRO	VIN
3058926670378	N	

NÚMERO DE SERIE	NRO	NÚMERO DE CHASIS	NRO
	N	3AJHCYC39DAA3697	N

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES / IDENTIFICACIÓN

SUSTRAGO RODRIGUEZ ANGIE PAOLA Y OTRO(S) C.C. 1033711661

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
		0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	TP	FECHA IMPORT.	PUERTO
01284586626884	I	21/10/2008	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/12/2008	25/08/2022	

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA DE MOVILIDAD MPAL PURACASUGA

L TOTO0186350


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
80.246.263
SANTANA JIMENEZ
CARLOS ANDRES


20-JUL-1983
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
1.71
O+
M
BOGOTA D.C


CARLOS A. SANTANA
29-07-1953
O+
16-09-2013
ADM - BOGOTA D.C


CATEGORIAS AUTORIZADAS
A2
B2
C2

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-11-09, 09:57:56 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1060176594

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202211

PAGADA 2022-11-09 09:55:45.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	CARLOS ANDRES SANTANA JIMENEZ				
Documento	CC 80246263	**Dirección**	CR 22B SUR #13 - 16		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	9999999999		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80246263		**Residente**		**Extranjero**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					SANTANA JIMENEZ CARLOS ANDRES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades						Pensión						Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 00 69 - Bucaramanga: 643 00 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 60 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

SOAT

ASEGURADORA
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2022 06 03
VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL: 2022 06 04
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL: 2023 06 03

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE (CC)	MODELO
1523007194901	SMW235	VOLQUETA	PÚBLICO	6370	2009

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	M2 106	13 - PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
90698000707578	3ALHCYC39DAA3097	3ALHCYC39DAA3097	20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	CELULAR DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD DE RESIDENCIA TOMADOR
WILLIAM ENRRIQUE ROJAS GIL	3112327711	CC	80246320	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
35774	1523	35774	1523007194901	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONSAT	TASA RUNT
330	$878,400.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR
$1,337,000.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	TARIFA	
A. GASTOS MEDICO QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y disfrutar algunos de ellos, **le invitamos a descargar ya!**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este seguro, al momento en que deba renovar su póliza, no tener SOAT, vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por un prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud de país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993), en caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el conductor de la aseguradora o el hospital debe realizar la solicitud prestación de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a abogado.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, clasifique y reporte a las entidades siguientes autorizadas y aquellas que considere necesario, sólo en este único caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las transacciones que tenga o mantenga con los hoy asegurados o los asegurados o de los cuales sea el tomador, así como movimientos, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptación sobre sus datos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la relación física y/o electrónica de responsables y encargados de dicha información."

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-11-09 10:14:44 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1050178181

Periodo Cotización 202211 **Periodo Servicio** 202211

PAGADA 2022-11-09 10:09:33.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NORBEY BELTRAN GOMEZ				
Documento	CC 1007695351	Dirección	CR 24 SUR #13 - 63		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3142652235		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1007695351		Residente		Extranjero	N	Apellidos y Nombres	Codigo Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					BELTRAN GOMEZ NORBEY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Salario Integral	Tipo salario	Salario
[illegible]			$ 1.000.000

Pensión: Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS
230201		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0

Salud: Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC
EPS034		12,5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0

Riesgos: Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgo
14-1	5	6.960 %	$ 1.000.000	$ 69.600

Caja: Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja
SINCC	0 %	$ 0	$ 0

Parafiscales: Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 69.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cell: 554 0515 - Medellín: 514 68 69 - Bucaramanga: 643 60 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 60 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1007695351

NORBEY BELTRAN GOMEZ

03-10-2000

B+

30-09-2022

SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	04-09-2031	PARTICULAR
B2	09-11-2031	PARTICULAR
C2	09-11-2031	PUBLICO

LC06002375410


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.007.695.351
BELTRAN GOMEZ
NORBEY
Norbey Beltran


03-OCT-2000
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.78
B+
M
08-OCT-2018 BOGOTA D.C.


3879365
INTERNATIONAL
BLANCO
VOLCO
8317003
3HTWYAPT27N478755
20 TON
CARTAGENA


LICENCIA DE TRANSITO No. 08-25269379365
83009852-1
17
32
2009

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022-07-16	2022-07-17	2023-07-16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/KVA	MODELO
13524800003320	SRM369	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2007

PASAJE	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	VOLCO
LÍNEA VEHÍCULO	7600	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
35170068	3HTWYAHT27N478755		20.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TORRES PIEDRAHITA, VICTOR MANUEL	3112303564	CC	79322719	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	1540051346	0	TENJO

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT	AMPAROS POR	HASTA	
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIO
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	S
$ 1337000				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	MÍNIMOS LEGALES
				D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	DIARIOS

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
-Verifique placas, número de SOAT, los nombres de los datos en la póliza solicitar en cualquier momento.
-Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
-Evite alterar el contenido en los datos exigidos en su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidentes de tránsito:
-El vigente vacío hasta, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
-Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el FOSYGA debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:
Como consecuencia financiera otorgando autorizan para ello de un tercero establecimiento brindado para ello, acceso de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que sus datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al cual tiene su cliente, tramitar transferencia nacional e internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y consultar la información con las partes empresariales, filiales o subsidiarias, contratos de riesgo, promotores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otras empresas del sistema que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, especialmente de solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o científicas o centrales de información y de riesgos.

c) Para los demás contemplados en los documentos legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, boletines, ofertas de productos, invitación de promoción, invitación a eventos de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para el contenido discriminado o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativo la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, rectificarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los requerimientos del tratamiento de sus datos son las AUTORIZACIONES.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional.
Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160676764

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2022/08/04

Fecha de vencimiento: 2023/08/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SRM369	**CLASE:**	CAMION
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2007
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10831	**NRO. MOTOR:**	35170068
NRO. CHASIS:	3HTWYAHT27N478755	**VIN:**	
LÍNEA:	7600		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: PROMACQ PROVEEDORA D. M. P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161003333

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2022/08/22

Fecha de vencimiento: 2023/08/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SOB317	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	MACK	**MODELO:**	1996
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	11014	**NRO. MOTOR:**	5R2067
NRO. CHASIS:	1M2P267C4TM021104	**VIN:**	
LÍNEA:	RD 690S		
COLOR:	GRIS NARANJA		

NOMBRE PROPIETARIO: WILLIAM E. ROJAS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

SOAT

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 24 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022 08 12	2022 08 13	2023 08 12

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CC	MODELO
1523007606501	SOB317	VOLQUETA	PUBLICO	11014	1996

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	MACK	13 - PLATON

LINEA VEHICULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. VIN	No. VIN	CAPACIDAD TON
RD 690S	5R2067	1M2P267C4TM021104	1M2P267C4TM021104	20

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
WILLIAM ENRIQUE ROJAS GIL	1111111	CC	80245320	BOGOTA D.C.

CODIGO DE FASECOLDA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
35774	1523	35774	1523007606501	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FONYAT	TASA RUNT
330	$878,400.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR

$1,337,000.00

TIMBRE INCLUIDO

AMPARO POR VICTIMA — HASTA

A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10	

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Si quiere conocer estos beneficios y disfrutar algunos ahora, le invitamos a ingresar aquí.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde que siempre su SOAT les autoriadas de manera en el pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente al emitir multas ecológicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recaro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por la prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente aunque no tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 168 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora y el hospital lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere actuar a través.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades estatalmente autorizadas y aquellas que considere necesario para el adecuado cumplimiento de sus fines estatutarios y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las relaciones que ahora o posteriormente se hayan originado o se originaren en el futuro así como relevante, referencia y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, en cualquiera de sus modalidades. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales suministrados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

Scanned by TapScanner

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: 2022-11-09 09:40:56 a. m. Tipo Planilla: I Número Planilla: 59307830

Periodo Cotización: 202211 Periodo Servicio: 202211

PAGADA 2022-11-09 09:39:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE DAVID ZANGUÑA CORREDOR				
Documento	CC 79882939	Dirección	CR 13 SUR #24 - 61		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3122758925		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79882939		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					ZANGUÑA CORREDOR JOSE DAVID	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades			Días cot.	Tipo cotiz.	Salario	Pensión					Salud					Riesgos					Caja				Parafiscales			
						Código AFP	Código Tipo AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tipo EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
			30		$ 1.320.000	23231		16 %	$ 1.320.000	$ 158.400	0	0	910000		12.5 %	$ 1.320.000	$ 165.000	0	14-11	3	0.992 %	$ 1.320.000	$ 13.094	43-01	4 %	$ 0	0 %	0	0 %	0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 158.400	$ 0	$ 0	$ 132.000	$ 13.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517886.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025104240

PLACA: SQB317	MARCA: MACK	LÍNEA: RD 690S	MODELO: 1996	
CILINDRADA CC: 11.014	COLOR: GRIS NARANJA		SERVICIO: PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/Pas: 20000	
NÚMERO DE MOTOR: 5T62057				
NÚMERO DE SERIE:	MOD: N	PAS:		
	POS: N	NÚMERO DE CHASIS: 1M2P267C4TM021104		REG: N

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: ROJAS GIL WILLIAM ENRIQUE

IDENTIFICACIÓN: C.C.91246320



DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN:

	KILOMAJE: ******	POTENCIA HP: 0	
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 554624	DE: 1	FECHA IMPORT.: 30/12/1995	PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD:

******

FECHA MATRÍCULA: 23/01/1996	FECHA EXP. LIC. TTO.: 25/01/2022	FECHA ENAJENACIÓN: ******

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTEY MOV CUNDINAMARCA

LT07001259615



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.882.939
ZANGUÑA CORREDOR
APELLIDOS
JOSE DAVID
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1980
PAIPA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
02-OCT-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 79852939

JOSE DAVID ZANGUÑA CORREDOR

FECHA DE NACIMIENTO
28-06-1980

GRUPO RH
A+

FECHA DE EXPEDICIÓN
18-09-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.

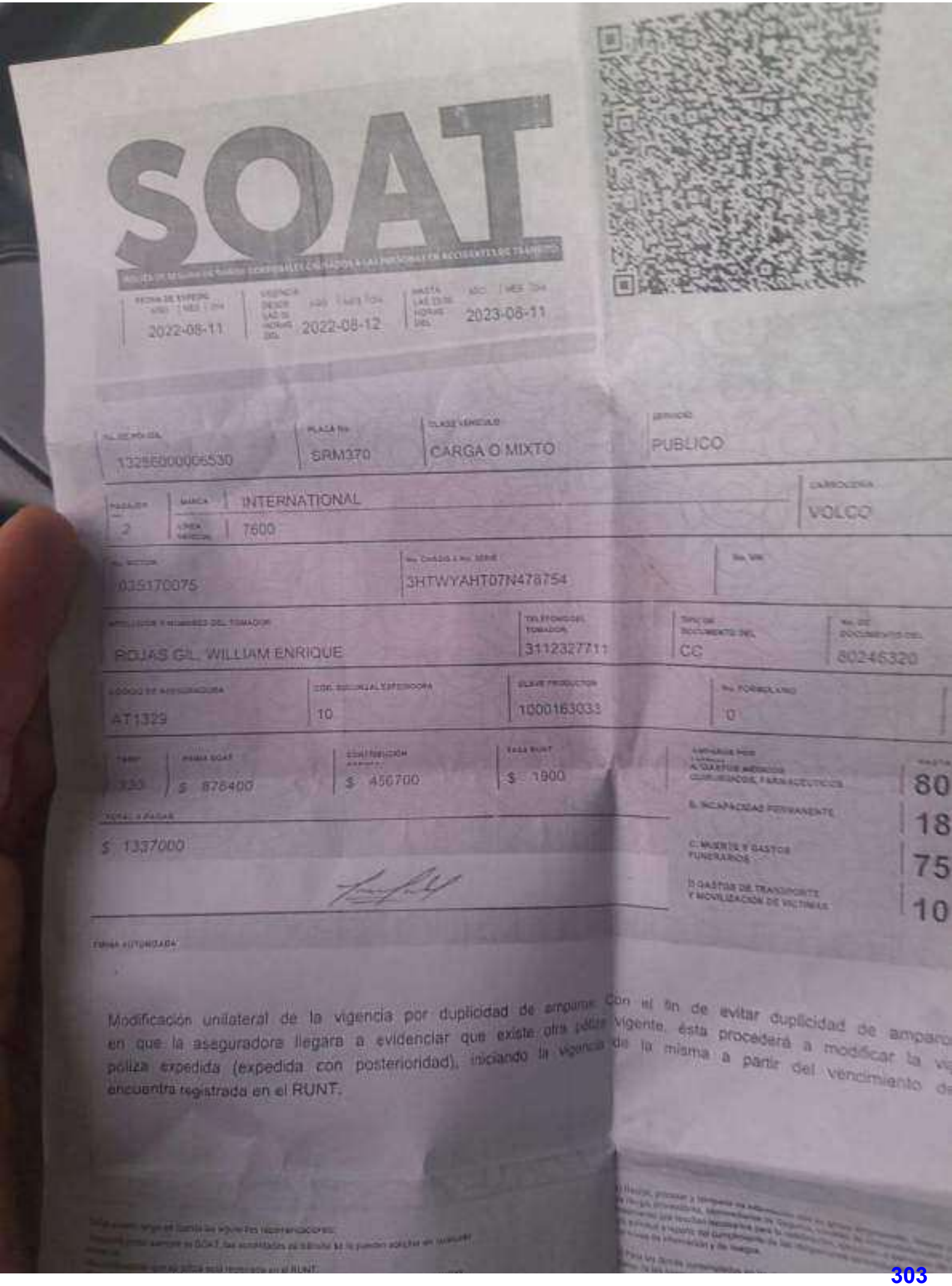


CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMPER, BUSETA Y BUS	18-09-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMPER, BUSETA Y BUS	18-09-2030	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001787895



SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA: 2022-08-11

VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL: 2022-08-12

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA: 2023-08-11

No. DE PÓLIZA: 13256000006530

PLACA No.: SRM370

CLASE VEHÍCULO: CARGA O MIXTO

SERVICIO: PUBLICO

PASAJEROS: 2

MARCA: INTERNATIONAL

LÍNEA VERSIÓN: 7600

CARROCERÍA: VOLCO

No. MOTOR: 035170075

No. CHASIS o No. SERIE: 3HTWYAHT07N478754

No. VIN:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: POJAS GIL WILLIAM ENRIQUE

TELÉFONO(S) TOMADOR: 3112327711

TIPO DE DOCUMENTO DEL: CC

No. DE DOCUMENTO DEL: 80245320

CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1329

COD. SUCURSAL EXPEDIDORA: 10

CLAVE PRODUCTO: 1000163033

No. FORMULARIO: 0

TARIF: 330

PRIMA SOAT: $ 876400

CONTRIBUCIÓN: $ 450700

TASA RUNT: $ 1900

AMPARADOS HOSPITALARIOS Y QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS — A. GASTOS MÉDICOS: 80

B. INCAPACIDAD PERMANENTE: 18

C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS: 75

D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS: 10

TOTAL A PAGAR: $ 1337000

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparo: Con el fin de evitar duplicidad de amparo en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de encuentra registrada en el RUNT.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 80249670

NOMBRE

LUIS FERNANDO ROJAS GIL

FECHA DE NACIMIENTO

14-07-1984

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

30-10-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D C




CATEGORIAS AUTORIZADAS
CATEGORIA
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
SERVICIO
B2
AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS
30-10-2030
PARTICULAR
C2
AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS
30-10-2023
PUBLICO
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06001867206


REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR
LICENCIA DE TRANSITO No.
3879366
PLACA UNICA
SRM370
MARCA
INTERNATIONAL
LINEA
7600 6X4
CILINDRAJE
POTENCIA
MODELO
2009
CLASE DE VEHICULO
CAMION
COLOR
BLANCO
SERVICIO
PUBLICO
CARROCERIA
VOLCO
No. DE PUERTAS
2
NUMERO DE MOTOR
03317007S
R
NUMERO DE SERIE
R
NUMERO DE CHASIS
3HTWYAHT07N478754
R
CAPACIDAD
20 TON
PESO BRUTO VEHICULAR
DISTANCIA ENTRE EJES
VOLADIZO POSTERIOR
No. EJES
ANCHO(m.)
-
ALTO(m.)
-
LARGO(m.)
-
AXX
145020061906 1
CARTAGEN
13-12-06
A
EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA EL ESTIPULADO EN EL REGISTRO
NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES


LICENCIA DE TRANSITO No 08-25269 3879366

PROVEEDORA DE MAQUINARIA PESADA E INDUSTRIAL PROMACQ

IDENTIFICACION | TIPO 90 | NIT | C E | OTRO | No. 8300985241

DIRECCION
CALLE 8 A 88 90

TELEFONO
8015045

BOGOTA D.C

ULTIMO TRAMITE
TRASPASO

ORGANISMO DE TRANSITO
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

LIMITACION A LA PROPIEDAD
NO REGISTRA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
27	02	2009

CARLOS ALBERTO FARFA BERNAL
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160817629

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO MOTOR AVENIDA BOYACA

NIT: 900274028

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-050-001

Fecha de expedición: 2022/08/11

Fecha de vencimiento: 2023/08/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SRM370

CLASE: CAMION

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 035170075

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT07N478754

VIN:

LÍNEA: 7600

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: PROMACQ PROVEEDORA D. M. P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LUDY ADELA GONZALEZ BERNAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161317806

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA 13 SAS

NIT: 901417787

No. de Certificado de Acreditación: 21-CDA-026

Fecha de expedición: 2022/09/06

Fecha de vencimiento: 2023/09/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BEP249

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 1995

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10000

NRO. MOTOR: 11877458

NRO. CHASIS: CH94944908

VIN:

LÍNEA: BRIGADIER TANDEM 221

COLOR: BLANCO CALMA

NOMBRE PROPIETARIO: NELSON V. ROJAS G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

GERARDO MIGUEL VERGARA HERNANDEZ





Escaneado con CamScanner





Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner





Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

seguros mundial®
tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022 9 9	2022 9 13	2023 9 12

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83944717 - 602305797	BEP249	CARGA O MIXTOS	PARTICULAR	10000	1995

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
3	CHEVROLET	VOLCO
	LÍNEA VEHÍCULO: BRIGADIER TANDEM 221	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
11877458	CH94944908	NA	12,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
NELSON ROJAS GIL	3212509922	CC	80512734	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPENDEDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	31	80002457	83944717	5001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 625.050	$ 361.100	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 988.050

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en:
www.seguroterceros.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté alerto al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 105 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son necesarios para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades descritas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en: www.segurosmundial.com.co/legal/. Dentro de Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.



Con la compra y/o renovación de su SOAT ¡ya eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera gratuita, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional. **registro.tubeneficiomundial.com**

Solo tienes que registrarte y en el enlace recibirás un correo de forma automática. Abrelo y haz click en el botón **www.tubeneficiomundial.com** para disfrutarlos.

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.09.09 14:20:41 -05:00

Escaneado con CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1233900558
DIEGO ANDRES PEREZ CASTIBLANCO
11-05-1998
B+
06-10-2020
SDM - BOGOTA D.C


CATEGORIAS AUTORIZADAS
CLASE DE VEHICULO
VIGENCIA
SERVICIO
B2
AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS
06-10-2020
PARTICULAR
C2
AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS
06-10-2020
PUBLICO
ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC06001842287

SOAT

ASEGURADORA

AXA COLPATRIA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA								
AÑO	MES	DIA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 23:59:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DIA
2021	12	20		2021	12	22		2022	12	21

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4171640300	SMN004	CARGA O MIXTOS	Público	8300	2009

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	LÍNEA VEHÍCULO	KENWORTH SIN LINEA	VOLCO

No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON.
35100027	246052	246052	18

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESDENCIA TOMADOR
JH COMPANY SERVICES SAS	3114549188	NIT	900597743	VILLA DE SAN

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1306	26	54390	4171640300	BOGOTA, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$792.800,00	$396.400,00	$1.900,00

TOTAL A PAGAR

$1.191.100,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS	10

SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

CLAUSULA:Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

El clausulado que aplica a esta póliza es el código 01/11/2021–1306-P-04-P0001/NOVBRE2021-D00I el cual puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

Descargue su factura electrónica ingresando con usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en el siguiente enlace:https://www.ifacturatransfiriendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFaseII/portaladquiriente/apps/portal_cliente/menu/index

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones: ? Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.? Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT. ? Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente. ? Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

En caso de accidente de tránsito:? Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. ? Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud. ? Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.? Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 6 0 0 0 2 1 8 4 -6, al tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co.
Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyó, comprendió y autorizó en el texto expuesto.

F-01-041-000000001



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017720727

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMN004	KENWORTH	SIN LINEA	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.300	NARANJA BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	18000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35100027	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
246052	N	246052	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

JH COMPANY SERVICES SAS Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN

NIT 900597743



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ******

POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE I

FECHA IMPORT

PUERTAS 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA 19/08/2008

FECHA EXP. LIC. TTO. 01/02/2019

FECHA VENCIMIENTO ******

ORGANISMO DE TRANSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL UBATE

LT03003060175

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157046133

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA SEXTA LTDA

NIT: 900135773

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-011-001

Fecha de expedición: 2021/12/23

Fecha de vencimiento: 2022/12/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMN004

CLASE: CAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8300

NRO. MOTOR: 35100027

NRO. CHASIS: 246052

VIN:

LÍNEA: SIN LINEA

COLOR: NARANJA BLANCO

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025923052

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMH926	FREIGHTLINER	M2 106	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.370	ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
71005855	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	3ALHCYCS39DAA3116	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ANSAR TRANSPORTE Y EXCAVACIONES SA	NIT 901577026

Escaneado con CamScanner

RES TRUCCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE
******

POTENCIA HP

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
07500260300263

ME
I

FECHA IMPORT.
31/01/2009

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
11/02/2009

FECHA EXP. LIC. TTO.
26/04/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA





LT0700156906 4

COSMOCOLOR-AT-22

Escaneado con CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL			
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
2022	2	10	2022	2	11	2023	2	10	

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/MTOS	MODELO
82788459 - 605356456	SMH926	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	6370	2009

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER		PLATON
	LÍNEA VEHÍCULO	M2 106	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
71005855	3ALHCYCS39DAA3116	NA	16,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GIOVANI ANDRES RIAÑO SANABRIA	3143829855	CC	80175298	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	80000957	82788459	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 878.400	$ 456.700	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 1.337.000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! Ingresa al **Club Tu Beneficio Mundial** y disfruta **descuentos y promociones** de manera ilimitada en diferentes establecimientos de comercio a Nivel Nacional: **registro.tubeneficiomundial.com** Cuando te registres en el enlace recibirás un correo electrónico de forma automática, ábrelo y haz clic en el botón **UNIRTE**, crea tu contraseña y ¡a disfrutar por montón en **www.tubeneficiomundial.com**

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 196 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Dando cumplimiento a ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, sus datos serán tratados de conformidad con la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en http://www.segurosmundial.com.co/media/Politica%20protección%20de%20datos%20personales%20Mundial%20Seguros%20Generales%20SOAT.pdf para las finalidades y bajo los procedimientos que allí se señalan, usted podrá ejercer su derecho de conocer, actualizar, y rectificar sus datos a través de nuestros canales disponibles en www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.05.19 10:28:14 -05:00



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Arriendos
- Vida
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Civil Familiar
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público de Pasajeros
- Judiciales
- Crédito
- Ingenieria
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 158307983

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DIAGNOSTIYA CELTA

NIT: 901131412

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-003-001

Fecha de expedición: 2022/02/25

Fecha de vencimiento: 2023/02/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMH926

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6370

NRO. MOTOR: 71005855

NRO. CHASIS: 3ALHCYCS39DAA3116

VIN:

LÍNEA: M2 106

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: ABU DHABI R.C. SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARIO ANDRES ROBAYO BERNAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **80.175.298**

RIAÑO SANABRIA

APELLIDOS

GIOVANI ANDRES

NOMBRES



FIRMA

impulsado por CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-OCT-1983

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

22-OCT-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00862312-M-0080175298-20161103 0052089777A 1 1284151214

impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 80175298



NOMBRE

GIOVANI ANDRES RIAÑO SANABRIA

FECHA DE NACIMIENTO

20-10-1983

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

19-08-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

impulsado por CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	19-08-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	19-08-2023	PUBLICO



VALID 132633 09/19

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001761261

impulsado por CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1019108342

NOMBRE

IVAN FELIPE CASTIBLANCO SANTAMARIA

FECHA DE NACIMIENTO

07-06-1995

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

11-07-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

CONDUCIR CON LENTES

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-12-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	11-07-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	11-07-2023	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001627849

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 156949201

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA TECNOSABANA SAS

NIT: 900915363

No. de Certificado de Acreditación: 17-OIN-020

Fecha de expedición: 2021/12/19

Fecha de vencimiento: 2022/12/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SMN002

CLASE: CAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2009

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 8300

NRO. MOTOR: 71000488

NRO. CHASIS: 246048

VIN:

LÍNEA: T370

COLOR: AZUL Y GRIS

NOMBRE PROPIETARIO: JH COMPANY SERVICES SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

JORGE ARTURO QUEVEDO ROJAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019914968

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SMN002	KENWORTH	T370	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
8.300	AZUL Y GRIS	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	VOLCO	DIESEL	18000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
71000488	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
246048	N	246048	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

JH COMPANY SERVICES SAS

IDENTIFICACIÓN

NIT 900597743

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

I/E: I

FECHA IMPORT.

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - JAVIER GARCIA MOJICA

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
19/08/2008	20/12/2019	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL UBATE



LT03003696090

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
2022 | 11 | 2	2022 | 11 | 3	2023 | 11 | 2

Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre junto a ti !

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/CATIOS	MODELO
9800003290	SMN002	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	8300	2009

PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA
2	KENWORTH	VOLCO
	LINEA VEHICULO: T370	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
71000488	246048	0	18,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JH COMPANY SERVICES SAS	3138043360	NIT	900597743	BOGOTÁ, D.C.

CODIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDIDORA
1502	980	8085	AT1502 9800003290	BOGOTÁ, D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 878.400,00	$ 456.700,00	$ 2.100,00

TOTAL A PAGAR $ 1.337.200,00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS LEGALES
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	DIARIOS
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	VIGENTES

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expida se modificará, iniciando a partir del vencimiento de la poliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT: 860.524.654-6

Para la lectura de este código QR les sugerimos descargar la aplicación "SOAT VIRTUAL" que se puede descargar desde cualquier celular Android o IOS.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

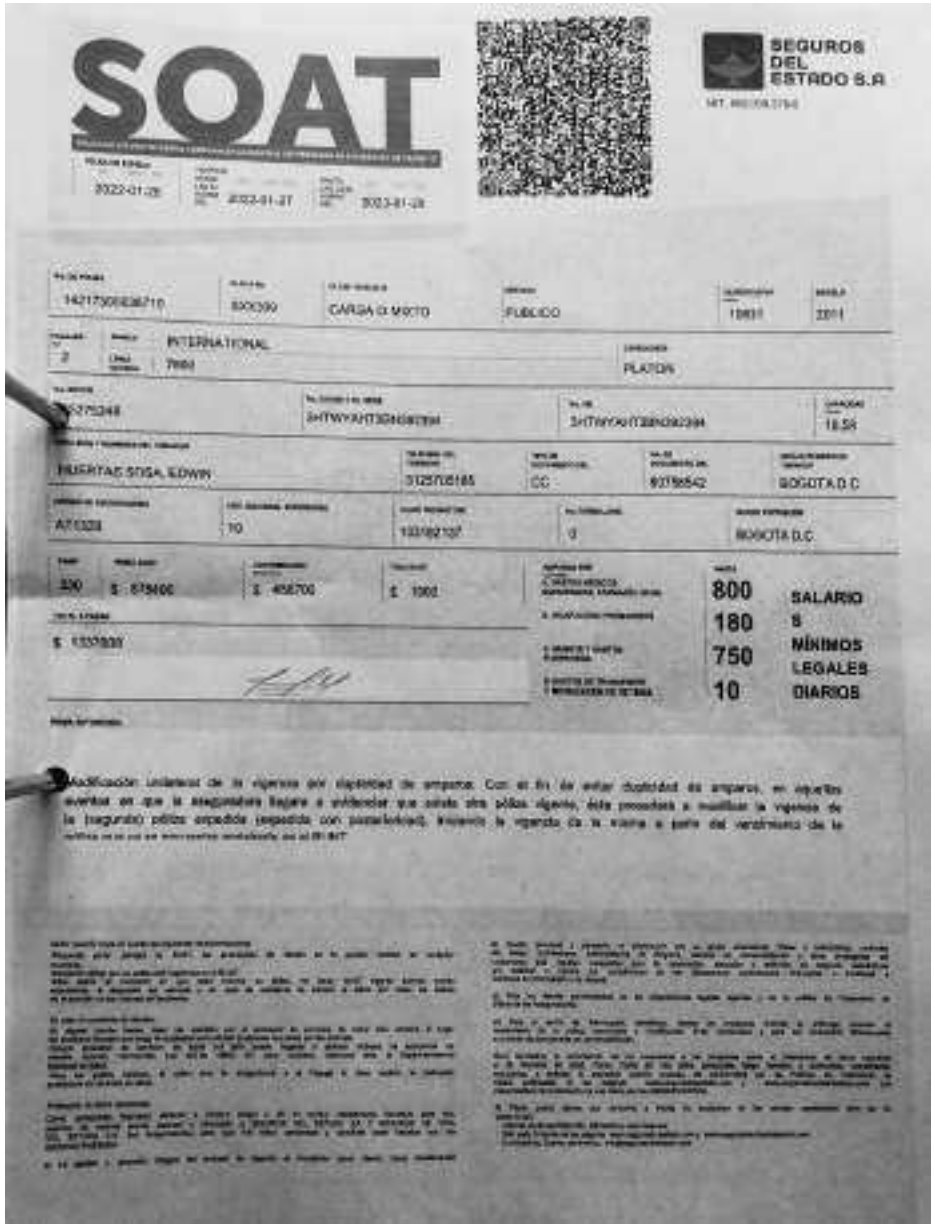
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157739014

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI CARRERA EXPRESS

NIT: 900755392 **No. de Certificado de Acreditación:** 16-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2022/01/27 **Fecha de vencimiento:** 2023/01/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SXX309 **CLASE:** VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL **MODELO:** 2011

SERVICIO: Público **COMBUSTIBLE:** DIESEL

CILINDRAJE: 10831 **NRO. MOTOR:** 35275248

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT3BN392394 **VIN:** 3HTWYAHT3BN392394

LÍNEA: 7600

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: EDWIN HUERTAS S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10017648035

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SXX309	INTERNATIONAL	7600	2011

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16580

NÚMERO DE MOTOR: 35275248

REG: N

VIN: 3HTWYAHT3BN392394

NÚMERO DE SERIE: ******

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT3BN392394

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): HUERTAS SOSA EDWIN

IDENTIFICACIÓN: C.C. 80756542

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482010000373332-5

IE: I

FECHA IMPORT.: 06/12/2010

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 04/01/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.: 22/01/2019

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LT01007945877



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.423.093
DIAZ GALLEGO

APELLIDOS
WILSON

NOMBRES

Wilson Diaz G.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1971
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

11-DIC-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00206098-M-0080423093-20091224 0019319965A 1 1350110265

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 80423093



NOMBRE
WILSON DIAZ GALLEGO

FECHA DE NACIMIENTO
23-07-1971

GRUPO SANGUÍNEO Y RH
A+

FECHA DE EXPEDICION
20-10-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	20-10-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	20-10-2023	PUBLICO



VALIDO 1383830403

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001848883



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015346214

PLACA: SKV734

MARCA: INTERNATIONAL

LINEA: SIN LINEA

MODELO: 2009

CILINDRADA CC: 7.600

COLOR: BLANCO

SERVICIO: PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA

TIPO CARROCERIA: PLATON

COMBUSTIBLE: DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ: 18000

NUMERO DE MOTOR: 35229134

REG: N

VIN: ******

NUMERO DE SERIE: 3HTWYAHTS9N082449

REG: N

NUMERO DE CHASIS: ******

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

HUERTAS SOSA EDWIN

IDENTIFICACIÓN: C.C. 80756542



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 052008100162294O

IE: I

FECHA IMPORT.: 03/07/2008

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 11/07/2008

FECHA EXP. LIC. TTO: 09/01/2018

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRANSITO: ITBOY - DIST TTO NO. 2/ NOBSA

LT01007503381

INSCRIPCIÓN DE REPORTES Y MANEJO DE RCD EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS RESOLUCIÓN 01115 DE 2012

Seleccione el numero de PIN del cual va a reportar información, de clic en el boton siguiente ,verifique los datos y de clic nuevamente en siguiente

INSCRIPCIÓN EMPRESA | TRANSPORTADOR

No. PIN	13785
Nombre de Empresa	EDWIN HUERTAS SOSA
Dirección	CR 7 No 180 - 83
Categoria	2. Transportador

* Campos de gestión

INSCRIPCIÓN DE REPORTES Y MANEJO DE RCD EN OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS RESOLUCIÓN 01115 DE 2012

Seleccione el número de PIN del cual va a reportar información, de clic en el botón siguiente ,verifique los datos y de clic nuevamente en siguiente

INSCRIPCIÓN EMPRESA | TRANSPORTADOR

Placa vehiculo	SMV734
Lugar de expedicion	NOBSA
Modelo	2009
Tipo de Servicio	Público
Capacidad (Ton)	18000
Fecha última revisión tecnomecánica	2017-12-29
Nombre conductor	EDWIN HUERTAS SOSA
No. identificación	9075642

Campos de gestión



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159699528

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI CARRERA EXPRESS

NIT: 900755392 **No. de Certificado de Acreditación:** 16-OIN-038-001

Fecha de expedición: 2022/06/18 **Fecha de vencimiento:** 2023/06/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SKV734	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	INTERNATIONAL	**MODELO:**	2009
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	7600	**NRO. MOTOR:**	35229134
NRO. CHASIS:		**VIN:**	
LÍNEA:	SIN LINEA		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: EDWIN HUERTAS S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ

PIN	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	E_MAIL	PLACA	LUGAR EXPEDICIÓN	MODELO	CAPACIDAD	CONDUCTOR	ESTADO
45	JORGE ENRIQUE BOLIVAR	CL 161 NO 20A - 31		ete_ceron@hotmail.com	SLH487	EL ROSAL	2009	20	JORGE ENRIQUE BOLIVAR	ACTIVO

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A

2021-12-20 | 2021-12-21 | 2022-12-20

14217500035500	SLH487	CARGA O MOTO	PUBLICO	10800	2009	
2	KENWORTH T800		PLATON			
35223615	243793				14.00	
HUERTAS SOSA, EDWIN		3126706168	CC	80756642	BOGOTA D.C	
AT1129	10	1031162137	0		BOGOTA D.C	
321	$ 626500	$ 313400	$ 1900	800	SALARIO	
$ 942100				180	6	
				750	MÍNIMOS	
				10	LEGALES DIARIOS	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegare a evidenciar que existe otra póliza vigente, esta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 15614 1023

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Estidad que expide el certificado: CDA MI CARRERA EXPRESS

NIT: 900755392 **No. de Certificado de Acreditación:** 10-CRN-038-001

Fecha de expedición: 2022/02/16 **Fecha de vencimiento:** 2023/02/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SLH487	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2009
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10800	**NRO. MOTOR:**	35223615
NRO. CHASIS:	243793	**VIN:**	
LÍNEA:	T800		
COLOR:	ROJO		

NOMBRE PROPIETARIO: EDWIN HUERTAS S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CESAR AUGUSTO RIVERA GOMEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024248778

PLACA: SLH487	MARCA: KENWORTH	LÍNEA: T800	MODELO: 2009
CILINDRADA CC: 10.800	COLOR: ROJO		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ: 14600
NÚMERO DE MOTOR: 35223615	REG: N	VIN: ******	
NÚMERO DE SERIE: ******	REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 243793	REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): HUERTAS SOSA EDWIN

IDENTIFICACIÓN: C.C. 80756542



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

CILINDRAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 06208100236462

VE: I

FECHA IMPORT.: 24/09/2008

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 06/11/2008

FECHA EXP. LIC. TTO.: 15/10/2021

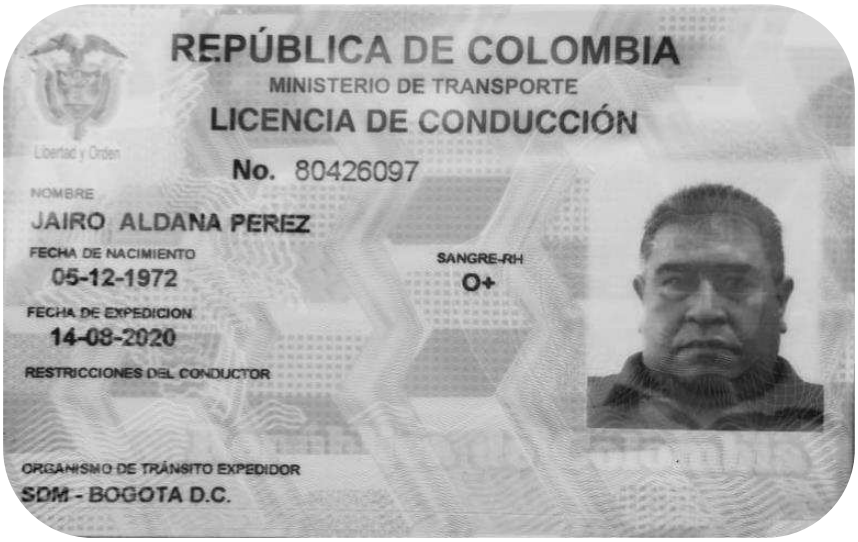
FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYMOV CUNDIEL ROSAL

LT07001023021


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.426.097
ALDANA PEREZ
JAIRO


05-DIC-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.69
O+
M
31-MAY-1991 BOGOTA D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 80426097

NOMBRE

JAIRO ALDANA PEREZ

FECHA DE NACIMIENTO

05-12-1972

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

14-08-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	14-08-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	14-08-2023	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001753860

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

DOCUMENTOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

DOBLADORA DE VARILLA



Modelo	**STAR**
Conexión	**230v 16ª**
Giros por minuto	**19 R.P.M**
Voltaje	**230v 3f**
Motor	**5 hp**
Peso	**250kl**
Frecuencia	**50Hz**

FLEJADORA DE HIERRO



Tipo de fleje	Hierro
Fuerza máxima de tensión	45kg
Voltaje	220v
Peso neto	100kg
Ancho de fleje	6mm a 15.5
Tipo de varilla	1/4 y 3/8

CIZALLA O CORTADORA DE VARILLA



Modelo	GQ50
Acero de carbón liso	<45MM
Acero Deformado	<38MM
Diámetro de fierro a cortar máximo en mm y pulgadas.	38MM-1 3/8
Voltaje en corriente	220v/380v
Motor	5 hp trifásico
Peso	570 kgrs



José Gabriel Martínez Luna

Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
Nit. 17.025.308-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 603091
60 Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE
Nº 2851

Señor
RAFAEL CARDENAS
Ciudad.

Certificamos que al nivel automático marca SOKKIA modelo E32 N° 01841 se le ha realizado todas las pruebas, chequeos y ajustes de acuerdo con las normas establecidas, según características técnicas para estos instrumentos.

Razón por la que se garantiza su correcto y normal funcionamiento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE

Desviación estándar (doble km De nivelación)	2.0 mm	Mínima distancia focal	0.3 metros
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	32x	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32 mm	Exactitud del compensador	±4"

Precisión: 2.0 mm por doble kilómetro de nivelación

Fecha de ajuste: Septiembre 27 de 2022.

Fecha de próximo ajuste: Marzo 27 de 2023.

Instrumento patrón COLIMADOR usado para este ajuste: marca SOUTH modelo W420-3 N° T52176, patronado con el teodolito marca WILD modelo T2 patrón para la inclinación y el nivel automático marca WILD modelo NA2 patrón para la precisión de la nivelación. Todos los patrones Usados para la inspección se calibraron con patrones de acuerdo a los estándares internacionales

Transv. 76 c Bis N° 82-09 • Tel.:3589196 • Cel.:311 2190228 - 320 2432930
j.gmartinez@hotmail.com - gerencia@marfingenieria.com • www.marfingenieria.com • Bogotá, D.C.

Escaneado con CamScanner

José Gabriel Martínez Luna

Técnico Reparación de Instrumentos para Topografía, Alquiler y Venta
Nit. 17.025.308-3 Régimen Común
Matriculado en la Cámara de Comercio bajo el N° 603091
65 Años de Experiencia

CERTIFICACIÓN DE AJUSTE

Nº 2851

COLIMADOR DE CONTROL, W420-3 T52176 South	CORRECCIÓN	AJUSTE	LIMPIEZA	FUNCIONAMIENTO OPTIMO
SISTEMA DE COLIMACIÓN				
SISTEMA PENDULAR AUTOMATICO	X	X	X	O.K.
ERROR DETECTADO	7 mm	X	X	O.K.
BASE NIVELANTE	X	X	X	O.K.
MOVIMIENTOS AXIALES	X	X	X	O.K.
OPTICA	X	X	X	O.K.
NIVELES	X	X	X	O.K.

Error corregido: 7 mm

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERACIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Linea de visión	<5''	<5''	Rango de compensación	±15'	<30''
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10''	<10''

José G. Martinez: certifica que el instrumento se entrega en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios: estos procedimientos cumplen con los estándares internacionales de control.

Cordialmente,

José G. Martinez L.

Septiembre 27 de 2022.
Pag.2

Escaneado con CamScanner

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 32244

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica **Marca:** Topcon

Modelo: GTS-222 **Número de Serie:** VN0174

Cliente: SAESTOPOGRAFIA SAS

Fecha de expedición: 13 de junio de 2022

Recomendamos ajustar: 13 de diciembre de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☑ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 02-05-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico

13 JUN 2022

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 32244

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio		30X	Alcance sin reflector	-------
Precisión angular (DIN 18723)		2"	Alcance con dianas reflectivas	-------
Precisión en distancia	±	(2mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	3000 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☑	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☑	☐	☐	☐
Chequeo del teclado	☑	☐	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☑	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☑	☐	☐

	1	2	3	4
Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Ajuste de la verticalidad	☑	☐	☐	☐
Ajuste de colimación	☐	☑	☐	☐
Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☑	☐	☐
Ajuste de las mirillas de puntería	☑	☐	☐	☐
Ajuste del distanciómetro	☐	☑	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<10"	<3"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<10"	<3"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm PPM: 7...

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,09	7393,3	0,48	0,15	± 2.0	0,21

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon SPECTRA PRECISION McCloskey TORP<DO TNA ROCKSTER RECEIVER

ALCANO S.A.S	**FORMATO FICHA TÉCNICA PARA MAQUINARIA**	**BUCYRUS 25B**
		MAQUINA AUXILIAR CON CABINA CERRADA

DATOS DE LA MAQUINRIA

INFORMACION BASICA

Marca	BUCYRUS ERIE	**Modelo**	1980
Clase	PALA GRUA	**Linea**	25 B
Color	ROJO	**Cilindrada**	
Peso / Tonelaje	25 ton	**Sistema/ Combustible**	DIESEL
No. Licencia		**CAPACIDAD MAXIMA**	8 TON



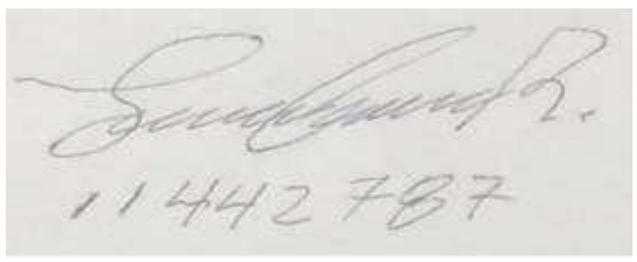
INFORMACION MECANICA

Año Fabricacion	1980	Tipo de Transmision	MECANICA
MOTOR		Bombas Pricipales	N/A
No. Chasis		Mastil (KN)Tiro / Empuje / Rec	
Serial		DIMENSIONES	
Ejes	SOBRE ORUGAS	ANCHO	3,60 MTS
		ALTO	3,20 MTS

FECHA	MANTENIMIENTOS REALIZADOS
20/07/2020	*SE LE CAMBIO LA CADERA DEL ROTOR TRIPLE 120
15/09/2020	*SE LECAMBIO LA BOMBA DE COMBUSTIBLE CARTERT PESADO
20/03/2021	*SE LE CAMBIO EL EJE PRINCIPAL DEL EQUIPO
10/02/2022	*CAMBIO DE ACEITE MOBIL 1350 Y FILTROS
12/02/2022	INSTALACION DE MEDIDOR DE TEMPERATURA
12/02/2022	INSTALACION DE MEDIDOR PRESION DE ACEITE
12/02/2022	INSTALACION LUZ DELANTERA
20/03/2022	MANENIEMIENTO GENERAL SERCHAS DE BOOM
16/06/2022	MANTENIMIENTO DE BANDAS Y SISTEMAS DE FRENO
15/08/2022	* SE REALIZO ARREGLO DEL BUJE CENTRAL
20/09/2022	*CAMBIO ACEITE MOBIL 1350 DE LA UNIDAD DE PODER
21/09/2022	*MANTENIMIENTOGENERAL BUCYRUS CAMBIO DE ACEITES FILTROS DE COMBUSTIBLES ACEITE Y AIRE
21/09/2022	*MANTENIMIENTO GENERAL UNIDAD DE PODER CAMBIO DE ACEITES FILTROS DE COMBUSTIBLES
21/09/2022	SE REALIZO CAMBIO DE ACEITES FILTRO REVISION SISTEMA HIDRAULICO, REFUERZO A LAS CADENAS DE LAS ORUGAS
23/09/2022	* SE RECONSTRUYE PIÑONES DE TRANSMISION Y SE LUBRICAN EJES DE TRANSMISION Y ROTACION

OBSERVACIONES

REVISO:



JOSE GERMAN RONCANCIO
Firmado en version impresa.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FUNDEC

FUNDACION EDUCATIVA COMERCIAL

EDUCACION NO FORMAL

Resolución No. 008651 del 29 de noviembre de 1982 de la Secretaría de Educación de Cundinamarca

Certifica

Que **Jose German Roncancio**

identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 11.442.787

de **Facatativá**

Es apto para desempeñarse como:

Técnico en Electrónica

Por cuanto cursó y aprobó los estudios en esta especialidad, de acuerdo a los reglamentos de la entidad con una intensidad de 1200 horas

Director

Secretaria Académica

REQUIERE REGISTRO
Artículo 65 Decreto Ley 2150/95

Coordinadora Educación no Formal y Adultos
Gobernación de Cundinamarca

Registro No. 1668-2994 Libro 1 Facatativá 22 de Diciembre de 2002

CONTE

Ley 19 de 1990
Decreto Reglamentario 991 de 1991
Ley 1264 de 2008



En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Jose German Roncancio

C.C. 11442787

Cumplio satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolucion M-C094378 de 06-07-2016

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 11442787-70989

De conformidad con la clasificacion de actividades de que trata el articulo 3° del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-3 TECNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la operación y mantenimiento de accesorios electrónicos industriales relacionados con instrumentación, accionamiento y control de máquinas, equipos y aparatos mecánicos, equipos y aparatos hidráulicos y equipos y aparatos neumáticos.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de equipo eléctrico y accesorios electrónicos de medida, equipo eléctrico y accesorios electrónicos de protección, maniobra, control automático, interrupción, señalización, variación de velocidad y compensación reactiva.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción, montaje y mantenimiento de subestaciones eléctricas de distribución.

Dada en Bogotá, D.C., 27 JUL 2016

ONOFRE JIMENEZ FLOREZ
Presidente CONTE

No. 66350

Rad. 94378

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

JOSE GERMAN RONCANCIO

CC.11.442.787

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL

MECANICO GENERAL DE MANTENIMIENTO

DURACION **3513** HORAS

JAIRO VANEGAS GARCÍA
JEFE DE CENTRO

Bogota D. C. 6 de Diciembre de 2002
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

METALMECANICO
CENTRO DE FORMACION

SGC2002CC00543 06/12/2002
No. Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 63994

MARCA: BUCYRUS-ERIE	LINEA: 25B	AÑO MODELO: 1979	
TIPO DE MAQUINARIA: AGRICOLA	CLASE: EXCAVADORA	No. MOTOR: 13114	
COLOR(ES): ROJA	No. SERIE: 4A19179*-1043-7130	MODALIDAD: DRUGAS	
PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS: PESO: 24570 Kg	ALTO: 3100 mm	ANCHO: 3570 mm	LARGO: 1150 mm
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES: MUÑOZ VARGAS EMELINA		IDENTIFICACIÓN: C.C. 39.788.201	

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR: SITRA TTOYTTE MOPAL FUNZA

FECHA REGISTRO: 24-09-2017	FECHA EXPEDICIÓN: 21-10-2019	FECHA VENCIMIENTO: ******
ORIGEN: IMPORTACIÓN	SEC. IMPORTACIÓN: 1824136	FECHA DE LEVANTE: 10/10/1978



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

MANIFIESTO DE IMPORTACION

DECLARACION DE LA MERCANCIA
SERIE No. C 1924136

ADUANA CODIGO 03 | MANIFIESTO NUMERO 14564 | FECHA PRESENTACION 21 SEP 1976 | FECHA CANCELACION 21 SEP 1976

ADUANA DE: BARRANQUILLA
IMPORTADOR: GILMA CECILIA OVIEDO PALENCIA Y
DIRECCION: CARRERA 44 #18 No. 2-04
CIUDAD: BARRANQUILLA NIT o C.C. 63.494.136

AGENTE DE ADUANA: RAFAEL GUTIERREZ DUARTE
DIRECCION: CARRERA 44 No. 37-71 Of. 401
CIUDAD: BARRANQUILLA NIT o C.C. 17.114.346

PAIS DE COMPRA	CODIGO	PAIS DE ORIGEN	CODIGO
ESTADOS UNIDOS	249	ESTADOS UNIDOS	249

PAIS DE PROCEDENCIA	DEPARTAMENTO DE DESTINO	CODIGO	MODO DE TRANSPORTE	CODIGO	EMPRESA TRANSPORTADORA	CODIGO	BANDERA	CODIGO
ESTADOS UNIDOS	ATLANTICO	08	MARITIMA	1	NAVE	1	GRANCOLOMBIANA	EUMAJT	413

FECHA DE EMBARQUE	FECHA DE LLEGADA	CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO DE EMBARQUE	DECLARACION DE EMBARQUE	FACTURA	DECLARACION DE VALOR	OTROS DOCUMENTOS
76 09 21	76 09 21	168	27	RE-06721/5108	AUT. E. FRANCA		REG. IMPORT. FAC. CIAL. CONOC. EMBARQ. ACTA DE LIQUIDEZ.-
		BARRANQUILLA	NEW YORK	NUEVA YORK	B/QUILLA. No. 46211		
		SEPTIEMBRE 21/76	AGOSTO 24/76	JULIO 24/76	AGOSTO 23/76		

MERCANCIA EXENTA	VISTA DE BUENO	REGISTRO	ADUANA	FECHA	CONSIGNACION	LUGAR DE EMBARQUE	FLETES	SEGUROS	OTROS GASTOS	CONDICIONES
			BOGOTA	01 76 07 21	015368	DOCAR				

CLASES DE IMPO	CONTENIDO	MODALIDAD DE IMPORTACION

REEMBOLSO DENTRO DE LOS TRES AÑOS SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA - DEL CONOCIMIENTO DE EMBARQUE.-

No. DE ORDEN	MARCAS Y NUMEROS	CANTIDAD	CLASE	PESO EN KILOS BRUTO	PESO EN KILOS NETO	UNIDAD COMERCIAL CANTIDAD	UNIDAD COMERCIAL CLASE	DESCRIPCION DETALLADA DE LA MERCANCIA	POSICION ARANCELARIA
1	GILMA C.OVIEDO PALENCIA VIA ZONA FRANCA BARRANQUILLA COLOMBIA PED.RE-06721/ 5108.	1	UNID.	24.570	24.570	1	UNID.	PALA EXCAVADORA, PARA DRAGADO Y MOVIMIENTO DE TIERRA: PALA DRAGA PALA EXCAVADORA MONTADA SOBRE ORUGAS, MARCA BUCYRUS-ERIE, - MODELO 25B, AÑO DE FABRICACION 1.975, ACCIONADA CON MOTOR DIESEL MARCA GENERAL-DETROIT 471 DE 4 CILINDROS EN LINEA, - DOTADA DE ORUGAS, VIANA DE 49.95 PIES (15 MTS.), SUPER-ESTRUCTURA TOTALMENTE ROTATIVA, CABINA CERRADA PARA OPERA-RIO, CUCHARON DE 3/4 DE YARDA DE MEDIDA CUBICA, ANGULO DE GIRO DE 360 GRADOS, CABLE Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NOR-MAL FUNCIONAMIENTO,_ SERIAL No. BHD No. 135114. MOTOR No. 4A19179*-1043-7100. COLOR: ROJO REGIMEN: DESPACHO PARA CONSUMO.	84.29.52.00

LIQUIDACION DE DERECHOS ARANCELARIOS

NO.	VALOR FOB US $	FLETES US $	SEGUROS US $	OTROS GASTOS US $	VALOR C.I.F. US $	VALOR EN $	CONCEPTO	DERECHOS ARANCELARIOS
1	31.794,35	1.037,64	4,13		1.866,77	(335.011,00)	30%	(100.503,00)
						329.410,00		98.823,00
	I.V.A.		88.232,00			(I.V.A.)		(9.044,00)
	TIMBRES		1,00			(TIMBRES)		(1,00)
	LEY 50		26.353,00			(LEY 50)		(26.801,00)
	FONDO		16.471,00			(FONDO)		(16.751,00)
	LEY 68		6.588,00			(LEY 68)		(6.700,00)
	IMPUESTOS ADUANA		98.823,00					
	TOTAL RECAUDO		196.468,00			TOTAL RECAUDO		199.800,00

EXENCIONADO
Por Resolución No. 3684
De Fecha: Octubre 7/76.
del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

SALIDA DE MERCANCIA
ADUANA NACIONAL
ZONA FRANCA
ELABORE SU DOCUMENTO

BODEGA ZONA Ffranca

GARANTIA CANCELADA
12 OCT. 76
BANCO DE LA REPUBLICA
OFICINA DE CHAPINERO

FECHA	NUMERO DE CONTROL
10 OCT 1976	027592

ADUANA NACIONAL
ZONA FRANCA
JEFE DE SALIDA

DECLARACION JURAMENTADA
Declaro bajo la gravedad del juramento que los datos consignados corresponden en esta declaración son verdaderos y completos

REVISION COMPROBANTE

ADUANA DE BARRANQUILLA- SECCION DE RECONOCIMIENTO Y AFORO,
SEPTIEMBRE 22 DE 1.976.
REFERENCIA: POR AFORO UNA PALA EXCAVADORA (PALA DRAGA) MARCA BUCYRUS-ERIE, MODELO 25B, CON TODO SU EQUIPO DE NORMA Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, IDENTIFICADA CON No. SERIAL BHD No. 135114, MOTOR No. 4A19179*-1043-7100, COLOR: ROJO, GRAVAMEN 30%, PESO BRUTO 24.570 KILOS, VALOR FOB US 31.794,35, - NUEVO, CONFORME.-

ADUANA NACIONAL
ZONA FRANCA
JEFE DE AFORO

ConstruSuelos de Colombia S.A.S.	FORMATO FICHA TÉCNICA PARA MAQUINARIA	CASAGRANDE B80
		MP002
		Piloteadora_cabina cerrada_sobre orugas

DATOS DE LA MAQUINRIA			
INFORMACION BASICA			
Marca	CASAGRANDE	**Modelo**	2005
Clase	Piloteadora	**Linea**	B80 ATTREZZ
Color	Blaco_ Verde	**Cilindrada**	5.900 cc
Peso / Tonelaje	27.5 Ton	**Sistema/ Combustible**	Diesel
No. Licencia	B80ZC0122	**Max Prof / Max Dia(Pilotes)**	30.3 m /1300 mm
INFORMACION MECANICA			
Año Fabricacion	2005	Tipo de Transmision	Hidraulica
No. Motor	5CEXL0359AAD	Bombas Pricipales	2 x 120 l/m
No. Chasis	CX478CDI / 05	Mastil (KN)Tiro / Empuje / Rec	140/90/3.5 m
Serial	21634605	Winche(1)Tiro/ Vel / Diam/ Rec	105/79/22/67
Ejes	Sobre orugas	Winche(2)Tiro/ Vel / Diam/ Rec	45/57/13/82
Dimensiones	A 2.5 L 12.55 H 3.1 m	Cabezal Rotaria Torque/ rpm	100 KNm/ 42rpm





MOTOR PRINCIPAL

Modelo	Cummins QSB-155C	6 Cil, 5.90 lts	155 HP @ 2000 rpm		440 Lb- ft @ 1500 rpm
Bore & Stroke	102 x 120 mm	**Max Temp**	95 °C	**Radio de compresión**	
Capacidad de Aceite	16.5 L	**Cap Tanque Diesel**	220 L	**Max. Presión lubricación**	
Tanque de Hidraulico	200L	**Regrigeracion**	Agua	**Valvulas mm**	0.254 IN 0.508 EXH
Certificacion	Tier 3 Stage III	**Encendido**			**TURBOCHARGED AND CHARGE AIR COOLED**
Dimension (L×W×H) (mm)	1017 x 684 x 958 mm	**Capacidad de Refrigernate**		9.9 L	
SERVICIO:					



OBSERVACIONES

ANEXOS

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

2014

4 Número de formulario

482014000307816-0

5 Referencia

200006995

6 Dv. 8

11. Apellidos y Nombre o Razón Social

SUMINISTROS O & P SAS

15. Lugar

CL 7 26 24

16. Cód. País 2076854

17. Cód. Agente 05

18. Cód. Dpto 11

19. Cód. Ciudad Vr. Mcdo 001

20. Identificación del importador

900048556

21. Dv. 9

22. Nombre, razón social o denominación del exportador

AGENCIA DE ADUANAS SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIO EXTERIOR

27. Tipo usuario 28

28. Doc. interno 0014

23. Tipo de identificación del Declarante

4035568

24. Apellidos y Nombres

RODOLFO CORREA REYES

1. Clase de operación	2. Modalidad	3. Cod	4. Número de formulario anulado	5. Año - Mes - Día	6. Cod. Aduana	7. Declaración de Importación No.	8. Año - Mes - Día	9. Cod. Agen.
02	Corrección	4	482014000**05550	2014 - 05 - 17	48	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

10. Clase de declarante	11. Cod. Depósito	12. Naturaleza de carga	13. Año - Mes - Día	14. Cod. Aduana de ingreso	15. Modalidad de transporte	16. Año - Mes - Día
CTS	4	No. 11057800521 4534	2014 - 05 - 12	No. NDDAS4*OLIVOTGUO		2014 - 04 - 22

17. Importador inscrito o proveedor de servicios

ANCALLONI SRL

18. Ciudad

SPELLO (PG)

19. Cod. País Exportador 380

20. Lugar de procedencia (Aeropuerto, puerto o frontera)

06038 - SPELLO (PG) - VIA DELLA MECCANICA

20a. e-mail

clerfarod@ciaitalia.it

21. Vías de transporte	22. Fecha - Año - Mes - Día	23. Cod. país de procedencia	24. Código de Ajuste	25. Cod. tipo bultos	26. Empresa transportadora	26a. Transportador Ced.
100	2014 - 04 - 08	380	1	50C	MULTIPORT E U	1.002 13

S	27. Subpartida arancelaria	28. Cod inconformidad	29. Cod Subinconformidad	30. Cod Modalidad	31. Cod Sección	32. Valor Seguro (FOB)	33. Procedencia del régimen de la carga	34. Cod. país de origen	35. Cod. Acuerdo
	8420410000	00	00	C500	XX	XXXX	XX	386	XXX

36. Forma de pago	37. Tipo de importación	38. Cod. país compra	39. Peso preliminar	40. Peso bruto	41. Unidades	42. Subpartida	43. Cod. Unidad comercial	44. Cantidad comercial
10	01	386	27,500.00	27,500.00	PC	1	U	1.00

45. Valor Aduana US$

46. Valor Aduana $

47. Valor Agregado

48. Valor Descuentos US$ 0.00

49. Valor Agregados

50. Ajustes Valor 0.00

51. Valor Declarado

52. Código Moneda Liberada L

53. Valores 21366128

54. Cod. Lugar

5

55. Año 2014

56. Modalidad No XXXXXXXXXX

57. Cod. Clase de Producto 0

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00		0	0	0
IVA	16.00				0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derecho Compensatorio	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	2,356,000	0	
Anticipo	2	0	0	0	
		Total			

DESCRIPCION : DECLARACION DE IMPORTACION ASA: CAS DEMÁS MÁQUINAS Y APARATOS PARA EXPLORAR, REVELAR, TRATIAR O PERFORACIONES, CONSTRUIR, EXTRAER O PREPARAR TIERRA O MINERALES, HORTICULTORES Y MÁQUINAS PARA AGRANDAR PILOTES, PUNTALES O ESTABILIZAR CUCTA NIEVES. CAS DEMÁS MÁQUINAS DE SONDEO O PERFORACIÓN. AUTOPROPULSADAS. MAQUINA PERFORADORA DE SONDAS, TIPO: HIDRAULICA, MOD. 880. CON: MANDARINGRIPPER 880, S/N MATRICULA 8800001B, MODELO: ATTERA HIDRAULICA, TIPO: DRC, MATRICULA: 8800001 [illegible] 21694606, CUST SERV: EXTINCIDIOS, MARCA MOTOR: CUMMINS, MODELO: QSM11SCC, SERIE: [illegible] 35[illegible] H. TPL 8800, VALVE TASH: [illegible] ,010 Int, ,020 Exh, Cold: PR .254 Lat: 506 Sgh. TIRIMIcancelada al regresar

58. Lugar de pago del flete

59a. Fecha de pago del flete o fecha de cargue XXXXXXXXXXXXXX

59b. Fecha XXXX XX XX

60. Fecha y número de la factura comercial

61. Sanción Extemporaneidad Artículo 641 Estatuto Tributario $ 0

62a. No. Aceptación declaración

482014000307816

62b. Fecha 2014 07 31

63. Firma declarante

64. Fecha

65. Firma funcionario autorizado

66. Aforador

Firma declarante

667. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora
(Fecha efectiva de la cancelación)

Coloque el timbre de la máquina registradora al cobro de este formulario

990. Pago Total $

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
(Número del adhesivo)

BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07530200544421
Fecha presentación 2014-07-31 15:09:00

Fecha de Impresión: 2014-08-01 14:43:01

DIAN

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 482014000307816-0
Subpartida : 8430410000

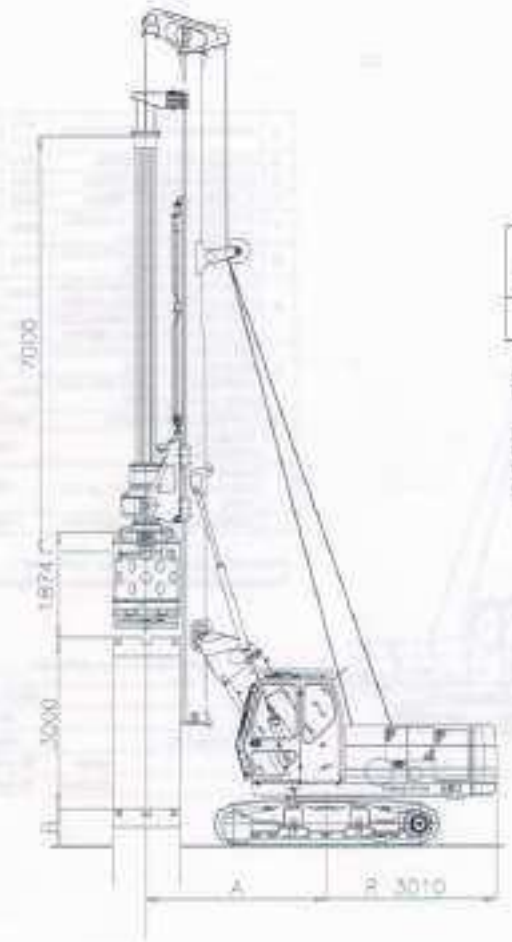
1 - Tipo de operación(Importación, Exportación, Reimportación, Reexportación, Tránsito, Cabotaje y otros)

C-TEC; ECOSTROFEO. TOOL SUITE DE DATOS HP: 81.0 XN1/ST. CON LICK CIVIL TSO. ENTER HP/AS 155/116 AT 2000 RUN. MIN 0.4, PH 0.37. FFR
TOP HUMOR DE CONSEGUIRSE MAQUINA PERFORADORA USATA CASANDRADE LUG. REFRONCHA USADA, AÑO DE FABRICACION 2005, PRECIO CUANDO LA VEA F

Espacio para uso exclusivo de la DIAN (No Diligenciar)


casagrande
43074 fontanafredda (pr) italia
via A. Malignani, 1
CE
MODELLO
TIPO
MATRICOLA
ANNO COSTRUZIONE
=Kg

PDC



E Lunghezza nominale asta	LT Lunghezza Tubo	C Ing max utensile	B
7000	3000	1830	650/979

Considera di permettere all'utensile della lunghezza indicata (C) di entrare nel tubo appena aggiunto.

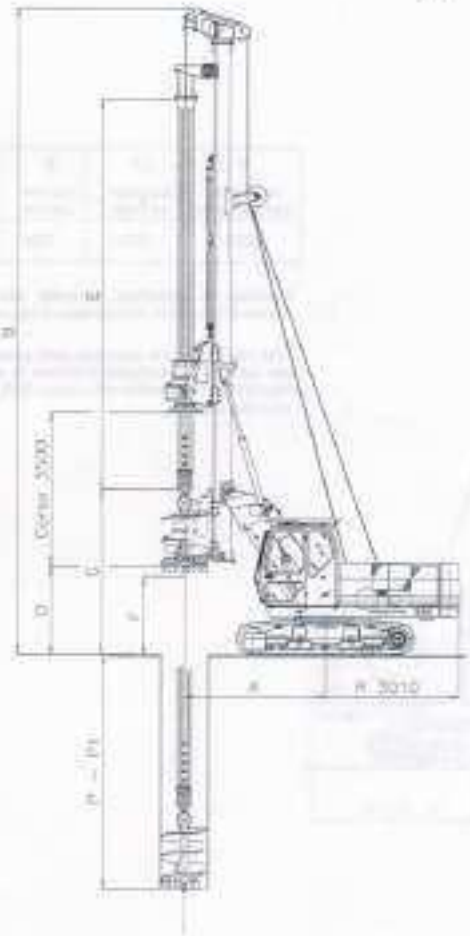
I dati indicati tengono conto solo della geometria. Per la loro conferma è necessario analizzare la viabilità della macchina con la specifica attrezzatura (tubi, treachnatori, ecc.) utilizzata.

DOCUMENTO DI PROPRIETÀ DELLA CASAGRANDE S.p.A. - VIETATA LA RIPRODUZIONE ANCHE PARZIALE

2.2. Caratteristiche e dimensioni d'ingombro versione pali

Pull-down a martinetto (PDC)

2.4



		min.	max.
A	INTERASSE DI PERFORAZIONE	2415	3200
B	ALTEZZA MAX. DA TERRA	15039	14710
C	DISTANZA MAST DA TERRA	2454	2135
D	ALTEZZA SLITTA DA TERRA	2342	3023
F	ALTEZZA MAX. DELL'UTENSILE DA TERRA (con el. 2 m.)	2096	1771
G	ALTEZZA MAX. DELL'ATTACCO UTENSILE DA TERRA	4080	3771
P	PROFONDITA' RAGGIUNTA CON ASTE A FRIZ. O BLOCC. (XBSB)	29888	30008
	PROFONDITA' RAGGIUNTA CON ASTE A FRIZ. O BLOCC. (XXYBB)	29888	24308
P1	PROFONDITA' RAGGIUNTA CON ASTE A FRIZ. (XBSB)	37488	37808
	PROFONDITA' RAGGIUNTA CON ASTE A FRIZ. (XXYBB)	29888	30008
E	LUNGHEZZA NOM. ASTE	6000/7000	
	DIAMETRO MAX. PERFORAZIONE	1900	
	DIAMETRO MAX. CON UTENSILE SOTTO MAST (ut alle 1000)	1000	
	MASSA MEDIA ATTREZZATURA	27000	

Pressione media al suolo in esercizio: 0,69 kg/cm²
Pressione media al suolo in trasferimento: 0,72 kg/cm²

Martinetto idraulico pull-down

Corsa		3500 mm
Spinta		90 kN
Forza di estrazione		140 kN
Velocità	salita	32 m/min
	discesa	12 m/min

DOCUMENTO DI PROPRIETÀ DELLA CASAGRANDE S.p.A. - VIETATA LA RIPRODUZIONE ANCHE PARZIALE

Suministros D&P S.A.S

NIT.900.086.865-8

FACTURA PROFORMA

Calle 7 No 26 - 24
Bogotá
Teléfono (571) 2375854 Fax (571) 4085008

FECHA: 18/08/2014
Nº : 28

Facturar a: COMPAÑÍA: BANCO DE OCCIDENTE
NIT: 890.300 279-4
DIRECCIÓN: CL 26 13-45
TELÉFONO: BOGOTA
CIUDAD: 3513133

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR
1	EQUIPO DE PERFORACION CASA GRANDE 880, Modelo 2005,Matricula #080ZC0122 Serial # 21634805. Motor Cummins modelo QSB-155C. Family 5CFXI 0359AAD. Diámetro máximo de perforación 1300 mm. Máximo de profundidad 38m. Maximo Toque 100 kN/m Peso 27000Kg. Usada. Mas accesorios	$ 1.023 794.320	$ 1.023.794 320
		SUBTOTAL	$ 1 023.794.320
		IMPUESTO SOBRE VENTAS	$ 163.807.091
		TOTAL	$ 1 187.601.411

NOTA: **Favor consignar en la cte BANCOLOMBIA No. 12164563350 o cte DAVIVIENDA No. 0478669998482 a nombre de SUMINISTROS DYP S.A.S**

Suministros D&P S.A.S
NIT.900.086.865-8
SUMINISTROS DYP SAS

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14813118331

(415)7707212489984(8020) 000001481311833 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CL 29 9 68 BRR LAGOS I

42. Correo electrónico factura2construsuelosbga@gmail.com - construsuelosltda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 1 0 0 2	6 0 7 6 3 8 2 8 0 9	6 0 7 6 8 4 8 4 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 0 3 0 5 1 5		4 1 1 2	4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 17 / 10 : 08: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMARGO JAIMES MIGUEL ANGEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 0 7 0	2
73. Fecha	2 0 0 3 0 5 1 2	2 0 1 5 1 0 2 7
74. Número de notaría	8	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 5 1 5	2 0 1 5 1 2 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 0 3 4 0 1 1 6	0 5 1 0 3 4 0 1 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 5 1 2
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 3 0 5 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 4 2 9 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMARGO	JAIMES	MIGUEL	ANGEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 4 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 1 2 2 3 1 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMARGO	JAIMES	HERNAN	SIFREDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 4 2 9 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMARGO	JAIMES	MIGUEL	ANGEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
50,000,000	5 0	2 0 0 3 0 5 1 2	2 0 1 8 0 4 1 7

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 1 2 2 3 1 7 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMARGO	JAIMES	HERNAN	SIFREDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
2,000,000	2	2 0 0 3 0 5 1 2	2 0 1 8 0 4 1 7

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 5 4 0 9 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	SUAREZ	FANNY	LUCILA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
48,000,000	4 8	2 0 0 8 0 7 1 4	2 0 1 8 0 4 1 7

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 7 6 1 5 9 5 0		2 2 5 4 2 2 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
AGUILAR	APARICIO	SAILY	YESENIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 2 2 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14813118331

(415)7707212489984(8020) **000001481311833 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 5 2 4 2	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

165. Dirección: CL 29 9 68 BRR LAGOS I

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 2 0 9 7	2 0 0 3 0 5 1 5
168. Teléfono: 6 3 8 2 8 0 9	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCANO S.A.S	**FORMATO FICHA TÉCNICA PARA MAQUINARIA**	**SOILMEC R10**
		MP003
		Piloteadora_cabina cerrada_sobre orugas

DATOS DE LA MAQUINRIA

INFORMACION BASICA

Marca	SOILMEC	**Modelo**	1989
Clase	PLOTEADORA KELLY	**Linea**	TALADRO HIDRAULICO
Color	BLANCO - AZUL	**Cilindrada**	
Peso / Tonelaje	35000 KG	**Sistema/ Combustible**	Diesel
No. Serie	781	**Max Prof / Max Dia(Pilotes)**	40 m /1500 mm



INFORMACION MECANICA

Año Fabricacion	1989	Tipo de Transmision	Hidraulica
No. Motor	12235572	Bombas Pricipales	2 x 120 l/m
modelo	3304 di	Mastil (KN)Tiro / Empuje / Rec	140/90/3.5 m
Serial	12235572	Winche(1)Tiro/ Vel / Diam/ Rec	7/8 6X19AA
Ejes	Sobre orugas	Winche(2)Tiro/ Vel / Diam/ Rec	3/4 6X19AA
Dimensiones	A 2.5 L 12.55 H 3.1 m	Cabezal Rotaria Torque/ rpm	100 KNm/ 42rpm

FECHA	MANTENIMIENTOS REALIZADOS
12/12/2021	REPARACION Y MANTENIMIENTO KELLY
12/2021 AL 02/2022	REVISION SISTEMA HIDRAULICO GENERAL
2/03/2022	MANTENIMIENTO ELECTRONICO CABINA
8/03/2022	REPARACION FRENO DE CASILLA
15/03/2022	CAMBIO DE ACEITE , FILTROS DE AIRE, COMBUSTIBLE Y ACEITE.
15/03/2022	MANTENIMIENTO BATERIAS
10/06/2022	REPARACION GENERAL DE MOTOR
10/06/2022	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE BOMBA DE INYECCION
10/06/2022	REPARACION Y MANTENIMINETO BOMBA HIDRAULICA
10/06/2022	MANTENIMIENTO GENERAL BOMBA DE INYECCION.
10/06/2022	CAMBIO DE ACEITE , FILTROS DE AIRE, COMBUSTIBLE Y ACEITE.
15/06/2022	INSTALACION Y MONTAJE DE MOTOR, BOMBA DE INYECCION Y BOMBA HIDRAULICA.
18/06/2022	PRUEBA DE CAMPO
30/07/2022	ENGRASE GENERAL
22/09/2022	CAMBIO DE CABLE PRINCIPAL 85 MTS X 7/8"
8/10/2022	NIVELACION DE LIQUIDO HIDRAULICO
8/10/2022	REVISION Y MANTENIMIENTO WINCHE PRINCIPAL

OBSERVACIONES

REVISO:

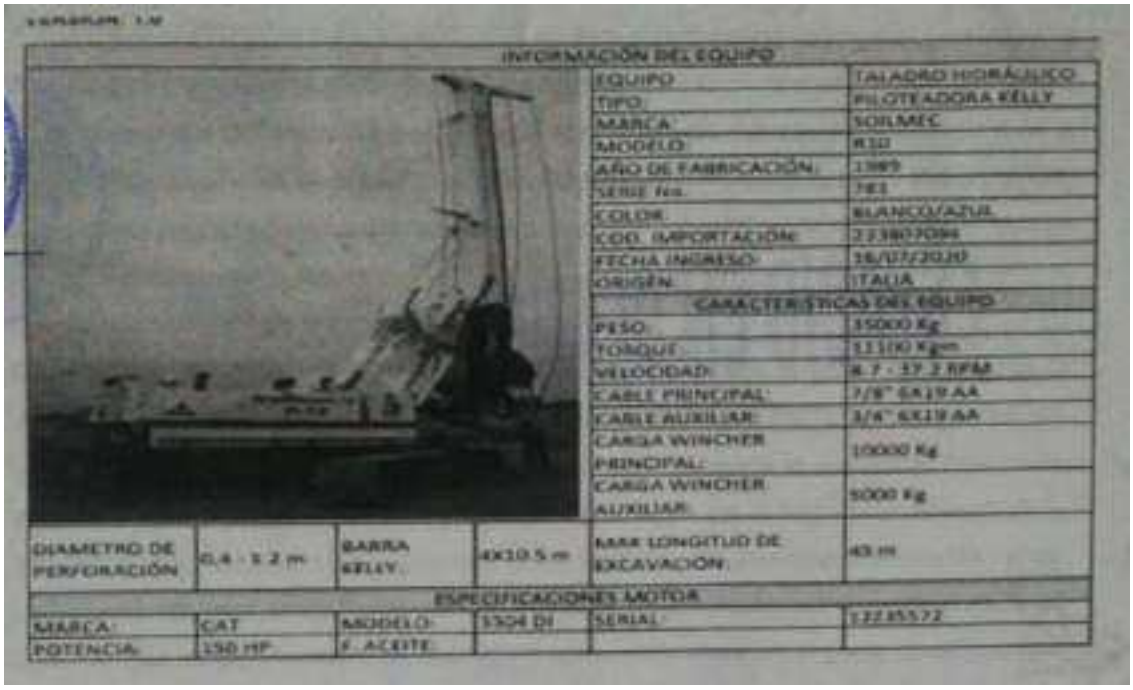
Atentamente.

WILINGTON TRIVIÑO CUELLAR.

Cc80473150

Cel:317 283 6671

Firmado en version impresa.



INFORMACIÓN DEL EQUIPO

EQUIPO:	TALADRO HIDRÁULICO
TIPO:	PILOTEADORA KELLY
MARCA:	SOILMEC
MODELO:	R30
AÑO DE FABRICACIÓN:	1989
SERIE No.	783
COLOR:	BLANCO/AZUL
COD. IMPORTACIÓN:	2238072094
FECHA INGRESO:	16/07/2010
ORIGEN:	ITALIA
CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	
PESO:	35000 Kg
TORQUE:	31100 Kgm
VELOCIDAD:	8.7 - 17.3 RPM
CABLE PRINCIPAL:	7/8" 6X19 AA
CABLE AUXILIAR:	3/4" 6X19 AA
CARGA WINCHER PRINCIPAL:	10000 Kg
CARGA WINCHER AUXILIAR:	5000 Kg

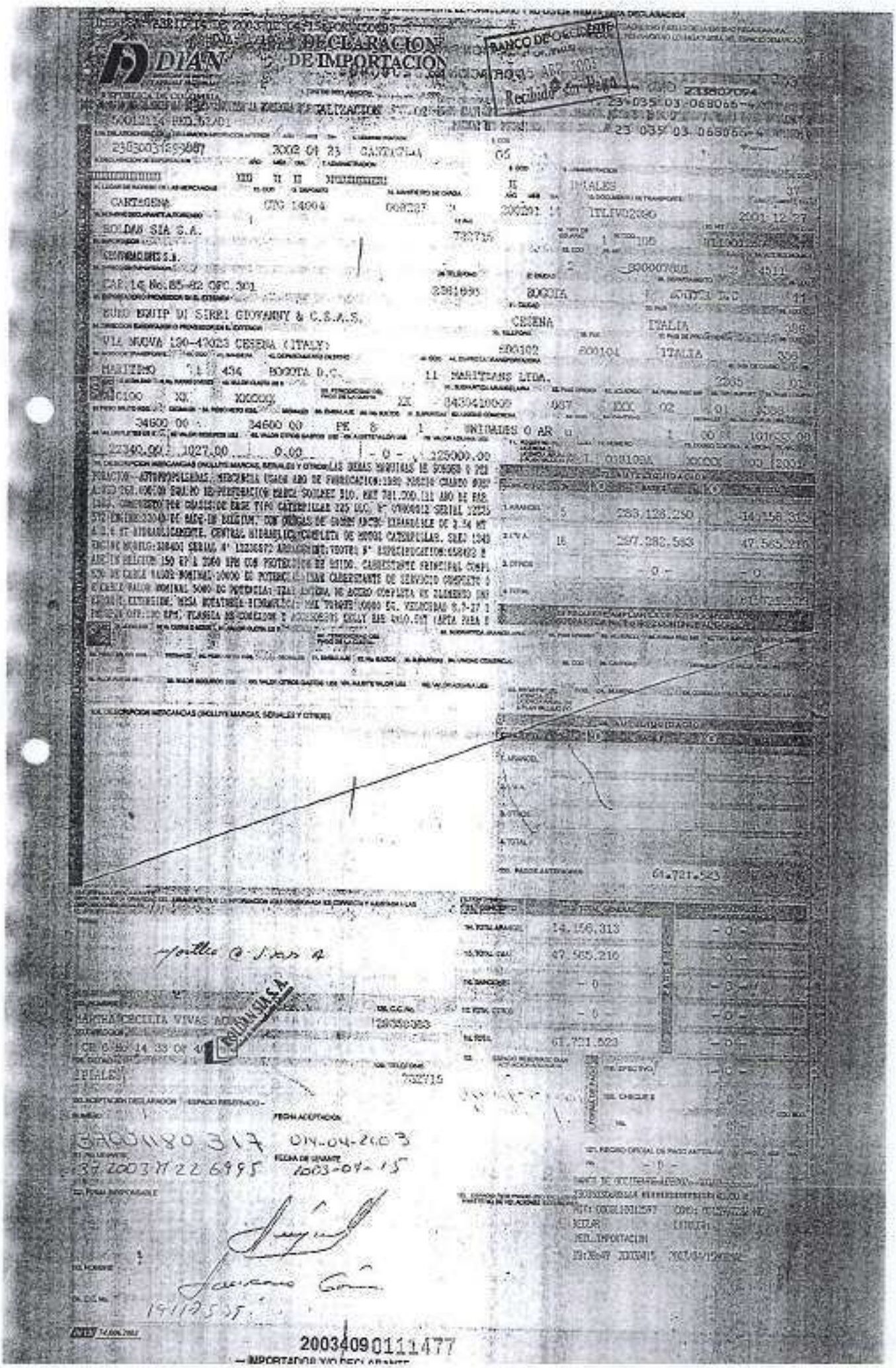
DIAMETRO DE PERFORACIÓN:	0.4 - 1.2 m.	BARRA KELLY:	4X10.5 m	MAX LONGITUD DE EXCAVACIÓN:	43 m

ESPECIFICACIONES MOTOR

MARCA:	CAT	MODELO:	3304 DI	SERIAL:	7Z255772
POTENCIA:	150 HP	# ACEITE:			

TECHNICAL SPECIFICATIONS R-10

UNDERCARRIAGE			
Shoe width	mm	700	
Closed carriage width	mm	2800	
Open carriage width	mm	3900	
Ground pressure	MPa	0.077	
Maximum length	mm	4830	
Wheelbase	mm	3950	
Traction force	kN	350	
Traveling speed	km/hr	2.25	
POWER MODUL			
Make and Model		CATERPILLAR 3.25	
Counter weight	kg	5200	
Fuel tank capacity	l	400	
ENGINE			
Make and model		CATERPILLAR 3116 TA	
Installed power	BPH (kW)	210 (155) @ 2400 rpm	
Rated power (ISO IFN)	HP (kW)	170 (155) @ 2000 rpm	
Cylinders		4	
Noise level	dB(A)	75 on the CAB	
HYDRAULIC SYSTEM			
Main pumps	l/min	2 x 208	
Set pressure	MPa	31.5	
Auxiliary pumps	l/min	20	
Hydraulic oil tank capacity	l	175	
Controls		proportional	
ROTARY TABLE			
Maximum nominal torque (35 MPa)	kNm	109	
Speed at maximum torque	rpm	10.5	
Maximum speed	rpm	33.4 @ 34 KNm	
Drilling speed ranges	rpm	0:33.4	0:16.7
Maximum spin - off speed	rpm	190	
Pull - down cylinder stroke	mm	5100	
Crowd force (at the cylinder)*		on kelly	on casing
	kN	60	120
Extracting force (at the cylinder)*	kN	120	
WINCHES (ISO M5 - L2 - T5)		Main	Service**
1st layer nominal line pull	kN	137	64
Maximum rope speed (slow/fast)	m/min	0/90	0/70
Rope diameter	mm	22	19
WEIGHT			
Transport configuration	tons	43	
Work		kelly version	
	tons	44 - 46	



DIAN

DECLARACION DE IMPORTACION

BANCO DE OCCIDENTE

Recibido en Pago

2003409 01111477

INSERTE PAPEL CARBON PARA DILIGENCIAR ESTA CARA

CONTINUACION DE LA DECLARACION DE IMPORTACION No. 20034090

SUBPARTIDA : DESCRIPCION DE MERCANCIAS (Incluyendo marcas, serales y otros)

SUBPARTIDA : DESCRIPCION DE MERCANCIAS (Incluyendo marcas, serales y otros)




SOILMEC


SOILMEC
MACCHINE SPECIALI
MACCHINA TIPO
Nº CODICE
BREVETTO N°
ANNO DI FABBRICAZIONE
1989


Soilmec
R-10


soilmec
R-10


Soilmec
R-10

HOJA DE VIDA MAQUINA	
	
NOMBRE	Maquina ZX75US-A
UBICACION	Bogota
MARCA	Hitachi
MODELO	2008
SERIE CHASIS	HCM1CG00T00044599
RUNT	MC054301
PESO BRUTO DE CARGA	7100 KG
ALTURA DE LEVANTE BALDE	2690MM

ESPECIFICACIONES DE MANTENIMIENTO	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO
	Revisión del sistemas hidráulicos
	Mantenimiento del motor
	Cambios de aceite
	Cambio del kit de filtros (aire,aceite, combustible)

Lubri Planet

CERTIFICA:

Que hemos efectuado el mantenimiento tecno mecánico y el respectivo cambio de kit de filtros (aire, aceite, combustible) y aceite correspondiente a las horas 1500 de las siguientes maquinas.

EXCAVADORA HITACHI ZX75US-A MODELO 2008

El mantenimiento mecánico arrojó como resulta do que la máquina se encuentra en condiciones para trabajar.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesa do el día 06 del mes de JULIO del año 2022.

Cordialmente,

Lubri Planet Ltda.
NIT 900 221.855 - 3

HAROLD AYALA

ASESOR TECNICO

• Aceites y lubricantes importados • Filtros para maquinaria automotriz, industrial, petrolera y agrícola.
Principal: Av. Calle 6 No. 25A-51 Local 1 • PBX: 277 3810 -561 7242 FAX: 277 3814 • E-mail: lubriplanet@hotmail.com
Calle 14 No. 54 - 27 PUENTE ARANDA • PBX: 300 1717 • 300 1718 • Cel.: 320 844 7513 • E-mail: lubriplanet2@hotmail.com
Web Site: www.lubriplanet.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 38449

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC050888	JOHN DEERE	200DLC	2010

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	1FF200DXLA0512245

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO	PE6068G796904	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
22673 Kg	2950 mm	3190 mm	9530 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

DISEÑO Y CONSTRICCION URBANA SAS Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN

NIT 900.953.198



LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
05-12-2016	26-10-2017	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	872010000194710	19/10/2010

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000024361

HOJA DE VIDA RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 210



MARCA: JOHN DEERE			
PROPIETARIO: JH COMPANY SERVICES S.A.S.			
EMPRESA: JH COMPANY SERVICES S.A.S.		NIT: 900.597.743-0	
LINEA: 200DLC		MODELO: 2010	
TARJETA DE PROPIEDAD: 38449		N° DE REGISTRO: MC050888	
FECHA DE REGISTRO: 05-12-2016		COLOR: AMARILLO	
TIPO DE MAQUINARIA: CONSTRUCCION		CLASE: EXCAVADORA	
N° DE SERIE: 1FF200DXLA0512248		N° DE MOTOR: PE6068G798904	
RODAJE: ORUGAS		ORIGEN: IMPORTACION	
DECLARACION DE IMPORTACIÓN: 872010000194710		FECHA IMPORTACIÓN: 19-10-2010	
N° DE PUERTAS: 2		ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA	
PESO: 22673 KG	ALTO: 2950 MM	ANCHO: 3190 MM	LARGO: 9530 MM
CONSECUTIVO RUNT:		N° CERT ACEPTACIÓN:	
NOMBRE OPERADOR: MILTON BUITRAGO CHITIVA		CEDULA: 80.012.971	
G.S R.H: O-		SEXO MASCULINO	

DIAN

Declaración de Importación

Aceptación : 872018000194710-0
Subpartida : 8429520000

[illegible]

[illegible]

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

Año 2010

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 872010000194710-0

DISTRIBUIDORA [illegible] S.A.

ALMAVIVA S.A. ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO S.A.

VILLALOBOS AMADO, OSCAR ALBERTO

JOHN DEERE CONSTRUCTION & FORESTRY COMPANY

SEABOARD DE COLOMBIA S.A.

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar en esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	5.00	210,946,792	10,547,000	0	0
I.V.A.	16.00	237,790,792	36,447,000	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.0	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
Total			47,294,000		0

MOTONIVELADORAS, TRAILLAS (TRAILLAS), PALAS MECANICAS, EXCAVADORAS, CARGADORAS Y PALAS CARGADORAS, COMPACTADORAS Y APISONADORAS (APLANADORAS), AUTOPROPULSADAS. PALAS MECANICAS. EXCAVADORAS... MARCA JOHN DEERE, MODELO ... AÑO MODELO Y DE FABRICACION 2010. ... [illegible]

2010-10-10

207. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $

998. Espacio para número interno de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

OCCIDENTE

Fecha presentación 2010-10-18 11:40:02

Valor pagado $0

Fecha de Impresión 2010-10-27 16:05:29

20103769341203

COMPANY SERVICES S.A.S DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES	**CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO** **EQUIPOS P**	

NOMBRE DEL EQUIPO O MAQUINA RIA: EXCAVADORA HITACHI ZX200

CÓDIGO: **MARCA:** **JOHN DEERE 210** **MODELO:** **2010**

UBICACIÓN: **BOGOTA** **POTENCIA:** **N° DE SERIE:** **SERIE: 1FF200DXLA0512248**

KW DE FUNCIONAMIENTO: **HORAS**

CUENTA CON MANUAL: **SI** **NO**

DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO NECESARIO

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	FECHA	MATERIALES A UTILIZAR	MATERIALES A UTILIZAR
CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO CON FILTROS	CADA250 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE AGOSTO /2022	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA
CAMBIO DE ACEITE NORMAL CON FILTROS	CADA250 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE /22	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA
• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	CADA 1000 HORAS DE TRABAJO	ENTRE 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE /22	ACEITE Y FLTROS	PUEDE VARIAR LA FECHA

ELABORÓ:	REVISÓ Y APROBÓ:	
JEFE DE MANTENIMIENTO JOVANNY ABRIL	MIGUEL VENEGAS	

SERVIHITACHI
MANOLO CELIZ HERRERA
ING, MECANICO CN23055401
JEFE DE MANTENIMIENTO

SERVIHITACHI
MIGUEL VENEGAS M.
GERENTE

JH COMPANY SERVICES S.A.S DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES	**HOJA DE VIDA DE EQUIPO PROPIO**	**VERSION:**	0
		CÓDIGO:	
		FECHA DE EMISIÓN:	23/07/2022

NOMBRE DE EQUIPO: EQUIPO RETRO	**MODELO:2010** **SERIE: 1FF200DXLA0512248**	**REFERENCIA: JOHNDEERE 210** **REGISTRO DE IMPORTACION:**	**ESPECIFICACIONES:**	**CENTRO DE COSTO:**

FECHA MANTENIMIENTO			DESCRIPCION DEL MANTENIMIENTO	REPUESTOS SUMINISTRADOS	PROVEEDOR QUE HACE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO	FIRMA QUIEN VERFICA MANTENIMIENTO
D	M	A					
16	9	2020	• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL) • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS • CAMBIO DE REFRIGERACIÓN DE MOTOR • CORRECCIÓN DE FUGA HIDRÁULICAS • REVISIÓN Y CHEQUEO GENERAL DEL SISTEMA HIDRÁULICO	VALVULAS ACEITES MOBIL MX ACEITE HIDRAULICO FILTROS EMPAQUETADURAS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
22	10	2020	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL)	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
15	3	2021	REPARACION AUXILIAR CALIBRACION DE INYECTORES CALIBRACION DE BOMBAS REVISION MOTOR		UNIVERSAL DISEL		JOSE OMAR IBARRA
28	3	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL MX FILTROS	UNIVERSAL DISEL		JOSE OMAR IBARRA
20	5	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	ACEITE MOBIL MX FILTROS	SERVIHITACHI		ING.MANOLO CELIS HERRERA
11	7	2021	CAMBIO DE BATERIA	BATERIA	LUBRIRESPUESTO		YAMILE LAYTON
3	9	2021	REPARACION PARCIAL DE MOTOR Y FILTROSCAMBIO DE EMPAQUETADURA CAMBIO DE ACEITE HIDRAULICO	EMPAQUETADURA GATO BOOM1- EMPAQUETADURA CENTER JOINT ACEITE HIDRAULICO	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
7	10	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
8	12	2021	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
15	3	2022	• CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR(CAMBIO MENSUAL) • CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO HIDRÁULICOS	ACEITE MOBIL Y FILTROS ACEITE HIDRAULICO Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
16	5	2022	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	ACEITE MOBIL Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS
19	7	2022	CAMBIO DE ACEITE Y FLTROS	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	SERVIHITACHI		MIGUEL VENEGAS

ELABORÓ:	**REVISÓ Y APROBÓ:**	**TIEMPO DE RETENCION:** UN (1) AÑO		HOJA No._____DE _

SERVIHITACHI

MANOLO CELIZ HERRERA
ING, MECANICO CN23055401
JEFE DE MANTENIMIENTO

SERVIHITACHI

MIGUEL VENEGAS M.
GERENTE

satrack | Guía tu camino

Medellín, 19 de octubre del 2022

Señores
JH COMPANY SERVICES SAS
CL 48 A SUR 88 C 10
7590379
BOGOTA

Asunto: Certificado Monitoreo

Cordial Saludo,

Certificamos que **JH COMPANY SERVICES SAS** Identificado con C.C/Nit **900597743** tiene activo el servicio de plataforma Servisat, que permite a través de nuestro software ubicar de manera georreferenciada los vehículos que se detallan a continuación:

Placa	Fecha Activación	Tecnología	Tipo Unidad	Número de Serie
512248	miércoles, 08 de octubre de 2014	GPRS	CELLO-F	CE842550

Este certificado se expide con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha.

Cualquier duda adicional puede comunicarse con nuestro equipo de servicio al cliente: celular Claro o Movistar #477, Tigo #377, línea de atención a nivel nacional 018000 423645, desde Medellín 444 5544 o desde Whatsapp 320 8899930, en el horario lunes a viernes de 07:30 am a 7:00 pm y sábados 08:00 a 12:00m.

Cordialmente,

Leyton Castro Posada
Director Atención Clientes

10. ANEXOS SST

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

BASE DE DATOS SST (MEDEVAC) PERSONAL EBISU S.A.S CONTRATISTAS

BASE DE DATOS MEDEVAC

Código: F.ST- 01
Versión: 00
Fecha: 01/04/2021

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguineo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Quimicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto	Observaciones
3,840,356	MARINO ARCE TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	PENDIENTE	O+	No	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	N.A	BOLIVAR	4/04/2022	28/03/2022	8/09/2022	No aplica	No aplica	OFICINA	6012568829	
52,498,658	JENNY PAOLA SILVA ROZO	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	29.10.2022	EBISU SAS	Cra 8H Nº 166 -72	A+	Si	No aplica	No aplica	No aplica		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	MARINA ROZO - MAMA	3118064318	
79,617,937	MAURICIO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	08.10.2022	EBISU SAS	Calle 40F SUR Nº 74D - 16 INT 9 APTO 303	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	22/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	SANDRA BELTRAN - ESPOSA	3138814469	
1,026,297,800	BRIGUITTE NATALIA ARIAS PULIDO	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 22sur#51d-71 apto 401	A+	No	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	16/03/2022	28/03/2022	No aplica	No aplica	No aplica	SANDRA PULIDO - MAMA	3142664164	
1,020,761,157	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	INSPECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 17 Nº 186 A - 03	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	22/09/2021	28/03/2022	23/03/2022	28/03/2022	AVANZADO	CESAR CARREÑO - PAPA	3125851430	
1,033,789,318	JEYMI TATIANA GARCIA MENDEZ	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 23 a 48 a 22 sur	O+	Si	No aplica	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	4/03/2022	28/03/2022	AVANZADO- COORDINADOR - ANSAR	DIANA MENDEZ - MAMA	3204725012	
1,233,691,250	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 66A Nº 113F -96	AB+	Si	No aplica	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	3/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	AVANZADO- COORDINADOR - ANSAR	YOLANDA ZAMORA / MAMA	3102027241	
70,466,669	HERNAN PAMPLONA	OFICIAL - EJERO	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 43 AC 15A - 23E	A+	Si	No	No	No		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	8/09/2022	16/09/2022	8/09/2022	19/11/2022	AVANZADO - Alturas y seguridad industrial SAS	LUZDARY ROJAS - ESPOSA	3222026690	
19,290,094	VICENTE CASTELLANOS	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	8/05/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra92 Nº 73-19	A+	No	No	Si	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	8/05/2022	6/05/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY ORTIZ- ESPOSA	3218504636	
80,362,362	EDILBERTO AMADO	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	9/02/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Trav. 12G bis A Nº. 42 - 65	O+	No	Si	Si	No		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	BOLIVAR	22/02/2022	9/02/2022	PENDIENTE ENTREGA	18/07/2020	SOS SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD S.A.S	LORENA AMADO / HIJA	3204585041 - 6017977212	
74,325,097	MARIO BARRETO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 75 Nº 85-77	O+	Si	No	No	No		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	15/09/2022	16/09/2022	15/09/2022	3/09/2020	AVANZADO - ANSAR	NIDIA RADA / ESPOSA	3133422736	
1,013,656,672	JORGE MEJIA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	8/08/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 48B sur Nº8A 65 ESTE	O+	Si	Si	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	5/08/2022	8/08/2022	8/08/2022	23/05/2022	AVANZADO - PREVENCION TECNICA EN ALTURAS	CONSUELO GARZON - MAMA	3212382515	
1,001,273,118	HENRY ESTEBAN GOMEZ	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	16/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 105 sur Nº 7H - 30 ESTE	O+	No	No	No	No		SURA	PROTECCION	BOLIVAR	16/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	No aplica	No aplica	SANDRA TIRANO - MAMA	3208115064	
37,292,403	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	OPERATIVO	SI	22/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	AV Cra 68 Nº 1A - 55	O+	No	No	No	No		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	21/09/2022	22/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MILSE PARADA - MAMA	3143960432	
1,010,228,105	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	TOPOGRAFO	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		SAESTOPOGRAFIA SAS	Cra 103 Nº 74- 74	O+	No	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	23/09/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	DAYANNA RAMIREZ- NOVIA	3212384292	
1,032,429,393	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	CADENERO	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		SAESTOPOGRAFIA SAS	Calle 69L Nº 30-81	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	23/09/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	NUBIA MARTINEZ - MAMA	3005768709	
9,102,637	JAIRO ENRIQUE DIAZ	VIGILANCIA	OPERATIVO	SI	1/08/2022	ACTIVO		VISEGUR	Cra 98A Nº 53G - 45 sur	A+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1/08/2022	26/09/2022	ENTREGADO POR CONTRATISTA	No aplica	No aplica	RAFAEL CHANCON- AMIGO	3041150377	
1,012,413,543	ANGIE SANCHEZ PABON	PROFESIONAL SOCIAL	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Car 82F Nº 60A -10 Sur	A+	No	No	No	No		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	6/04/2021	27/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MAURICIO BELLO - PAREJA	3142618307	
80895045	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	INSPECTOR DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Diag. 50 Nº 53B -27	A+	Si	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	29/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	28/01/2022	AVANZADO - COLOMBIANO TAREAS DE ALTO RIESGO	LUCERO TORRES - MAMA	3134134258	
80,816,884	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	OPERARIO FLEJADORA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		FERRETERIA LATINA	Calle 10 Nº 03- 84	O+	No	No	Si	No		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	28/09/2022	29/09/2022	28/09/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY GOYENEYO - ESPOSA	3125409459	
12,627,639	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		HIERROS ARMAR SAS	Diag. 42F Nº80G - 13 sur	O+	Si	No	No	No		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	21/05/2022	AVANZADO - ASESORES INTEGRALES S.O	WENDY GUTIERREZ - PAREJA	3004702190	
1,221,961,734	YEISON ALFONSO CANTILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	ACTIVO		HIERROS ARMAR SAS	Diag. 42F Nº80G - 13 sur	O+	No	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	28/09/2022	29/09/2022	No aplica	No aplica	WENDY GUTIERREZ - HERMANA	3004702190	
1,065,374,165	OSCAR DAVID RAMOS THERAN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	29/09/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 113 Cra20 D25	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	31/03/2022	3/10/2022	27/09/2022	No aplica	No aplica	MABEL FUENTES - HERMANA	3108731108	
1,052,990,470	JHON CARLOS MORALES MERCADO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	29/09/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 5 - 36A Nº 152a-69	A+	Si	No	No	No	CURSO DE SOLDADOR	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	20/08/2022	3/10/2022	27/09/2022	25/08/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	PATRICIA GARZON - ESPOSA	3122876525	
80,040,668	JULIO ENRIQUE CALDERON	SOLDADOR	OPERATIVO	SI	4/10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 183A - 049	O+	Si	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	28/07/2022	5/10/2022	12/08/2022	21/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE	DIANA GONZALEZ - ESPOSA	3204564390	
1,022,969,453	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	29/09/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 11A bis A Nº 49a - 52 Su	O+	Si	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	24/09/2022	3/10/2022	29/10/2022	Coordinador 15/03/2022 - Avanzado	AVANZADO- COORDINADOR - HSEQ ASESORIAS	WILLIAM SUAREZ - ESPOSO	3233231059	
1,018,467,334	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	29/09/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 11Bis Nº 77-76	O+	Si	No	No	No		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	27/04/2022	3/10/2022	30/09/2022	15/05/2022	AVANZADO / AYE OCUPACIONALES SAS	GIRALDO MARTIN - PAPA	3112709307	
19,640,800	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	03.10.2022	INACTIVO	18.10.2022	CONDIAL LTDA	Cra 2 Nº 19a 09	O+	No	No	No	No		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	23.06.2022	14/10/2022	29/09/2022	No aplica	No aplica	ANGELA VIZCANO - HIJA	3126067950	
80,871,129	AZAEL VARGAS GARZON	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	5/10/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Calle 5 Nº 9 -99	O+	No	No	No	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	1/10/2022	14/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	LEONARDO VARGAS - HERMANO	3204262876	
79,445,660	FERNEY MELENDEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	8/10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 49F Nº 13 -71	O+	No	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	SURA	10/10/2022	18/10/2022	27/09/2022	No aplica	No aplica	SONIA MIREYA NIÑO - ESPOSA	3053645018	
1,033,815,517	NEYDER JAIR CORTEZ VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/10/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Calle 72B sur Nº 35 -28	B+	No	No	Si	No		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	4/10/2022	6/10/2022	4/10/2022	No aplica	No aplica	ANDREA VARGAS - MAMA	3507945675	
80,197,799	LUIS PALACIOS CARDENAS	SOLDADOR	OPERATIVO	SI	18/10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Cra 4 este Nº 66B -40	O+	Si	No	Si	No	CURSO DE SOLDADOR	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	PATRICIA CETINA - ESPOSA	6016735534	
79,982,990	LUIS ERNESTO CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	18/10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 161A Nº 1A -15	O+	Si	No	Si	No		SANITAS	PORVENIR	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE	ISABEL RODRIQUEZ - MAMA	6019336283	
80,085,969	LUIS GIOVANNY CARRILLO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	18/10/2022	ACTIVO		FIGURADOS ELG SAS	Calle 161A Nº 3A -10 este	O+	Si	No	Si	No		COMPENSAR	PORVENIR	SURA	13/10/2022	18/10/2022	30/09/2022	16/02/2022	AVANZADO/MYM ALTURAS CENTRO DE FORMACIÓN	ISABEL RODRIQUEZ - MAMA	6019336283	
80,408,204	JAIRO OLAYA NEIRA	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	11/10/2022	ACTIVO		TRANSPORTES JUNIOR SAS	Calle 187 Nº 15A -08	A+	No	No	No	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	17/05/2022	11/10/2022	11/10/2022	No aplica	No aplica	ANGIE LOPEZ - ESPOSA	3502609410	
88,001,181	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Calle 42F Nº89-14	O-	No	No	Si	No		SANITAS	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	6/10/2022	10/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA CARCAMO - AMIGA	3124387157	
1,046,403,298	PEDRO PABLO POLANCO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	11/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Cra. 108 Nº 22- 61	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	7/10/2022	18/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	JORGE POLANCO - PADRE	3112740680	
1,003,393,508	JUAN CAMILO PEREIRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Cra 111 Nº 64 - 22	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	5/08/2022	6/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014784857	
1,057,215,017	NICOLAS RODRIGUEZ	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	5/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Calle 5 Nº 9 -99	A+	No	No	No	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SALUD TOTAL	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	1/10/2022	5/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	ERMELINDA VARGAS - TIA	3118420904	
1,052,704,022	JESUS EDUARDO LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Calle 60 bis A sur Nº 75 - 05	O+	No	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	21/06/2022	14/10/2022	3/10/2022	No aplica	No aplica	ALDAIR GOMEZ- PRIMO	3214675564	
1,192,747,123	LEIBER LARA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	Cra 111 Nº 64 - 22	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	3/10/2022	6/10/2022	5/10/2022	No aplica	No aplica	SANDRA VERGARA - ESPOSA	3014784857	
1,026,585,125	DARWIN MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	20/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 91 N129D89	A+	Si	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	3/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	MICHELIS GONZALESZ	3134848200	
1,048,607,980	CRISTIAN JIMENEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	20/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 91 D N 63 CON 3	O-	Si	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	4/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	YAGUBIS ESCOBAR MADRE	3014488600	
16,114,982	FABIO SAVEEDRA	OPERARIO PILOTEADORA	OPERATIVO	SI	3/10/2022	ACTIVO		ALCANO SA	CARRERA 72 QB N 42 G 5	A+	No	No	No	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	FAMISANAR	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	21/06/2022	6/10/2022	6/10/2022	No aplica	No aplica	RUBY IMBAJOBA ESPOSA	3222168441	
79,923,719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	GUARDA DE SEGURIDAD	OPERATIVO	SI	22/10/2022	ACTIVO		VISEGUR	Trav. 63G Nº 68A -45	AB+	No	No	Si	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	21/10/2022	22/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	ESTER AGULERA - MAMA	3108069970	
79,895,630	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	26/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 10 Nº 80-41	A+	No	No	Si	No		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	22/10/2022	27/10/2022	26/10/2022	No aplica	No aplica	CAROLINA CAICEDO - ESPOSA	3102322584	
80,357,706	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	27/10/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 73B 44- 16 sur	O+	No	No	Si	No		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	25/10/2022	27/10/2022	27/10/2022	No aplica	No aplica	DIANA DUQUE - HERMANA	3167255379	
80.002.245	OSCAR DAVID BUITRAGO	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	4/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 2 Nº 19a 09	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	3/12/2021	11/11/2022	1/09/2022	No aplica	No aplica	FERNANDO TELLEZ - JEFE	3144892329	
5,964,731	JORGE BOTACHE AGUJA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	4/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	Cra 116a Nº 3A -33	O+	No	No	No	No		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	5/01/2022	6/11/2022	0611/2022	No aplica	No aplica	LUISA BOTACHE - HIJA	3005897689	
1,030,578,709	JESSICA ANDRADE FLOREZ	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH COMPANY	Tranv 15B Nº 3 -07	O+	Si	No	No	No		SURA	COLFONDOS	POSITIVA	15/07/2022	11/11/2022	10/10/2022	11/11/2022	AVANZADO- COORDINADOR - HSEQ DE COLOMBIA	MARIA ANDRADE - HERMANA	3147169032	
79,607,407	CARLOS JULIO MELO ESPITIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH COMPANY	CALLE108A Nº 5A -28	O+	No	No	No	No		COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	10/02/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	ERNESTINA BUSTOS - ESPOSA	3138802404	
79.905.077	LUIS ENRIQUE FANDIÑO GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH COMPANY	CRA 1A ESTE 1C - 02	O+	No	No	No	No		FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	15/02/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	LAURA BARRERA - ESPOSA	3203143223	
79,963,893	EDISSON TRIANA CASTRO	OPERADOR DE LA MAQUINA	OPERATIVO	SI	10/11/2022	ACTIVO		JH COMPANY	CRA 8 ESTE # 25 A 22	O+	No	No	Si	No	CARTA DE IDONEIDAD OPERADOR	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	18/07/2022	11/11/2022	10/10/2022	No aplica	No aplica	LUZ VENEGAS - ESPOSA	3014533575	
80.926.534	HERNANDO RATIVAS CIFUENTES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	16/11/2022	ACTIVO		JH COMPANY	CARERERA 112 B 71-61	O+	No	No	Si	Si		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	16/11/2022	21/11/2022	21/11/2022	No aplica	No aplica	ARNULFO RATIVA CIFUENTES HERMANO	3219835308	
79.220.930	FREDY FAIBER VELAZQUEZ ORTEGA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	21/11/2022	ACTIVO		JH COMPANY	CALLE 72-43-72 SUR	O+	No	No	Si	Si		COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	16/11/2022	21/11/2022	21/11/2022	No aplica	No aplica	ROSA HELENA ORTEGA MADRE	3228106098	
1.014.240.462	JUAN SEBASTIAN VILLATE	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	17/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 111Nº 76.-25	B+	No	No	Si	Si		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	ESPERANZA URREGO - MADRE	3205665054	
1.024.481.766	EDISON ANDRES CARABANTE	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	17/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	DIAG. 73 A BIS SUR Nº 36 D 31	O+	No	No	No	Si		NUEVA EPS	PROTECCIÓN	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	LUZ HERNANDEZ - ESPOSA	3193709300	
1.481.855.51	NORGE URGANETA	HERRERO	OPERATIVO	SI	17/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 6A 89 - 42	O+	No	No	No	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	12/11/2022	23/11/2022	12/11/2022	No aplica	No aplica	DIANA CEPEDA- ESPOSA	32160311190	
1,095,484,178	ALEXIS JUNIOR PEDROZO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 75C SUR Nº34 -67	O+	No	No	Si	No		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	19/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ANA PEDROZO - MAMA	3135207906	
1,023,930,085	JONATHAN SEBASTIAN HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 7A Nº 43 - 45 SUR	O+	No	No	No	No		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	22/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ORFA GONZALEZ - MAMA	3194100822	
393,762	WILSON RATIVA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 82A SUR Nº 46A - 15	O+	No	No	Si	No		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	NELVIS MARTINEZ - ESPOSA	3003618569	
80,265,071	LUIS EDUARDO CARDENAS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	TRAV 68J Nº39-52	A+	Si	No	Si	No		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	22/11/2022	24/11/2022	21/11/2022	16/01/2022	AVANZADO - SOLUCIONES Y ASESORIAS	LUIS DANIEL - HIJO	3106885652	
7,490,364	ISRAEL BARBOSA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 33F Nº 13 - 28	A+	Si	No	Si	No		COMPENSAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	7/10/2022	AVANZADO- SAFETY SYSTEMS	MARIA ROCHA - ESPOSA	3108729393 - 3214015937	
79,985,208	SAUL OLARTE	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	24/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	CALLE 30 SUR Nº3 - 19 ESTE	O+	No	No	Si	No		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	18/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	No aplica	No aplica	ANA OLARTE - HERMANA	3114575640	
4,243,153	HERNANDO PARADA BELLO	OFICIAL - EJERO	OPERATIVO	SI	24/11/2022	ACTIVO		CONDIAL LTDA	CRA 108 Nº 67 -04	O+	Si	No	Si	No		FAMISANAR	PENSIONADO	BOLIVAR	19/11/2022	24/11/2022	23/11/2022	11/01/2022	AVANADO - TECNICA DE SEGURIDAD SAS	LUCIANA PARADA - ESPOSA	3212285360	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL EBISU S.A.S

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1759662238	9442747308	E	2022/11/16	2022/11/16	BANCOLOMBIA	0	$54,141,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (18 Afiliados)																							$54,216,669	$8,919,900			$56,492,294	$3,110,000			$56,438,960	$2,257,800			$56,492,294		$2,361,300		$10,000,000	$500,000		$17,149,000
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (8 Afiliados)																							$19,783,335	$3,215,500			$19,783,335	$791,500			$19,730,001	$789,300			$19,783,335		$103,300		$0	$0		$4,899,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							$19,783,335	$3,215,500			$19,783,335	$791,500			$19,730,001	$789,300			$19,783,335		$103,300		$0	$0		$4,899,600
1	CC	1072655070	ACOSTA ESTEFANY																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
2	CC	1019125817	ACOSTA MARIA											X							23030 1	1	$53,334	$8,600	EPS005	1	$53,334	$2,200	CCF24	0	$0	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,800
3	CC	1019125817	ACOSTA MARIA																		23030 1	29	$1,546,667	$247,500	EPS005	29	$1,546,667	$61,900	CCF24	29	$1,546,667	$61,900	14-7	29	$1,546,667	0.522%	$8,100	29	$0	$0	Si	$379,400
4	CC	1070975446	AVILA YEFERSON	X																	23100 1	19	$1,583,334	$253,400	EPS017	19	$1,583,334	$63,400	CCF24	19	$1,583,334	$63,400	14-7	19	$1,583,334	0.522%	$8,300	19	$0	$0	Si	$388,500
5	CC	1015399081	CAPADOR JUDITH																		23100 1	30	$5,000,000	$850,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	Si	$1,276,100
6	CC	1030639027	OSORIO PAULA																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS010	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	Si	$367,900
7	CC	1032399345	PEÑA LORENA																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
8	CC	52277740	POVEDA MARIA																		23100 1	30	$1,100,000	$176,000	EPS037	30	$1,100,000	$44,000	CCF24	30	$1,100,000	$44,000	14-7	30	$1,100,000	0.522%	$5,800	30	$0	$0	Si	$269,800
9	CE	685755	RAMIREZ NERIO JESUS																		23100 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (1 Afiliados)																							$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000		$11,500		$0	$0		$275,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$1,100,000	$176,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000	$44,000			$1,100,000		$11,500		$0	$0		$275,500
10	CC	52209240	CHAGUALA SANDRA																		23020 1	30	$1,100,000	$176,000	ESSC24	30	$1,100,000	$44,000	CCF24	30	$1,100,000	$44,000	14-7	30	$1,100,000	1.044%	$11,500	30	$0	$0	Si	$275,500
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (9 Afiliados)																							$33,333,334	$5,528,400			$35,608,959	$2,274,500			$35,608,959	$1,424,500			$35,608,959		$2,246,500		$10,000,000	$500,000		$11,973,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							$33,333,334	$5,528,400			$35,608,959	$2,274,500			$35,608,959	$1,424,500			$35,608,959		$2,246,500		$10,000,000	$500,000		$11,973,900
11	CC	1026297800	ARIAS BRIGITTE																		23030 1	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-7	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
12	CC	16285585	BECOCHE NELSON																		23030 1	30	$2,800,000	$448,000	EPSC34	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
13	CC	19290094	CASTELLANOS VICENTE									X										0	$0	$0	EPS037	30	$2,275,625	$91,100	CCF24	30	$2,275,625	$91,100	14-7	30	$2,275,625	6.960%	$158,400	30	$0	$0	Si	$340,600
14	CC	1013662097	CELIS DAYANA																		23030 1	30	$1,900,000	$304,000	EPS008	30	$1,900,000	$76,000	CCF24	30	$1,900,000	$76,000	14-7	30	$1,900,000	6.960%	$132,300	30	$0	$0	Si	$588,300
15	CC	88263079	COTE CARLOS											X							23030 1	30	$3,333,334	$533,400	EPS010	30	$3,333,334	$133,400	CCF24	30	$3,333,334	$133,400	14-7	30	$3,333,334	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$800,200
16	CC	60356576	COTE MONICA																		25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS010	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-7	30	$10,000,000	6.960%	$696,000	30	$10,000,000	$500,000	No	$4,546,000
17	CC	1010188418	MARCIALES FABIAN																		23030 1	30	$4,500,000	$765,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-7	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
18	CC	1054253600	OJEDA OSCAR																		23100 1	30	$2,800,000	$448,000	EPS017	30	$2,800,000	$112,000	CCF24	30	$2,800,000	$112,000	14-7	30	$2,800,000	6.960%	$194,900	30	$0	$0	Si	$866,900
19	CC	80182218	ZAMORA LENIN																		23030 1	30	$5,000,000	$850,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$1,598,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: HELIOS (19 Afiliados)																							$27,008,492	$4,321,800			$27,008,492	$1,077,300			$26,855,158	$1,071,100			$27,008,492		$1,811,600		$0	$0		$8,281,800

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: BOGOTA (19 Afiliados)																							$27,008,492	$4,321,800			$27,008,492	$1,077,300			$26,855,158	$1,071,100			$27,008,492		$1,811,600		$0	$0		$8,281,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (19 Afiliados)																							$27,008,492	$4,321,800			$27,008,492	$1,077,300			$26,855,158	$1,071,100			$27,008,492		$1,811,600		$0	$0		$8,281,800
20	CC	80362362	AMADO JOSE																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS002	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
21	CC	74325097	BARRETO MARIO									X									230301	30	$1,971,406	$315,500	EPS005	30	$1,971,406	$78,900	CCF24	30	$1,971,406	$78,900	14-7	30	$1,971,406	6.960%	$137,300	30	$0	$0	Si	$610,600
22	CC	1019019872	CACERES JOSE																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
23	CC	4053213	CACERES PASTOR	X																	230301	24	$800,000	$128,000	EPS041	24	$800,000	$32,000	CCF24	24	$800,000	$32,000	14-7	24	$800,000	6.960%	$55,700	24	$0	$0	Si	$247,700
24	CC	80269154	CALDAS VICTOR																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
25	CC	79816600	CANGREJO UBEIMA																		25-14	30	$1,850,000	$296,000	EPS017	30	$1,850,000	$74,000	CCF24	30	$1,850,000	$74,000	14-7	30	$1,850,000	6.960%	$128,800	30	$0	$0	Si	$572,800
26	CC	7317866	CAÑON HECTOR												X						25-14	15	$750,000	$120,000	EPS002	15	$750,000	$30,000	CCF24	15	$750,000	$30,000	14-7	15	$750,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$180,000
27	CC	7317866	CAÑON HECTOR																		25-14	15	$750,000	$120,000	EPS002	15	$750,000	$30,000	CCF24	15	$750,000	$30,000	14-7	15	$750,000	6.960%	$52,200	15	$0	$0	Si	$232,200
28	CC	1020785106	CONTRERAS SERGIO																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-7	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	Si	$464,400
29	CC	1033789318	GARCIA JEIMY									X									231001	30	$1,820,416	$291,300	EPS010	30	$1,820,416	$72,900	CCF24	30	$1,820,416	$72,900	14-7	30	$1,820,416	6.960%	$126,800	30	$0	$0	Si	$563,900
30	CC	1001297434	HERRERA JOSE																		230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF24	30	$1,200,000	$48,000	14-7	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
31	CC	19790278	HERRERA VICTOR																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS010	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
32	CC	1143379961	JULIO VICTOR																		230201	30	$2,100,000	$336,000	EPS037	30	$2,100,000	$84,000	CCF24	30	$2,100,000	$84,000	14-7	30	$2,100,000	6.960%	$146,200	30	$0	$0	Si	$650,200
33	CC	1085267324	MAYORGA CARLOS											X							230301	2	$86,667	$13,900	EPS002	2	$86,667	$3,500	CCF24	0	$0	$0	14-7	2	$86,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$17,400
34	CC	1085267324	MAYORGA CARLOS																		230301	28	$1,213,334	$194,200	EPS002	28	$1,213,334	$48,600	CCF24	28	$1,213,334	$48,600	14-7	28	$1,213,334	6.960%	$84,500	28	$0	$0	Si	$375,900
35	CC	82392781	MONCADA MARIO																		230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF24	30	$2,300,000	$92,000	14-7	30	$2,300,000	6.960%	$160,100	30	$0	$0	Si	$712,100
36	CC	1026587356	MONSALVE IVAN										X								230301	2	$86,667	$13,900	EPS037	2	$86,667	$0	CCF24	2	$86,667	$0	14-7	2	$86,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$13,900
37	CC	1026587356	MONSALVE IVAN																		230301	28	$1,213,334	$194,200	EPS037	28	$1,213,334	$48,600	CCF24	28	$1,213,334	$48,600	14-7	28	$1,213,334	6.960%	$84,500	28	$0	$0	Si	$375,900
38	CC	1023957165	PEÑA JOSE																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF24	30	$1,400,000	$56,000	14-7	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
39	CC	1000148385	REYES JIMMY		X																230301	2	$66,667	$10,700	EPS017	2	$66,667	$2,700	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-7	2	$66,667	6.960%	$4,700	2	$0	$0	Si	$20,800
40	CC	1093770519	VILLAMIL BREYNER																		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF24	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	6.960%	$111,400	30	$0	$0	Si	$495,400
41	CC	1193081451	VILLARREAL ZORAIDA											X							230201	2	$66,667	$10,700	EPS002	2	$66,667	$2,700	CCF24	0	$0	$0	14-7	2	$66,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$13,400
42	CC	1193081451	VILLARREAL ZORAIDA																		230201	28	$933,334	$149,400	EPS002	28	$933,334	$37,400	CCF24	28	$933,334	$37,400	14-7	28	$933,334	6.960%	$65,000	28	$0	$0	Si	$289,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ELECTROEQUIPOS (10 Afiliados)																						$13,022,709	$2,083,700			$13,022,709	$519,000			$11,972,709	$477,000			$13,022,709		$830,200		$0	$0		$3,909,900

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: ELECTROEQUIPOS TOBERIN (10 Afiliados)																							**$13,022,709**	**$2,083,700**			**$13,022,709**	**$519,000**			**$11,972,709**	**$477,000**			**$13,022,709**		**$830,200**		**$0**	**$0**		**$3,909,900**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)																							**$13,022,709**	**$2,083,700**			**$13,022,709**	**$519,000**			**$11,972,709**	**$477,000**			**$13,022,709**		**$830,200**		**$0**	**$0**		**$3,909,900**
43	CC	1034315168	ANAYA GUILLERMO		X																230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF24	30	$1,400,000	$56,000	14-7	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$0	$0	Si	$433,500
44	CC	1020761157	CARREÑO CESAR																		231001	30	$3,180,000	$508,800	EPS017	30	$3,180,000	$127,200	CCF24	30	$3,180,000	$127,200	14-7	30	$3,180,000	6.960%	$221,400	30	$0	$0	Si	$984,600
45	CC	1238340988	FUENTES JOSE										X								25-14	1	$50,000	$8,000	EPS002	1	$50,000	$0	CCF24	1	$50,000	$0	14-7	1	$50,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,000
46	CC	1238340988	FUENTES JOSE																		25-14	29	$1,450,000	$232,000	EPS002	29	$1,450,000	$58,000	CCF24	29	$1,450,000	$58,000	14-7	29	$1,450,000	6.960%	$101,000	29	$0	$0	Si	$449,000
47	CC	1001273118	GOMEZ HENRY									X									230201	30	$1,076,042	$172,200	EPS010	30	$1,076,042	$43,100	CCF24	30	$1,076,042	$43,100	14-7	30	$1,076,042	6.960%	$74,900	30	$0	$0	Si	$333,300
48	CC	1023934891	GORDILLO DAIRON																		230201	9	$450,000	$72,000	EPS002	9	$450,000	$18,000	CCF24	9	$450,000	$18,000	14-7	9	$450,000	6.960%	$31,400	9	$0	$0	Si	$139,400
49	CC	1023934891	GORDILLO DAIRON											X							230201	21	$1,050,000	$168,000	EPS002	21	$1,050,000	$42,000	CCF24	0	$0	$0	14-7	21	$1,050,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$210,000
50	CC	1048607980	JIMENEZ CRISTIAN																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
51	PT	3676359	LOPEZ ENDRY		X																230301	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-7	2	$66,667	6.960%	$4,700	2	$0	$0	Si	$20,800
52	CC	1026585125	MARTINEZ DARWIN																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
53	CC	1013656572	MEJIA JORGE																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-7	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
54	PT	1130482	PEREZ JOSE																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (8 Afiliados)																							**$14,750,626**	**$2,400,200**			**$19,750,626**	**$790,200**			**$19,750,626**	**$790,200**			**$19,750,626**		**$1,374,900**		**$0**	**$0**		**$5,355,500**
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (8 Afiliados)																							**$14,750,626**	**$2,400,200**			**$19,750,626**	**$790,200**			**$19,750,626**	**$790,200**			**$19,750,626**		**$1,374,900**		**$0**	**$0**		**$5,355,500**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																							**$14,750,626**	**$2,400,200**			**$19,750,626**	**$790,200**			**$19,750,626**	**$790,200**			**$19,750,626**		**$1,374,900**		**$0**	**$0**		**$5,355,500**
55	CC	79617937	ACOSTA MAURICIO		X																230301	9	$1,050,000	$168,000	EPS002	9	$1,050,000	$42,000	CCF24	9	$1,050,000	$42,000	14-7	9	$1,050,000	6.960%	$73,100	9	$0	$0	Si	$325,100
56	CC	13840356	ARCE MARINO																			0	$0	$0	EPS017	30	$5,000,000	$200,000	CCF24	30	$5,000,000	$200,000	14-7	30	$5,000,000	6.960%	$348,000	30	$0	$0	Si	$748,000
57	CC	79895630	HERRERA CARLOS	X																	230301	5	$633,334	$101,400	EPS005	5	$633,334	$25,400	CCF24	5	$633,334	$25,400	14-7	5	$633,334	6.960%	$44,100	5	$0	$0	Si	$196,300
58	CC	70466659	PAMPLONA HERNAN									X									230301	30	$1,936,875	$309,900	EPS010	30	$1,936,875	$77,500	CCF24	30	$1,936,875	$77,500	14-7	30	$1,936,875	6.960%	$134,900	30	$0	$0	Si	$599,800
59	CC	80895045	ROJAS EDISON									X									230301	30	$1,908,750	$305,400	EPS002	30	$1,908,750	$76,400	CCF24	30	$1,908,750	$76,400	14-7	30	$1,908,750	6.960%	$132,900	30	$0	$0	Si	$591,100
60	CC	52494658	SILVA JENNY		X																25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-7	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
61	CC	1233691250	ZAMORA JHON									X									230301	30	$1,721,667	$275,500	EPS008	30	$1,721,667	$68,900	CCF24	30	$1,721,667	$68,900	14-7	30	$1,721,667	6.960%	$119,900	30	$0	$0	Si	$533,200
62	CC	37292403	ZUÑIGA ERIKA																		230201	30	$4,000,000	$680,000	EPS008	30	$4,000,000	$160,000	CCF24	30	$4,000,000	$160,000	14-7	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,278,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO SALADA (70 Afiliados)																							**$78,983,664**	**$12,641,000**			**$81,296,164**	**$3,219,500**			**$80,202,826**	**$3,175,300**			**$81,296,164**		**$409,000**		**$0**	**$0**		**$19,444,800**
Centro de Trabajo: PROYECTO SENA SALADA (70 Afiliados)																							**$78,983,664**	**$12,641,000**			**$81,296,164**	**$3,219,500**			**$80,202,826**	**$3,175,300**			**$81,296,164**		**$409,000**		**$0**	**$0**		**$19,444,800**
Ciudad: CALDAS Depto: ANTIOQUIA (70 Afiliados)																							**$78,983,664**	**$12,641,000**			**$81,296,164**	**$3,219,500**			**$80,202,826**	**$3,175,300**			**$81,296,164**		**$409,000**		**$0**	**$0**		**$19,444,800**
63	CC	98636125	ACEVEDO GUSTAVO											X							230201	1	$50,000	$8,000	EPS010	1	$50,000	$2,000	CCF04	0	$0	$0	14-7	1	$50,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,000
64	CC	98636125	ACEVEDO GUSTAVO									X									230201	29	$1,473,438	$235,800	EPS010	29	$1,473,438	$59,000	CCF04	29	$1,473,438	$59,000	14-7	29	$1,473,438	0.522%	$7,700	29	$0	$0	Si	$361,500
65	PT	5638343	ALVAREZ ALEXANDER									X									230301	30	$1,641,667	$262,700	EPS005	30	$1,641,667	$65,700	CCF04	30	$1,641,667	$65,700	14-7	30	$1,641,667	0.522%	$8,600	30	$0	$0	Si	$402,700
66	CC	70519822	ALVAREZ HERNAN									X									25-14	30	$1,523,438	$243,800	EPS010	30	$1,523,438	$61,000	CCF04	30	$1,523,438	$61,000	14-7	30	$1,523,438	0.522%	$8,000	30	$0	$0	Si	$373,800
67	CC	1098776287	ALVAREZ JAVIER									X									230301	30	$1,648,438	$263,800	EPS005	30	$1,648,438	$66,000	CCF04	30	$1,648,438	$66,000	14-7	30	$1,648,438	0.522%	$8,700	30	$0	$0	Si	$404,500
68	PT	6035582	APOLINAR BRAYAN									X									230301	30	$1,041,666	$166,700	EPS005	30	$1,041,666	$41,700	CCF04	30	$1,041,666	$41,700	14-7	30	$1,041,666	0.522%	$5,500	30	$0	$0	Si	$255,600
69	PT	5393398	ARANGUREN NELSON									X									230301	30	$1,031,250	$165,000	EPS040	30	$1,031,250	$41,300	CCF04	30	$1,031,250	$41,300	14-7	30	$1,031,250	0.522%	$5,400	30	$0	$0	Si	$253,000
70	CC	98479912	ARBOLEDA JORGE									X									230201	30	$1,616,666	$258,700	EPS037	30	$1,616,666	$64,700	CCF04	30	$1,616,666	$64,700	14-7	30	$1,616,666	0.522%	$8,500	30	$0	$0	Si	$396,600
71	CC	1143398968	ARIAS ANDRES										X								230301	4	$213,334	$34,200	ESSC24	4	$213,334	$0	CCF04	4	$213,334	$0	14-7	4	$213,334	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$34,200

Planilla Resumen

72	CC	1143398968	ARIAS ANDRES									X									230301	26	$1,403,333	$224,600	ESSC24	26	$1,403,333	$56,200	CCF04	26	$1,403,333	$56,200	14-7	26	$1,403,333	0.522%	$7,400	26	$0	$0	Si	$344,400
73	CC	16727145	ARIAS HECTOR											X							230301	2	$106,667	$17,100	ESSC24	2	$106,667	$4,300	CCF04	0	$0	$0	14-7	2	$106,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$21,400
74	CC	16727145	ARIAS HECTOR									X									230301	28	$1,510,001	$241,700	ESSC24	28	$1,510,001	$60,500	CCF04	28	$1,510,001	$60,500	14-7	28	$1,510,001	0.522%	$7,900	28	$0	$0	Si	$370,600
75	CC	1002490054	ATENCIA ANIBAL									X									230201	30	$1,005,208	$160,900	EPS037	30	$1,005,208	$40,300	CCF04	30	$1,005,208	$40,300	14-7	30	$1,005,208	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$246,800
76	PT	5034316	AULAR JOSE	X								X									230301	7	$238,542	$38,200	EPS037	7	$238,542	$9,600	CCF04	7	$238,542	$9,600	14-7	7	$238,542	0.522%	$1,300	7	$0	$0	Si	$58,700
77	CC	77090313	AVILA JORGE									X									231001	30	$1,650,000	$264,000	EPS017	30	$1,650,000	$66,000	CCF04	30	$1,650,000	$66,000	14-7	30	$1,650,000	0.522%	$8,700	30	$0	$0	Si	$404,700
78	CC	1035416771	AYALA NELSON	X								X									230301	17	$915,000	$146,400	EPS010	17	$915,000	$36,600	CCF04	17	$915,000	$36,600	14-7	17	$915,000	0.522%	$4,800	17	$0	$0	Si	$224,400
79	CC	1146434469	BERRIO CESAR									X									230201	30	$1,787,500	$286,000	EPS010	30	$1,787,500	$71,500	CCF04	30	$1,787,500	$71,500	14-7	30	$1,787,500	0.522%	$9,400	30	$0	$0	Si	$438,400
80	CC	1038332251	BORJA JUAN									X									230301	30	$1,646,875	$263,500	EPS037	30	$1,646,875	$65,900	CCF04	30	$1,646,875	$65,900	14-7	30	$1,646,875	0.522%	$8,600	30	$0	$0	Si	$403,900
81	PT	4629684	BRACHO RAMON									X									230301	30	$1,812,500	$290,000	EPS041	30	$1,812,500	$72,500	CCF04	30	$1,812,500	$72,500	14-7	30	$1,812,500	0.522%	$9,500	30	$0	$0	Si	$444,500
82	CC	72275162	CAICEDO EDUARDO	X																	230301	10	$633,334	$101,400	EPS002	10	$633,334	$25,400	CCF04	10	$633,334	$25,400	14-7	10	$633,334	0.522%	$3,400	10	$0	$0	Si	$155,600
83	CC	1064996759	CALAO LUIS										X								230301	1	$53,334	$8,600	EPS002	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,600
84	CC	1064996759	CALAO LUIS											X							230301	1	$53,334	$8,600	EPS002	1	$53,334	$2,200	CCF04	0	$0	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,800
85	CC	1064996759	CALAO LUIS									X									230301	28	$1,693,334	$271,000	EPS002	28	$1,693,334	$67,800	CCF04	28	$1,693,334	$67,800	14-7	28	$1,693,334	0.522%	$8,900	28	$0	$0	Si	$415,500
86	PT	4687736	CALDERA ENDER										X								230301	1	$53,334	$8,600	EPS040	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,600
87	PT	4687736	CALDERA ENDER									X									230301	29	$1,567,500	$250,800	EPS040	29	$1,567,500	$62,700	CCF04	29	$1,567,500	$62,700	14-7	29	$1,567,500	0.522%	$8,200	29	$0	$0	Si	$384,400
88	PT	7224668	CALDERA JOEL										X								230201	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$0	CCF04	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
89	PT	7224668	CALDERA JOEL									X									230201	29	$977,083	$156,400	EPS002	29	$977,083	$39,100	CCF04	29	$977,083	$39,100	14-7	29	$977,083	0.522%	$5,200	29	$0	$0	Si	$239,800
90	CC	1036639021	CARMONA CRISTIAN									X									230301	30	$1,010,416	$161,700	EPS002	30	$1,010,416	$40,500	CCF04	30	$1,010,416	$40,500	14-7	30	$1,010,416	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$248,000
91	CC	1036132325	CASTRILLON SERGIO	X																	230201	7	$443,334	$71,000	EPS037	7	$443,334	$17,800	CCF04	7	$443,334	$17,800	14-7	7	$443,334	0.522%	$2,400	7	$0	$0	Si	$109,000
92	CC	1000539111	CATAÑO CRISTIAN									X									230301	30	$1,036,459	$165,900	EPS040	30	$1,036,459	$41,500	CCF04	30	$1,036,459	$41,500	14-7	30	$1,036,459	0.522%	$5,500	30	$0	$0	Si	$254,400
93	CC	70582836	CHAVARRIA VICTOR											X							25-14	4	$213,334	$34,200	EPS010	4	$213,334	$8,600	CCF04	0	$0	$0	14-7	4	$213,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$42,800
94	CC	70582836	CHAVARRIA VICTOR									X									25-14	26	$1,570,001	$251,300	EPS010	26	$1,570,001	$62,900	CCF04	26	$1,570,001	$62,900	14-7	26	$1,570,001	0.522%	$8,200	26	$0	$0	Si	$385,300
95	CC	1026130764	COLORADO JORGE									X									231001	30	$1,010,416	$161,700	EPS002	30	$1,010,416	$40,500	CCF04	30	$1,010,416	$40,500	14-7	30	$1,010,416	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$248,000
96	CC	71391166	CORREA DAIRO		X							X									230201	24	$810,417	$129,700	EPS010	24	$810,417	$32,500	CCF04	24	$810,417	$32,500	14-7	24	$810,417	0.522%	$4,300	24	$0	$0	Si	$199,000
97	CC	94456614	ESPAÑA ALEXANDER		X																230201	9	$480,000	$76,800	EPS002	9	$480,000	$19,200	CCF04	9	$480,000	$19,200	14-7	9	$480,000	0.522%	$2,600	9	$0	$0	Si	$117,800
98	CC	71601081	GALEANO ELKIN											X							25-14	1	$53,334	$8,600	EPS037	1	$53,334	$2,200	CCF04	0	$0	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,800
99	CC	71601081	GALEANO ELKIN									X									25-14	29	$1,567,500	$250,800	EPS037	29	$1,567,500	$62,700	CCF04	29	$1,567,500	$62,700	14-7	29	$1,567,500	0.522%	$8,200	29	$0	$0	Si	$384,400
100	CC	1235338379	GALVIS JAIDER	X	X																230301	25	$833,334	$133,400	EPS037	25	$833,334	$33,400	CCF04	25	$833,334	$33,400	14-7	25	$833,334	0.522%	$4,400	25	$0	$0	Si	$204,600
101	CC	1027943590	GARCIA ELIAN										X								230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$0	CCF04	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
102	CC	1027943590	GARCIA ELIAN											X							230301	3	$100,000	$16,000	EPS037	3	$100,000	$4,000	CCF04	0	$0	$0	14-7	3	$100,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$20,000
103	CC	1027943590	GARCIA ELIAN	X								X									230301	17	$582,292	$93,200	EPS037	17	$582,292	$23,300	CCF04	17	$582,292	$23,300	14-7	17	$582,292	0.522%	$3,100	17	$0	$0	Si	$142,900
104	PT	7095610	GIMENEZ EDWIN	X								X									230201	20	$677,084	$108,400	EPS037	20	$677,084	$27,100	CCF04	20	$677,084	$27,100	14-7	20	$677,084	0.522%	$3,600	20	$0	$0	Si	$166,200
105	CC	1101880023	GOMEZ ENILSON	X																	230301	12	$400,000	$64,000	EPS005	12	$400,000	$16,000	CCF04	12	$400,000	$16,000	14-7	12	$400,000	0.522%	$2,100	12	$0	$0	Si	$98,100
106	CC	1005584306	GOMEZ ROBERTO	X								X									231001	20	$1,141,667	$182,700	EPS041	20	$1,141,667	$45,700	CCF04	20	$1,141,667	$45,700	14-7	20	$1,141,667	0.522%	$6,000	20	$0	$0	Si	$280,100
107	CC	1005676361	GONZALEZ CRISTIAN									X									25-14	30	$1,795,833	$287,400	EPS002	30	$1,795,833	$71,900	CCF04	30	$1,795,833	$71,900	14-7	30	$1,795,833	0.522%	$9,400	30	$0	$0	Si	$440,600
108	CC	94556440	GONZALEZ NESTOR											X							230201	1	$63,334	$10,200	EPS010	1	$63,334	$2,600	CCF04	0	$0	$0	14-7	1	$63,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$12,800
109	CC	94556440	GONZALEZ NESTOR	X																	230201	18	$1,140,000	$182,400	EPS010	18	$1,140,000	$45,600	CCF04	18	$1,140,000	$45,600	14-7	18	$1,140,000	0.522%	$6,000	18	$0	$0	Si	$279,600
110	PT	6769932	GRANDA ROBERT									X									230201	30	$1,010,416	$161,700	EPS005	30	$1,010,416	$40,500	CCF04	30	$1,010,416	$40,500	14-7	30	$1,010,416	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$248,000

PLANILLA PAGADA

397

Planilla Resumen

111	CC	1002495282	GUERRA FAUSTINO											X							230301	1	$53,334	$8,600	EPS002	1	$53,334	$2,200	CCF04	0	$0	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$10,800
112	CC	1002495282	GUERRA FAUSTINO									X									230301	29	$1,571,667	$251,500	EPS002	29	$1,571,667	$62,900	CCF04	29	$1,571,667	$62,900	14-7	29	$1,571,667	0.522%	$8,300	29	$0	$0	Si	$385,600
113	PE	829703805112000	HEREDIA JOSE									X									230301	30	$1,620,833	$259,400	EPS002	30	$1,620,833	$64,900	CCF04	30	$1,620,833	$64,900	14-7	30	$1,620,833	0.522%	$8,500	30	$0	$0	Si	$397,700
114	CC	1040382696	IBARGUEN JUAN											X							230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF04	0	$0	$0	14-7	2	$66,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$13,400
115	CC	1040382696	IBARGUEN JUAN																		230301	28	$933,334	$149,400	EPS037	28	$933,334	$37,400	CCF04	28	$933,334	$37,400	14-7	28	$933,334	0.522%	$4,900	28	$0	$0	Si	$229,100
116	CC	1102574292	JIMENEZ JOSE										X								230301	1	$33,334	$5,400	CCFC33	1	$33,334	$0	CCF04	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
117	CC	1102574292	JIMENEZ JOSE	X								X									230301	18	$605,208	$96,900	CCFC33	18	$605,208	$24,300	CCF04	18	$605,208	$24,300	14-7	18	$605,208	0.522%	$3,200	18	$0	$0	Si	$148,700
118	CC	7694119	LAMILLA JOHN	X																	230201	1	$53,334	$8,600	EPS010	1	$53,334	$2,200	CCF04	1	$53,334	$2,200	14-7	1	$53,334	0.522%	$300	1	$0	$0	Si	$13,300
119	CC	1143170915	LASTRA JOSE										X								230301	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$0	CCF04	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
120	CC	1143170915	LASTRA JOSE									X									230301	29	$977,083	$156,400	EPS037	29	$977,083	$39,100	CCF04	29	$977,083	$39,100	14-7	29	$977,083	0.522%	$5,200	29	$0	$0	Si	$239,800
121	CC	1026137094	LLANO GERMAN										X								25-14	2	$66,667	$10,700	EPS040	2	$66,667	$0	CCF04	2	$66,667	$0	14-7	2	$66,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$10,700
122	CC	1026137094	LLANO GERMAN									X									25-14	28	$985,418	$157,700	EPS040	28	$985,418	$39,500	CCF04	28	$985,418	$39,500	14-7	28	$985,418	0.522%	$5,200	28	$0	$0	Si	$241,900
123	CC	1007126319	LOPEZ JUAN										X								230301	3	$100,000	$16,000	EPS041	3	$100,000	$0	CCF04	3	$100,000	$0	14-7	3	$100,000	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$16,000
124	CC	1007126319	LOPEZ JUAN									X									230301	27	$915,625	$146,500	EPS041	27	$915,625	$36,700	CCF04	27	$915,625	$36,700	14-7	27	$915,625	0.522%	$4,800	27	$0	$0	Si	$224,700
125	PT	6723814	LOZADA JESUS									X									230301	30	$1,062,500	$170,000	EPS002	30	$1,062,500	$42,500	CCF04	30	$1,062,500	$42,500	14-7	30	$1,062,500	0.522%	$5,600	30	$0	$0	Si	$260,600
126	CC	1035855139	MANCO BERNARDO											X							230201	2	$106,667	$17,100	EPS002	2	$106,667	$4,300	CCF04	0	$0	$0	14-7	2	$106,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$21,400
127	CC	1035855139	MANCO BERNARDO									X									230201	28	$1,576,667	$252,300	EPS002	28	$1,576,667	$63,100	CCF04	28	$1,576,667	$63,100	14-7	28	$1,576,667	0.522%	$8,300	28	$0	$0	Si	$386,800
128	CC	19517743	MARRIAGA EDGAR										X								230201	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$0	CCF04	2	$66,667	$0	14-7	2	$66,667	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$10,700
129	CC	19517743	MARRIAGA EDGAR	X								X									230201	17	$582,292	$93,200	EPS037	17	$582,292	$23,300	CCF04	17	$582,292	$23,300	14-7	17	$582,292	0.522%	$3,100	17	$0	$0	Si	$142,900
130	CC	71384313	MESA JOHN									X									230201	30	$1,608,333	$257,400	EPS010	30	$1,608,333	$64,400	CCF04	30	$1,608,333	$64,400	14-7	30	$1,608,333	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$394,600
131	CC	71495340	MONTOYA DIEGO									X									25-14	30	$1,608,333	$257,400	EPS040	30	$1,608,333	$64,400	CCF04	30	$1,608,333	$64,400	14-7	30	$1,608,333	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$394,600
132	CC	1022099545	MORALES JOHAN	X								X									230201	17	$915,000	$146,400	EPS037	17	$915,000	$36,600	CCF04	17	$915,000	$36,600	14-7	17	$915,000	0.522%	$4,800	17	$0	$0	Si	$224,400
133	CC	15525572	MORALES MIGUEL									X									231001	30	$1,015,625	$162,500	EPS010	30	$1,015,625	$40,700	CCF04	30	$1,015,625	$40,700	14-7	30	$1,015,625	0.522%	$5,400	30	$0	$0	Si	$249,300
134	CC	1020442103	MORENO LUIS										X								25-14	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$0	CCF04	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
135	CC	1020442103	MORENO LUIS		X							X									25-14	18	$615,625	$98,500	EPS002	18	$615,625	$24,700	CCF04	18	$615,625	$24,700	14-7	18	$615,625	0.522%	$3,300	18	$0	$0	Si	$151,200
136	CC	12023658	MOSQUERA LUIS										X								25-14	2	$93,334	$15,000	EPS002	2	$93,334	$0	CCF04	2	$93,334	$0	14-7	2	$93,334	0.000%	$0	2	$0	$0	Si	$15,000
137	CC	12023658	MOSQUERA LUIS									X									25-14	28	$1,343,125	$214,900	EPS002	28	$1,343,125	$53,800	CCF04	28	$1,343,125	$53,800	14-7	28	$1,343,125	0.522%	$7,100	28	$0	$0	Si	$329,600
138	CC	1035855744	MUÑOZ MAYRA																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$80,000	CCF04	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	0.522%	$10,500	30	$0	$0	Si	$490,500
139	CC	1052999016	MURILLO VICTOR										X								230201	1	$53,334	$8,600	EPS037	1	$53,334	$0	CCF04	1	$53,334	$0	14-7	1	$53,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$8,600
140	CC	1052999016	MURILLO VICTOR											X							230201	3	$160,000	$25,600	EPS037	3	$160,000	$6,400	CCF04	0	$0	$0	14-7	3	$160,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$32,000
141	CC	1052999016	MURILLO VICTOR									X									230201	26	$1,403,333	$224,600	EPS037	26	$1,403,333	$56,200	CCF04	26	$1,403,333	$56,200	14-7	26	$1,403,333	0.522%	$7,400	26	$0	$0	Si	$344,400
142	PT	5272530	NAVA EURO									X										0	$0	$0	EPS005	30	$1,156,250	$46,300	CCF04	30	$1,156,250	$46,300	14-7	30	$1,156,250	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$98,700
143	CC	71377469	PANIAGUA ANDRES	X																	230301	1	$53,334	$8,600	EPS037	1	$53,334	$2,200	CCF04	1	$53,334	$2,200	14-7	1	$53,334	0.522%	$300	1	$0	$0	Si	$13,300
144	CC	1082996454	PEREZ YONATAN										X								230301	1	$33,334	$5,400	ESSC24	1	$33,334	$0	CCF04	1	$33,334	$0	14-7	1	$33,334	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$5,400
145	CC	1082996454	PEREZ YONATAN									X									230301	29	$971,875	$155,500	ESSC24	29	$971,875	$38,900	CCF04	29	$971,875	$38,900	14-7	29	$971,875	0.522%	$5,100	29	$0	$0	Si	$238,400
146	CC	1073976205	RAMOS NORBEY																X		230301	30	$1,600,000	$256,000	EPS002	30	$1,600,000	$64,000	CCF04	30	$1,600,000	$64,000	14-7	30	$1,600,000	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$384,000
147	CC	71399794	ROMAN LUIS									X									230301	30	$1,015,625	$162,500	EPS010	30	$1,015,625	$40,700	CCF04	30	$1,015,625	$40,700	14-7	30	$1,015,625	0.522%	$5,400	30	$0	$0	Si	$249,300
148	CC	8037016	RUA CARLOS									X									25-14	30	$1,010,416	$161,700	EPS002	30	$1,010,416	$40,500	CCF04	30	$1,010,416	$40,500	14-7	30	$1,010,416	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$248,000
149	CC	71193953	SAJONERO CRISTIAN									X									25-14	30	$1,641,666	$262,700	EPS010	30	$1,641,666	$65,700	CCF04	30	$1,641,666	$65,700	14-7	30	$1,641,666	0.522%	$8,600	30	$0	$0	Si	$402,700
150	PT	5274434	SANCHEZ JORGE									X										0	$0	$0	EPS005	30	$1,156,250	$46,300	CCF04	30	$1,156,250	$46,300	14-7	30	$1,156,250	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$98,700
151	PT	6196054	SARMIENTO LEONARDO							X											230301	30	$1,166,667	$186,700	EPS005	30	$1,166,667	$46,700	CCF04	30	$1,166,667	$46,700	14-7	30	$1,166,667	0.522%	$6,100	30	$0	$0	Si	$286,200

PLANILLA PAGADA

Planilla Resumen

152	CC	1035428805	SERNA SEBASTIAN	X																	230301	3	$100,000	$16,000	EPS037	3	$100,000	$4,000	CCF04	3	$100,000	$4,000	14-7	3	$100,000	0.522%	$600	3	$0	$0	Si	$24,600
153	PT	4664913	SIVIRA ROHNY									X									230301	30	$1,716,666	$274,700	EPS002	30	$1,716,666	$68,700	CCF04	30	$1,716,666	$68,700	14-7	30	$1,716,666	0.522%	$9,000	30	$0	$0	Si	$421,100
154	CC	15458098	TABARES JORGE											X							230301	2	$66,667	$10,700	EPS037	2	$66,667	$2,700	CCF04	0	$0	$0	14-7	2	$66,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$13,400
155	CC	15458098	TABARES JORGE									X									230301	28	$975,001	$156,100	EPS037	28	$975,001	$39,100	CCF04	28	$975,001	$39,100	14-7	28	$975,001	0.522%	$5,100	28	$0	$0	Si	$239,400
156	CC	8071288	URIBE JAIRO									X									25-14	30	$1,010,416	$161,700	EPS010	30	$1,010,416	$40,500	CCF04	30	$1,010,416	$40,500	14-7	30	$1,010,416	0.522%	$5,300	30	$0	$0	Si	$248,000
157	PT	4981124	VELASQUEZ KEVIN	X								X									230301	11	$371,875	$59,500	CCFC55	11	$371,875	$14,900	CCF04	11	$371,875	$14,900	14-7	11	$371,875	0.522%	$2,000	11	$0	$0	Si	$91,300
158	CC	70632648	YOTAGRI EDGAR									X									231001	30	$1,637,500	$262,000	EPS010	30	$1,637,500	$65,500	CCF04	30	$1,637,500	$65,500	14-7	30	$1,637,500	0.522%	$8,600	30	$0	$0	Si	$401,600
Total		**Afiliados(125)**																					$187,982,160	$30,366,600			$197,570,285	$8,716,000			$195,220,279	$7,771,400			$197,570,285		$6,787,000		$10,000,000	$500,000		$54,141,000

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1759662238	9442747308	E	2022/11/16	2022/11/16	BANCOLOMBIA	0	$54,141,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				121	$30,366,600	$0	$0	$30,366,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	12	$4,040,400	$0	$0	$4,040,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$5,905,800	$0	$0	$5,905,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	65	$15,248,200	$0	$0	$15,248,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	26	$5,172,200	$0	$0	$5,172,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				125	$6,787,000	$0	$0	$6,787,000
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	125	$6,787,000	$0	$0	$6,787,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				125	$7,771,400	$0	$0	$7,771,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	70	$3,175,300	$0	$0	$3,175,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	55	$4,596,100	$0	$0	$4,596,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				125	$8,716,000	$0	$0	$8,716,000
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	$14,900	$0	$0	$14,900
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$112,000	$0	$0	$112,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$304,900	$0	$0	$304,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$203,900	$0	$0	$203,900
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$24,300	$0	$0	$24,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	24	$2,838,900	$0	$0	$2,838,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	$813,300	$0	$0	$813,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	22	$960,400	$0	$0	$960,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$186,900	$0	$0	$186,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	28	$1,510,800	$0	$0	$1,510,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$1,496,300	$0	$0	$1,496,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	$249,400	$0	$0	$249,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,000	$0	$0	$300,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$300,000	$0	$0	$300,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				**125**	**$54,141,000**	**$0**	**$0**	**$54,141,000**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1759667911	9442747602	Y	2022/11/16	2022/11/16	BANCOLOMBIA	0	$69,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
Centro de Trabajo: PROYECTO BOITA (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600
1	CC	1012413543	SANCHEZ ANGIE																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	0	$0	$0	No	$69,600
Total	**Afiliados(1)**																				$0	$0			$0	$0			$0	$0			$1,000,000		$69,600		$0	$0		$69,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807008957	7	EBISU SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 46 95 71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2568829	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1759667911	9442747602	Y	2022/11/16	2022/11/16	BANCOLOMBIA	0	$69,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$0	$0	$69,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$69,600	$0	$0	$69,600
TOTAL				**1**	**$69,600**	**$0**	**$0**	**$69,600**

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

SOPORTE DE PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL SUBCONTRATISTAS

Certificado de Aportes

Se certifica que FERRETERIA LATINA S A S identificado(a) con NI 860024843 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ identificado(a) con CC 80816884

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9442649367	1752162056	E	2022-11-11	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30
9442649367	1752162056	E	2022-11-11	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30
9442649367	1752162056	E	2022-11-11	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30
9442649367	1752162056	E	2022-11-11	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30
9442649367	1752162056	E	2022-11-11	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30
9442649367	1752162056	E	2022-11-11	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30
9442649367	1752162056	E	2022-11-11	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30
9442649367	1752162056	E	2022-11-11	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30

Este certificado se expide el día 2022-11-11 a las 01:11.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-04, 09:18:16 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59264389

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 04/11/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONDIAL SAS		
Documento	NI800041221	**Dirección**	CR 19 #184 - 13
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6773624
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PARADA MATEUS CARLOS ALFONSO	**Identificación**	CC 23430
Total Afiliados	16	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1000952693	LADY ALEJANDRA SUAREZ GONZALEZ	01	00	X																0	13	13	13	13	(230301) PORVENIR	$ 650.000	$ 104.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 650.000	$ 26.000	6,960	$ 650.000	$ 45.300	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 650.000	$ 26.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 201.300
CC 1018467334	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.200.000	$ 352.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2.200.000	$ 88.000	6,960	$ 2.200.000	$ 153.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.200.000	$ 88.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.200
CC 1023963881	ANGIE VANESA SILVA ESPINOSA	01	00		X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 426.667	$ 68.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 426.667	$ 17.100	6,960	$ 426.667	$ 29.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 426.667	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 132.200
CC 1033815517	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	01	00	X																0	27	27	27	27	(230301) PORVENIR	$ 900.000	$ 144.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 900.000	$ 36.000	6,960	$ 900.000	$ 62.700	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 900.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 278.700
CC 1069728755	ARIEL ALONSO MORALES CLAVIJO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.500.000	$ 240.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.500.000	$ 60.000	6,960	$ 1.500.000	$ 104.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 464.400
CC 1108455456	NICOLAS CARDOZO NEIRA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 1110552676	TAVATA DUQUE RUBIO	01	00	X																0	23	23	23	23	(230301) PORVENIR	$ 1.073.334	$ 171.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.073.334	$ 43.000	6,960	$ 1.073.334	$ 74.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.073.334	$ 43.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.600
CC 11318961	JUAN CARLOS RAMIREZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.899.415	$ 304.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.899.415	$ 76.000	6,960	$ 1.899.415	$ 132.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.899.415	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.200
CC 3102140	ABELARDO MARIN ORJUELA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600
CC 38141022	ANA MILENA ARAGON ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 2.045.523	$ 327.300	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 2.045.523	$ 81.900	6,960	$ 2.045.523	$ 142.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.045.523	$ 81.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 633.500
CC 5977603	MISAEL BAHAMON FLOREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.899.415	$ 304.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.899.415	$ 76.000	6,960	$ 1.899.415	$ 132.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.899.415	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 588.200
CC 65588474	YOLANDA RAMIREZ ORTIZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.119.353	$ 179.100	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.119.353	$ 44.800	6,960	$ 1.119.353	$ 78.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.119.353	$ 44.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 346.700
CC 7166487	NELSON AGUILAR JIMENEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.362.052	$ 378.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.362.052	$ 94.500	6,960	$ 2.362.052	$ 164.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 2.362.052	$ 94.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 731.400
CC 80357706	JOAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	01	00	X																0	6	6	6	6	(230301) PORVENIR	$ 200.000	$ 32.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 200.000	$ 8.000	6,960	$ 200.000	$ 14.000	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.000
CC 80871129	AZAEL VARGAS GARZON	01	00	X																0	27	27	27	27	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.080.000	$ 172.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.080.000	$ 43.200	6,960	$ 1.080.000	$ 75.200	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.080.000	$ 43.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.400
CC 93121712	ALVARO RODRIGUEZ GUERRA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 40.000	6,960	$ 1.000.000	$ 69.600	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.000.000	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 20.355.759	$ 20.355.759	$ 20.355.759	$ 20.355.759	$ 3.257.300	$ 814.500	$ 1.417.300	$ 814.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.303.600	$ 25.700	$ 6.329.300

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-05, 01:01:11 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 59337762

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 05/11/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONDIAL SAS		
Documento	NI800041221	**Dirección**	CR 19 #184 - 13
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6773624
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	PARADA MATEUS CARLOS ALFONSO	**Identificación**	CC 23430
Total Afiliados	2	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1022969453	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.600.000	$ 256.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.600.000	$ 64.000	6,960	$ 1.600.000	$ 111.400	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 495.400
CC 19640800	EDWIN ARLETH VIZCAINO VIZCAINO	01	00		X															0	15	15	15	15	(231001) COLFONDOS	$ 500.000	$ 80.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 500.000	$ 20.000	6,960	$ 500.000	$ 34.800	(CCF24) COMPENSAR CCF	$ 500.000	$ 20.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 84.000	$ 146.200	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 650.200	$ 2.900	$ 653.100

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829002803	4	ALCANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL.....	edificio Portobello Of. 1007	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6007277	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1737289135	9442346530	E	2022/11/02	2022/11/02	BANCOLOMBIA	0	$2,527,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL..... (9 Afiliados)																							$7,680,000	$1,228,800			$8,680,000	$347,200			$8,680,000	$347,200			$8,680,000		$604,500		$0	$0		$2,527,700
Centro de Trabajo: TODOS (9 Afiliados)																							$7,680,000	$1,228,800			$8,680,000	$347,200			$8,680,000	$347,200			$8,680,000		$604,500		$0	$0		$2,527,700
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (9 Afiliados)																							$7,680,000	$1,228,800			$8,680,000	$347,200			$8,680,000	$347,200			$8,680,000		$604,500		$0	$0		$2,527,700
1	CC	1047240515	GOMEZ OSNAIDER		X																230301	1	$40,000	$6,400	EPS017	1	$40,000	$1,600	CCF40	1	$40,000	$1,600	14-4	1	$40,000	6.960%	$2,800	1	$0	$0	Si	$12,400
2	CC	1192747123	LARA LEIBER	X																	230301	25	$1,000,000	$160,000	EPS002	25	$1,000,000	$40,000	CCF40	25	$1,000,000	$40,000	14-4	25	$1,000,000	6.960%	$69,600	25	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	1052704022	LOPEZ JESUS																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
4	CC	88001181	OSORIO CARLOS																		230201	30	$1,200,000	$192,000	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
5	CC	1003393508	PEREIRA JUAN																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS002	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
6	CC	1046403298	POLANCO PEDRO	X																	230201	21	$840,000	$134,400	EPS002	21	$840,000	$33,600	CCF40	21	$840,000	$33,600	14-4	21	$840,000	6.960%	$58,500	21	$0	$0	Si	$260,100
7	CC	1057215017	RODRIGUEZ JOSE	X																	230201	25	$1,000,000	$160,000	EPS002	25	$1,000,000	$40,000	CCF40	25	$1,000,000	$40,000	14-4	25	$1,000,000	6.960%	$69,600	25	$0	$0	Si	$309,600
8	CC	16114982	SAAVEDRA FABIO																		230301	30	$1,200,000	$192,000	EPS017	30	$1,200,000	$48,000	CCF40	30	$1,200,000	$48,000	14-4	30	$1,200,000	6.960%	$83,600	30	$0	$0	Si	$371,600
9	CC	13843925	VILLAMIZAR DIOGENES																			0	$0	$0	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF40	30	$1,000,000	$40,000	14-4	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$149,600
Total			**Afiliados(9)**																				$7,680,000	$1,228,800			$8,680,000	$347,200			$8,680,000	$347,200			$8,680,000		$604,500		$0	$0		$2,527,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829002803	4	ALCANO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL.....	edificio Portobello Of. 1007	BARRANCABERMEJA-SANTANDER	6007277	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1737289135	9442346530	E	2022/11/02	2022/11/02	BANCOLOMBIA	0	$2,527,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,228,800	$0	$0	$1,228,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$742,400	$0	$0	$742,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$486,400	$0	$0	$486,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$604,500	$0	$0	$604,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	9	$604,500	$0	$0	$604,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$347,200	$0	$0	$347,200
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	9	$347,200	$0	$0	$347,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$347,200	$0	$0	$347,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$97,600	$0	$0	$97,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$161,600	$0	$0	$161,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$88,000	$0	$0	$88,000
TOTAL				9	$2,527,700	$0	$0	$2,527,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900747502	7	FIGURADOS ELG SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FIGURADOS ELG SAS	CL 161 No. 3A E -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6735534	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1735612829	9442284405	E	2022/11/02	2022/11/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,501,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FIGURADOS ELG SAS (24 Afiliados)																							$20,433,336	$3,269,600			$20,433,336	$996,000			$19,433,336	$777,600			$20,433,336		$1,352,900		$2,100,002	$105,400		$6,501,500
Centro de Trabajo: FIGURADOS ELG SAS (24 Afiliados)																							$20,433,336	$3,269,600			$20,433,336	$996,000			$19,433,336	$777,600			$20,433,336		$1,352,900		$2,100,002	$105,400		$6,501,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (24 Afiliados)																							$20,433,336	$3,269,600			$20,433,336	$996,000			$19,433,336	$777,600			$20,433,336		$1,352,900		$2,100,002	$105,400		$6,501,500
1	CC	5964731	BOTACHE JORGE																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	1020752381	BOYACA CRISTHIAN																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
3	CC	80040668	CALDERON JULIO																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	79982990	CARRILLO LUIS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	80084895	CARRILLO LUIS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
6	CC	80085969	CARRILLO LUIS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
7	CC	80504445	CORREDOR CARLOS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
8	CC	1137189553	DIAZ EDER																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$125,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
9	CC	1052998792	DIAZ ELBER		X																23030 1	1	$33,334	$5,400	EPS037	1	$33,334	$4,200	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$33,334	$1,800	No	$15,200
10	CC	3876808	LAZO ALBERTO																		23100 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
11	CC	1002501044	LAZO KEVIN																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$125,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$1,000,000	$50,000	No	$444,600
12	CC	80196433	LEON DAVID																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
13	CC	9168085	LOPEZ AMADOR																		23020 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
14	CC	1052987988	LOPEZ ANDI		X																23030 1	1	$33,334	$5,400	ESSC24	1	$33,334	$4,200	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$33,334	$1,800	No	$15,200
15	CC	1052950073	LOPEZ GUSTAVO		X																23030 1	1	$33,334	$5,400	ESSC24	1	$33,334	$4,200	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	6.960%	$2,400	1	$33,334	$1,800	No	$15,200
16	CC	79445660	MELENDEZ FERNEY																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
17	CC	1052990470	MORALES JHON																		23100 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
18	CC	80197799	PALACIOS LUIS																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
19	CC	1010063487	PRECIADO YEISSON																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
20	CC	1065374165	RAMOS ÓSCAR																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
21	CC	1012462407	RIVEROS JHONER	X																	23020 1	10	$333,334	$53,400	EPS008	10	$333,334	$13,400	CCF21	10	$333,334	$13,400	14-11	10	$333,334	6.960%	$23,300	10	$0	$0	Si	$103,500
22	CC	1005851512	SALAS YONIER																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
23	CC	79596415	SOTO JOSE																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
24	CC	1020738392	VELASQUEZ JUAN																	X	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	0	$0	$0	14-11	30	$1,000,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$200,000
Total			**Afiliados(24)**																				$20,433,336	$3,269,600			$20,433,336	$996,000			$19,433,336	$777,600			$20,433,336		$1,352,900		$2,100,002	$105,400		$6,501,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900747502	7	FIGURADOS ELG SAS	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	FIGURADOS ELG SAS	CL 161 No. 3A E -10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6735534	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1735612829	9442284405	E	2022/11/02	2022/11/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$6,501,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				24	$3,269,600	$0	$0	$3,269,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$960,000	$0	$0	$960,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$1,776,200	$0	$0	$1,776,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$213,400	$0	$0	$213,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$1,352,900	$0	$0	$1,352,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	24	$1,352,900	$0	$0	$1,352,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				24	$777,600	$0	$0	$777,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	24	$777,600	$0	$0	$777,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				24	$996,000	$0	$0	$996,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$53,400	$0	$0	$53,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$8,400	$0	$0	$8,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$240,000	$0	$0	$240,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$4,200	$0	$0	$4,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	11	$610,000	$0	$0	$610,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$80,000	$0	$0	$80,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$63,300	$0	$0	$63,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	5	$63,300	$0	$0	$63,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$42,100	$0	$0	$42,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	5	$42,100	$0	$0	$42,100
TOTAL				24	$6,501,500	$0	$0	$6,501,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901358000	6	SAESTOPOGRAFIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 138 BIS NO. 127 C 07	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2306893	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1736623423	9442327492	E	2022/11/02	2022/11/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,848,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79952777	ARIZA ARIZA JUAN CARLOS		X																230201	2	$66,667	$10,700	EPS008	2	$66,667	$2,700	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0	Si	$20,800
2	CC	1010228105	GALLEGO GALLEGO ELTON JOHN	X																	230301	27	$900,000	$144,000	EPS017	27	$900,000	$36,000	CCF24	27	$900,000	$36,000	14-11	27	$900,000	$62,700	27	$0	$0	Si	$278,700
3	CC	9522380	HERNANDEZ VARGAS NORBERTO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
4	CC	79814465	JIMENEZ GUTIERREZ OSCAR ALBERTO																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
5	CC	1032429393	MARTINEZ MARTINEZ ANDRES DAVID																		25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
6	CC	1233889226	ROJAS GAVIRIA JUAN SEBASTIAN	X	X																230301	1	$33,334	$5,400	EPS008	1	$33,334	$1,400	CCF24	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0	Si	$10,600
7	CC	94228781	RUBIANO OSSA MAURICIO		X																230301	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF24	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$4,700	2	$0	$0	Si	$20,800
8	CC	80362468	TABLA SANCHEZ WILLIAM JAVIER																		230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
9	CC	1064429076	TORRES VELASCO DARLY SANTIAGO	X																	230301	27	$900,000	$144,000	EPS037	27	$900,000	$36,000	CCF24	27	$900,000	$36,000	14-11	27	$900,000	$62,700	27	$0	$0	Si	$278,700
Total	**Afiliados(9)**																						$5,966,668	$954,800			$5,966,668	$238,800			$5,966,668	$238,800			$5,966,668	$415,600		$0	$0		$1,848,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901358000	6	SAESTOPOGRAFIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 138 BIS NO. 127 C 07	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2306893	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1736623423	9442327492	E	2022/11/02	2022/11/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,848,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$954,800	$0	$0	$954,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$624,100	$0	$0	$624,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$170,700	$0	$0	$170,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$415,600	$0	$0	$415,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$415,600	$0	$0	$415,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$238,800	$0	$0	$238,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	9	$238,800	$0	$0	$238,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				9	$238,800	$0	$0	$238,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	3	$44,100	$0	$0	$44,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$76,000	$0	$0	$76,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$36,000	$0	$0	$36,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$80,000	$0	$0	$80,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$2,700	$0	$0	$2,700
TOTAL				**9**	**$1,848,000**	**$0**	**$0**	**$1,848,000**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-22, 08:54:41 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1050240308

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 21/11/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VISEGUR LTDA		
Documento	NI901258858	**Dirección**	CL 8 SUR #29 A - 07
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4723576
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	QUINTERO NIÑO MARTHA ALEXANDRA	**Identificación**	CC 23561391
Total Afiliados	3	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79923719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	01	00										X							0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 33.334	$ 0	0,000	$ 33.334	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.112	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.400
CC 79923719	MILTON YESID BARRETO AGUILERA	01	00	X									X							0	9	9	9	9	(230301) PORVENIR	$ 353.081	$ 56.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 353.081	$ 14.200	6,960	$ 353.081	$ 24.600	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 353.081	$ 14.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.500
CC 9102637	JAIRO ENRIQUE DIAZ	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.176.937	$ 188.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.176.937	$ 47.100	6,960	$ 1.176.937	$ 82.000	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.176.937	$ 47.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 364.600
PT 5066912	LUIS RAFAEL CHACON ESCALONA	01	00											X						0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 33.334	$ 5.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 33.334	$ 0	0,000	$ 33.334	$ 0	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.112	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.400
PT 5066912	LUIS RAFAEL CHACON ESCALONA	01	00										X							0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 1.137.706	$ 182.100	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.137.706	$ 45.600	6,960	$ 1.137.706	$ 79.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.137.706	$ 45.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.734.392	$ 2.734.392	$ 2.734.392	$ 2.669.948	$ 437.800	$ 106.900	$ 185.800	$ 106.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 837.400	$ 5.300	$ 842.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS		CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	11/11/2022	63249761	$2.848.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	56.000	0		0		0	0	0	0	56.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	176.000	0		0		0	0	0	0	176.000	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	40.000	0		0		0	0	0	0	40.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	224.000	0	0	0	0	0	0		224.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	864.000	0	0	0	0	0	0		864.000	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	640.500				640.500	0	0	640.500			6.405	640.500	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	368.000	0	0	368.000	11

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS		CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	11/11/2022	63249761	$2.848.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	368.000	368.000
Pensión	3	1.472.000	1.472.000
Riesgos Laborales	1	640.500	640.500
CCF	1	368.000	368.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	2.848.500	2.848.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900597743-0	JH COMPANY SERVICES SAS		CL 106 54 93 OF 709	7590379	jhfinancieras@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	AREAS DE TRABA	DEMOLICION	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	11/11/2022	63249761	$2.848.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1019019059	CONDE HERNANDEZ JOHN EDISON	1	0			S																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	1019108342	CASTIBLANCO SANTAMARIA IVAN FELIPE	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
3	CC	1031166673	CASTIBLANCO JIMENEZ CAROLAIN	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS002	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
4	CC	1233900550	PEREZ CASTIBLANCO DIEGO ANDRES	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS037	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
5	CC	15609820	ORTEGA HERNANDEZ JESUS MARIA	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
6	CC	79501953	GARAVITO ROA ERIC MAURICIO	1	0			S																	25-14	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
7	CC	79607407	MELO ESPITIA CARLOS JULIO	1	0			S	X																25-14	400.000	64.000	0	0	0	0	EPS008	400.000	16.000	14-23	400.000	5	27.900	CCF22	400.000	16.000	0	0	0	0	0
8	CC	79905077	FANDIÑO GARCIA LUIS ENRRIQUE	1	0			S	X																230201	400.000	64.000	0	0	0	0	EPS017	400.000	16.000	14-23	400.000	5	27.900	CCF22	400.000	16.000	0	0	0	0	0
9	CC	79963893	TRIANA CASTRO EDISSON	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
10	CC	80011315	GARZON CARDENAS LUIS ORLANDO	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS017	1.000.000	40.000	14-23	1.000.000	5	69.600	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
11	CC	80416604	HERNANDEZ CASALLAS JORGE	1	0			S	X																230301	400.000	64.000	0	0	0	0	EPS002	400.000	16.000	14-23	400.000	5	27.900	CCF22	400.000	16.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900492816	8	ABARCO DEMOLICIONES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 7 No 164-40	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3085490	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	9442412678	9442412678	E	2022/11/04	2022/11/04	BANCO BOGOTA	0	$2,745,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (10 Afiliados)						$8,866,668	$1,418,800			$8,866,668	$354,800			$8,866,668	$354,800			$8,866,668	$617,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (10 Afiliados)						$8,866,668	$1,418,800			$8,866,668	$354,800			$8,866,668	$354,800			$8,866,668	$617,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (10 Afiliados)						$8,866,668	$1,418,800			$8,866,668	$354,800			$8,866,668	$354,800			$8,866,668	$617,300		$0	$0
1	CC	1048821911	ALARCON ALARCON LIBARDO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
2	CC	80426097	ALDANA PEREZ JAIRO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
3	CC	80423093	DIAZ GALLEGO WILSON	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
4	CC	80756542	HUERTAS SOSA EDWIN	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
5	CC	1020734367	LOPEZ MESA ROBINSON	231001	27	$900,000	$144,000	EPS017	27	$900,000	$36,000	CCF21	27	$900,000	$36,000	14-11	27	$900,000	$62,700	27	$0	$0
6	CC	80210068	MALAMBO MADRIGAL BENICIO	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
7	CC	79766637	MUÑOZ MALDONADO POMPILIO	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
8	CC	1094906319	SANCHEZ LIBARDO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF21	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
9	CC	1024500235	TORRES LOPEZ ANGEL HUMBERTO	230301	28	$933,334	$149,400	EPS008	28	$933,334	$37,400	CCF21	28	$933,334	$37,400	14-11	28	$933,334	$65,000	28	$0	$0
10	CC	1020737894	TRUJILLO TRIANA JAVIER DAVID	230301	1	$33,334	$5,400	EPS002	1	$33,334	$1,400	CCF21	1	$33,334	$1,400	14-11	1	$33,334	$2,400	1	$0	$0
Total			**Afiliados(10)**			$8,866,668	$1,418,800			$8,866,668	$354,800			$8,866,668	$354,800			$8,866,668	$617,300		$0	$0

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901577026	6	ANSAR TRANSPORTE Y EXCAVACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 66A 77 - 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3471090	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1747719764	9441720238	E	2022/11/08	2022/11/09	BANCOLOMBIA	1	$310,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80175298	RIAÑO SANABRIA GIOVANI ANDRES																		230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS008	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
Total	**Afiliados(1)**																						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$69,600		$0	$0		$309,600

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901577026	6	ANSAR TRANSPORTE Y EXCAVACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 66A 77 - 48	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3471090	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1747719764	9441720238	E	2022/11/08	2022/11/09	BANCOLOMBIA	1	$310,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$200	$0	$160,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$200	$0	$160,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$100	$0	$69,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$69,600	$100	$0	$69,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$100	$0	$40,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$40,000	$100	$0	$40,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$40,000	$100	$0	$40,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$40,000	$100	$0	$40,100
TOTAL				**1**	**$309,600**	**$500**	**$0**	**$310,100**

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **PRODIELCO SAS**, identificada con **NI** número **900922472**, aportó por el empleado **JESSICA ANDRADE FLOREZ** identificado(a) con **CC** número **1030578709** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 10 - 2022 y 11 - 2022 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1										X					0		30	$1,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Octubre - 2022	63266457	18/11/2022	Si
231001	Colfondos	1										X					0		30	$1,000,000	0.16000	$160,000	$0	$0	Octubre - 2022	63266457	18/11/2022	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1										X					0		30	$1,000,000	0.00000	$0	$0	$0	Octubre - 2022	63266457	18/11/2022	Si
EPS010	EPS Sura	1										X					0		30	$1,000,000	0.04000	$40,000	$0	$0	Noviembre - 2022	63266457	18/11/2022	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **18** días del mes **Noviembre**de **2022**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91108079		JOSE FERNANDO TELLEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 3 A ESTE N 31 B 24 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5102593	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1738306045	9442025317	E	2022/11/21	2022/11/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$524,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$2,000,000	$300,000			$2,000,000	$60,000			$2,000,000	$60,000			$2,000,000		$104,400		$0	$0		$524,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$2,000,000	$300,000			$2,000,000	$60,000			$2,000,000	$60,000			$2,000,000		$104,400		$0	$0		$524,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																						$2,000,000	$300,000			$2,000,000	$60,000			$2,000,000	$60,000			$2,000,000		$104,400		$0	$0		$524,400
1	CC	80002245	BUITRAGO OSCAR																	23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF24	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	Si	$309,600
2	CC	79963829	RICAURTE JOSE									X								23020 1	15	$500,000	$60,000	EPS002	15	$500,000	$0	CCF24	15	$500,000	$0	14-11	15	$500,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$60,000
3	CC	79963829	RICAURTE JOSE																	23020 1	15	$500,000	$80,000	EPS002	15	$500,000	$20,000	CCF24	15	$500,000	$20,000	14-11	15	$500,000	6.960%	$34,800	15	$0	$0	Si	$154,800
Total	**Afiliados(2)**																					$2,000,000	$300,000			$2,000,000	$60,000			$2,000,000	$60,000			$2,000,000		$104,400		$0	$0		$524,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91108079		JOSE FERNANDO TELLEZ	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 3 A ESTE N 31 B 24 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5102593	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1738306045	9442025317	E	2022/11/21	2022/11/03	BANCO CAJA SOCIAL	0	$524,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$300,000	$0	$0	$300,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$140,000	$0	$0	$140,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$104,400	$0	$0	$104,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$104,400	$0	$0	$104,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$60,000	$0	$0	$60,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$60,000	$0	$0	$60,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$60,000	$0	$0	$60,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				**2**	**$524,400**	**$0**	**$0**	**$524,400**

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

AFILIACIONES DEL PERSONAL EN OBRA

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1148185551	NORGE URDANETA JUSAYU	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	16/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 15 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

9009389348

9009389348

25117596

15 11 2022

BRDANETA JUSAYU NORGE

CC 1148185551 18 02 1994

INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES ISS

$1.000.000

CONDIAL LTDA

CRA 19 N 184 13

NIT 800041221

6742357 BOGOTA DISTRITO CAPITAL

12 11 2022

1148185551

CONDIAL S.A.S
NIT. 800 041 221

CARGO: AYUDANTE DE CONSTRUCCION

INTERNET

Escaneado con Exploración rápida

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1024481766	EDISSON ANDRES CARAVANTE	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	13/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 12 de Noviembre del año 2022.

Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022-11-12 06:55:39, el empleador **CONDIALLTDA** identificado con NI número **800041221** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
964683317389	2022-11-12 06:55:39	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1024481766	EDISSON ANDRES CARAVANTE	1000000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2022-11-12

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de Noviembre del año 2022.

SEGUROS BOLÍVAR

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONDIAL LTDA .
Identificada con NT No. 800041221

Se encuentra amparada en caso de accidente de trabajo y enfermedad laboral según lo dispuesto en la Ley 100 de 1993 y sus normas reglamentarias, a través del contrato de Riesgos Laborales número 1505703518209, a partir del 01 de Enero del año 2014.

La(s) persona(s) que se relaciona(n) a continuación se encuentran en nuestra base de datos de la siguiente manera:

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL EMPLEADO	CENTRO DE TRABAJO	CLASE	TASA	FECHA INICIO COBERTURA	FECHA DE RETIRO	TIPO COTIZANTE	ESTADO
CC	1014240462	JUAN SEBASTIAN VILLATE URREA	BOGOTA-PRINCIPAL OPERATIVO CLASE V	5	6.96%	16/11/2022		DEPENDIENTE	ACTIVO

Se expide a solicitud del interesado el 15 de Noviembre del año 2022.



Firma Representante Legal

Compañía de Seguros Bolívar S.A.

FORMULARIO UNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Famisanar

NIT 830.003.564-7

9009389739

25118185

15 11 2022

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de novedades [X]

2. Tipo de Afiliado: A. Trabajador – Cotizante o Jefatura de Familia [X] – Beneficiario o afiliado adicional [ ]

3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]

4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de familia [ ] C. Beneficiario [ ]

5. Tipo de vinculación: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]

II. AFILIACIÓN I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN del cotizante o cabeza de familia

6. Apellidos y nombres: VILLATE URREA JUAN SEBASTIAN

7. Tipo de documento de identidad: CC

8. Número del documento de identidad: 1014240462

9. Sexo: Femenino [ ] Masculino [X]

10. Fecha de nacimiento: 28 01 1993

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos permanentes)

11. Etnia: Tipo [ ] Cual [ ]

12. Discapacidad: Cual [ ]

13. Forma PAGO: [illegible]

14. Grupo de población especial: [illegible]

15. Nivel educativo

16. Ocupación

17. Ingreso base de cotización: $3.000.000

18. Residencia: País [ ] Zona Urbana [ ] Rural [ ]

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres

20. Tipo de documento de identidad

21. Número del documento de identidad

22. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]

23. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

25. Tipo de documento de identidad

26. Número del documento de identidad

27. Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ]

28. Fecha de nacimiento

Datos complementarios: 29. Parentesco | 30. Zona

31. Discapacidad: Cual [ ]

32. Entre los beneficiarios: Número | Sexto | Año | Mes | Día | Observaciones | Relativo (No. por orden)

33. Tipo de la UPC del afiliado adicional a reportar por la EPS

Selección de la EPS Primaria

34. Escriba en la casilla correspondiente el nombre de cada una de las EPS

Código de la EPS a reportar por la EPS

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y DEMÁS APORTANTES CON LOS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Razón social: CONDAL LTDA

36. Tipo de documento de identificación: NT

37. Número de documento de identificación: 800041221

38. Tipo de aportante a reportar por la EPS

39. Dirección: CRA 19 N 184 13

40. Teléfono: 6742357

41. Departamento: BOGOTA

42. Municipio: DISTRITO CAPITAL

VI. REPORTE DE NOVEDADES

43. Tipo de Novedad

1. Modificación de datos básicos de identificación [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación [ ] 3. Actualización del documento de identidad [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios [ ] 5. Terminación de la afiliación en la EPS [ ] Cargo: [ ] 6. Reingreso de la EPS [ ] 7. Inclusión de beneficiario o de afiliado adicional [ ] 8. Exclusión de beneficiario o de afiliado adicional [ ] 9. Inicio de relación laboral especial/docente [ ] 10. Terminación de la relación laboral o cumplir los requisitos para seguir cotizando [X] 11. Terminación de la relación laboral o cumplir los requisitos para seguir cotizando [ ] 12. Inclusión a otra entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 13. Traslado a otra entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas [ ] 14. Traslado a Régimen Contributivo [ ] 15. Retiro de la base de datos [ ] 16. Traslado a Régimen Subsidiado [ ] 17. Traslado a Régimen Especial [ ] 18. Traslado a Régimen Excepción [ ] 19. Traslado de Administradora [ ] 20. Traslado dentro de jurisdicción a cabecera [ ] 21. Traslado de la cabecera de Departamento [ ] 22. Traslado de la cabecera de Municipio [ ]

VII. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

44. Datos básicos de identificación

Tipo de documento de identidad | Número del documento de identidad | Sexo: Femenino [ ] Masculino [ ] | Fecha de nacimiento

45. EPS anterior

46. Número de Afiliación

47. Tipo de Cotizante

48. Fecha de novedad: 12 11 2022

VIII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

[illegible]

IX. FIRMAS

CONDAL S.A.S
NIT. 800 041-221-9

X. ANEXOS

[illegible]

XI. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

49. Identificación de la entidad territorial: Código de Municipio | Código de departamento

50. Datos del Soporte: Número de folios | No. | Hoja

51. Fecha de radicación

52. Fecha de validación

53. Datos del funcionario que realiza la validación

Tipo de documento de identidad | Número de documento de identidad

OBSERVACIONES
CARGO: INGENIERO RESIDENTE

54. Firma del funcionario

INTERNET

Cambio Empleo

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 16/11/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900597743	**Cédula Usuario:**	CC 1019019059
Nombre:	JH COMPANY SERVICES SAS				
Dirección:	CL 48 A SUR 88 C 10				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	SERVICLIENTE@JHDEMOLICIONESYEXCAVACIONES.COM				
Teléfono:	7590379		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5451101 TRABAJOS DE DEMOLICION Y PREPARACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A TRABAJOS DE DEMOLICION Y EXCAVACION.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1019019059	JOHN EDISON CONDE HERNANDEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	191	17/11/2022	CC 80926534	RATIVA CIFUENTES HERNANDO	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

5ACC97B533CF77F5EE05358CC4E11FF1 Certificado impreso el día 11/16/2022 9:42:25 AM por el portal de empresas Edesk


POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva 01 8000 111 170, en Bogotá (601) 330 7000.
www.positiva.gov.co
LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS
POSITIVA
HERNANDO
RATIVA CIFUENTES
80926534
JH COMPANY SERVICES SAS
900597743

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 16/11/2022, el empleador JH COMPANY SERVICE SAS identificado con NIT número 900597743 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5055332	16/11/2022	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	80926534	HERNANDO RATIVA CIFUENTES	1000000	OBRERO DE DEMOLICION	2022-11-17

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Noviembre del año 2022.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 08/11/2022

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	900597743	**Cédula Usuario:**	CC 1019019059
Nombre:	JH COMPANY SERVICES SAS				
Dirección:	CL 48 A SUR 88 C 10				
Departamento:	BOGOTA D.C.		**Municipio:**	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	SERVICLIENTE@JHDEMOLICIONESYEXCAVACIONES.COM				
Teléfono:	7590379		**Tarifa:**	6.960	
Actividad Económica:	5451101 TRABAJOS DE DEMOLICION Y PREPARACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES INCLUYE SOLAMENTE A EMPRESAS DEDICADAS A TRABAJOS DE DEMOLICION Y EXCAVACION.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 1019019059	JOHN EDISON CONDE HERNANDEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	188	09/11/2022	CC 1030578709	ANDRADE FLOREZ JESSICA	5	6.96000	**Dependiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

20D491CC4698FAFBD79D1C981E05FD6E Certificado impreso el día 11/8/2022 11:12:24 AM por el portal de empresas Edesk


POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva 01 8000 111 170, en Bogotá (601) 330 7000.
www.positiva.gov.co
LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS
POSITIVA
JESSICA
ANDRADE FLOREZ
1030578709
JH COMPANY SERVICES SAS
900597743

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

INCAPACIDADES

EPS SURAMERICANA S.A.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD / LICENCIA Nro. 0 - 34014911

Fecha	17/11/2022 09:39:18		**IPS Atiende**	12 - ASISTIR SALUD SAS SOACHA		- SOACHA
Afiliado	CC - 70466659 HERNAN TIBERIO PAMPLONA CEBALLOS		**IPS Afiliado**	12 - ASISTIR SALUD SAS SOACHA		
Diagnóstico	G433					
Origen	ENFERMEDAD GENERAL		**Clasificación**	INICIAL		
Fecha Inicio	JUEVES 17 DE NOVIEMBRE DE 2022	**Duración**	2 - DOS		**Fecha Fin**	VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022
Tipo Generación	GENERACION		**Nro. Prescripción a Sustituir**			

INFORMACIÓN DEL PROFESIONAL

Profesional Responsable	CC - 1019031509 GABRIEL ANDRES RODRIGUEZ BERNAL		
Registro Médico	1019031509 - MEDICO GENERAL		
Médico que Genera		**Especialidad**	

Afiliado:	Le sugerimos presentar el formato de incapacidad que está recibiendo a su empleador para justificar su ausencia laboral.
Empleador o Trabajador Independiente:	Para la solicitud de reconocimiento económico, el empleador deberá tener una cuenta bancaria inscrita en la cual se realizará el desembolso en caso de que se cumplan las condiciones para la liquidación y radicar la incapacidad a través de nuestra página www.epssura.com.co opción empleadores, transacciones y radicación de incapacidades. Para la radicación deberá indicarse el número del certificado de este formato.

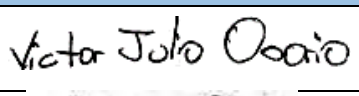
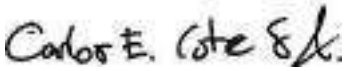
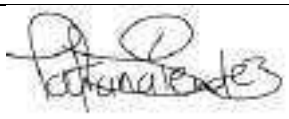
EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ACTA DE REUNIÓN COPASST

EBISU	**ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**	Código: **FMC-01** Versión: **00** Fecha: **21/02/2020**

No. DE ACTA: N 11

Fecha de reunión: 16 de noviembre 2022	**Lugar:** Bogotá
Responsable de la reunión: Carlos Cote	**Cargo:** Director HSEQ
Asunto de la reunión: Reunión mensual COPASST	
Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria del COPASST.	

PARTICIPANTES			
Empresa	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EBISU	**VICTOR MIGUEL JULIO**	**Presidente**	
EBISU	**CESAR IVAN CARREÑO**	**Principal del empleador**	
EBISU	**WILLIAM NOGUERA**	**Secretario**	
EBISU	**CAMILA ACOSTA**	**Principal de trabajadores**	
EBISU	**CARLOS COTE**	**Suplente del presidente/ invitado**	
EBISU	**ESTEFANY ACOSTA**	**Suplente del principal del empleador**	
EBISU	**FABIAN MARCIALES**	**Suplente del secretario**	
EBISU	**ALEJANDRA CELIS**	**Suplente del principal de trabajadores**	
EBISU	**TATIANA MÉNDEZ**	**Invitada**	

Nota: el campo “Empresa” aplica para los participantes externos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum.
2. Lectura de compromisos y aprobación de acta anterior.
3. Análisis de Accidentes de trabajo, incidentes y Enfermedad Laboral (Administrativos – Proyectos) Casos- sede causas- plan de acción – seguimiento.
4. Análisis COVID- casos - sedes – Causa- Estrategias de prevención
5. Capacitación Inspecciones de seguridad (pautas a tener en cuenta- fuentes de riesgo- puesto detrabajo- condiciones de seguridad).
6. Recomendaciones adicionales y/o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se hizo verificación del quorum cumplimiento con el número personas requeridas para dar inicio ala reunión ordinaria del COPASST correspondiente al mes de noviembre de 2022. En la presenta acta se anexa el control de asistencia COPASST.

2. El presidente del COPASST procede a mencionar el orden del día de la reunión ordinaria.Víctor Miguel Julio verifica el cumplimiento del quorum de la reunión.
Se hizo lectura de compromisos y se aprueba por parte de los integrantes del COPASST el actaanterior donde está el compromiso de capacitación en levantamiento adecuado de cargas.
.
3. Se verifica que no hay accidentes en el mes de noviembre 2022.

Las investigaciones de los accidentes de trabajo, incidentes y enfermedad laboral los realiza SST yun integrante del COPASST quien los firma acorde con lo definido en la Resolución 1401 del 2007,articulo 7 en el que dice que se deberán tener un equipo investigador que integra como mínimo el jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente, un representante del Comité Paritario de Salud Ocupacional o el Vigía Ocupacional y el encargado deldesarrollo del SG-SST ”.

En el FURAT y la investigación siempre la realizan entre el jefe inmediato y SST.

4. Los reportes de casos de COVID 19 a la fecha son de cero contagios. Se solicita a recursos humanos verificar en el proceso de reclutamiento de personal, verificar que tengan certificado devacunación.
líder de SST hace énfasis en el autocuidado personal para prevenir contagio, uso de tapabocas, desinfección de manos.

5. El Director HSEQ sugiere que la revisión los hallazgos de las inspecciones, se haga con los líderes de SST y los jefes específicos, continúa explicando que se realice un recorrido general acada uno de los proyectos para generar los hallazgos, estos deben ser muy descriptivos, para poder saber cuándo se presente a los responsables y donde se deben hacer intervención.
Se sugiere que en riesgos biológicos y actos inseguros se pongan el nombre de las personas parapoder hacer con ellos una capacitación de como se hace el uso correcto de los elementos de

protección personal, con retroalimentación positiva o en caso contrario realizar llamado deatención.

6. Tatiana Méndez representante del proyecto Boità, informa que se realizan las charlas y capacitaciones acorde al cronograma SST y conjuntamente las inspecciones de seguridad.

COMPROMISOS

Ítem	Compromiso	Responsable	Fecha	Cumplido
1	Realizar una pequeña presentación de las actividades SST de cada obra.	Inspector SST	N.A	

OBSERVACIONES

Se sugiere al personal SST de las obras siempre realizar inspecciones realizando recorrido generala cada uno de los proyectos para generar los hallazgos, estos deben ser muy descriptivos.

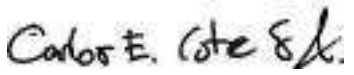
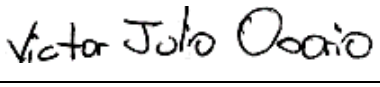
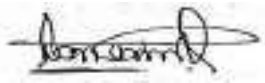
EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

EBISU	**ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**	Código: **FMC-01** Versión: **00** Fecha: **21/02/2020**

No. DE ACTA: 4

Fecha de reunión: 20 de octubre 2022	**Lugar:** Bogotá
Responsable de la reunión: Carlos Cote	**Cargo:** Director HSEQ
Asunto de la reunión: Reunión mensual Comité de Convivencia Laboral	
Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria del Comité de Convivencia Laboral	

PARTICIPANTES			
Empresa	**Nombre**	**Cargo**	**Firma**
EBISU	**CARLOS EDUARDO COTE**	**Presidente**	
EBISU	**ESTEFANY ACOSTA**	**Principal del empleador**	
EBISU	**VICTOR MIGUEL JULIO**	**Suplente del presidente**	
EBISU	**CESAR IVAN CARREÑO**	**Suplente del principal del empleador**	
EBISU	**LORENA PEÑA**	**Secretario**	
EBISU	**ALEJANDRA CELIS**	**Principal de los trabajadores**	
EBISU	**PAULA OSORIO**	**Suplente del secretario**	
EBISU	**JUDITH CAPADOR**	**Suplente del principal de trabajadores**	
EBISU	**TATIANA MENDEZ**	**Invitada de proyecto**	

Nota: el campo “Empresa” aplica para los participantes externos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum.
2. Lectura de compromisos y aprobación de acta anterior.
3. Capacitación.
4. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto
5. Estadísticas
6. Recomendaciones adicionales y/o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se hizo verificación del quorum cumplimiento con el número personas requeridas para dar inicio a la reunión ordinaria del Comité de Convivencia Laboral correspondiente al mes de octubre de 2022.En la presenta acta se anexa el control de asistencia Comité de Convivencia Laboral.

2. El presidente del Comité de Convivencia Laboral procede a mencionar el orden del día de la reunión ordinaria. Carlos Eduardo Cote verifica el cumplimiento del quorum de la reunión.
Se hizo lectura de compromisos y se aprueba por parte de los integrantes del Comité de Convivencia Laboral el acta anterior donde está el compromiso de:

3. Se debe definir las fechas de las capacitaciones planeadas en el acta anterior, Capacitación en acoso laboral, manejo de conflicto, Manejo de estrés.

4. Revisión de quejas relacionadas con situaciones de conflicto. Desde la última reunión, el comité no ha recibido quejas o sugerencias de los trabajadores relacionadas con acoso laboral o situaciones de conflicto.

5. Estadísticas:
Número de quejas presentadas en el periodo: 0
Número de quejas abiertas de periodos anteriores: 0
Número de quejas abiertas al final del periodo: 0
Número de quejas cerradas en el periodo: 0

COMPROMISOS				
Ítem	**Compromiso**	**Responsable**	**Fecha**	**Cumplido**
1	Se deberá definir las siguientes capacitaciones a partir del 1 semestre del año 2023: Capacitación en acoso laboral, manejo de conflicto, Manejo de estrés.	Dirección HSEQ	Pendiente por definir fecha	

OBSERVACIONES

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo **OST.CR-00**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
	RESPONSABLES
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	90%

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	LISTAS DE VERIFICACIÓN
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	P
	Ejecutado	E
	Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITÁ

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
Nº	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
1	Examenes de ingreso	Area administrativa	Todos los trabajadores	P	E																																		
2	Examenes periodicos	Area administrativa	Todos los trabajadores																																				
3	Examenes de egreso	Area administrativa	Todos los trabajadores																																				Cada vez que el trabajador se retire de la organización
4	Campaña de salud visual	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
5	Campaña de acticidad fisica(rumbaterapia)	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
6	Campaña medicina preventiva toma de talla, peso	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
7	Socialización de personal autorizado para manipulación de maquinaria	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																									
8	Campaña de nutrición	ARL	Todos los trabajadores																																				Segun la disponibilidad de la ARL
9	Verificacion de docuemnetos del personal	Area administrativa,Director HSEQ,Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			P			
10	Capacitación sobre manejo adecuado de tiempo	Trabajador social	Todos los trabajadores							P	E																					P								
11	Capacitación de liderazgo y trabajo en equipo	Trabajador social	Todos los trabajadores				P	E																											P					
12	Jornadas de Pausas Activas con énfasis en columna lumbar, miembros superiores e inferiores	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
13	Capacitación de orden y aseo en la obra	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E					P	E					P	E					P						P						P						
14	Capacitación de prevención de accidentes y enfermedades laborales	Inspector SST	Todos los trabajadores													P	E					P						P						P						
15	Capacitación en manejo del estrés	Inspector SST	Todos los trabajadores																									P												
16	Fomento de estilos de vida saludables	Inspector SST	Todos los trabajadores																P																					
17	Campaña de prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
18	Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																									
19	Capacitación movimto repetitivo por transtornos musculoesqueleticos	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P														
20	Capacitación en levantamiento de cargas y ergonomía	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E											P															P						
21	Capacitación de trabajo seguro en excavaciones	Inspector SST	Todos los trabajadores													P																							
22	Capacitación en riesgo electrico	Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																													
23	Socialización del protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio por Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																											P								

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo**OST.CR-00**
		Versión:**00**
		Fecha:**15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	**APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS**
	RESPONSABLES
	AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	META
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	**90%**

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	**LISTAS DE VERIFICACIÓN**
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES		
	Programado	**P**
	Ejecutado	**E**
	Reprogramado	**R**

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
N°	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
24	Socialización sobre acoso laboral	Inspector SST	Todos los trabajadores																																	P			
25	Capacitación en comunicación asertiva	Trabajador social	Todos los trabajadores							P	E																	P											
26	Capacitación en uso adecuado de tapabocas para la prevención del contagio con Covid-19	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E																															
HIGIENE INDUSTRIAL																																								
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																																					
1	Capacitacion de riesgos fisico por ruido	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E					P	E					P	E					P						P						P						
2	Capacitación exposición a vibraciones	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P						P					P						p			
3	Capacitaciones en estilo de vida saludable	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P													
5	Capacitación niveles de iluminacion para tareas en las áreas de trabajo	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																	P													
7	Socialización manejo integral de residuos	Inspector sST y Especialista Ambiental	Todos los trabajadores	P	E								P	E								P								P								
8	Entrenamiento en primeros auxilios basicos	ARL	Todos los trabajadores																																					
10	Capacitación en prevención de silicosis generada por exposición a material particulado	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P						P						P											
SEGURIDAD INDUSTRIAL																																								
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:																																					
1	inducción y reinducción del personal	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																			
2	Campaña de autocuidado	Inspector SST	Todos los trabajadores															P																						
3	Señalización de rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P														P									
4	Señalización de áreas con riesgo	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E											P	E													P									
5	implementación y señalización de punto ecológico,.	InspectorSST,Ingeniero ambiental	Todos los trabajadores				P	E																															
6	Socializar puntos de encuentro y rutas de evacuación	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																						P									
7	Capacitación en trabajo seguro en alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores																			P																	
8	Capacitación en señalización y uso de colores	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P														
11	Capacitacion de prevención de accidentes con partes en movimiento	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P						P					P						P			
12	Capacitación uso adecuado de herramientes manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E					P	E					P						P					P						P			
13	Publicación y Socialización de la Política de SST y Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																	
14	Elaboración del Plan de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																																	
15	Capacitación en evacuación y rescate	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P													
16	Capacitación en manejo de extintores y control de incendios	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P													

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo **OST.CR-00**
		Versión: **00**
		Fecha: **15/03/2022**

OBJETIVO	ALCANCE
DESARROLLAR ACTIVIDADES TENDIENTES A CONCIENCIAR AL PERSONAL DE LA EMPRESA SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE DEBEN ADOPTAR PARA REDUCIR LOS RIESGOS , QUE SE PRESENTAN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO Y QUE PUEDAN GENERAR ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES.	APLICA A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

RESPONSABLES	
AREA ADMINISTRATIVA, ARL, DIRECCIÓN SST, PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	**META**
# DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS*100 # DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS	**90%**

RECURSOS	RECUROS NECESARIOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
HUMANOS	AREA ADMINISTRATIVA,ARL,DIRECCIÓN SST,PROFESIONAL SST, INSPECTORES SST	**LISTAS DE VERIFICACIÓN**
TECNOLOGICOS	COMPUTADORES, VIDEO BEAN, PARLANTES, SOFTWARE REQUERIDOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS REGISTROS (EXCEL, WORD).	
FINANCIEROS	PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA EMPRESA	

CONVENCIONES	
Programado	P
Ejecutado	E
Reprogramado	R

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PROYECTO BOITA

MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO				Mes 1			Mes 2			Mes 3			Mes 4			Mes 5			Mes 6			Mes 7			Mes 8			Mes 9			Mes 10			Mes 11			Mes 12			OBSERVACIONES
Nº	CAPACITACION	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	P	E	R	
17	Conformar las Brigadas de Emergencias	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores							P	E																												
18	Elaboración de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos para el proyecto.	Director HSEQ, Inspector SST	Todos los trabajadores				P	E																														
19	Capacitación en el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP)	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E											P														
20	Capacitación en actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E					P	E		P			P			P			P			P			P			P			P			
21	Inspección de seguridad	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E		P	E		P	E		P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			P			
22	Socialización puntos de hidratación para prevención de insolación y golpes de calor por trabajos en ambiente caluroso	Inspector SST	Todos los trabajadores																																				
23	Capacitación sobre el manejo de herramientas manuales	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E																	P																	
24	Capacitación de atrapamiento por energias peligrosas	Inspector SST	Todos los trabajadores	P	E														P																				
25	Inspección de equipos de trabajo de alturas	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E		P	E		P			P			P			P			P			P			P			
26	Simulacro de emergencia	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E																									
27	Capacitación en prevención y control del fuego	Inspector SST	Todos los trabajadores																						P														
28	Socialización de reportes de actos y condiciones inseguras	Inspector SST	Todos los trabajadores										P	E														P											

Nota: Lo **PROYECTADO** debe marcar con la letra **P.**

Lo **EJECUTADO** se debe marcar con la letra **E.**

Lo **REPROGRAMADO** se debe marcar con la letra **R** e insertar un comentario justificando.

Nota: Esta programación puede estar sujeta a cambios estos se marcaran con la letra R (reprogramado)

ELABORO : JHON ALEXANDER ZAMORA	
;REVISO: ING. ERIKA ZUÑIGA	
APROBO: ING. CARLOS COTE	

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	TOTAL
ACTIVIDADES EJECUTADAS	17	16	8	14	7	0	0	0	0	0	0	0	62
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	0	16	8	14	11	10	11	17	14	11	8	8	128
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
POIRCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL MENSUAL	#¡DIV/0!	100	100	100	63,63636364	0	0	0	0	0	0	0	#¡DIV/0!

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST EBISU S.A.S

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código: FST-01 Versión: 01 Fecha: 15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA	FECHA
INDUCCIÓN		OTRA ¿Cuál?	DIA 06 MES 10 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO			EVALUADO EN
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X		P. Baitá
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER			INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS- CARTILLAS			15 min
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)			MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN			N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA:

Capacitación de Orden y aseo en la Obra.

REALIZADA POR: CARGO O EMPRESA: INSP. SST - EBISU SAS

RELACIÓN DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Vicente Castellanos	EBISU	1924009	
2	[illegible]	EBSU	1049603[illegible]	
3	Mario Conde	ebisu	4[illegible]9F	
4	Hernan Pompona	EBISU	7046659	Hernan Pc
5	Yeison Bolivar	H. Armar	1119963254	
6	ALONSO B	F. LATINA.	80816854	ALONSO B.
7	[illegible]	H. Armar	12627679	
8	Andres David Martinez	SAESTOP	1032429393	
9	[illegible]	Ebisu	1026585125	
10				
11				
12				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 04 MES JL AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			proyecto Boita
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS- CARTILLAS				10 minutos
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Capacitación de Prevención de Accidentes y enfermedades Laborales.

REALIZADA POR: Tatiana Mendez CARGO O EMPRESA: Inspector SST

RELACIÓN DE ASISTENCIA

N°	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Oscar Castellanos	EBISU	1129000999	
2	Heiman Pamplona	EBISU	1066665a	Heiman P.C.
3	Mario Barreto	EBISU	94225047	
4	Harry Esteban Gomez Tirano	EBISU	1007273178	
5	Daniela Martinez Pacheco	EBISU	1026585125	
6	Cristina Jimenez	EBISU	1048602950	
7	Andres David Martinez	SAFESTOP	1032429393	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO ASISTENCIA	Código:FST-01 Versión:01 Fecha:15/03/2022

ACTIVIDAD		TEMA		FECHA
INDUCCIÓN		OTRA		DIA 15 MES 11 AÑO 2022
FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO		Cuál?		REALIZADO EN:
CHARLA DE SEGURIDAD/PREOPERACIONAL	X			Proyecto Boita
CONFERENCIA - VIDEO-TALLER				INTENSIDAD HORARIA
BOLETINES- FOLLETOS-CARTILLAS				15min.
GIMNASIA LABORAL(PAUSAS ACTIVAS)				MATERIAL ENTREGADO
REUNIÓN				N/A

Nota: Marque con una (X) el tipo de actividad y el tema, diligencie todos los espacios según la actividad realizada.

TEMA: Capacitación de Riesgo Físico por ruido

REALIZADA POR: Richard y Jhon | CARGO O EMPRESA: INSP. SST - EBISU SAS

RELACION DE ASISTENCIA

Nº	PARTICIPANTE	EMPRESA	DOCUMENTO	FIRMA
1	Laura Castiblanco	Ebisu	1026585165	
2	Darwin Martinez Paez	Ebisu	1026585165	
3	Oscar Barbo	Ebisu	74385098	
4	Henry Esteban Cam.	Ebisu	1032473178	
5	Ellen Gallego	Sostenga	1022328105	
6	Andres Martinez Martinez	SAESTED	1032429393	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

FIRMA DE QUIEN DIRIGIÓ LA ACTIVIDAD

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE CAPACITACIONES SST SUBCONTRATISTAS

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 03/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Leccion aprendida, caidas de personas al mismo nivel, Desprendimiento del terreno, atrapamientos, Peligros en excavacion y Rondida.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados.

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Carlos Morales	1052990470	Ayudante	
2	Julio C caldero	80046648	Soldador	
3	Jorge Bustamante	5760431	Ayudante	
4	Leiber Lam	1192767123	AUX	
5	OSCAR RAMOS	1065374165	AYUDANTE	OSCAR
6	[illegible]	1035815517	AYUDANTE	
7	Fabio Saavedra	16114982	Operador	
8	Pedro Pablo Polanco	1046463298	BOMBERO	Pedro Polanco
9	Diego Villamizar G.	13843925	supervisor	
10	Jorge Enrique Lopez	PO.357.708	PILOTAJE	
11	Carlos OSORIO	88001181	PILOTAJE	
12	Azael Vargas	5087119	operario	
13	Diego Martin	1018467334	Rondero	Diego Martin
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 05/11/2022

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas., inspecciones de Maquinas, y Herramientas.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jorge Julio Jaya Cortes	80.357.706	Pilotage	
2	Carlos D. OSORIO	80001181	PILOTAJE	
3	Jorge Julio Jaya Cortes	80.357.706	P	
4	[illegible]	1030355412	Servicio	
5	OSCAR RAMOS	1065374165	AYUDANTE	
6	[illegible]	1022442123	QUX	
7	Diego Martin	1018467374	Residente	
8	Fabio Olaya N.	80408204	operador	
9	[illegible]	5960434	Ayudante	
10	Pedro Pablo Palacio	1046803278	Comisario	
11	Diego Villamizar Garcia	13843725	Supervisor	
12	Fabio Saavedra	16114982	Operador	
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	**FECHA: 9/02/2018**	**VERSION: 2**
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 8/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas. Importancia de la señalización en zonas de trabajo con riesgo de atropellos.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados.

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jorge Carlos Leguizamo	80.357.756	Piloto JC	
2	Nelson Yovanny Cortes Cortes	1033764547	Asistente	No firma
3	Jairo Escalona	80000000	Soldador	
4	Azael Vargas	80871129	operador	
5	Fabio Saavedra	16114982	operador	
6	Jesus Lopez	1652761022		
7	Carlos Osorio	80001181	Piloto JC	
8	Oscar Ramos	1065374165	Ayudante	
9	Leidy Lopez	1142847123	QCX	
10	Diego Montes	1016467374	Residente	
11	Jairo Plaza M	80408204	operador	
12	Jorge Botello	5766173	Ayudante	
13	Pedro Pablo Polanco V	1046403298	Conductor	Pedro
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 9/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas, orden y aseo Entrega EPP y dotación.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR:

CARGO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	CARLOS A. OSORIO	80871129	AYUDANTE	
2	Jhon C. Morales	1057590470	Ayudante	
3	Azael Vargas	80871129	Operador	
4	Joaquin Emilio Lopez Ch	40.357.701	Piloto JE	
5	Fabio Saavedra	16774982	Operador	
6	Nelson Jair Cortes Urrego	1053815547	Ayudante	
7	Leiber Lara	1192747123	A C X	
8	Pedro Pablo Polanco	1046403298	Bombero	
9	CARLOS OSORIO			
10	Diego Nicolas Martinez	1018467334	Residente	
11	Jorge Bolaños	596473	H	
12	Jair E calidad	80010656	Soldador	
13	OSCAR RAMOS	1065374163	AYUDANTE	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
www.condial.net

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 11/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas., Riesgos y Peligros.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados.

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Nicolas Marquez	1057580172	Operador.	
2	Diego Villamizar Garcia	13843926	Supervisor	
3	Diego Nicolas Mesta	1018467374	Residente	
4	Jhon Carlos Morales	1052490470	Ayudante	
5	Nelson Andres Cortes Ochoa	1033675547	Ayudante	
6	Fabio Saavedra	16114982	Operador	
7	Leidan Lavao	1192742178	ACA	
8	Carlos Bethel	Security	H	
9	Juan Pereira Chacon	1003797808	Ayudante oficios	
10	Jesus Lopez	1052704022	Ayudante Oficio	
11	Pedro Pablo Polanco	1046603298	Conductor	
12	Joaquin Carlos Duque Cortes	80.357.706	Perforista	
13	Carlos Osorio	88001181	Ayu Perforacion	
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 12/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas activas, uso adecuado de EPP y Epce.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	CARLOS OVIEDO	88001181	AYUD PILOTAJE	
2	Azael Vargas	80871129	operador	
3	Leiber Lamus	1092897123	AUX	Leiber
4	Joaquin Luis Lyn cortes	80.351706	pilotaje	
5	Juan pereira chaver	1003783528	Ayudante pilotaje	Juan
6	Diego Nicolas Martin Garcia	1018467334	Residente	Diego Mart.
7	Pedro Pablo Polanco v	1046403298	operario	Pedro Polanco
8	NESTOR [illegible] CORTES	1033615517	[illegible]	NESTOR
9	Jorge Bustos	5960431	H	
10	OSCAR Ramos	1065374165	AY	OSCAR
11	Jhon Carlos Morales	1054990470	Ay	
12	[illegible]	80040665	[illegible]	
13	Nelson M.	1057150172	Operador	Nelson M.
14	Fabio Saavedra	16114982	Operador	
15	[illegible]	1052704022	AXUPA	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 15/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas Activas., Peligros y Riesgos Generados por las Maquinas.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados.

CARGO: Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	OSCAR RAMOS	1065374165	AYUDANTE	OSCAR
2	Ihan Carlos Morales	1052990470	Ayudante	
3	Leider Lara	1002847170	AUX	Leider
4	Pedro Pablo Palacio	1041403298	Baquero	Pedro Palacios
5	Jorge Bustamante	5LL4731	Ayud E	
6	Julio E calderon -	9004669	soldado	
7	Joaquin Emilio Lugo Cortes	80.377.706	p. lotoye	Joaquin Lugo Cortes.
8	Azael vargas	80871129	Piloto operador.	
9	Diego Nicolas Mesa	1018467336	Residente	Diego Mesa
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	**FECHA: 9/02/2018**	**VERSION: 2**
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 16/11/2022.

LUGAR: colegio Boita.

TEMA: Pausas activas, Riesgos electricos, y peligros.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR:

CARGO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Fabio Saavedra	16114981	Operador	
2	León Lara	1192 [illegible] 19	Aux	León
3	juan pereira chavez	1003393508	Auxiliar pintor	Juan Camilo
4	Jesus Lopez	1052786022	Auxiliar Patio	
5	Pedro Pablo Polanco v.	1046403298	pantanero	Pedro Polanco
6	Joaquin Emilio Luget ortiz	80.377.706	pintor	
7	Azael vargas	50871129	Operador	
8	Diego Nicolas Martin	1018467271	Residente	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	FECHA: 9/02/2018	VERSION: 2
		CODIGO: SST-FR-37	

FECHA: 17/11/2022.

LUGAR: Colegio Boita.

TEMA: Pausas Activas, importancia de reporte de incidentes y accidentes.

NOMBRE Y FIRMA DE CAPACITADOR: Tatiana Granados. **CARGO:** Inspectora SST.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Nicolas Rodriguez.	1057605617	Operador	Nicolas
2	CARLOS OSORIO	88001181	MVSP Piloto	
3	JESUS LOPEZ	1052704022	Aux Tec	JESUS
4	Fabio Saavedra.	16114982	Operador	
5	Cristian Lamus	1192792123	QCX	
6	Pedro Pablo Polanco	1046803298	bonvaro	Pedro Polanco
7	Joaquin Emilio duque cabal	80357201	piloto YE	Emilio duque cabal
8	Juan pereira	1003393508	piloto JCB	
9	Azael Vargas	80871129	Operador	
10	[illegible]	1035845517	Ayudante	
11	Diogenes Villamil	13843925	J. garzon	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO: SST-FO-19	FECHA: 01/06/2020	VERSION: 2	PAGINA: 1 DE 1

FECHA DE EJECUCIÓN	21 Noviembre 22		
TIPO DE ACTIVIDAD	☐ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO ☒ CHARLA HSE ☐ LECCION APRENDIDA ☑ OTRO		
CUAL?	Autocuidado	C.C.	1065577209
NOMBRE DEL FORMADOR	Jessica Arbeláez.		
TEMA	✱ Reconocimiento de labores en obra. ✱ Inspección de entorno laboral. ✱ Cuidamiento de manos SST	DURACION	15 min.

PERSONAL ASISTENTE

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	FIRMA
1	Freddy Palacios	3722058	Oficial	
2	Justiniano	7782077	oficial	
3	Sebastiana	1963873	oficial	
4	Hernan Palacios	8092-653	oficial	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA DEL FORMADOR	
PROFESION O CARGO DEL FORMADOR	Residente SST

☒ INTERNA ☐ EXTERNA

SI ES CAPACITACIÓN EXTERNA INDIQUE EL NOMBRE DE LA ENTIDAD — TIPO DE CAPACITACION

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO: SST-FO-19	FECHA: 01/06/2020	VERSION: 2	PAGINA: 1 DE 1

FECHA DE EJECUCIÓN	09 Noviembre 20
TIPO DE ACTIVIDAD	☒ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO ☐ CHARLA HSE ☐ LECCION APRENDIDA ☑ OTRO
CUAL?	Induccion SST
NOMBRE DEL FORMADOR	Jessica Andrade.
C.C.	1030578709
TEMA	Induccion al SG-SST dejo claro en la responsabilidad sobre la ejecucion de las actividades
DURACION	2 min.

PERSONAL ASISTENTE

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	FIRMA
1	Jessica Andrade	1030578709	Residente SST	
2	Jorge Castillo		Obra.	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA DEL FORMADOR	
PROFESION O CARGO DEL FORMADOR	Residente SST
SI ES CAPACITACIÓN EXTERNA INDIQUE EL NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE CAPACITACION ☒ INTERNA ☐ EXTERNA

COMPANY SERVICES S.A.S
SUMINISTROS Y EXCAVACIONES

LISTADO DE ASISTENCIA

CODIGO:	FECHA:	VERSION:	PAGINA:
SST-FO-19	01/06/2020	2	1 DE 1

FECHA DE EJECUCIÓN	15 noviembre 22
TIPO DE ACTIVIDAD	☐ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO ☒ CHARLA RSE ☐ LECCION APRENDIDA ☑ OTRO
CUAL?	ES
NOMBRE DEL FORMADOR	Jessica andrade.
C.C.	1030570709
TEMA	Reciclar, reducir, reusar y fases de contribución positiva al medio ambiente
DURACION	10 minutos.

PERSONAL ASISTENTE

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	CARGO	FIRMA
1	Carlos mejia		oficial	Carlos mejia
2	luis Cardiño		oficial	
3	edgar Parra		oficial.	
4	Diego perez		conductor	DIEGO P.
5	Juan castellanos.		conductor.	Juan Castellanos
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

FIRMA DEL FORMADOR	
PROFESION O CARGO DEL FORMADOR	Residente SST
SI ES CAPACITACIÓN EXTERNA INDIQUE EL NOMBRE DE LA ENTIDAD	TIPO DE CAPACITACION ☒ INTERNA ☐ EXTERNA

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INDUCCIONES

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	21/3/22
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Jessica Andrade
CARGO:	CEDULA: 1002548209

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 466

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda.

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al Inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 467

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

Positiva.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST
d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: Oscar David Buitrago. 11/11/2022.
NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar David Buitrago.
CARGO: Operario 1 | CEDULA: 80.002245

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.	X	
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos

•
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
X a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 470

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/A fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X	X
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa	X	X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Oscar David Buitrago	Nombre: Jhon Alexander Romero
Cargo: Operador.	Cargo: Inspector sst

Powered by CamScanner 472

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	11 11 2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Carlos Julio Melo Espitia		
CARGO	Oficial demolición	CEDULA	7760714 07

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 473

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•

•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestión de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato ✓
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas ✓
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado ✓
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 474

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03
		Versión: 00
		Fecha: 15/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

    Positiva

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Conteste falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas	✓	X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Carlos Julio Melo Ortiz	Nombre: Jhon Alexander Zamora
Cargo: Oficial de Licitación	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner 476

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	11-11-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Edison Triana		
CARGO	Operador	CEDULA	79963693

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 477

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 478

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   ✗ a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   ✗ Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   ✗ Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

    POSITIVA

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    ✗ La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Contesta falso o verdadero según corresponda

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	✓	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	✓	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directes del jefe	✓	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas		✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	✓	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	✓	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	✓	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		✓

Firma del evaluador:		Firma del evaluador:
Nombre:	[illegible]	Nombre:
Cargo:	Inspector SST	Cargo:

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	11-11-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Luis Enrique Jardin Garcia		
CARGO	Operador	CEDULA	79965077

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.		
2	Reglamento interno de trabajo.		
3	Manual de funciones.		

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

Luis Enrique Jardin Garcia

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionares	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 482

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR positiva
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    X. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

Powered by CamScanner 483

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN: 16 noviembre 2022
NOMBRE DEL TRABAJADOR: HERNANDO RATTIA CIFUENTES
CARGO: OF ACREDITACIÓN CEDULA: 80926534

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 484

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH,CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	Gestión de recursos humanos Técnica
Procesos de apoyo	Compras Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR POSITIVA
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del inspector SST.
d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X	
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X	
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo		X
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X	
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X
• La iluminación deficiente es una condición insegura	X	
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X	
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X	
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Heimdall Castro Cisneros	Nombre: JHON ALEXANDER CAMPO
Cargo: CC 1076121611	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner 487

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	23/11/2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Leigh Mosquera		
CARGO	Tecnico	CEDULA	1148105951

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. X Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. X b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. X Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. X a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 489

7. ¿cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. X a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. X Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. X ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores.

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Jorge Herrera	Nombre: Jhon Alexander Gomez
Cargo:	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	23-11-2022		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	EDISSON ANDRES CARVAJAL		
CARGO	Auxiliar	CEDULA	1014181766

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuacion se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	SI	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entendido en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner 492

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponde:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones ○ Publicidad y mercadeo
Procesos misionales	○ Gestion de Recursos Humanos ○ Técnica
Procesos de apoyo	○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
X. Al jefe inmediato
X. Al inspector SST
d. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado.
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   e. a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
   d. Usar y cuidar los EPP.
   e. Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   c. Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    b. ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
    b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del inspector SST.
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Edisson A Cardenas T	Nombre: Jhon Alexander Zamora
Cargo: Almacenista	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **15/03/2022**

FECHA DE INDUCCIÓN:	23-NOV-2021		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	Juan Sebastian Villota Cuaca		
CARGO	Ingeniero Residente	**CEDULA**	1.014.240.462

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo.

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.	✓	
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

-
-

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	○ Gestión social ○ Licitaciones
Procesos misionales	○ Publicidad y mercadeo ○ Gestión de Recursos Humanos
Procesos de apoyo	○ Técnica ○ Compras ○ Gestión de calidad

Marque con una (X) las respuestas que considere correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar ✓
X. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato ✓
c. Al inspector SST
X. b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas
b. Programa de riesgo Biomecánico
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales ✓
d. Programa de Gestión Ambiental
X. Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado ✓
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
X. a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

   a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social
   b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
   c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
   d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
   X a y c son correctas

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

   a. Reportar actos y condiciones inseguras
   b. Participar en las elecciones del COPASST
   c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados
   d. Usar y cuidar los EPP.
   X Todas las anteriores

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

   a. Responder, repetir y respetar
   b. Recuperar, recomponer y reactivar
   X Reducir, reutilizar y reciclar
   d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

    a. ARL LIBERTY
    X ARL BOLIVAR
    c. ARL SURA
    d. Ninguna de las anteriores

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

    a. La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado
    X La responsabilidad es compartida y solidaria, es asumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
    c. La responsabilidad es del Inspector SST
    d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

12. Contesta falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa.	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/o fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental.	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

19/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
Nombre: Sebastian Villalba Vanegas	Nombre: Jhon Alexander Ramirez
Cargo: Ingeniero Residente	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03 Versión: 00 Fecha: 16/03/2022

FECHA DE INDUCCIÓN:	20/1/22		
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	FREDY VELASQUEZ		
CARGO	DOBLETERO	CEDULA	79220930

1. **Bienvenida.**

EBISU S.A.S. le da la bienvenida como nuevo empleado y desea el mejor desempeño en el puesto de trabajo. A continuación se difunde la información de la empresa con el objeto de ser parte del cumplimiento de metas y mejoramiento continuo:

Item	Documentos	Si	No
	FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL		
1	Misión.		
2	Visión.		
3	Valores corporativos.		
4	Objetivos a alcanzar.		
	INFORMACIÓN GENERAL		
1	Contrato de trabajo.		
2	Manual de funciones del cargo.		
3	Reglamento interno de trabajo.		
4	Organigrama.		
5	Políticas.		
6	Nuestros proyectos públicos, privados o licitaciones.		
7	MISIÓN ALFA.		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1	Mapa de procesos.	✓	
2	Documentación.	✓	
3	Políticas de seguridad y salud en el trabajo.	✓	
4	Normas de conducta interna.	✓	
5	Identificación de los riesgos a los que está expuesto el cargo.	✓	
6	Programas de gestión.	✓	
7	Prevención de accidentes de trabajo.	✓	
8	Reglamento de higiene y seguridad industrial.	✓	
9	Obligaciones y responsabilidades del trabajador en Salud en el Trabajo.		
10	Manejo de residuos.	✓	
11	Uso eficiente de la energía.	✓	
12	Las 3R.	✓	
13	Uso eficiente del agua.	✓	
	ENTREGABLE		
1	Contrato de trabajo.	✓	
2	Reglamento interno de trabajo.	✓	
3	Manual de funciones.	✓	

En pleno uso de mis derechos y sin que medie presión alguna, con mi firma en este documento manifiesto que he recibido la (re)inducción, y he entiendo en su totalidad el contenido. Me comprometo a cumplir lo allí estipulado y velar porque mi equipo de trabajo así lo haga o de lo contrario, informar de manera oportuna a mi jefe inmediato. El grave incumplimiento de las políticas, procedimientos, instructivos, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, adoptados en forma general o específica que consten por escrito, puede acarrear la terminación del contrato de trabajo por justa causa.

FREDY VELASQUEZ

FIRMA DEL EMPLEADO

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: FRH.CN-03
		Versión: 00
		Fecha: 15/03/2022

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN O REINDUCCIÓN

1. Nombre dos valores corporativos:

•
•

2. Unir con una línea el proceso a que corresponda:

Procesos estratégicos	Gestión social Licitaciones Publicidad y mercadeo Gestion de Recursos Humanos Técnica Compras Gestión de calidad
Procesos misionales	
Procesos de apoyo	

Marque con una (X) las respuestas que considera correctas a las siguientes preguntas:

3. ¿Qué significa las siglas HSEQ?

a. √ Seguridad Física y Calidad
b. Hacer, Secuenciar, experimentar y quitar
c. Salud, Seguridad, ambiente y Calidad
d. √ a y b son correctas

4. ¿A quién se le debe reportar un accidente de trabajo?

a. Al jefe de otras empresas
b. Al jefe inmediato
c. Al inspector SST
d. √ b y c son correctas

5. ¿Cuáles son los programas de gestión?

a. Programa de Trabajo Seguro en Alturas.
b. Programa de riesgo Biomecánico.
c. Programa de Prevención y Control de Problemas Visuales
d. Programa de Gestión Ambiental
e. √ Todos los anteriores

6. ¿Un accidente de trabajo es?

a. Un evento no planeado
b. Un evento planeado y premeditado
c. Un incidente con consecuencias reales
d. √ a y c Son correctos
e. Es un milagro de Dios

Powered by CamScanner 501

7. ¿Cuáles son las políticas de la empresa?

a. Política integral de calidad, salud en el trabajo, seguridad, ambiente y responsabilidad social.
b. Política de comunidades y responsabilidad social empresarial
c. Política de no alcohol, tabaquismo y drogas
d. Política de seguridad Vial y levantamiento mecánico de cargas
e. √ a y c son correctas.

8. ¿Cuáles son sus funciones frente al sistema de seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente?

a. Reportar actos y condiciones inseguras
b. Participar en las elecciones del COPASST
c. Reportar al jefe inmediato los incidentes con y sin lesión presentados.
d. Usar y cuidar los EPP.
e. √ Todas las anteriores.

9. Cuando hablamos de las 3 R, en gestión ambiental nos referimos a:

a. Responder, repetir y respetar
b. Recuperar, recomponer y reactivar
c. √ Reducir, reutilizar y reciclar
d. Ninguna de las anteriores.

10. A cuál ARL (Administradora de Riesgos Laborales) se encuentra afiliado:

a. ARL LIBERTY
b. ARL BOLIVAR
c. ARL SURA
d. Ninguna de las anteriores.

POSITIVA

11. ¿Quién es el responsable ante un accidente de trabajo grave o mortal?

a. √ La responsabilidad la tiene el trabajador accidentado.
b. La responsabilidad es compartida y solidaria, es acumida directamente por el causante del accidente mortal, llámese gerente, jefe inmediato, compañero de trabajo o supervisor, quienes pueden ser privados de su libertad como consecuencia de un proceso penal por homicidio.
c. La responsabilidad es del Inspector SST.
d. El gobierno

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Código: **FRH.CN-03** Versión: **00** Fecha: **16/03/2022**

12. Conteste falso o verdadero según corresponda.

PREGUNTAS	V	F	
• Esta dentro de sus obligaciones el uso de elementos de protección personal asignados por la empresa	X		✓
• El trabajador debe cumplir con las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa	X		✓
• Cuando el trabajador se accidente jugando un partido de fútbol a la hora del almuerzo es incidente con lesión de trabajo.		X	✓
• Es incidente de trabajo el que ocurre durante la jornada laboral y bajo órdenes directas del jefe.	X		✓
• Son prácticas permitidas llegar en estado de embriaguez y/ó fumar en áreas de oficinas y operativas.		X	✓
• No usar los elementos de protección personal es un acto seguro.		X	✓
• La iluminación deficiente es una condición insegura.	X		✓
• Disponer los residuos en el lugar apropiado es una buena práctica ambiental	X		✓
• Portar los pagos de seguridad de seguridad social y notificar todo incidente es un requisito HSEQ	X		✓
• Pelar, insultar, calumniar a los compañeros de trabajo es un acto de compromiso con la empresa		X	✓

18/19

Firma del evaluado:	Firma del evaluador:
FREDY VILLAMIZAR	
Nombre: FREDY VILLAMIZAR	Nombre: JUAN ALEJANDRO ROMERO
Cargo: AYUDANTE	Cargo: INSPECTOR SST

Powered by CamScanner 503

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

NOTIFICACION DE PELIGROS Y RIESGOS

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:FST.RG-00
		Versión:00
		Fecha:18/03/2022

NOTIFICACION DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento

ACTIVIDAD	
CARGO	

RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO

BIOLOGICO	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS
	BACTERIAS		FLUIDOS						
FISICO	ILUMINACIÓN		RUIDO	X	VIBRACIÓN	X	TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESIÓN ATMOSFÉRICA
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES						
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS		FIBRAS		LIQUIDOS	X	GASES Y VAPORES	X	HUMOS
	MATERIAL PARTICULADO	X							
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS
	JORNADA DE TRABAJO	X							
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	X	
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELECTRICO	X	LOCATIVO	X	TECNOLOGICO		ACCIDENTE DE TRANSITO
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS		ESPACIOS CONFINADOS				
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO		VENDAVAL	X	INUNDACIÓN		DERRUMBE X
	PRECIPITACIÓN	X							

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	FIRMA DEL TRABAJADOR
Oscar Cardona	79905077	
Carlos Alejandro	79694107	
Edgar Tiria	79763893	
Edgar A	1020.[illegible]	
Cesar Buitrago	80.002.245	

11-11-2022

Powered by CamScanner

EBISU	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Codigo:FST.RG-00
		Versión:00
		Fecha:15/03/2022

NOTIFICACION DE RIESGOS

Declaro que he sido notificado de todos los riesgos a los cuales puedo estar expuesto durante la jornada laboral y me comprometo a cumplir con las normas de seguridad y otras disposiciones establecidas por la empresa para prevenir la ocurrencia de Accidentes de Trabajo y Enfermedades laborales, de conformidad firmo este documento:

ACTIVIDAD	EXCAVACIÓN Y ESTRUCTURA
CARGO	AYUDANTE DE OBRA, ALBAÑILERIA, INSTALACIONES

RIESGOS A LOS QUE ESTA EXPUESTO

BIOLOGICO:	VIRUS	X	HONGOS		PARASITOS		PICADURAS		MORDEDURAS				
	BACTERIAS		FLUIDOS										
FISICO:	ILUMINACIÓN		RUIDO	X	VIBRACIÓN		TEMPERATURA EXTREMA	X	PRESION ATMOSFÉRICA				
	RADIACIONES IONIZANTES		RADICACIONES NO IONIZANTES										
QUÍMICO	POLVOS ORGANICOS	X	FIBRAS		LIQUIDOS	X	GASES Y VAPORES		HUMOS	X			
	MATERIAL PARTICULADO	X											
PSICOSOCIAL	GESTION ORGANIZACIONAL	X	CARACTERISTICAS DE LA ORG	X	CARACTERISTICAS DEL GRUPO DE TRABAJO	X	CONDICIONES DE LAS TAREAS	X	INTERFASE PERSONA-TAREAS	X			
	JORNADA DE TRABAJO	X											
BIOMECÁNICO	POSTURA	X	ESFUERZO	X	MOVIMIENTO REPETITIVO	X	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	X					
CONDICIONES	MECÁNICO	X	ELÉCTRICO		LOCATIVO	X	TECNOLOGICO	X	ACCIDENTE DE TRANSITO	X			
	PÚBLICO	X	TRABAJO EN ALTURAS	X	ESPACIOS CONFINADOS								
FENÓMENOS	SISMO	X	TERREMOTO	X	VENDAVAL	X	INUNDACIÓN	X	DERRUMBE	X			
	PRECIPITACIÓN	X											

NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR
Fredy Velasquez	79220930	Fredy Velasquez
Alexander [illegible]	80970574	
Jhon [illegible]	1140845551	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	1.014.210.461	

16- NOVIEMBRE- 2022

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE ATS PREOPERACIONALES PERMISOS SST - EBISU SAS

EBISU CONSTRUCTORA	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

FECHA	DIA	08	MES	11	AÑO	2022	PERMISO DE TRABAJO Nº:	#9
LUGAR DE OPERACIÓN:	Proyecto Boita.							
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Soldadora, Taladro, equipo de topografía, Palas, Picas, marcador de Pilotes excavación de pruebas, Adecuación de terreno, ensayos de Concreto.							
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Orden y aseo en las vías, supervisión de actividades.							
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Insp. SST, Residentes, maestro, Oficiales, Ayudantes.							

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
↔ Topografía "marcado de Pilotes"	-caída a distinto nivel -Atrapellamiento maquinaria	-Golpes fractura -muerte, lesión grave.	-Señalización de puntos estratégicos. -Utilización de elementos reflectivos. -Adecuación de señalización
↔ Preuebas. excavación de pilotes.	-caída de objetos -paye de carga -maquinaria en movimiento.	-Golpes, fracturas lesiones graves muerte.	-Suspensión de Actividades cuando se realice Paye de cargas -Atención a indicaciones de SST en campo.
↔ Adecuaciones de Obra.	-Golpe maquinaria -Caída de objetos	-Golpes, caídas -Lesiones Graves.	-Insp de equipos -Utilizar senderos peatonales. -Atender indicaciones del Personal SST.
↔ Toma de muestra de concreto.	-caídas al mismo nivel -man. de concreto -man. de cargas.	-Golpes -fracturas. -Quemaduras -Dolores Lumbares	Utilizar senderos peatonales. -Uso de epp obligatorios. -Higiene Postural.
↔ Actividades de corte de Concreto Pulidora.	-eléctrico -Locativo -mecánico	-contacto con la electricidad. -cortes Amputaciones.	-Permiso de trabajo -Precalentamiento -Señalización uso adecuado de epp.

Powered by CamScanner

ESISU CONSTRUCTORA	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
Crear 4 redes en - Las vías	-Publico "Hurto" -Accidente de tránsito	- Hurto, Golpes, Lesiones graves - Lesiones y Muerte.	-Acompañamiento en la actividad. -No tener pertenencias Personales -Prestar atención Vehicular. -Uso de dotación reflectiva.
Revisión de "Puntos de nivelación en excavación	-Derrumbe. -Caída a distinto nivel -Locativo -Condiciones de inseguridad	- Heridas - Golpes - Muerte.	- Supervisión en la actividad - Uso de EPP y epcc - charla de seguridad. - Chaleco reflectivo.
--			
--			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

Duvan Castellanos	Jaime R. Esteban	[illegible]
Gabriel Hernandez Garcia	Hernan R. Esteban Guillen	Cristian Jimenez

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDQCIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☑	Guantes	☑	Mascara facial	☐	Lockout/Tagout	☑
Botas de seguridad	☑	Protección Respiratoria	☑	Chaleco reflectivo	☑	Permiso de Trabajo Requerido	☑
Gafas de Seguridad	☑	Protección Auditiva	☑	Extintores	☑	Charla pre-operacional	☑
Overol	☐	Equipos de protección contra caídas y entre paréntesis (arnés, conectores y anclajes	☑	Barreras o aislamiento de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	☑
Kit invernal	☐	Dotación	☑	Polarización a tierra de equipos	☐	Otro ( )	☐

Powered by CamScanner

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Código: FST-04 Versión: 00 Fecha: 15/03/2022

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	Vicente Pastellanos	1912400914	
2	MARCO Barreto	1432504128	
3	ORLON MARIDUEÑA PIET	1026585125	
4	Hernan Pampiglione	1046659	
5	Henry Esteban Gomez	1001273778	
6	Ethan Gallego	1010729105	
7	Andres Martinez	1032429373	
8	CRISTIAN SIMPSON.	1048602480	
9			
10			
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Powered by CamScanner

EBISU CONSTRUCTORA Edificio urbano	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

FECHA	DIA	15	MES	11	AÑO	2022	PERMISO DE TRABAJO Nº:	#10
LUGAR DE OPERACIÓN:	Proyecto Roilá							
EQUIPOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN:	Roladora, Taladro, equipo de topografía, Palas, Picas, marcador de pilotes, excavación de pruebas, Adecuación de terreno, ensayo de concreto.							
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR:	Orden y aseo en vías, Supervisión de Actividades.							
EQUIPO QUE ELABORA EL ATS:	Insp. SST, Residentes, maestro, Oficiales, Ayudantes.							

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
↔ Topografía "marcación de pilotes"	- caída distinto nivel. - Atrapellamiento con maquinaria	- Golpes fracturas - muerte, lesión Grave.	- Señalización de puntos descubiertos. - Utilización de elementos reflectivos. - Adecuación de señalización
↔ Pruebas excavación de pilotes	- caída de objetos - izaje de carga. - maquinaria en movimiento.	- Golpes, fracturas Lesiones graves - muerte	- Supervisión de Actividades. - Suspensión cuando se realice izaje de carga.
↔ Adecuación de obra.	- Caída maquinaria - caída de objetos	- Golpes, caídas, - lesiones graves	- Insp. de equipos. - Utilizar senderos peatonales - Suspensión de Actividades.
↔ Toma de muestra de concreto.	- caídas al mismo nivel - manip. de concreto - manip. de cargas	- Golpes - fracturas. - Quemaduras - Dolores lumbares	- Utilizar senderos peatonales - uso de epp obligatorios. - Higiene postural
↔ Actividades con Roladora.	- Eléctricos - locativos. - mecánicos	- Contacto con electricidad. - cortes. - Amputaciones.	- permisos de trabajo. - Preoperacional - Señalización uso de epp.

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Versión: 1
		Fecha: 06-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	HF-004	Aprobó: Director HSEQ

SECUENCIA DE ACTIVIDADES	PELIGROS Y CONSECUENCIAS		RECOMENDACIONES PARA ELIMINAR O REDUCIR RIESGOS POTENCIALES
1. Orden y aseo en vías	Público "Varios" - Accidentes de tránsito	- Hurt - Golpes. - Lesiones graves - muerte.	- Acompañamiento en la actividad. - Paleteros.
2.			
3.			
4.			

FIRMA REPRESENTANTES EQUIPO DE TRABAJO:

Vicente Portillanos	Esteban Gomez Tirado
Darwin Martinez Paez	Ellercalos. (Auxiliar)

EQUIPAMIENTO Y RECOMENDQCIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR ESTE TRABAJO

Casco	☐	Guantes	☐	Mascara facial	☐	Lockout/Tagout	☐
Botas de seguridad	☐	Protección Respiratoria	☐	Chaleco reflectivo	☐	Permiso de Trabajo Requerido	☐
Gafas de Seguridad	☐	Protección Auditiva	☐	Extintores	☐	Charla pre-operacional	☐
Overol	☐	Equipos de protección contra caídas y entre paréntesis (arnés, conectores y anclajes	☐	Barreras o aislamiento de áreas	☐	Señalización y acordonamiento	☐
Kit Invernal	☐	Dotación	☐	Polarización a tierra de equipos	☐	Otro ( )	☐

Powered by CamScanner

EBISU

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS

Código: FST-04	
Versión: 00	
Fecha: 15/03/2022	

	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DEL TRABAJADOR	FIRMA TRABAJADOR
1	Vicente Castellanos	19290044	Vicente G
2	DARWIN MOLINA PACE	1206585125	DARWIN
3	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1201273113	
4	Ethor Gallego	1910278105	Ethor G
5	Andres David Martinez M	1032429393	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
14			
15			
16			
17			
18			

Powered by CamScanner

EBISU	PERMISO DE TRABAJOS EN EXCAVACIÓN	Codigo: FST.PM-02 Versión:01 Fecha:16/03/2022

INFORMACIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

Trabajo a realizar: Revisión de nivel en excavación.

Lugar: P Baita.

Duración estimada:

Localización del área de trabajo: Campo Bloque B.

Excavación manual ☐ Excavación mecánica ☒

Número de personas en el trabajo: 1

Profundidad excavación (m): 4,93mts.

INFORMACION DEL EJECTUTOR (ES) DEL TRABAJO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CÉDULA	EPS SI	EPS No	ARL SI	ARL No	FIRMA TRABAJADOR
1							
2	Hérman Parrilla	70466659					Herman PC.
3	Andres Martinez	1032479393					

**MEDICIONES	
Oxigeno (O2)	
Otros gases	

ESTADO CONDICIONES SALUD / ANTECEDENTES PERSONAL

Pregunta	1 SI	1 NO	2 SI	2 NO	3 SI	3 NO	4 SI	4 NO	5 SI	5 NO	6 SI	6 NO	7 SI	7 NO	8 SI	8 NO	9 SI	9 NO	10 SI	10 NO	Observaciones
¿Ha consumido medicamentos en las últimas 8 horas?				X																	
¿Ha consumido bebidas embriagantes en las últimas 8 horas?				X																	
¿Ha tenido algún accidente desarrollando esta actividad?				X																	
¿Se siente con alguna afección que usted pueda afectar su actividad de excavación?				X																	
En términos generales, ¿Considera ud que su estado de salud es bueno?			X																		

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

V: verificación

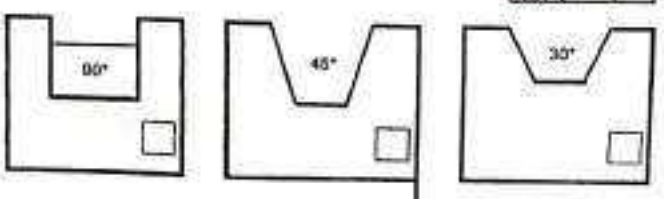
El área de trabajo necesita y/o se ha Verificado:

	Necesidad SI	Necesidad No	V
Se ha verificado la señalización / demarcación del area	X		
El trabajo requiere supervisión permanente	X		
Se han retirado materiales sueltos, combustibles ó químicos del área	X		
Las cañerías e instalaciones subterraneas y aéreas estan identificadas y señalizadas	X		
La distancia de acopio de material extraido a la zanja es segura			
Se cuenta con un equipo para remoción de agua		X	
Iluminación suficiente para ejecutar la actividad	N/A		
Ventilación propicia para ejecutar la actividad	X		
Se cuenta con sistemas de protección del talud	X		
Se tienen medios de acceso / salida de la excavación	N/A		
Se cuenta con vias de acceso y salida definidas para el personal	X		
La excavación es considerada como un espacio confinado	N/A		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

El personal requiere:

	Necesidad SI	Necesidad No	V
Casco de seguridad	X		
Gafas de seguridad	N/A		
Protección respiratoria	X		
Linea de vida	X		
Protección auditiva	X		
Botas de seguridad	X		
Guantes	X		
Arnés de seguridad	X		
Otros EPP. Cuales?	N/A		



Sistema de protección de la excavación de más de 1.20 metros

INICIACION, SUSPENSION Y RENOVACION DEL PERMISO

Powered by CamScanner

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA
11.11.2022	4:30pm	11.11.2022	

DESDE (DÍA)	HORA	HASTA (DÍA)	HORA

FIRMAS

Dejo constancia de que estoy enterado del trabajo que se hará y que no tengo ninguna objeción en cuanto al tipo de trabajo.	Yo he leído y entiendo las recomendaciones aquí dadas, dispongo de los recursos que son necesarios y he tomado las precauciones de seguridad establecidas. Certifico que el trabajo puede ser realizado sin riesgo de daño para el equipo ni el personal.		Certifico que he verificado las condiciones de seguridad recomendadas para la ejecución de las actividades. Soy consciente del trabajo que se realizará y doy APROBACIÓN para su ejecución.
	Heiman P.C.		
Responsable SST/Vipla HSE (EBISU S.A.S)	Responsable del trabajo a ejecutarse (EBISU S.A.S)	Responsable del trabajo a ejecutarse (Contratista)	**Responsable SST (Contratista)

** Sólo en caso que en el contrato entre las partes se exija un responsable de SST para el desarrollo de las operaciones de los trabajadores por parte del Contratista.

EQUIPOS A UTILIZAR

Nivel.

SUSTANCIAS QUÍMICAS A UTILIZAR

N/A.

RECURSOS A UTILIZAR

Agua	☐	Madera	☐	Gas natural	☐
Aire	☐	Gasolina	☐	Gas propano	☐
Energía	☐	ACPM	☐	Otros	☐

REVISIÓN CONDICIONES DEL AREA AL TERMINAR EL TRABAJO.

	Condiciones OK	No Conforme *
Orden y aseo	☑	☐
Manejo de residuos	☑	☐
Levantamiento de señalización o aislamientos especiales (Si aplica)	☑	☐
Otras. Cuales? Uso de epp.	☑	☐
	☑	☐

Observaciones

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE ATS PREOPERACIONALES PERMISOS SST - SUBCONTRATISTAS

Semana del 31 de octubre al 15 de Noviembre.

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	ATS ANALISIS TRABAJO SEGURO

PROYECTO: COLEGIO BOITA

TRABAJO A REALIZAR: EXCAVACION CON MAQUINA PILOTEADORA, INSTALACION DE CANASTA Y FUNDIDA DE CONCRETO.

RESPONSABLES: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

EQUIPO DE TRABAJO PARA ATS: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

TIPOS DE ACCIDENTES: Atrapamiento de personal por maquinaria en movimiento, volcamiento de la maquina, Caída de objeto contundente, amputaciones.

EPP REQUERIDOS: Casco, Protección auditiva de copa o de inserción, gafas, guantes tipo ingeniero, botas de seguridad de caucho o material punta de acero.

	PASOS BASICOS DEL OFICIO	PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS RECOMENDADAS
1	INPECCION DE LAS AREAS DONDE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES	El terreno donde se realizara la perforacion puede llegar a ocasionar una caída al mismo nivel desencadenando golpes, y contusiones múltiples partes del cuerpo.	Que las condiciones de trabajo y el equipo sean seguros; se efectúen regularmente inspecciones de seguridad de los sitios de trabajo; se haya capacitado adecuadamente a los obreros para el trabajo que deben realizar; se cumplan las medidas de seguridad en los sitios de trabajo; se adopten las mejores soluciones utilizando los recursos y destrezas disponibles; exista y se utilice el equipo de protección personal necesario.
2	IZAJE DE CARGA Y DESCARGA	Desplome de la carga. Atrapamiento contra la carga o accesorio de izaje, Golpe contra objetos móviles, caída a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al individuo, machucones y aplastamiento.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP
3	INSPECCION DE MAQUINARIA	Al usar maquinaria pesada (pueden ocasionarse, desprendimiento de carga, atropellamiento de persona, muerte, laceraciones, golpes, y contusiones.	Para la actividad del descargue todo el personal debe estar capacitado y tener el conocimiento de cada uno de los pasos para esta actividad, Retirar el personal que no este involucrado en la actividad,
4	RIESGO MECANICO	Atropellamiento o lesiones graves a personas peligro biomecánico, a la probabilidad de sufrir algún evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) durante la realización de algún trabajo y condicionado por ciertos factores de riesgo Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacionales) esfuerzo	Realizar inspección preoperacional de los equipos de descargue, verificar estado de pitos de reversa y luces, demarcar y acordonar toda el área de operación de la maquina,Contar con personal certificado (operador y aparejadores) para que opere el equipo,hacer uso de elementos de protección personal basicos de forma permanentemente (casco,botas,guantes,gafas).
5	EXCAVACION CON MAQUINA HIDRAULICA .	Desniveles altos y bajos del terreno, terrenos húmedos. (Factor de riesgo Locativo) que puede llevar a: Golpes, caídas a nivel y desnivel, Lumbagos, fracturas, heridas, lesiones de espalda.	Preventivos:Inspeccionar el sitio de trabajo, detectar, delimitar y señalizar accesos para movilización en sitio y determinar zonas inseguras o de un riesgo especial y condiciones ambientales y de accesibilidad. Protectivos: Uso de E.P.P básicos (botas , dotación ropa de manga larga gafas para protección de rayos solares y arbustos y artropodos, cascos y guantes. Reactivos: Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, analisis de zonas y senderos contar son sistemas de comunicación, alerta y sistema de llamadas.
		Manipular equipo y herramienta menor , Interaccion con maquinaria de otros contratista (Factor de Riesgo Mecánico, que puede llevar a: Golpes, fracturas, traumas en cabeza, mannos, brazos y piernas.	Preventivos: Adoptar posturas adecuadas, realizar pasuas activas, evitar movimientos repetitivos. Planeación y coordinación de actividades con otros contratistas. Respetar area de giro de maquinaria pesada. Protectivos: Uso de los de los Elementos de Proteccion Personal (casco, guantes, gafas, bota de seguridad y oberol) Reactivos: Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano.
		Lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas (factor de riesgo físico), que puede llevar a: Caídas, esguinces, lesiones varias.	Preventivos: En caso de presentarse lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas suspender actividades y evacuar hacia lugares seguros evitando ser el objeto más alto en alrededores y cargar metales o elementos conductores. Si se encuentran en campo abierto evitar ser el punto mas alto, no resguardarse bajo arboles grandes , estaciones base de comunicaciones ni bajo líneas eléctricas, ni cerca de alambrados, alejarse de animales. Protectivos: Usar botas de seguridad de caucho en buen estado y kit invernal con el fin de aumentar la resistencia eléctrica general Ubicarse dentro de los vehículos, de encontrarse en campo abierto acuclillarse y juntar las piernas,. Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya corrimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP Reactivos: Buscar refugio cambiarse ropas húmedas. Suspender actividad y ubicarse bajo carpas o al interior de vehículos. Activar Plan de Emergencias Médicas.

Powered by CamScanner

4	IZAJE DE CARGAS (ACERO DE REFUERZO Y TUBERIA TREMIE).	Desplome de la carga. Atrapamiento contra la carga o accesorio de izaje. Golpe contra objetos móviles, caída a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al individuo, machucones y aplastamiento.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP
6	FUNDIDA DE CONCRETO.	Manipulacion de quimicos. Que pueden llevar a: Heridas abiertas y lesión en extremidades superiores y/o inferiores	Reactivos: Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, activación de cadena de llamadas. Protectivos: Uso permanente y obligatorio de equipo básico de protección personal; casco, gafas, guantes, botas y Trabajo coordinado.
7	ORDEN Y ASEO		El área de trabajo debe quedar en optimas condiciones para el siguiente día de trabajo

EQUIPO QUE LABORA EN ATS

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Pedro Pablo	Pedro Pablo	Juan Camilo	Jurado
Azael Vargas	Azael Vargas	Nicolas	Alcon.a
Darío Osorio	Darío		
FIRMA: DEL INSPECTOR SST	FIRMA:OPERADOR O ENCARGADO	FIRMA DEL PREVENTISTA	REVISADO POR:
	*Azael Vargas.		Fatima Guardos.

Powered by CamScanner

Semana 8 al 12 de Noviembre

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	ATS ANALISIS TRABAJO SEGURO

PROYECTO: COLEGIO BOITA

TRABAJO A REALIZAR: EXCAVACION CON MAQUINA PILOTEADORA, INSTALACION DE CANASTA Y FUNDIDA DE CONCRETO.

RESPONSABLES: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

EQUIPO DE TRABAJO PARA ATS: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

TIPOS DE ACCIDENTES: Atrapamiento de personal por maquinaria en movimiento, volcamiento de la maquina, Caída de objeto contundente, amputaciones.

EPP REQUERIDOS: Casco, Protección auditiva de copa o de inserción, gafas, guantes tipo ingeniero, botas de seguridad de caucho o material punta de acero.

	PASOS BASICOS DEL OFICIO	PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS RECOMENDADAS
1	**INPECCION DE LAS AREAS DONDE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES**	El terreno donde se realizara la perforacion puede llegar a ocasionar una caída al mismo nivel desencadenando golpes, y contusiones múltiples partes del cuerpo.	Que las condiciones de trabajo y el equipo sean seguros; se efectúen regularmente Inspecciones de seguridad de los sitios de trabajo; se haya capacitado adecuadamente a los obreros para el trabajo que deben realizar; se cumplan las medidas de seguridad en los sitios de trabajo; se adopten las mejores soluciones utilizando los recursos y destrezas disponibles; exista y se utilice el equipo de protección personal necesario.
2	**IZAJE DE CARGA Y DESCARGA**	Desplome de la carga. Atrapamiento contra la carga o accesorio de Izaje, Golpe contra objetos móviles, caída a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al individuo, machucones y aplastamiento.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP
3	**INSPECCION DE MAQUINARIA**	Al usar maquinaria pesada (pueden ocasionarse, desprendimiento de carga, atropellamiento de persona, muerte, laceraciones, golpes, y contusiones.	Para la actividad del descargue todo el personal debe estar capacitado y tener el conocimiento de cada uno de los pasos para esta actividad, Retirar el personal que no este involucrado en la actividad,
4	**RIESGO MECANICO**	Atropellamiento o lesiones graves a personas peligro biomecánico, a la probabilidad de sufrir algún evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) durante la realización de algún trabajo y condicionado por ciertos factores de riesgo Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacionales) esfuerzo	Realizar inspección preoperacional de los equipos de descargue, verificar estado de pitos de reversa y luces, demarcar y acordonar toda el área de operación de la maquina,Contar con personal certificado (operador y aparejadores) para que opere el equipo,hacer uso de elementos de protección personal basicos de forma permanentemente (casco,botas,guantes,gafas).
5	**EXCAVACION CON MAQUINA HIDRAULICA .**	Desniveles altos y bajos del terreno, terrenos húmedos. **(Factor de riesgo Locativo)** que puede llevar a: Golpes, caídas a nivel y desnivel, Lumbagos, fracturas, heridas, lesiones de espalda.	**Preventivos:**Inspeccionar el sitio de trabajo, detectar, delimitar y señalizar accesos para movilización en sitio y determinar zonas inseguras o de un riesgo especial y condiciones ambientales y de accesibilidad. **Protectivos:** Uso de E.P.P básicos (botas , dotación ropa de manga larga gafas para protección de rayos solares y arbustos y artropodos, cascos y guantes. **Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, analisis de zonas y senderos contar son sistemas de comunicación, alerta y sistema de llamadas.
		Manipular equipo y herramienta menor , Interaccion con maquinaria de otros contratista (Factor de Riesgo Mecánico, que puede llevar a: Golpes, fracturas, traumas en cabeza, mannos, brazos y piernas.	**Preventivos:** Adoptar posturas adecuadas, realizar pasuas activas, evitar movimientos repetitivos. Planeación y coordinación de actividades con otros contratistas. Respetar area de giro de maquinaria pesada. **Protectivos: Uso** de los de los Elementos de Proteccion Personal (casco, guantes, gafas, bota de seguridad y oberol) **Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano.
		Lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas (factor de riesgo físico), que puede llevar a: Caídas, esguinces, lesiones varias.	**Preventivos:** En caso de presentarse lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas suspender actividades y evacuar hacia lugares seguros evitando ser el objeto más alto en alrededores y cargar metales o elementos conductores. Si se encuentran en campo abierto evitar ser el punto mas alto, no resguardarse bajo arboles grandes , estaciones base de comunicaciones ni bajo líneas eléctricas, ni cerca de alambrados, alejarse de animales. **Protectivos:** Usar botas de seguridad de caucho en buen estado y kit invernal con el fin de aumentar la resistencia eléctrica general Ubicarse dentro de los vehículos, de encontrarse en campo abierto acuclillarse y juntar las piernas,. Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya corrimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP **Reactivos:** Buscar refugio cambiarse ropas húmedas. Suspender actividad y ubicarse bajo carpas o al interior de vehículos. Activar Plan de Emergencias Médicas.

Powered by CamScanner

4	**IZAJE DE CARGAS (ACERO DE REFUERZO Y TUBERIA TREMIE).**	Desplome de la carga. Atrapamiento contra la carga o accesorio de Izaje, Golpe contra objetos móviles, caída a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al individuo, machucones y aplastamiento.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para Izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP
6	**FUNDIDA DE CONCRETO.**	Manipulacion de quimicos. Que pueden llevar a: Heridas abiertas y lesión en extremidades superiores y/o inferiores	**Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, activación de cadena de llamadas. **Protectivos:** Uso permanente y obligatorio de equipo básico de protección personal; casco, gafas, guantes, botas y Trabajo coordinado.
7	**ORDEN Y ASEO**		El área de trabajo debe quedar en optimas condiciones para el siguiente día de trabajo

EQUIPO QUE LABORA EN ATS

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Jesus		Nombre Completo	Firma
Carlos Osorio			
Carlos Lara			
FIRMA: DEL INSPECTOR SST	**FIRMA:OPERADOR O ENCARGADO**	**FIRMA DEL PREVENTISTA**	**REVISADO POR:**
H.S.E.	Fabio Saavedra Azael Vargas.	Diego Montes	Tatiana Granados.

Powered by CamScanner

Semana del 15 - al 19 Noviembre.

CONDIAL S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS www.condial.net	ATS ANALISIS TRABAJO SEGURO

PROYECTO: COLEGIO BOITA

TRABAJO A REALIZAR: EXCAVACION CON MAQUINA PILOTEADORA, INSTALACION DE CANASTA Y FUNDIDA DE CONCRETO.

RESPONSABLES: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

EQUIPO DE TRABAJO PARA ATS: SUPERVISOR, OPERADOR, AYUDANTES.

TIPOS DE ACCIDENTES: Atrapamiento de personal por maquinaria en movimiento, volcamiento de la maquina, Caída de objeto contundente, amputaciones.

EPP REQUERIDOS: Casco, Protección auditiva de copa o de inserción, gafas, guantes tipo ingeniero, botas de seguridad de caucho o material punta de acero.

	PASOS BASICOS DEL OFICIO	PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS RECOMENDADAS
1	**INPECCION DE LAS AREAS DONDE SE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES**	El terreno donde se realizara la perforacion puede llegar a ocasionar una caída al mismo nivel desencadenando golpes, y contusiones múltiples partes del cuerpo.	Que las condiciones de trabajo y el equipo sean seguros; se efectúen regularmente inspecciones de seguridad de los sitios de trabajo; se haya capacitado adecuadamente a los obreros para el trabajo que deben realizar; se cumplan las medidas de seguridad en los sitios de trabajo; se adopten las mejores soluciones utilizando los recursos y destrezas disponibles; exista y se utilice el equipo de protección personal necesario.
2	**IZAJE DE CARGA Y DESCARGA**	Desplome de la carga. Atrapamiento contra la carga o accesorio de Izaje, Golpe contra objetos móviles, caída a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al individuo, machucones y aplastamiento.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP
3	**INSPECCION DE MAQUINARIA**	Al usar maquinaria pesada (pueden ocasionarse, desprendimiento de carga, atropellamiento de persona, muerte, laceraciones, golpes, y contusiones.	Para la actividad del descargue todo el personal debe estar capacitado y tener el conocimiento de cada uno de los pasos para esta actividad, Retirar el personal que no este involucrado en la actividad,
4	**RIESGO MECANICO**	Atropellamiento o lesiones graves a personas peligro biomecánico, a la probabilidad de sufrir algún evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) durante la realización de algún trabajo y condicionado por ciertos factores de riesgo Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacionales) esfuerzo	Realizar Inspección preoperacional de los equipos de descargue, verificar estado de pitos de reversa y luces, demarcar y acordonar toda el área de operación de la maquina,Contar con personal certificado (operador y aparejadores) para que opere el equipo,hacer uso de elementos de protección personal basicos de forma permanentemente (casco,botas,guantes,gafas).
5	**EXCAVACION CON MAQUINA HIDRAULICA .**	Desniveles altos y bajos del terreno, terrenos húmedos. (Factor de riesgo Locativo) que puede llevar a: Golpes, caídas a nivel y desnivel, Lumbagos, fracturas, heridas, lesiones de espalda.	**Preventivos:**Inspeccionar el sitio de trabajo, detectar, delimitar y señalizar accesos para movilización en sitio y determinar zonas inseguras o de un riesgo especial y condiciones ambientales y de accesibilidad. **Protectivos:** Uso de E.P.P básicos (botas , dotación ropa de manga larga gafas para protección de rayos solares y arbustos y artropodos, cascos y guantes. **Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, analisis de zonas y senderos contar son sistemas de comunicación, alerta y sistema de llamadas.
		Manipular equipo y herramienta menor , interaccion con maquinaria de otros contratista (Factor de Riesgo Mecánico, que puede llevar a: Golpes, fracturas, traumas en cabeza, mannos, brazos y piernas.	**Preventivos:** Adoptar posturas adecuadas, realizar pasuas activas, evitar movimientos repetitivos. Planeación y coordinación de actividades con otros contratistas. Respetar area de giro de maquinaria pesada. **Protectivos:** Uso de los de los Elementos de Proteccion Personal (casco, guantes, gafas, bota de seguridad y oberol) **Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano.
		Lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas (factor de riesgo físico), que puede llevar a: Caídas, esguinces, lesiones varias.	**Preventivos:** En caso de presentarse lluvias fuertes y/o tormentas eléctricas suspender actividades y evacuar hacia lugares seguros evitando ser el objeto más alto en alrededores y cargar metales o elementos conductores. Si se encuentran en campo abierto evitar ser el punto mas alto, no resguardarse bajo arboles grandes , estaciones base de comunicaciones ni bajo líneas eléctricas, ni cerca de alambrados, alejarse de animales. **Protectivos:** Usar botas de seguridad de caucho en buen estado y kit invernal con el fin de aumentar la resistencia eléctrica general Ubicarse dentro de los vehículos, de encontrarse en campo abierto acuclillarse y juntar las piernas,. Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya corrimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP **Reactivos:** Buscar refugio cambiarse ropas húmedas. Suspender actividad y ubicarse bajo carpas o al interior de vehículos. Activar Plan de Emergencias Médicas.

Powered by CamScanner

4	**IZAJE DE CARGAS (ACERO DE REFUERZO Y TUBERIA TREMIE).**	Desplome de la carga. Atrapamiento contra la carga o accesorio de izaje, Golpe contra objetos móviles, caida a diferentes o al mismo nivel, daños a la propiedad o al individuo, machucones y aplastamiento.	Delimitar y señalizar el área donde se efectuarán los trabajos. Asegurar los ganchos para evitar que el cable o estrobo pueda resbalar o salir. Balancear la carga y así evitar movimientos bruscos. Levantar de 10 a 15 centímetros la carga y corroborar el equilibrio. Mover la carga con dos estrobos al menos distribuidos en los ángulos de trabajo para que no haya movimientos. Crear un código de señales para izaje de cargas con grúas para todo el personal de la maniobra. Colocar los estrobos en un ángulo de trabajo de 45º a 60º en cada una de las líneas que soportan la carga. No suspender la carga sobre las personas bajo ninguna circunstancia.Tener en un lugar visible la capacidad de carga en todos los ángulos de trabajo. Verificar los dispositivos de seguridad, frenos automáticos de seguridad, Uso a decuado de los EPP
6	**FUNDIDA DE CONCRETO.**	Manipulacion de quimicos. Que pueden llevar a: Heridas abiertas y lesión en extremidades superiores y/o inferiores	**Reactivos:** Prestar primeros auxilios Activar MEDEVAC y trasladar al centro de salud más cercano, activación de cadena de llamadas. **Protectivos:** Uso permanente y obligatorio de equipo básico de protección personal; casco, gafas, guantes, botas y Trabajo coordinado.
7	**ORDEN Y ASEO**		El área de trabajo debe quedar en optimas condiciones para el siguiente día de trabajo

EQUIPO QUE LABORA EN ATS

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Beiber Lara	Beiber	Joaquin Cubilla	Cubilla
Pedro Pablo Polanco	Pedro Polanco		
FIRMA: DEL INSPECTOR SST	**FIRMA:OPERADOR O ENCARGADO**	**FIRMA DEL PREVENTISTA**	**REVISADO POR:**
H.S.E.Q.	A Zaelvargas	Diego Pantoja	Fatima Granados.

Powered by CamScanner

Semana del 31/10/2022 al 5/11/2022.

FIGURADOS ELG SAS	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Formato	FT-SST 075
		Versión:	004
		Fecha:	29/01/2021
	SG-SST	Pagina 1 de 2	

VIGENCIA			
Fecha inicio:	31/10/2022.	Fecha cierre:	5/11/2022.
Responsable del trabajo.	Tatiana Granados.	Inspectora SST.	
Obra:	Colegio Boita.	Responsable de la actividad:	Dejo Mentor
Descripcion de la actividad:	Armado de canastas		

INTRUCCIONES ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

PASO	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PELIGROS ASOCIADOS	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE
1	Inspeccion area de trabajo	Riesgo de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones. Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Uso de elementos de proteccion personal (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de proteccion solar, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
2	Alistamiento area de trabajo, Instalacion de equipos	Riesgo de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones, contusiones Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Riesgo biomecanico: posturas prolongadasy/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, chuzones, fracturas, atrapamiento Disconfort termico Riesgo electrico: contacto con energiasRiesgo Riesgo Biologico, virus COVD-19	Uso de elementos de proteccion personal, (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de los equipos y herramientas adecuadas Realizar Inspeccion antes de la Instalacion de los mismos Levantamiento de cargas de manera adecuada y solicitud de ayuda humana Uso de proteccion solar, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
3	Traslado de acero de forma manual para colocación sobre los soporte (burros) metálico	Riesgo mecánico, riesgos de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones. -Riesgo Biomecánico posturas prologadas y/o forzadas -Manejo de cagas de forma manual, machucones, chuzones, laceraciones, fracturas y atrapamientos Riesgo Biologico, virus COVD-19	Asegurar que el transito de personal se encuentre despejado de varillas o flejes área ordenada y clasificada Cargar Gradualmente 25kgs ir persona y/o entre varios de ser necesario. Levantar las cargas de manera adecuada Uso de EPP requeridos para la actividad (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad) Realizar Pausas activas, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
4	Corte de alambre y acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas de corte, quemaduras, cortadas, laceraciones, amputaciones, proyección de partículas y chispas Riesgo biomecánicos posturas prolongadas , mantenidas y forzadas. Riesgo de incendio por corto electrico y/o proyeccion de chispa, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para el almacenamiento de la herramienta Adoptar posturas higiénicas con una buena posición corporal para la ejecución de la tarea Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, mascarilla, petos, guantes, protección auditivas) Mantener el extintor en el sitio, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

Powered by CamScanner

5	Figurado de acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas en movimiento, atrapamiento, laceraciones, amputaciones, proyección de partículas, golpes por efecto rebote. Riesgo biomecánicos posturas prolongadas, mantenidas y forzadas, sobreesfuerzo, Deshidratacion, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para ejecucion de la actividad Adoptar posturas higiénicas y mantener una buena posición corporal para la ejecución de la actividad Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, petos, guantes , protección auditivas, ropa de trabajo, botas de segurida con puntera) Hidratacion constante, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
6	Instalación de varillas, aros, flejes y espirales.	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad , caída al mismo nivel, esguinces, contusiones, Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, machucones, laceraciones, golpes Riesgo Biologico, virus COVD-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener las zonas de almacenamiento y zona de trabajo en completo orden Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Levantamiento de cargas de forma adecuada y gradual 25 kg Uso de EPP adecuados para la actividad (casco, botas guantes de camaza, gafas de seguridad), Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
7	Amarre y soldadura para la construcción de canastas	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones, Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas, laceraciones Riesgo químico, humos metálicos irritación de vías respiratorias, irritación de ojos por arco de soldadura, quemaduras por superficies calientes, proyección de chispas, choques eléctricos por conexiones y/o instalaciones en mal estado Conato de incendio Riesgo Biologico, virus COVD-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener la zona de trabajo en orden Diligenciamiento de permiso en caliente Diligenciar el formato de inspecciones Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Uso de EPP adecuados para soldar, (casco, botas guantes de camaza, gafas de seguridad, careta para soldar) Asegurar que los cables y conexiones estén en buen estado Contar con extintor en el sitio Contar con basija para disposición de colillas de los electrodos, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
8	Retiro de parrillas terminadas a zona de almacenamiento de forma manual	Riesgo mecánico, caída de la carga, golpes, atrapamiento, aplastamiento. Condiciones de seguridad: Plataforma en malas condiciones Trabajos simultáneos Riesgo biomecánico manipulación y traslado de cargas de forma manual, posibles lumbagos musculo esquelético Caidas a nivel, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Verificación de estado de la plataforma Comunicación efectiva entre el personal que esta realizando el movimiento del elemento y con los que esten realizando actividades simultaneas en la misma zona. Cargar Gradualmente 25 Kilos por persona Higiene postural para el traslado del elemneto hasta la zona de almacenamiento, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad, Uso de epp (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad)	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
9	Orden y aseo de la zona de trabajo	Condiciones de seguridad caidas a nivel Riesgos mecanicos, locativos, biologicos, riesgos quimicos material particulado, disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Notificar condiciones inseguras. Comunicación acertiva entre los trabajadores de las actividades simultaneas, uso de EPP (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad), Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Jhon Carlos Morales	Ayudante	
2	Oscar Ramos	Ayte	Oscar
3			
4			
5			
6			

PERSONA QUE REVISO Y APROBO LA ACTIVIDAD

Tatiana Granados.	
Nombre y Apellido	Firma

Powered by CamScanner

Semana del 8 al 12 Noviembre.

FIGURADOS ELG SAS	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Formato	FT-SST 075
		Versión:	004
		Fecha:	29/01/2021
	SG-SST	Pagina 1 de 2	

VIGENCIA	
Fecha inicio: 08/11/2022.	Fecha cierre: 12/11/2022.
Responsable del trabajo.	
Obra: Colegio Boita.	Responsable de la actividad:
Descripcion de la actividad: amarre y soldadura para la construccion de Cerchas.	

INTRUCCIONES ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

PASO	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PELIGROS ASOCIADOS	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE
1	Inspeccion area de trabajo	Riesgo de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones. Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Uso de elementos de proteccion personal (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de proteccion solar, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
2	Alistamiento area de trabajo, Instalacion de equipos	Riesgo de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones, contusiones Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Riesgo biomecanico: posturas prolongadasy/o forzadas Manejo de cargas de / forma manual, chuzones, fracturas, atrapamiento Disconfort termico Riesgo electrico: contacto con energiasRiesgo Riesgo Biologico, virus COVD-19	Uso de elementos de proteccion personal, (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de los equipos y herramientas adecuadas Realizar inspeccion antes de la instalacion de los mismos Levantamiento de cargas de manera adecuada y solicitud de ayuda humana Uso de proteccion solar, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
3	Traslado de acero de forma manual para colocación sobre los soporte (burros) metálico	Riesgo mecánico, riesgos de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones. -Riesgo Biomecánico posturas prologadas y/o forzadas -Manejo de cagas de forma manual, machucones, chuzones, laceraciones, fracturas y atrapamientos Riesgo Biologico, virus COVD-19	Asegurar que el transito de personal se encuentre despejado de varillas o flejes área ordenada y clasificada Cargar Gradualmente 25kgs ir persona y/o entre varios de ser necesario. Levantar las cargas de manera adecuada Uso de EPP requeridos para la actividad (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad) Realizar Pausas activas, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
4	Corte de alambre y acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas de corte, quemaduras, cortadas, laceraciones, amputaciones, proyección de partículas y chispas Riesgo biomecánicos posturas prolongadas , mantenidas y forzadas. Riesgo de incendio por corto electrico y/o proyeccion de chispa, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para el almacenamiento de la herramienta Adoptar posturas higiénicas con una buena posición corporal para la ejecución de la tarea Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, mascarilla, petos, guantes, protección auditivas) Mantener el extintor en el sitio, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

Powered by CamScanner

5	Figurado de acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas en movimiento, atrapamiento, laceraciones, amputaciones, proyección de partículas, golpes por efecto rebote. Riesgo biomecánicos posturas prolongadas, mantenidas y forzadas, sobreesfuerzo, Deshidratacion, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para ejecucion de la actividad Adoptar posturas higiénicas y mantener una buena posición corporal para la ejecución de la actividad Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, petos, guantes , protección auditivas, ropa de trabajo, botas de segurida con puntera) Hidratacion constante, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
6	Instalación de varillas, aros, flejes y espirales.	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad , caída al mismo nivel, esguinces, contusiones, Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, machucones, laceraciones, golpes Riesgo Biologico, virus COVD-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener las zonas de almacenamiento y zona de trabajo en completo orden Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Levantamiento de cargas de forma adecuada y gradual 25 kg Uso de EPP adecuados para la actividad (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad), Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
7	Amarre y soldadura para la construcción de canastas	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones, Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas, laceraciones Riesgo químico, humos metálicos irritación de vías respiratorias, irritación de ojos por arco de soldadura, quemaduras por superficies calientes, proyección de chispas, choques eléctricos por conexiones y/o instalaciones en mal estado Conato de incendio Riesgo Biologico, virus COVD-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener la zona de trabajo en orden Diligenciamiento de permiso en caliente Diligenciar el formato de inspecciones Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Uso de EPP adecuados para soldar, (casco, botas guantes de camaza, gafas de seguridad, careta para soldar) Asegurar que los cables y conexiones estén en buen estado Contar con extintor en el sitio Contar con basija para disposición de colillas de los electrodos, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
8	Retiro de parrillas terminadas a zona de almacenamiento de forma manual	Riesgo mecánico, caída de la carga, golpes, atrapamiento, aplastamiento. Condiciones de seguridad: Plataforma en malas condiciones Trabajos simultáneos Riesgo biomecánico manipulación y traslado de cargas de forma manual, posibles lumbagos musculo esquelético Caidas a nivel, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Verificación de estado de la plataforma Comunicación efectiva entre el personal que esta realizando el movimiento del elemento y con los que esten realizando actividades simultaneas en la misma zona. Cargar Gradualmente 25 Kilos por persona Higiene postural para el traslado del elemneto hasta la zona de almacenamiento, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad, Uso de epp (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad)	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
9	Orden y aseo de la zona de trabajo	Condiciones de seguridad caidas a nivel Riesgos mecanicos, locativos, biologicos, riesgos quimicos material particulado, disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Notificar condiciones inseguras. Comunicación acertiva entre los trabajadores de las actividades simultaneas, uso de EPP (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad), Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	
2	OSCAR RAMOS		
3	[illegible]	[illegible]	
4			
5			
6			

PERSONA QUE REVISO Y APROBO LA ACTIVIDAD

Nombre y Apellido

Powered by CamScanner

Semana del 16 al 19 Noviembre.

FIGURADOS ELG SAS	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	Formato	FT-SST 075
		Versión:	004
		Fecha:	29/01/2021
	SG-SST	Pagina 1 de 2	

VIGENCIA	
Fecha Inicio: 16/11/2022.	Fecha cierre: 19/11/2022.
Responsable del trabajo.	
Obra: Colegio Boita.	Responsable de la actividad: Tatiana Granados.
Descripcion de la actividad:	

INTRUCCIONES ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

PASO	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PELIGROS ASOCIADOS	MEDIDAS DE CONTROL	RESPONSABLE
1	Inspeccion area de trabajo	Riesgo de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones. Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Uso de elementos de proteccion personal (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de proteccion solar, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
2	Alistamiento area de trabajo, Instalacion de equipos	Riesgo de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones, contusiones Riesgo Biologico: picaduras de insectos. Riesgo biomecanico: posturas prolongadasy/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, chuzones, fracturas, atrapamiento Disconfort termico Riesgo electrico: contacto con energiasRiesgo Riesgo Biologico, virus COVD-19	Uso de elementos de proteccion personal, (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad). Uso de los equipos y herramientas adecuadas Realizar inspeccion antes de la instalacion de los mismos Levantamiento de cargas de manera adecuada y solicitud de ayuda humana Uso de proteccion solar, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
3	Traslado de acero de forma manual para colocación sobre los soporte (burros) metálico	Riesgo mecánico, riesgos de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones. -Riesgo Biomecánico posturas prologadas y/o forzadas -Manejo de cagas de forma manual, machucones, chuzones, laceraciones, fracturas y atrapamientos Riesgo Biologico, virus COVD-19	Asegurar que el transito de personal se encuentre despejado de varillas o flejes área ordenada y clasificada Cargar Gradualmente 25kgs ir persona y/o entre varios de ser necesario. Levantar las cargas de manera adecuada Uso de EPP requeridos para la actividad (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad) Realizar Pausas activas, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
4	Corte de alambre y acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas de corte, quemaduras, cortadas, laceraciones, amputaciones, proyección de partículas y chispas Riesgo biomecánicos posturas prolongadas , mantenidas y forzadas. Riesgo de incendio por corto electrico y/o proyeccion de chispa, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para el almacenamiento de la herramienta Adoptar posturas higiénicas con una buena posición corporal para la ejecución de la tarea Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, mascarilla, petos, guantes, protección auditivas) Mantener el extintor en el sitio, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

Powered by CamScanner

5	Figurado de acero	Riesgo Mecánico, uso de herramientas en movimiento, atrapamiento, laceraciones, amputaciones, proyección de partículas, golpes por efecto rebote. Riesgo biomecánicos posturas prolongadas, mantenidas y forzadas, sobreesfuerzo, Deshidratacion, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Inspección de herramientas Contar con el espacio suficiente para ejecucion de la actividad Adoptar posturas higiénicas y mantener una buena posición corporal para la ejecución de la actividad Uso adecuado de EPP para la actividad (protección facial, petos, guantes , protección auditivas, ropa de trabajo, botas de seguridad con puntera) Hidratacion constante, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
6	Instalación de varillas, aros, flejes y espirales.	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad , caida al mismo nivel, esguinces, contusiones, Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas Manejo de cargas de forma manual, machucones, laceraciones, golpes Riesgo Biologico, virus COVD-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener las zonas de almacenamiento y zona de trabajo en completo orden Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Levantamiento de cargas de forma adecuada y gradual 25 kg Uso de EPP adecuados para la actividad (casco, botas guantes de camaza, gafas de seguridad), Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
7	Amarre y soldadura para la construcción de canastas	Riesgo mecánico, manipulación de herramientas Condiciones de seguridad, caída al mismo nivel, esguinces, contusiones, Riesgo biomecánico posturas prolongadas y/o forzadas, laceraciones Riesgo químico, humos metálicos irritación de vías respiratorias, irritación de ojos por arco de soldadura, quemaduras por superficies calientes, proyección de chispas, choques eléctricos por conexiones y/o instalaciones en mal estado Conato de incendio Riesgo Biologico, virus COVD-19	Contar con una zona adecuada y señalizada para la construcción de canastas Mantener la zona de trabajo en orden Diligenciamiento de permiso en caliente Diligenciar el formato de inspecciones Realizar pausas activas Mantener buenas practicas de higiene postural Uso de EPP adecuados para soldar, (casco, botas guantes de camaza, gafas de seguridad, careta para soldar) Asegurar que los cables y conexiones estén en buen estado Contar con extintor en el sitio Contar con basija para disposición de colillas de los electrodos, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
8	Retiro de parrillas terminadas a zona de almacenamiento de forma manual	Riesgo mecánico, caída de la carga, golpes, atrapamiento, aplastamiento. Condiciones de seguridad: Plataforma en malas condiciones Trabajos simultáneos Riesgo biomecánico manipulación y traslado de cargas de forma manual, posibles lumbagos musculo esquelético Caidas a nivel, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Verificación de estado de la plataforma Comunicación efectiva entre el personal que esta realizando el movimiento del elemento y con los que esten realizando actividades simultaneas en la misma zona. Cargar Gradualmente 25 Kilos por persona Higiene postural para el traslado del elemneto hasta la zona de almacenamiento, Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad, Uso de epp (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad)	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST
9	Orden y aseo de la zona de trabajo	Condiciones de seguridad caidas a nivel Riesgos mecanicos, locativos, biológicos, riesgos quimicos material particulado, disconfort termico, Riesgo Biologico, virus COVD-19	Notificar condiciones inseguras. Comunicación acertiva entre los trabajadores de las actividades simultaneas, uso de EPP (casco, botas guantes de carnaza, gafas de seguridad), Uso de proteccion respiratoria, aplicación protocolos de bioseguridad	Encargado del área, Trabajadores, Ing. Residente y/o SST

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Jhon Carlos Morales	Ayudante	
2	OSCAR RAMOS	AF	
3	Jorge Bustacara	Ayudante	
4	Jairo Cardenas	Soldador	
5			
6			

PERSONA QUE REVISO Y APROBO LA ACTIVIDAD

Tatiana Granados
Nombre y Apellido

Firma

Powered by CamScanner

COMPANY SERVICES S.R.L.

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Código: FSST 05
Versión: 1
Fecha:

UBICACIÓN DEL TRABAJO: Obra Batanderos

Fecha Desde: Enero 10 2026 Hasta: Sabado 14 Noviembre 26

ACTIVIDADES A REALIZAR: Zanjeo Corte de maquina retroexcavadora

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR: Camion maq (Ht, Manguera de zanjeo, EPP Seguridad (Guantes, mangueras, Tubos, Capacete, Conforto)

Observación: Cada vez que hayan cambios en la actividad, o se identifiquen nuevos riesgos se debe generar un nuevo ATS.

	SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGRO (Fuente o Situación)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS (Preventivos, Protectivos y Reactivos)	RESPONSABLE / CARGO
1	Ingreso del camión	Ingreso Transito	Golpes, fracturas, heridos, Traumatismo	Charla de seguridad	Operario camión Ejecutor
2	Señalización de area			+ Manejo vial	Oficial
3	Instalación area EPP.		Uso obligatorio de EPP guantes, botas, ropa de trabajo,	Instalación Protección frente de EPP	Hoy.
4	Operar manguera (Retro-camion)	Contacto físico con combustible	Cerca, completa, Tabaco, Mate.		Operarios oficial
5					Oficial
6	Zanjeo de conducción de gas y agua	" "		Relación a accidente	Oficial
7	Retiro manguera		Ingreso de camión hobe en area laboral	Manejo de uso de elementos	Hoy - oficial
8	Instalación o señalización presente				
9					
10					

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS			
Nombre	Registro o CC	Cargo	Firma
Jessica Alvarez	1030679709	Residente SST	

APROBACIÓN		Fecha Aprobación (dd/mm/aa):	
Nombre	Registro	Cargo	Firma

DIFUNDIDO A:			
LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS ANALIZADO LOS DOCUMENTOS QUE APLICAN PARA EJECUTAR EL TRABAJO Y CERTIFICAMOS QUE CONOCEMOS LOS RIESGOS, LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL Y NOS COMPROMETEMOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS			
Nombre	Registro o CC	Cargo	Firma
Carlos Melo	79607107	oficial	
Jose Londoño	79905077	oficial	
Edgar Triana	79695815	Ayudante	

JH COMPANY SERVICES S.A.S
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

Versión: 1

Fecha:

UBICACIÓN DEL TRABAJO:

Fecha **Desde:** 10 noviembre 2022 **Hasta:** 19 noviembre 202.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

Relleno a nivelación de patio sobre instrucciones dadas.

HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS A UTILIZAR:

Maquina retroexcavadora, vasqueta. Herramientas manual de aseo

Observación: Cada vez que hayan cambios en la actividad, o se identifiquen nuevos riesgos se debe generar un nuevo ATS.

	SECUENCIA ORDENADA DE PASOS (Procedimiento)	PELIGRO (Fuente o Situación)	CONSECUENCIAS	CONTROLES REQUERIDOS (Preventivos, Protectivos y Reactivos)	RESPONSABLE / CARGO
1	Inspección de área de trabajo.	Zona desnivelada	Caídas Golpes Fracturas	Inspección diaria	Personal completo
2	Señalización para	Trabajo en-	Quemaduras, Golpes,	Señalización y demarcación	operario
3	distanciamiento con	área alta	Caídas, Fracturas	Charla de seguridad	
4	Personal apto para	ruido, Caí-		Uso obligatorio	operario. HSE
5	actividad	da de	daño a la maquinaria	EPP	
6	Recolección de material	nivel)	elementos de	según la	
7	Inspección de EPP		daño a la salud,	labor.	Personal completo.
8	Inspección (retroexcavadora		accidente o muerte	Inspección	operario - HSE
9	Inspección de salida	Riesgo de	laboral	documental	
10	Aseo en vía pública.	accidentes viales en	Accidentes viales	Registro de	operario.
		predios	accidentes a terceros	ficha técnica	oficial
				Recolección	oficial - HSE

EQUIPO QUE ELABORA EL ATS			
Nombre	Registro o CC	Cargo	Firma
Jessica Andrade.	1030531809	Residente HSE	

APROBACIÓN		Fecha Aprobación (dd/mm/aa):	
Nombre	Registro	Cargo	Firma

DIFUNDIDO A:			
LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS ANALIZADO LOS DOCUMENTOS QUE APLICAN PARA EJECUTAR EL TRABAJO Y CERTIFICAMOS QUE CONOCEMOS LOS RIESGOS, LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONTROL Y NOS COMPROMETEMOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS			
Nombre	Registro o CC	Cargo	Firma
Carlos Ardo	7960703	Oficial	
Enrique Londoño	7690503	Oficial	
Edison Tobón	70595895	Oficial Cato	
Diego Perez	1233900550	Conductor	
Iván Castellanos	1019105342	Conductor	

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP EBISU SAS

EBISU	CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES	Versión: 1
Elaboró: Director HSEQ	HF-011	Fecha: 07 Mar-19
		Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: JHON Alexander Zamora

Nº DOCUMENTO: 1.233.691.250

CARGO: Inspector SST

FECHA ENTREGA	Protección cabeza	Protección auditiva		Protección facial			Protección respiratoria		Protección ocular				Protección pies		Protección corporal	Protección contra caídas	Uniforme					Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
	Casco con barboquejo	Inserción	Copa	Gafas de seguridad tipo clear	Gafas de seguridad tipo UV Lente Oscuro	Caretа	Mascarilla desechable	Respirador	Visionaria	Carnaza	Caucho	Malla/ Nylon	Botas Dieléctricas punta acero	Botas PU Cero punta	Arnés con eslinga de seguridad	Arnés con eslinga de posicionamiento	Camiseta/Camisa	Tela	Pantalón jean	Tela	Chaqueta jean	Tela				
03-11-22																			X	34				proyecto Rosita	
15-11-22												X												proyecto Rosita	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Elaboró: Director HSEQ | HF-011 | Versión: 1 | Fecha: 07-Mar-15 | Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Mario Baicla

N° DOCUMENTO: 74.323.097

CARGO: Almacenista

FECHA ENTREGA	Protección cabeza: Casco con barbuquejo	Protección auditiva: Incolora	Protección auditiva: Color	Protección facial: Gafas de seguridad claras	Protección facial: Gafas de seguridad Foto Cromatico Oscuro	Protección facial: Careta	Protección respiratoria: Mascarilla desechable	Protección respiratoria: Respirador	Protección manos: Vaqueta	Protección manos: Carnaza	Protección manos: Caucho	Protección manos: Nitrilo / Nylon Multiusos Calibre 30 Bidedos	Protección pies: Bota PVC con punteira	Protección corporal: Abrigo con capucha	Protección contra caídas: Arnés con eslinga de amortiguador	Uniforme: Camisa/camisa	Uniforme: Talla	Uniforme: Pantalón jean	Uniforme: Talla	Uniforme: Chaqueta bivi	Uniforme: Talla	Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
04-10-22					X							X												Baita	
04.10.22																X	M	X	34					Baita	
24-10-22													X										T=40	Baita	
05-11-22											X													Baita	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES	Versión: 1
Elaboró: Director HSEQ	HF-011	Fecha: 07 Mar 22
		Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Darwin Martinez Parra

Nº DOCUMENTO: 1026585175

CARGO: Ayudante

FECHA ENTREGA	Protección cabeza	Protección auditiva		Protección facial		Protección respiratoria		Protección manos				Protección pies		Protección corporal	Protección contra caídas	Uniforme						Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
	Casco con barbuquejo	Inserción	Copa	Gafas de seguridad lente claro	Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	Careta	Mascarilla desechable	Respirador	Vaqueta	Carnaza	Cuero	Nitrilo / Nylon	Bota Dieléctrica sucket	Bota PVC/Dieléctrica	Arnés con eslinga	Arnés con eslinga de posicionamiento	Camisa/pantalón	Talla	Pantalón Jean	Talla	Chaqueta Jean	Talla				
20-10-22	X	X			X		X			X							X	L	X	30		chaleco		Boita	
24-10-22													X										T= 41	Boita	
25-10-22											X													Boita	
01-11-22											X												T=9	Boita	
08-11-22												X											T=9	Boita	
18-11-22												X												Boita	
22-11-22		X																						Boita	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

HF-011

Elabora: Director HSEQ | Revisó: Director HSEQ | Fecha: 07 Mar 15

NOMBRE TRABAJADOR: HERNAN pamplona | CARGO: OFICIAL ejec

Nº DOCUMENTO: 70.466.659

FECHA ENTREGA	Protección cabeza: Casco con barbiquejo	Protección auditiva: Inserción	Protección auditiva: Copa	Protección facial: Gafas de seguridad lente claro	Protección facial: Gafas de seguridad Filtro UV Lente Oscuro	Protección facial: Careta	Protección respiratoria: Mascarilla desechable	Protección respiratoria: Respirador	Protección manos: Vaqueta	Protección manos: Carnaza	Protección manos: Caucho	Protección manos: Nitrilo / Nylon	Protección pies: Botas Dieléctricas Antiestáticas	Protección pies: Botas PVC con insertos	Protección corporal: Alidga con capucha	Protección caídas: Arnés con eslinga de seguridad	Uniforme: Camisa/Camiseta	Uniforme: Talla	Uniforme: Pantalón Jean	Uniforme: Talla	Uniforme: Chaqueta Jean	Uniforme: Talla	Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
																								Boita	Heman PC
09-10-22					X																			T (40)	Boita	Heman PC
17-10-22													X										Cholera	Reflectivo	Boita	Heman PC
12-10-22														X										T (38)	Boita	Heman PC
24-10-22													X											T= 9	Boita.	Heman PC
08.11.22															X								Capa	T=L	Boita	Heman
08.11.22																									Boita	Heman
22-11-22									X																	

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

CONTROL ENTREGA EPP ADICIONALES

Elaboró: Director HSEQ | HF-011 | Versión: 1 | Fecha: 07 Mar 15 | Revisó: Director HSEQ

NOMBRE TRABAJADOR: Hoover Esteban Gomez

N° DOCUMENTO: 1001273118

CARGO: Ayudante

FECHA ENTREGA	Protección cabeza: Casco con barbuquejo	Protección auditiva: Inserción	Protección auditiva: Copa	Protección facial: Gafas de seguridad tipo claro	Protección facial: Gafas de seguridad Fotocromáticas Lente Oscuro	Protección facial: Careta	Protección respiratoria: Mascarilla desechable	Protección respiratoria: Respirador	Protección manos: Vaqueta	Protección manos: Carnaza	Protección manos: Dieléctrico	Protección manos: Nitrilo / Nylon	Protección pies: Bota Dieléctrica con puntera	Bota PVC con puntera	Protección corporal: Abrigo con capucha	Protección contra caídas: Arnés con eslinga de seguridad	Uniforme: Camiseta/Camisa	Uniforme: Talla	Uniforme: Pantalón Jean	Uniforme: Talla	Uniforme: Chaqueta Jean	Uniforme: Talla	Otros	OBSERVACIONES	PROYECTO (LUGAR)	FIRMA
09-10-22					X												X	M							Baita	Esteban
10-10-22													X										T (40)		Baita	Esteban
12-10-22																							cholero	Bellelivo	Baita	Esteban
17-10-22											X												cupA		baita	Esteban
08-11-22											X								X	32					Baita	Esteban
09-11-22											X														Baita	Esteban
18-11-22												X													Baita	Esteban
21-11-22		X			X																				Baita	Esteban

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP SUBCONTRATISTA

ALCANO S.A.S	ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE TRABAJO	CODIGO: GR-F-01 VERSION : 01

NOMBRE Y APELLIDO	juan pereira Chavez	OBRA:	COLEGIO BOITA
IDENTIFICACIÓN	1003393508	CARGO:	AYUDANTE

FECHA ENTREGA	MARCA O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN O/O SERIAL	CANT.	TALLA	ENTREGADO POR	FIRMA EMPLEADO
10/11/2022	Hycron	Guantes.	1.		tatiana Granados	juancarlo

DECLARACIÓN:

*** Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP:** El trabajador declara que ha recibido los EPP descritos en este documento. Así mismo, declara que ha recibido la instrucción y/o capacitación procedente referente a naturaleza, normas de uso, conservación y mantenimiento de los EPP, contando con las herramientas válidas y suficientes para preservar la salud propia, del equipo de trabajo y salvaguardar la operación. Al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanente durante mi jornada laboral.

**** Entrega de dotación:** Por medio de la presente dejo constancia expresa y escrita del recibido total y a entera satisfacción de mi dotación legal; al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanentemente. Por lo anterior acepto que es adecuada para desempeñar mis funciones y doy fe del cabal cumplimiento de **ALCANO S.A.S** de las obligaciones contenidas en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo o de la obligación contenida en los pliegos de la empresa cliente y concordantes, en su caso.

Powered by CamScanner

ALCANO S.A.S	ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE TRABAJO	CODIGO: GR-F-01 VERSION : 01

NOMBRE Y APELLIDO	Jesus lopez	OBRA:	COLEGIO BOITA
IDENTIFICACIÓN	1052704022.	CARGO:	AYUDANTE

FECHA ENTREGA	MARCA O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN O/O SERIAL	CANT.	TALLA	ENTREGADO POR	FIRMA EMPLEADO
10/11/2022		Guantes.	1.		tatiana	Jesus

DECLARACIÓN:

*** Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP:** El trabajador declara que ha recibido los EPP descritos en este documento. Así mismo, declara que ha recibido la instrucción y/o capacitación procedente referente a naturaleza, normas de uso, conservación y mantenimiento de los EPP, contando con las herramientas válidas y suficientes para preservar la salud propia, del equipo de trabajo y salvaguardar la operación. Al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanente durante mi jornada laboral.

**** Entrega de dotación:** Por medio de la presente dejo constancia expresa y escrita del recibido total y a entera satisfacción de mi dotación legal; al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanentemente. Por lo anterior acepto que es adecuada para desempeñar mis funciones y doy fe del cabal cumplimiento de **ALCANO S.A.S** de las obligaciones contenidas en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo o de la obligación contenida en los pliegos de la empresa cliente y concordantes, en su caso.

Powered by CamScanner

ALCANO S.A.S

ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE TRABAJO

CODIGO: GR-F-01
VERSION : 01

NOMBRE Y APELLIDO	Azael Vargas Garzon.	OBRA:	COLEGIO BOITA
IDENTIFICACIÓN	80871129	CARGO:	Operador.

FECHA ENTREGA	MARCA O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN O/O SERIAL	CANT.	TALLA	ENTREGADO POR	FIRMA EMPLEADO
10.11.22		camisa	1	M		
10.11.22		pantalon	1	32		
10.11.22		guantes	1	X		

DECLARACIÓN:

*** Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP:** El trabajador declara que ha recibido los EPP descritos en este documento. Así mismo, declara que ha recibido la instrucción y/o capacitación procedente referente a naturaleza, normas de uso, conservación y mantenimiento de los EPP, contando con las herramientas válidas y suficientes para preservar la salud propia, del equipo de trabajo y salvaguardar la operación. Al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanente durante mi jornada laboral.

**** Entrega de dotación:** Por medio de la presente dejo constancia expresa y escrita del recibido total y a entera satisfacción de mi dotación legal; al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanentemente. Por lo anterior acepto que es adecuada para desempeñar mis funciones y doy fe del cabal cumplimiento de **ALCANO S.A.S** de las obligaciones contenidas en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo o de la obligación contenida en los pliegos de la empresa cliente y concordantes, en su caso.

Powered by CamScanner

ALCANO S.A.S	ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE TRABAJO	CODIGO: GR-F-01 VERSION : 01
NOMBRE Y APELLIDO	Loiver lara	OBRA: COLEGIO BOITA
IDENTIFICACIÓN	1.192.747.123.	CARGO: AYUDANTE

FECHA ENTREGA	MARCA O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN O/O SERIAL	CANT.	TALLA	ENTREGADO POR	FIRMA EMPLEADO
9/10/2022	Hycron.	Guantes y Gafas.	2	N/A.	Tatiana Barandas	[firma]

DECLARACIÓN:

* **Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP:** El trabajador declara que ha recibido los EPP descritos en este documento. Así mismo, declara que ha recibido la instrucción y/o capacitación procedente referente a naturaleza, normas de uso, conservación y mantenimiento de los EPP, contando con las herramientas válidas y suficientes para preservar la salud propia, del equipo de trabajo y salvaguardar la operación. Al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanente durante mi jornada laboral.

** **Entrega de dotación:** Por medio de la presente dejo constancia expresa y escrita del recibido total y a entera satisfacción de mi dotación legal; al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanentemente. Por lo anterior acepto que es adecuada para desempeñar mis funciones y doy fe del cabal cumplimiento de **ALCANO S.A.S** de las obligaciones contenidas en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo o de la obligación contenida en los pliegos de la empresa cliente y concordantes, en su caso.

Powered by CamScanner

ALCANO S.A.S	ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE TRABAJO	CODIGO: GR-F-01 VERSION : 01

NOMBRE Y APELLIDO	Carlos osorio	OBRA:	COLEGIO BOITA
IDENTIFICACIÓN	88.001181.	CARGO:	AYUDANTE

FECHA ENTREGA	MARCA O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN O/O SERIAL	CANT.	TALLA	ENTREGADO POR	FIRMA EMPLEADO
9/11/202.	Hycron.	Guantes y Gafas.	2.		Tatiana Granados	[firma]

DECLARACIÓN:

*** Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP:** El trabajador declara que ha recibido los EPP descritos en este documento. Así mismo, declara que ha recibido la instrucción y/o capacitación procedente referente a naturaleza, normas de uso, conservación y mantenimiento de los EPP, contando con las herramientas válidas y suficientes para preservar la salud propia, del equipo de trabajo y salvaguardar la operación. Al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanente durante mi jornada laboral.

**** Entrega de dotación:** Por medio de la presente dejo constancia expresa y escrita del recibido total y a entera satisfacción de mi dotación legal; al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanentemente. Por lo anterior acepto que es adecuada para desempeñar mis funciones y doy fe del cabal cumplimiento de **ALCANO S.A.S** de las obligaciones contenidas en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo o de la obligación contenida en los pliegos de la empresa cliente y concordantes, en su caso.

Powered by CamScanner

ALCANO S.A.S	ENTREGA DE DOTACIÓN Y/O ELEMENTOS DE TRABAJO	CODIGO: GR-F-01 VERSION : 01

NOMBRE Y APELLIDO	Fabio N Saavedra	OBRA:	COLEGIO BOITA
IDENTIFICACIÓN	CC' 16114982	CARGO:	

FECHA ENTREGA	MARCA O REFERENCIA	DESCRIPCIÓN O/O SERIAL	CANT.	TALLA	ENTREGADO POR	FIRMA EMPLEADO
19/11/2022.	Hycron.	Guantes.	1.			

DECLARACIÓN:

*** Entrega de Elementos de Protección Personal - EPP:** El trabajador declara que ha recibido los EPP descritos en este documento. Así mismo, declara que ha recibido la instrucción y/o capacitación procedente referente a naturaleza, normas de uso, conservación y mantenimiento de los EPP, contando con las herramientas válidas y suficientes para preservar la salud propia, del equipo de trabajo y salvaguardar la operación. Al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanente durante mi jornada laboral.

**** Entrega de dotación:** Por medio de la presente dejo constancia expresa y escrita del recibido total y a entera satisfacción de mi dotación legal; al recibir los elementos relacionados certifico conocer el uso de los mismos y me comprometo a utilizarlos como técnicamente corresponde y de manera permanentemente. Por lo anterior acepto que es adecuada para desempeñar mis funciones y doy fe del cabal cumplimiento de **ALCANO S.A.S** de las obligaciones contenidas en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo o de la obligación contenida en los pliegos de la empresa cliente y concordantes, en su caso.

Powered by CamScanner

JH COMPANY SERVICES S.A.S.	FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DE DOTACIÓN	CODIGO:	SST-FO-59
		VERSION:	2
		REVISION:	6/21/2021

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Jessica Andrade	CEDULA No.	1030578709
CARGO	Residente SST		

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	DOTACIÓN / EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Tapabocas	1	09/11/22	
2	Tapa oidos	1	09/11/22	
3	Gafa contacto	1	09/11/22	
4	Monogafas	1	09/11/22	
5	Botas de seguridad	1	09/11/22	
6				
7				
8				
9				
10				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Jessica Andrade	CEDULA No.	1030578709
CARGO	Residente SST	FIRMA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado de **JH COMPANY SERVICES SAS.**

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1030578709

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE EXAMENES OCUPACIONALES PERSONAL

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



CRC PROFESIONALES DE LA SALUD VILLA MAYOR SAS
NIT: 900708180-2

TRABAJO EN ALTURAS
Certificado de aptitud: 5964731-40355

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	05 ene. 2022 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	JORGE BOTACHE AGUJA	**Identificación:**	5964731
Género	MASCULINO **Edad:** 60	**Teléfono**	0 **Móvil:** 3052684116
Fecha Nacimiento:	22/04/1961	**Cargo:**	AYUDANTE
Estado Civil:	CASADO(A)	**EPS:**	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
Dirección	TRAS 18 I # 78 I 17 SUR	**ARL:**	
Escolaridad:	BACHILLERATO	**AFP:**	
Empresa	FIGURADOS ELG SAS -	**Área: OPERATIVA**	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRÍA	SE SUGIERE VALORACION POR ORL, CONTROL AUDITIVO SEMESTRAL, SEGUIR PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, Y USO DE DOBLE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO.
VISIOMETRÍA	PAUTAS DE HIGIENE VISUAL; USO RX OPTICA VISION PROXIMA; USO EPP VISUAL; INGRESAR SVE ; CONTROL ANUAL
MEDICINA OCUPACIONAL	DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA., HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.
COLESTEROL TOTAL	Realizado
GLICEMIA	Realizado
HEMATOCRITO	Realizado
HEMOGLOBINA	Realizado
TRIGLICÉRIDOS	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO
SIN RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS

Observaciones: ESTE EXAMEN SE REALIZA EN CONDICIONES DE REPOSO. NO SE EVIDENCIA LIMITACIÓN O RIESGO PARA QUE EL TRABAJADOR REALICE MOVIMIENTOS REPETITIVOS PROLONGADOS. EVALUACION CON ENFASIS EN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES.
PACIENTE NIEGA SINTOMAS RELACIONADOS CON INFECCION POR COVID 19 Y NIEGA CUALQUIER RIESGO DE NOCION DE CONTAGIO RELACIONADA.
CIRCULAR 030/2020 MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
AL EXAMEN FISICO NO SIGNOS CLINICOS DE INFECCION POR COVID 19.
SIN APARENTE PRESENCIA DE FACTORES DE COMORBILIDAD ASOCIADOS. CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES CONTRA EL COVID-19: USO TAPABOCAS, LAVADO FRECUENTE DE LAS MANOS, USO PERMANENTE Y OBLIGATORIO DE TAPABOCAS, MANTENGA DISTANCIA SOCIAL DE 2 MTS.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

VISUAL	USO RX. VISION PROXIMA	SVE
NUTRICIÓN	HABITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES. FOMENTAR CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS.	PPyP

Información de Remisiones

NO

En la fecha, yo, mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que SI he recibido toda la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y paraclínicos que me van a ser practicados, y que SI he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto. De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, SI autorizo a la IPS para realizarme los exámenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador o entidad remitente, para realizar la toma de muestras de sangre y otros fluidos corporales y a que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el Informe de Condiciones de Salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, autorizo a la IPS para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos. Las respuestas dadas por mi están completas y son verídicas. Firmo para constancia.

Dra. Luz Adriana Monroy Caro
MD ESPECIALISTA EN SST
RM. 11.709.334
LSST 5035 24/04/2016

LUZ ADRIANA MONROY CARO
Médico Especialista en Salud Laboral LSO 5035 24/04/2016 -

JORGE BOTACHE AGUJA 5964731
Firma y cédula del Paciente

Clinisur
REGIMEN

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NUM
00003

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CERTIFICADO LABORAL

EMPRESA: SERVINGENIEROS ROJAS ARIZA S.A.S. FECHA 03/12/2021 07:35:02

REOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

OMBRE Y APELLIDO: OSCAR DAVID BUITRAGO FREYRE C.C 80002245

DAD 42 Años SEXO M CARGO A DESEMPEÑAR OPERADOR DE EXCAVADORA



EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑	Exámenes de laboratorio	SI ☐	NO ☑			
Visiometría	☑	Glic ☐	Col ☐	Trigli ☐	Otros ☐		
Optometría	☐	¿Cuáles?					
Audiometría	☑						
Espirometría	☐	Énfasis Osteomuscular	☑				
		Otros	☐				

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

NINGUNO

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑
LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☐	☑
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES
NINGUNA

RECOMENDACIONES
VALORACION OTORRINOLARINGOLOGIA Y AUDIOMETRIA SEMESTRAL EPS/ USO OBLIGATORIO DE PROTECCION AUDITIVA/PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO / INGRESAR SVE AUDITIVO
CONTROL OPTOMETRIA EPS / USO DE LENTES PARA LABORAR
CONTROL MEDICO DE RUTINA , ORTOPEDIA EPS/ CONTROL ADECUADO DEL PESO CORPORAL
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE MEDIAS ANTIVARICE PREVENTIVO
USO DE LOS EPP FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19 SELECCIONADOS EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR
NO REALIZAR LABORES EN ALTURAS
OBSERVACION:
NO MANIFIESTA SIGNOS Y SINTOMAS RELACIONADOS CON EL SINDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO (SRAS - COV 2)
NO PRESENTA MORBILIDADES PREEXISTENTES IDENTIFICADAS COMO FACTORES DE RIESGO PARA COVID 19 SEGUN CIRCULAR



Identificación: CC 1014240462

Nombre paciente: JUAN SEBASTIAN VILLATE URREA

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 29 años 9 meses 15 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: INGENIERO RESIDENTE

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:





JUAN SEBASTIAN VILLATE URREA
CC 1014240462

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com



Identificación: CC 1024481766

Nombre paciente: EDISSON ANDRES CARAVANTE

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 34 años 5 meses 11 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: ALMACENISTA

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / PAUSAS ACTIVAS Y EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS / USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO / PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA / REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ACUDIR A ENTRENAMIENTOS LOCALES EN ÁREAS DE OPERACIÓN / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO / El TRABAJADOR NO PRESENTA SÍNTOMAS DE COVID- 19, TAMPOCO HA VIAJADO NI TIENE CONTACTO CON ALGÚN NEXO EPIDEMIOLÓGICO, POR LO QUE NO ES CONSIDERADO UNA FUENTE DE PELIGRO DE CONTAGIO, NO PRESENTA COMORBILIDADES QUE SE ASOCIAN A COMPLICACIONES DE COVID- 19.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente,Dieta baja en Harina, Grasas y Azucares,Higiene postural

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar pausas activas durante la jornada laboral,Uso de Elementos protección personal según labores del cargo,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

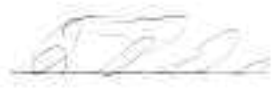
Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:





EDISSON ANDRES CARAVANTE
CC 1024481766

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com



Identificación: CC 1148185551

Nombre paciente: NORGE URDANETA JUSAYU

Entidad: CONDIAL SAS

Edad: 28 años 8 meses 25 días

Sexo: Masculino

Empresa beneficiaria: CONDIAL SAS

Concepto

Información inicial

Cargo: HERRERO

Tipo de examen: Ingreso

Enfasis: Alturas,Levantar cargas

Exámenes

Examenes campos: Enfasis osteomuscular, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRIA, GLICEMIA, PERFIL LIPIDICO

Concepto

Concepto de Aptitud: Sin restricciones **Trabajo en alturas:** Apto

Osteomuscular: Apto

Descripcion del concepto: SE REALIZA EXAMEN MEDICO LABORAL CON ESTRICTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y GUARDANDO DISTANCIAMIENTO SOCIAL/HIGIENE POSTURAL / EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO DE PIERNAS Y PARA FAVORECER EL RETORNO VENOSO / MANEJO ADECUADO DE CARGAS / CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR / ÉNFASIS EN EL TRABAJO SEGURO/ PROTECCIÓN SOLAR ADECUADA, REPOSO AUDITIVO EXTRA LABORAL Y USO DE EPP SEGÚN DESPLAZAMIENTO Y ACTIVIDADES DE CAMPO.

Recomendaciones Médicas

Recomendaciones Médicas: Realizar Actividad Física Regularmente

Recomendaciones ocupacionales

Recomendaciones Ocupacionales: Capacitar en pausas activas e higiene postural,Capacitar en manejo de cargas,Realizar entrenamiento y capacitación en trabajo seguro en alturas según RES. 3673/2008

Recomendaciones optometría

Recomendaciones optometría: Control anual

Recomendaciones fonoaudiologia

Recomendaciones fonoaudiologia: Control anual

Observacion

Cumpliendo con la normatividad vigente del artículo 10 de la resolución 2346 del 2007 y la resolución 1111 del 2017 al ítem 3.1.4, En atención al Examen Médico Ocupacional que le fue realizado por QUIRON IPS Salud Ocupacional. Como proveedor de evaluaciones ocupacionales (QUIRON UNIDAD MEDICA S.A.S) en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el presente documento le hacemos entrega de las Recomendaciones médicas emitidas por el Médico Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales, agradecemos acoger y gestionar en su Entidad de Salud, según corresponda.

Profesional que atiende:





NORGE URDANETA JUSAYU
CC 1148185551

BRR LA CASTELLANA CR 49 C 93 22 - Teléfono(s): 4758989
- Nit: 900849809 - Email(s): quironips@gmail.com

Clinisur IPS 1 Ltda.

Régimen: RÉGIMEN Salud Ocupacional

Nit. 900.148264-9 Código del Prestador S.D.S. 110011738901

CLINISUR IPS 1 LTDA

900148264

NÚMERO
0000376817

CERTIFICADO LABORAL



EMPRESA: JH COMPANY SERVICES SAS FECHA 16/11/2022 08:43:46

PREOCUPACIONAL O INGRESO ☑ POS-OCUPACIONAL O EGRESO ☐ PERIÓDICO ☐

NOMBRE Y APELLIDO: FREDY FAIVER VELASQUEZ ORTEGA C.C 79220930

EDAD 39 Años SEXO M CARGO A DESEMPEÑAR PALETERO

EXÁMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	☑
Visiometria	☑
Optometría	☐
Audiometria	☑
Espirometría	☐

Exámenes de laboratorio SI ☐ NO ☑

Glic ☐ Col ☐ Trigli ☐ Otros ☐

¿Cuáles?

Énfasis Osteomuscular ☑

Otros ☐

EXÁMENES COMPLEMENTARIOS

El suscrito médico hace constar que el (la) señor(a) se presentó a valoración médica el día de hoy expidiendo el siguiente

CONCEPTO

LABORAR SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☑

LABORAR CON RESTRICCIÓN PARA EL CARGO ☐

	SI	NO	NA
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	☐	☑
RESTRICCIÓN PARA TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS	☐	☐	☑

RESTRICCIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES

NO REALIZAR ALTURAS

CONTROL OPTOMETRIA EPS/ USO DE LENTES PARA LABORAR/ OFTALMOLOGIA EPS

HIGIENE POSTURAL

USO DE MEDIAS ANTIVARICE

CONTROL MEDICO RUTINA EPS

REALIZAR PAUSAS ACTIVAS / USO DE LOS EPP EN FUNCION DEL PELIGRO PARA EL TRABAJADOR.

OBSERVACIONES: DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 692 DEL 29 DE ABRIL DEL 2022.

MEDIC EXPERT

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

INFORMACION GENERAL

FECHA Y LUGAR:	2022-07-18	**EXAMEN:**	INGRESO CON ENFASIS EN ALTURA		
NOMBRE DEL PACIENTE		TRIANA CASTRO EDISSON			
IDENTIFICACION:	79963893	**RH:**	O+	**EDAD:** 44	**GENERO:** M
FECHA DE NACIMIENTO:	1977-10-23	**TELEFONO DE CONTACTO:**	3138124335		

INFORMACION LABORAL

EMPRESA EN MISION:	JH COMPANY SERVICES SAS	**NIT**	9005977430
ESCOLARIDAD:	PRIMARIA	**CARGO A DESEMPEÑAR**	OPERADOR DE MAQUINARIA

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación médica ocupacional	X	Visiometria	X
Audiometria	X	Optometria	
Osteomuscular	X	Espirometria	

Examenes de laboratorio:

Glicemia [X] Triglicéridos [X] Colestero [X] Otros: [X]

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Presenta restricciones que le impida el desarrollo de la labor a realizar: NINGUNA

Apto para laborar en Alturas de acuerdo con la Resolución 1409 de 2012: SI [X] NO [ ] N/A [ ]

Apto para laborar en Espacios Confinados: SI [X] NO [ ] N/A [ ]

Apto para el cargo SI [X] NO [ ] N/A [ ]

OBSERVACIONES

Capacitacion y certificación para trabajo seguro en alturas (Res 1409 de 2012)

RECOMENDACIONES

- Realizar control por optometria en su EPS
- Realizar pausas activas.
- Estilos de vida saludable
- Evitar posturas prolongadas.
- Ejercicio fisico.
- Uso de proteccion auditiva.
- Realizar valoracion por nutricion en su EPS

INFORMACION ADICIONAL

Tiempo [illegible] como peligro para SARS-COV-2 según decreto 1192 de 2020

PROFESIONAL	PACIENTE
FIRMA Y SELLO	FIRMA:
NOMBRE DEL MEDICO: DR. GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR	NOMBRE: TRIANA CASTRO EDISSON
	DOCUMENTO: 79963893

MEDIC EXPERT



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

INFORMACION GENERAL

FECHA Y LUGAR:	**2022-02-15**	**EXAMEN: INGRESO CON ENFASIS EN ALTURA**	
NOMBRE DEL PACIENTE:		**FANDIÑO GARCIA LUIS ENRIQUE**	
IDENTIFICACION:	**79905077**	**RH: O+**	**EDAD: 45** **GENERO: M**
FECHA DE NACIMIENTO:	**1976-07-16**	**TELEFONO DE CONTACTO:**	**3213759067**

INFORMACION LABORAL

EMPRESA EN MISION:	**JH COMPANY SERVICES SAS**	**NIT:**	**900597773**
ESCOLARIDAD:	**PRIMARIA**	**CARGO A DESEMPEÑAR:**	**OFICIAL DE DEMOLICION**

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	X	Visiometria	X
Audiometria	X	Optometria	
Osteomuscular	X	Espirometria	

Examenes de laboratorio:

Glicemia [X] Triglicéridos [X] Colesterol [X] Otros: [X]

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Presenta restricciones que le impida el desarrollo de la labor a realizar: NINGUNA

Apto para laborar en Alturas de acuerdo con la Resolucion 1409 de 2012: SI [X] NO [ ] N/A [ ]

Apto para laborar en Espacios Confinados: SI [X] NO [ ] N/A [ ]

Apto para el cargo SI [X] NO [ ] N/A [ ]

OBSERVACIONES

Capacitacion y certificacion para trabajo seguro en alturas (Res 1409 de 2012).

RECOMENDACIONES

*	Realizar control por optomeria en su EPS.	*	Realizar valoracion por nutricion en su EPS.
*	Realizar pausas activas.		
*	Estilos de vida saludable		
*	Evitar posturas prolongadas.		
*	Ejercicio fisico.		
*	Uso de proteccion auditiva.		

INFORMACION ADICIONAL

Niega signos sintomas relacionados con el sindrome respiratorio (SARS-COVID19), niega morbilidades preexistentes que lo identifiquen como poblacion en riesgo para (SARS-COVID19) según circular 030 del 2.020

PROFESIONAL	PACIENTE	
FIRMA Y SELLO	**FIRMA:** Luis Enrique Fandiño	
NOMBRE DEL MEDICO: DR. GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR	**NOMBRE: FANDIÑO GARCIA LUIS ENRIQUE**	
	DOCUMENTO: 79905077	

MEDIC EXPERT

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

INFORMACION GENERAL

FECHA Y LUGAR:	2022-07-15	EXAMEN: INGRESO CON ENFASIS EN ALTURA			
NOMBRE DEL PACIENTE:		ANDRADE FLOREZ JESSICA			
IDENTIFICACION:	1030578709	RH: O+	EDAD: 31	GENERO:	F
FECHA DE NACIMIENTO:	1990-08-27	TELEFONO DE CONTACTO:		3105544231	

INFORMACION LABORAL

EMPRESA EN MISION:	JH COMPANY SERVICES SAS	NIT:	9005977430
ESCOLARIDAD:	PROFESIONAL	CARGO A DESEMPEÑAR:	ING SST

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	X	Visiometría	X
Audiometría	X	Optometría	
Osteomuscular	X	Espirometría	

Examenes de laboratorio:

Glicemia [X] Triglicéridos [X] Colesterol [X] Otros: [X]

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Presenta restricciones que le impida el desarrollo de la labor a realizar: NINGUNA

Apto para laborar en Alturas de acuerdo con la Resolución 1409 de 2012: SI [X] NO [ ] N/A [ ]

Apto para laborar en Espacios Confinados: SI [X] NO [ ] N/A [ ]

Apto para el cargo: SI [X] NO [ ] N/A [ ]

OBSERVACIONES

Capacitación y certificación para trabajo seguro en alturas (Res. 1409 de 2012)

RECOMENDACIONES

- Realizar control por optometra en su EPS
- Realizar pausas activas.
- Estilos de vida saludable
- Evitar posturas prolongadas.
- Ejercicio fisico.
- Uso de protección auditiva.
- Realizar valoración por nutrición en su EPS

INFORMACION ADICIONAL

Luego apto en mi concepto médico ocupacional de ingreso especifico (EMO) con énfasis en trabajo seguro en alturas de acuerdo a la resolución 1409 de 2012 y el reglamento colombiano sobre [illegible] de la OIT.

PROFESIONAL	PACIENTE
FIRMA Y SELLO	FIRMA:
NOMBRE DEL MEDICO: DR. GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR	NOMBRE: ANDRADE FLOREZ JESSICA
	DOCUMENTO: 1030578709

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES

JH COMPANY SERVICES S.A.S
DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
NIT.: 900.597.743-0 / IVA - REGIMEN COMÚN

MEDIC EXPERT



CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO LABORAL

INFORMACION GENERAL

FECHA Y LUGAR: 2022-02-10 EXAMEN: INGRESO CON ENFASIS EN ALTURA
NOMBRE DEL PACIENTE: MELO ESPITIA CARLOS JULIO
IDENTIFICACION: 79607407 RH: O+ EDAD: 50 GENERO: M
FECHA DE NACIMIENTO: 1972-02-12 TELEFONO DE CONTACTO: 3142451655

INFORMACION LABORAL

EMPRESA EN MISION: JH COMPANY SERVICES SAS NIT: 900597743
ESCOLARIDAD: BACHILLER CARGO A DESEMPEÑAR: OFICIAL DE DEMOLICION

EXAMENES PRACTICADOS

Evaluación médico ocupacional	X	Visiometria	X
Audiometria	X	Optometria	
Osteomuscular	X	Espirometria	

Examenes de laboratorio:
Glicemia [X] Triglicéridos [X] Colesterol [X] Otros: [X]

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Presenta restricciones que le impida el desarrollo de la labor a realizar: NINGUNA
Apto para laborar en Alturas de acuerdo con la Resolucion 1409 de 2012: SI [X] NO [ ] N/A [ ]
Apto para laborar en Espacios Confinados: SI [X] NO [ ] N/A [ ]
Apto para el cargo SI [X] NO [ ] N/A [ ]

OBSERVACIONES

Capacitacion y certificacion para trabajo seguro en alturas (Res 1409 de 2012).

RECOMENDACIONES

- Realizar control por optometria en su EPS.
- Realizar pausas activas.
- Estilos de vida saludable
- Evitar posturas prolongadas.
- Ejercicio fisico.
- Uso de proteccion auditiva.
- Realizar valoracion por nutricion en su EPS.

INFORMACION ADICIONAL

Niega signos sintomas relacionados con el sindrome respiratorio (SARS-COVID19), niega morbilidades preexistentes que lo identifiquen como poblacion en riesgo para (SARS-COVID19) según circular 030 del 2.020

PROFESIONAL	PACIENTE
FIRMA Y SELLO	FIRMA:
NOMBRE DEL MEDICO: DR. GLORIA LEONOR VEGA CORREDOR	NOMBRE: MELO ESPITIA CARLOS JULIO
	DOCUMENTO: 79607407

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

CRONOGRAMA DE INSPECCIONES

EBISU	**CRONOGRAMA DE INSPECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	

JUSTIFICACIÓN	Por medio del presente programa de inspecciones se permite hacer un seguimiento a la conformidad de los controles operacionales, programa de mantenimiento y aspectos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificando comportamientos inseguros y condiciones subéstandar en los lugares de trabajo.
ALCANCE	El presente Programa aplica para los procesos administrativos y operativos desarrollados por **EBISU S.A.S.**

OBJETIVO	**METAS**	**INDICADORES**
Garantizar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución de los procesos administrativos y operativos donde labora personal de EBISU S.A.S	**M 1:** Realizar el 100% de las actividades del Programa de inspecciones durante el año 2022.	**M1: Cobertura:** (Nº de actividades ejecutadas / Nº de actividades programadas en el año *100
	M2: Cerrar el 90% de las actividades de los planes de acción durante el año 2022	**M2 Eficacia:** (Nº de acciones cerradas / Nº de acciones propuestas en el año *100

CONVENCIONES	
	PROGRAMADAS P
	EJECUTADAS E

ACTIVIDAD O TAREAS	NOVIEMBRE																																RESPONSABLE	RECURSOS
	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11		12		13		14		15		16		17			
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
Registro de asistencia	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E					P	E	P	E	P	E	P	E	P	E					P	E	P	E			Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de elementos de protección personal (EPP)															P	E													P	E					Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de botiquin																					P	E													Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de extintores-Riesgo eléctrico																					P	E													Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de equipos contra caidas															P	E																			Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de andamios															P	N/A																			Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de condiciones de seguridad			P	E			P	E									P	E			P	E	P	E					P	E					Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion ambiental															P	E					P	E													Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos

ACTIVIDAD O TAREAS	NOVIEMBRE																																RESPONSABLE	RECURSOS
	18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30										
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E									
Registro de asistencia	P	E	P	E			P	E	P		P		P		P		P				P		P		P								Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de elementos de protección personal (EPP)							P	E													P												Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de botiquin																																	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de extintores-Riesgo eléctrico																																	Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de equipos contra caidas							P	E													P												Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion de andamios							P	N/A													P	N/A											Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspección de condiciones de seguridad	P	E					P	E			P				P						P												Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos
Inspeccion ambiental							P	E													P												Director HSEQ - Inspector SST	Locativos Tecnológicos Humanos

P: Programado **E:** Ejecutado

PROGRAMADAS	1		2		1		2		1		0		0		5		2		1		5		2		0		0		2		2		1	
EJECUTADAS	1		2		1		2		1		0		0		4		2		1		5		2		0		0		2		2		1	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100		100		100		100		100		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		80		100		100		100		100		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		100		100		100	

PROGRAMADAS	2		1		2		1		0		0		5		2		1		0		6		1		2		1		2		1		0	
EJECUTADAS	2		1		2		1		0		0		5		0		0		0		5		0		0		0		0		0		0	
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	100		100		100		100		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		83,333		0		0		0		0		0		#¡DIV/0!		0		0		0		0	

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INSPECCIONES EBISU SAS

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: Proyecto Punta 02 Noviembre - 2022
Nombre de quien realiza la inspección: JHON ROMERO

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		//
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		Señalización y demarcación instalada
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecuten actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejectuan labores? ¿Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Jefe de Campo
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslinga	✓		✓		✓		se implementó uno? punto ecológico
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de protección y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: P Bolívar 09 M 2022
Nombre de quien realiza la inspección: Mauricio Muñoz

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		Señalizar peligro Trabajador
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		jornada orden y
¿Las conexiones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecuten labores? ¿Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Izaje de cargas
¿Los equipos de protección contra caídas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	✓		✓		✓		Inspección según cronograma
¿La obra cuenta con los servicios básicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se está realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de protección y prevención para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendadores y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
9:30 AM	Disposición de botellas en puntos distintos al punto ecológico	jornada orden y Aseo	

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	plenera jornada de	Ing. SST, Mauricio	10- NOV- 2022	Fotografico
2	Orden y Aseo	Auxiliares		
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17 Versión: 01 Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: 11- NOVIEMBRE- 2022

Nombre de quien realiza la inspección: JHON ZAMORA

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		INICIO de excavacion profundo
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓				
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Izaje de cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	✓		✓		✓		segun cronograma
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
7:00 AM	señalizacion deficiente area de excavacion	señalizar y demarcar con cintas de Trabajo	

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Señalizar y demarcar	Insp. SST Contratista	12 NOV. 2022	FOTOGRAFICO
2	Areas que representan	Tec JH Compañía		
3	peligro excavacion			
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17 Versión: 01 Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: proyecto Boila 16-Noviembre-2022
Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana Mendez - JHON ROMERO

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		//
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		Demarcacion, Area excavacion
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		//
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Izaje de cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	✓		✓		✓		Izaje Excavacion
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de protección y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
8:00 AM	Izaje de cargas y Acceso Peatonal "basico en Mal estado	Izaje de cargas y Acceso	
//	//	//	//
8:15 AM	Señalizacion Deficiente Senderos peatonales en Excavacion.	Demarcar y Señalizar Area de Trabajo	
//	//	//	//

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Izaje de cargas y Acceso	personal Ebisu	16-11-2022	Fotografico
2	//	//	//	//
3	Demarcación y Señali-	Inspector SST	16-11-2022	Fotografico
4	zacion Area de	Contratista		
5	Trabajo			

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: 18 Noviembre 2022 proyecto Bonku
Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana Mendez y Jhon Zumba

1. INSPECCION GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		//
¿Las areas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		señalizacion excavacion
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		//
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejecutan labores? ¿Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		izaje de cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	✓		✓		✓		segun cronograma
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		//
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		Puntos ubicados en todo el proyecto
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su	✓		✓		✓		//
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		//
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		//

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable
8.00 AM	se detecto Areas sin señalizar excavacion profunda	demarcar y señalizar Areas que representen peligro	

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1	Demarcar y señalizar	Ing SST subcontrat	18-11-2022	fotografico
2	Areas de excavacion	tesla "JH company"		
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD	Código: FST.IN-17
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y Fecha: Proyecto Boila - 21-NOV-2022
Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana Mendez - Jhon Tamoio

1. INSPECCIÓN GENERAL DE OBRA

PREGUNTA	Revision 1		Revision 2		Revision 3		Observaciones / Comentarios
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
¿Todos los trabajadores usan los EPP necesarios de acuerdo a la labor realizada?	✓		✓		✓		Ins. EPP Faltrega
¿Las áreas que representan peligro cuentan con la señalización o demarcación necesaria?	✓		✓		✓		Area de excavación
¿Los pasillos y demás áreas donde se ejecutan actividades se encuentran despejadas y libres de	✓		✓		✓		Materiales fuera acopio
¿Las condiciones locativas (pisos, paredes, techos) de la obra en general estan en buen estado?	✓		✓		✓		//
¿Existe riesgo de caida de objetos en las areas que se ejectuan labores? ¿Se cuentan con las medidas de	✓		✓		✓		Flujo cargas
¿Los equipos de protección contra caidas usados se encuentran en perfecto estado? (arnés, eslingas,	✓		✓		✓		segun cronograma
¿La obra cuenta con los servicios basicos requeridos para el bienestar de los trabajadores?	✓		✓		✓		//
¿Se esta realizando correctamente la disposición de los residuos, de acuerdo a su origen?	✓		✓		✓		puntos ecologicos Proyecto
¿ Las herramientas o equipos electricos cumplen con las medidas necesarias de proteccion y prevencion para su	✓		✓		✓		
¿Las herramientas y/o equipos electricos se encuentran en buen estado? No generan ningun riesgo	✓		✓		✓		
¿Los trabajadores han acatado correctamente las recomendaciones y/o sugerencias emitidas por el vigia	✓		✓		✓		

2. ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS ENCONTRADAS

Hora	Descripción	Recomendación	Firma Responsable

3. PLAN DE ACCION

ITEM	Compromisos	Responsable	Fecha de Cierre	Registro
1				
2				
3				
4				
5				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

25 JIAS

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: PGA.SI-01 Fecha: 01 Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: proyecto Boita - 21 noviembre - 2022 — 21 | 11 | 22

Nombre de quien realiza la inspección: JHON CAMAYA - TADEO MENDEZ - ERIKA FONSECA

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		CUMPLE	INCUMPLE	CUMPLE	INCUMPLE	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		* Disposición en puntos ecologico proyecto y punto de acopio segun su origen.
	Carton (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		* Disposición en puntos ecologicos del proyecto y punto de acopio segun su origen
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico o Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		* Disposición Temporal en punto de acopio sectorizado quimicos
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias químicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A		N/A		
	Luminarias	N/A		N/A		
	Papel, Carton, Plasticos, Vidrio o Aluminio Contaminados con	✓		✓		
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A		N/A		

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01
		Fecha: 01
		Aprobó: 15/03/2022

2. INSPECCION LOCATIVA (Areas circulacion-almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Areas circulacion			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad esté visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?		N/A	
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?		N/A	
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?		N/A	
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?		N/A	
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?	✓		se retiro cesto los peatonales
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1	Disposicion Final de Residuos organicos	INS. SST	22-NOV-2022	FOTOGRAFICO
2	y NO aprovechables de los puntos			
3	ecologicos del proyecto			
4				

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA	Versión: FGA.IN-01
		Fecha: 01
		Aprobó: 15/03/2022

Lugar y fecha: 08-NOV-2022.-

Nombre de quien realiza la inspección: JHOA ZAMORA - Tatiana Mendez

1. GESTIÓN DE RESIDUOS

CLASE DE RESIDUO	DESCRIPCION DEL RESIDUO	CLASIFICACION O SEPARACION EN LA FUENTE		ALMACENAMIENTO TEMPORAL		OBSERVACIONES
		Correcto	Incorrecto	Correcto	Incorrecto	
RECICLABLES	Papel (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		* Disposición Final de Residuos Puntos de acopio del proyecto
	Cartón (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Plastico (Limpio de cualquier tipo de sustancia)	✓		✓		
	Chatarra	✓		✓		
	Madera (Libres de sustancias quimicas y lubricantes)	✓		✓		
ORDINARIOS	Cascara de frutas	✓		✓		
	Vasos desechable utilizados	✓		✓		
	Papel envoltura de alimentos	✓		✓		
	Residuos de comida	✓		✓		
	Papel, Carton, Vidrio, Plastico ó Latas de Aluminios que esten impregnados con liquidos o residuos	✓		✓		
PELIGROSOS - ESPECIALES	Icopor	N/A		N/A		* punto de almacenamiento sustancias quimicas
	Residuos pintura, thinner y demás sustancias quimicas	✓		✓		
	Cartuchos de Impresora	N/A				
	Luminarias	N/A				
	Papel, Cartón, Plasticos, Vidrio ó Aluminio Contaminados con	N/A				
	Residuos electrónicos (tarjetas de computadores, cableado, monitores,	N/A				

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN AMBIENTAL - LOCATIVA

Versión: FGA.IN-01
Fecha: 01
Aprobó: 15/03/2022

7. INSPECCION LOCATIVA (Áreas circulacion almacenes)

REQUERIMIENTO	SI	NO	OBSERVACIONES
Areas circulacion			
¿Las áreas de circulación peatonal y vehicular se encuentran demarcadas y libres de obstáculos?	✓		existe sobre vehiculo
¿Las rutas de evacuación del proyecto definidas en el plan de emergencias se encuentran despejadas?	✓		
¿El espacio donde se ejecutan actividades se encuentra libre de obstáculos y permite la libre circulación del personal?	✓		
¿La señalización de seguridad está visible y correctamente distribuida en las instalaciones de la obra ?	✓		
¿Las escaleras se encuentran señalizadas?	NA	NA	
¿Los bordes de placa se encuentran señalizados y debidamente acordonados?	NA	NA	
¿Las barandas de seguridad y sistemas de acordonamiento de espacios se encuentran en buen estado?	NA	NA	
¿Se cuenta con vestier por cada equipo de trabajo y este se encuentra ordenado?	✓		
¿Se cuenta con servicios sanitarios en la obra y estos son acordes al número de personas que intervienen en el proyecto?	✓		
¿Las extensiones eléctricas se recogen y almacenan después de ser usadas?	✓		
¿Las extensiones eléctricas en uso no representan un factor de riesgo de caídas del personal?	✓		
¿La madera u otros materiales sobrantes están libres de objetos cortopunzantes(Puntillas, clavos, etc)?	✓		existe de acopio
¿Se ha definido una vía de circulación peatonal cuando se ejecutan trabajos en altura?		✓	no se ha iniciado obra
¿Hay rincones con acumulación de basuras?		✓	
¿Los equipos utilizados para el izaje de cargas/personas se encuentran en buenas condiciones?	✓		
¿Las fuentes de agua son aptas para el consumo humano?	✓		
¿Las canecas empleadas para la disposición de residuos no obstruyen el paso peatonal y no generan malos olores?		✓	
Almacenes			
¿Los lugares de almacenamiento son limpios?	✓		
¿El apilamiento de los materiales es apropiado?	✓		
¿Los estantes están sobrecargados?	✓		
¿Los materiales que se pueden oxidar están en buen estado?	✓		
¿Las estibas se encuentran en buen estado(En caso que se usen)?	✓		
TOTALES DE DATOS	0	0	

PLAN DE ACCION

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				

Powered by CamScanner

EAISU	INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Versión: 1
Elaboró:	HF-021	Fecha: 13 Mar 21
		Aprobó:

FECHA DE INSPECCIÓN: 21 / 11 / 22

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Tatiana Mendez - Jhon Zuñiga LUGAR INSPECCIÓN: Pr Boita

			ARNES N° 1		ARNES N° 2		ARNES N° 3			
			MARCA: Armadillo		MARCA: Armadillo		MARCA: Armadillo			
			REFERENCIA: A-0350 H		REFERENCIA: A-0350 H		REFERENCIA: A-0350 H			
			FECHA FABRICACIÓN: Oct - 2021		FECHA FABRICACIÓN: Oct - 2021		FECHA FABRICACIÓN: Oct - 2021			
EQUIPO	PARTES	CRITERIOS A INSPECCIONAR	C	NC	C	NC	C	NC	N° EQUIPO	OBSERVACIONES
Arnés	CORREAS	Se encuentra limpio de agentes	✓		✓		✓			
		No presenta fibras abiertas, cortadas o delgadas	✓		✓		✓			
		No presenta quemaduras	✓		✓		✓			
		No presenta daños por ataque de sustancias agresivas (Químicos, grasa, pintura, otros)	✓		✓		✓			
		No presenta daños por influencia térmica (Fusión, carbonización, otros)	✓		✓		✓			
		No presenta costuras rotas/cortes	✓		✓		✓			
	CONECTORES, PUNTOS DE ANCLAJE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS	Las hebillas de ajuste ajustan correctamente	✓		✓		✓			
		El arnés cuenta con todas las argollas (frontal, dorsal y laterales)	✓		✓		✓			
		No presenta deformaciones, golpes	✓		✓		✓			
		No presenta grietas	✓		✓		✓			
		Las piezas no presentan desgaste excesivo	✓		✓		✓			
		Presentan un color bien vigente	✓		✓		✓			
		Presenta oxidación	✓		✓		✓			
		Se encuentra libre de bordes cortantes, asperezas o de aristas	✓		✓		✓			
	ARGOLLAS, TRÁBILLAS Y PASACORES	No fisuras o deformaciones	✓		✓		✓			
		No presenta daños	✓		✓		✓			
	OTROS	El arnés cuenta con la etiqueta de información	✓		✓		✓			
		La información contenida en la etiqueta es legible y visible	✓		✓		✓			
		La fecha de vencimiento de fabricación del arnés	N		✓		✓			

	ESLINGA N° 1		ESLINGA N° 2		ESLINGA N° 3	
TIPO	Doble:	X	Doble:	X	Doble:	X
	Y:		Y:		Y:	
	Sencilla:		Sencilla:		Sencilla:	
	Retráctil:		Retráctil:		Retráctil:	
MARCA	LinkTech		LinkTech		LinkTech	
REFERENCIA	LT32R		LT32R		LT32R	
FECHA FABRICACIÓN	Mayo 2022		Mayo 2022		Mayo 2022	

Powered by CamScanner

E3i5u	INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS	Versión: 1
Elaboró:	HF-023	Fecha: 13 Mar 15
		Aprobó:

			ESLINGA N° 1		ESLINGA N°2		ESLINGA N° 3			
			C	NC	C	NC	C	NC	N° EQUIPO	OBSERVACIONES
ESLINGAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS	ABSORBEDOR	Presenta absorbedor de energía no presenta ruptura, ni salida de su contenido	✓		✓		✓			
		Las uniones con la eslinga o el gancho se encuentran intactas	✓		✓		✓			
		El indicador de impacto no ha sido activado	✓		✓		✓			
	CORREAS	Las correas no tienen filos, rasgos, cortadas o rotas	✓		✓		✓			
		No presentan daño por abrasión, sustancias agresivas(Pinturas, grasa, entre otros)	✓		✓		✓			
		No presentan daño por influencia térmica (Fricción, radiación, entre otros)	✓		✓		✓			
		Las costuras se encuentran completas	✓		✓		✓			
	CONECTORES, PUNTOS DE ANCLAJE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS	Las argollas y ganchos no se encuentran deformes, rotas o fundidas	✓		✓		✓			
		Los ganchos no se encuentran abiertos	✓		✓		✓			
		Los ganchos no están asegurados con pestañas o mecanismos de seguridad	✓		✓		✓			
		Los objetos metálicos no presentan corrosión	✓		✓		✓			
ESLINGAS DE POSICIONAMIENTO	CUERDA O REATA	No presentan filos, rasgos, cortadas o rotas	✓		✓		✓			
		La unión mediante nudos de la eslinga con el gancho se encuentra intacta	✓		✓		✓			
	GUARDACABO	Se encuentra limpio y en su lugar	✓		✓		✓			
		GANCHOS: Ingresar en CONECTORES, PUNTOS DE ANCLAJE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS								
	OTROS	El equipo cuenta con la etiqueta de fabricante	✓		✓		✓			
		La etiqueta de garantía en la eslinga se encuentra visible	✓		✓		✓			
		La fecha de fabricación del equipo	✓		✓		✓			

PLAN DE ACCIÓN				
ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				

Powered by CamScanner

E3iSU	INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Versión: 1
Elaboró:	HF-021	Fecha: 13 Mar 15

FECHA DE INSPECCIÓN: 08 NOV 22

INSPECCIÓN REALIZADA POR: JHON ESTEBAN

LUGAR INSPECCIÓN: proyecto xerido

EQUIPO	PARTES	CRITERIOS A INSPECCIONAR	ARNÉS N° 1		ARNÉS N° 2		ARNÉS N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			MARCA: ARMADURA		MARCA: ARMADURA		MARCA: ARMADURA			
			REFERENCIA: A-0350-H		REFERENCIA: A-0350-H		REFERENCIA: A-0350-H			
			FECHA FABRICACIÓN: Oct-2022		FECHA FABRICACIÓN: Oct-2022		FECHA FABRICACIÓN: Oct-2022			
			C	NC	C	NC	C	NC		
ARNÉS	CORREAS		✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
	CONECTORES, PUNTOS DE ANCLAJE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS		✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
	ARGOLLAS, TRABILLAS Y PASADORES		✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
	OTROS		✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			
			✓		✓		✓			

	ESLINGA N° 1		ESLINGA N° 2		ESLINGA N° 3	
TIPO		✓		✓		✓
MARCA	LINKTECH		LINKTECH		LINKTECH	
REFERENCIA	LT32E		LT32E		LT32E	
FECHA FABRICACIÓN	Mayo-2022		Mayo-2022		Mayo-2022	

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	Versión: 1
Elaboró:	HF-021	Fecha: 13 Mar 23
		Aprobó:

			ESLINGA N° 1		ESLINGA N° 2		ESLINGA N° 3		N° EQUIPO	OBSERVACIONES
			C	NC	C	NC	C	NC		
ESLINGAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS	ABSORBEDOR	Conserva adhesivo de energía o no presenta ruptura en salida de su contenido	✓		✓		✓			
		Las costuras con la eslinga y el gancho se encuentran intactas	✓		✓		✓			
		El indicador de impacto se encuentra intacto	✓		✓		✓			
	CORREAS	Las correas no tienen fibras rasgadas, cortadas o rotas	✓		✓		✓			
		No presentan daño por efectos de químicos ej: ácidos, grasa, entre otros)	✓		✓		✓			
		No presentan daño por influencia térmica (quemado, radiación, entre otros)	✓		✓		✓			
		Las costuras se encuentran completas	✓		✓		✓			
	CONECTORES, PUNTOS DE ANCLAJE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS	Las argollas y hebillas no se han soldado, deformado, rotas o torcidas	✓		✓		✓			
		Los ganchos no se encuentran doblados	✓		✓		✓			
		Los ganchos no están asegurados con autobloqueo o mariposa en buen estado	✓		✓		✓			
		Los objetos metálicos no presentan corrosión	✓		✓		✓			
ESLINGAS DE POSICIONAMIENTO	CUERDA O REATA	No presentan fibras rasgadas, cortadas o rotas	✓		✓		✓			
		La unión terminal o costura de la eslinga con el gancho se encuentra intacta	✓		✓		✓			
	GUARDACABO	Se encuentra intacto y en su lugar	✓		✓		✓			
	GANCHOS: Diligenciar en CONECTORES, PUNTOS DE ANCLAJE Y OTROS ELEMENTOS METÁLICOS									
	OTROS	El equipo cuenta con la etiqueta de identificación	✓		✓		✓			
		La información contenida en la etiqueta se encuentra visible	✓		✓		✓			
		Se tiene certificado de fabricación del equipo	✓		✓		✓			

PLAN DE ACCIÓN				
ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
E.P.P.

Versión: 1

Fecha: 21-Mar-19

Elaboró: Director HSEQ

HF-012

Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE INSPECCIÓN: D 21 M 11 A 2018

INSPECCIÓN REALIZADA POR: JHON ZOMOSA - TATIANA MENDEZ

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: predio Bonda

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP UTILIZADOS																				OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
		CASCO		BOTA CON PUNTA DE ACERO		PANTALÓN		CAMISETA		BOTA DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		CHAQUETA		PROTECCIÓN RESPIRATORIA		GUANTES		KIT ANTIRRABICO			
		B	NO	B	NO	B	NO	B	NO	B	NO	B	NO	B	NO	B	NO	B	NO	B	NO		
1	Vicente castellanos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓				
2	Esteban Gomez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓			se realiza entrega	Esteban
3	Dorvin martinez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓			se realiza entrega	
4	Mario Barreto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓			entrega poco material	
5	Hernan pompilio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓				Hernan P.
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							

B: Bueno M: Malo NA: No Aplica

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU CONSTRUCTORA	INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P.	Versión: 3
Elaboró: Director HSEQ	HF-012	Fecha: 11-Mar-19
		Aprobó: Director HSEQ

FECHA DE INSPECCIÓN: D 15 M 11 A 2022

INSPECCIÓN REALIZADA POR: Juan Zamora - Tatiana Mendez

LUGAR DE LA INSPECCIÓN: puerto Bahía

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP UTILIZADOS																				OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
		CASCO		ROPAS CON PUNTAS DE ACERO		PANTALÓN		CAMISETA		GAFAS DE SEGURIDAD		PROTECTOR AUDITIVO		CUBETA		PROTECCIÓN RESPIRATORIA		GUANTES		BOTA INDUSTRIAL			
		Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado	Uso	Estado		
		B	NO	B	M	B	NO	B	M	B	NO	B	M	B	NO	B	M	B	NO	B	M		
1	Oalvin Martinez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓			Reposición Tapaoidos	
2	Heinan pamplona	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓			Reposición EPP	
3	Vicente castellanos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓			Reposición EPP	
4	Esteban Gomez	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓			Reposición EPP	
5	Mario Barreto	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓			Reposición EPP	
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							

B: Bueno M: Malo NA: No Aplica

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E.P.P.

Código: PST.EP-01
Versión: 01
Fecha: 15/03/2022

FECHA DE INSPECCIÓN: 15 / 01 / 2023 — INSPECCIÓN REALIZADA POR: Tahana M. - Jhan Zamora — LUGAR DE LA INSPECCIÓN: P. Baita

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	EPP UTILIZADOS																								OBSERVACIONES	FIRMA TRABAJADOR
		CASCO				BOTAS CON PUNTA DE ACERO				PANTALON				CARETA				GAFAS DE SEGURIDAD				PROTECTOR AUDITIVO				CARETA				PROTECCIÓN RESPIRATORIA				GUANTES				KIT INVERNAL					
		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO		TIENE		ESTADO			
		SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M	SI	NO	B	M		
1	Esteban Gomez	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		N/A								X		X		X		X		X			Esteban
2	Vicente Castelbo	X		X		X		Y		X		X		X		X		N/A				N/A								X		N/A		X		X		N/A			Vicente
3	Mario Barreto	X		X		X		X		X		X		X		X		N/A		X		X				X		X		X		X		X		N/A			
4	Damian Diaz	X		X		X		X		X		X		X		Y		X		N/A		N/A						N/A		X		X		N/A					Damian
5	Hector Pamplona	X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		N/A				X				Y		Y		N/A					Hector P.
6	Cristian Jimenez	X		X		X		X		X		X		X		V		X		X		X						N/A		X		X		N/A					Cristian
7																																								
8																																								
9																																								
10																																								
11																																								
12																																								
13																																								
14																																								
15																																								

Este formato impreso se considera copia no controlada

B: Bueno M: Malo N/A: No Aplica

Powered by CamScanner

EBISU	**INSPECCIÓN BOTIQUÍN**	Versión: 1
		Fecha: 11-Mar-15
Elaboró: Director HSEQ	**HF-013**	Aprobó: Director HSEQ

Lugar y fecha: Proyecto Borla 11.11.22.

Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana - Jhon.

No.	ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Vendas Elasticas 5" X 5 yardas	Unidad	1	Sep 2026.	6x5 yardas.
2	Vendas Elasticas 3" X 5 yardas	Unidad	1	Marzo 2027.	
3	Vendas Elasticas 2" X 5 yardas	Unidad	1	Febrero 2027.	
4	Curitas	Unidad			
5	Parche Ocular	Unidad			
6	Gasas Estériles	Unidad	22.		
7	Toallas Higienicas	Unidad			
8	Guantes Quirúrjicos	Par	100		
9	Esparadrapo 1/2 X 5 yardas	Rollo			
10	Baja Lenguas	Unidad	20	Mayo 2025.	
12	Jeringa	Unidad	1	enero 2027.	2x5". yardas.
13	Tijeras	Unidad			
14	Bolsas Rojas	Unidad	1.		
15	Linterna	Unidad			
16	Termómetro	Unidad	1.	Digital.	
17	Tapabocas	Unidad			
18	Suero fisiológico	mL	500	Agosto 24	2 Unidades.

RIESGOS POTENCIALES IDENTIFICADOS

Alcohol / 375ml / Agosto 2024.

Venda de Algodon 3x5 yardas / 20ml / Febrero 2027.

Yodo "Solución Yodada" / ML / 120 / Agosto 2024.

OBSERVACIONES-SUGERENCIAS

//

//

//

PLAN DE ACCIÓN

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO QUE SE GENERA
1	//	//	//	//
2				
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN BOTIQUÍN	Código: FST.IN-15
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

INSP

Lugar y fecha: Proyecto Bolta. 11.17.22.

Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana - Jhon.

No.	ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Vendas Elasticas 5" X 5 yardas	Unidad	4	Mayo 2027	
2	Vendas Elasticas 3" X 5 yardas	Unidad	3	Mayo 2025	
3	Vendas Elasticas 2" X 5 yardas	Unidad	3	Junio 2027	
4	Curitas	Unidad	100	N/A.	
5	Parche Ocular	Unidad			
6	Gasas Estériles	Unidad	100	Abril 2026	
7	Guantes Quirúrjicos	Par			
8	Baja Lenguas	Unidad	30	Agosto 2026	3 Paquetes.
9	Gel Antibacterial	mL			
10	Jeringa	Unidad	4	N/A	Con Aguja.
11	Tijeras de trauma	Unidad	1	N/A	Color Azul.
12	Bolsas Rojas	Unidad			
13	Linterna con baterias	Unidad	1	N/A	
14	Termómetro	Unidad	2	N/A	Digital
15	Tapabocas	Unidad			
16	Suero fisiológico	mL	500mL	2024 - Oct	Sumds.
17	Alcohol	mL	350.	Sep. 2024	
18	Algodón	Unidad			
19	Aplicadores/Copitos	Unidad			
20	Cinta Micropore	Unidad			
21	Cinta Esparadrapo	Unidad	1	enero 2027	4 x 5 yardas
22	Compresas o Apositos	Unidad	4	N/A	
23	Mascarilla Facial para RCCP	Unidad	4	N/A	
24	Guia primero auxilios, telefonos de emergencia	Unidad			
25	Jabon de Tocador	Unidad			
27	Suero Oral	Unidad			
28	Lapiz y Libreta	Unidad			
29	Inmovilizadores de Miembros Inferiores y Superiores	Unidad	2		Niño/Adulto.
30	Inmovilizador cervical	Unidad	4		Niño/Adulto.
31	Ganchos nodriza	Unidad			
32	Venda Algodon 3x5 yardas.		4	05-2025	
33	Venda Algodon 5x5 yardas.		6	Julio 2029.	
34	Par de Repuesto		4	N/A.	

OBSERVACIONES SUGERENCIAS
Botiquín TIPO.
"Termometro y tensiometro"

PLAN DE ACCION				
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO QUE SE GENERA
1	Inspección cada semana, suministro			
2	de elementos según corresponda.	EBISU	11.17.22	Inspecciones.
3				
4				

Este documento impreso se considera copia no controlada

Powered by CamScanner

EBISU	INSPECCIÓN SISTEMAS DE EMERGENCIA, ÁREAS Y RIESGO ELÉCTRICO	Código: FST.IN-16
		Versión: 01
		Fecha: 15/03/2022

Lugar y fecha: P. Bogotá 11 M. 2022.

Nombre de quien realiza la inspección: Tatiana Mendez - JHON ROMERO

1. INSPECCION DE EXTINTORES

No.	CAPACIDAD	CLASE	UBICACIÓN	FECHA RECARGA	Pintura	Corrosión	Señalización	Acceso	Visibilidad	Manómetro	Presión	Pasador	Manguera	Boquilla	Envase	Manija	Tarjeta	OBSERVACIONES
1	10 LB	ABC	salon comunal	enero 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
2	20 LB	ABC	piso 1 T.A	Abril 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
3	20 LB	ABC	piso 1 T.B	Abril 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
4	20 LB	ABC	Almacen	Abril 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	
5	20 LB	ABC	Almacen piso 2	Abril 2022	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	

CONVENCIONES: B= BUENO A= ACEPTABLE M= MALO

2. INSPECCIÓN RIESGOS ELÉCTRICO , ÁREA Y SISTEMAS DE EMERGENCIAS

No.	ELEMENTOS A INSPECCIONAR	ESTADO			OBSERVACIONES
		BUENO	REGULAR	MALO	
1	TOMA CORRIENTES E INTERRUPTORES	✓			
2	CONEXIONES ELECTRICAS	✓			
3	CABLEADO COMPUTADORES E ILUMINACION	✓			
4	TABLERO DE TACOS	✓			
5	BOMBILLOS	✓			
6	PAREDES	✓			
7	PUERTAS	✓			
8	CHAPAS	✓			
9	VENTANAS	✓			
10	PISO	✓			
11	SUPERFICIES DE LOS PISOS	✓			
12	TECHO	✓			
13	SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA SIN GONTEOS	✓			
14	SEÑALIZACION	✓			
15	CAMILLA	✓			
16	PLANOS DE EVACUACIÓN	✓			
17	SEÑALES DE RUTA DE EVACUACIÓN	✓			
18	PUNTOS DE ENCUENTRO	✓			

Powered by CamScanner

RIESGOS POTENCIALES IDENTIFICADOS

PLAN DE ACCION				
ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE	REGISTRO
1				
2				
3				
4				
5				

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
19-NOV-2022	MARINO ARCE TRIJULLO	3,840,356	EBISU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU	7.00			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	7:15			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU	7:00			
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU	6:40		Hernan P.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	6:40			
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	6:30			
	MARIO BARRETO	74,325,097	EBISU	6:40			
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:15			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU	10:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	6:50			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	6:35			
	CRISTIAN JIMENEZ	1,046,607,980	EBISU				
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,695,630	EBISU	7:10			
	Jorge Hurtado	1178185551	conductor	7:00			
	EDISSON A CARVAJAL	1024487466	Conductor	7:00			

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,789	INTERVENTORIA	7:30		Cristian Lopez L.	
	PILAR ROJAS	52,383,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,228,105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA				
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,627,639	HIERROS	7:0 AM			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS				
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE	6:50.			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE				
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80,871,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,508	PILOTAJE				
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,018,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-15
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

GHF-013

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:00			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	5:50			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:00			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.264	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE				
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:12			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.136.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.067.215.017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1.045.403.298	PILOTAJE	5:30			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.367.706	PILOTAJE	6:45			
	OSCAR DAVID BUITRAGO	80.002.245	PILOTAJE				
	JESSICA ANDRADE	1.030.578.709	EXCAVACIÓN				
	CARLOS JULIO MELO ESPITIA	79.607.407	EXCAVACIÓN				
	LUIS ENRIQUE FANDIÑO GARCIA	79.905.077	EXCAVACIÓN				
	EDISSON TRIANA CASTRO	79.963.893	EXCAVACIÓN				

Responsable del Cocinamiento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

ECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3,840,356	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,800	EBISU	7:00		NAA	
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU	7.00			
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU				
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	6:30			
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74,325,097	EBISU	600			
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	6:40			
	CRISTIAN JIMENEZ	1,048,607,980	EBISU				
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,895,630	EBISU				
	LENIN ZAMORA VILLAMIN	BO 82268	EDCO	8:00			
	FABIAN MARCIALES	1010188418	EBISU	8:10			

16 NOV 2022

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

RE

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

GHF-013

Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,789	INTERVENTORIA	7:00		Cristian López	
	PILAR ROJAS	52,393,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,226,105	TOPOGRAFIA	7:00			
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,627,639	HIERROS	7:AM			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS				
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE				
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80,871,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,508	PILOTAJE				
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,018,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

Versión: 2

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

GHF-013

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	7:00			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	7:07			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.136.760	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	6:50			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.357.706	PILOTAJE	6:45			
	OSCAR DAVID BUITRAGO	80.002.245	PILOTAJE				
	JESSICA ANDRADE	1.030.578.709	EXCAVACION				
	CARLOS JULIO MELO ESPITIA	79.927.457	EXCAVACIÓN				
	LUIS ENRIQUE FANDIÑO GARCIA	79.905.077	EXCAVACION				
	EDISSON TRIANA CASTRO	79.953.693	EXCAVACIÓN				
Edisson A Carmona		1.072.998.146	Conrial	6:50			
Nango montenegro		11.487.855	Conrial	6:50			
Hernando Lopez C.		9[illegible]574	JM	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

ECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOS	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3,840,356	EBISU	7:05			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,900	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU	7-10			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU	646			
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU		INCAPACITADO.		
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	6:00		Esteban	
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	900		Vicente	
	MARIO BARRETO	74,325,097	EBISU	6:00			
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU	7:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	6:50			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	6:40		DARWIN	
	CRISTIAN JIMENEZ	1,048,607,980	EBISU				
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,895,630	EBISU	7:00			

17 NOV 22

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,789	INTERVENTORIA	7:15		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52,393,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,228,105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,627,639	HIERROS	7:00 AM			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS				
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE				
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80,871,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,018,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

16 11 2017

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1,062,704,022	PILOTAJE	7am.			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16,114,962	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1,033,815,517	PILOTAJE	7:04			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1,052,996,792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1,192,747,123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE				
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1,067,218,017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	6:40am			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.357.706	PILOTAJE	6:50			
	OSCAR DAVID BUITRAGO	80.002.245	PILOTAJE	6:40			
	JESSICA ANDRADE	1,030,578,709	EXCAVACIÓN				
	CARLOS JULIO MELO ESPITIA	79.697.407	EXCAVACIÓN				
	LUIS ENRIQUE FANDIÑO GARCIA	79.905.077	EXCAVACIÓN	650			Sustrato prestado maceto.
	EDISSON TRIANA CASTRO	79,963,893	EXCAVACIÓN				
	Diego V. Muñoz-J	13843925	pilotaje				
	Edisson A Camayo	1074421766	Condial	7-00			
	Jorge Medardo	1179185551	Condial	7-00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

CHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3,640,356	EBISU	7:05			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,800	EBISU	6 50			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU	7:10			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	6:50			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU	7:40			
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU	650			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	NO	ASISTIO		
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74,325,097	EBISU	6:10			
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	9:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	8:40			
	CRISTIAN JIMENEZ	1,048,607,980	EBISU				
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,895,630	EBISU	7:05			
	FABIAN [illegible]	1010184[illegible]	EBISU	8:00			
	LENIN [illegible]	80182218	EBISU	8:00			
	[illegible]	[illegible]	CONDIN	8:20			
	[illegible]	3004666	CONDIN	8:25			

11 2022

16

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,789	INTERVENTORIA	7.00			
	PILAR ROJAS	52,393,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,228,105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA				
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,627,639	HIERROS	7:01			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS				
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE				
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80,671,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,018,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-15
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1,052,704,022	PILOTAJE				
	FABIO NELSON SAAVEDRA	18,114,982	PILOTAJE	6:55			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1,033,815,517	PILOTAJE				
	IVAN SANDOVAL	79,282,040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80,408,204	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1,052,998,792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1,192,747,123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88,001,181	PILOTAJE	1:PM			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80,138,760	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1,057,215,017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1,048,403,298	PILOTAJE	6:40			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80,357,706	PILOTAJE	6:40			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3,840,356	EBISU	9:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	6:58			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU				
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU				
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	6:40			
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74,326,097	EBISU	6:55			
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:06			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	6:55			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	6:35			
	CRISTIAN JIMENEZ	1,048,607,980	EBISU				
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,895,630	EBISU	7:05			
15	Jorge Rodolfo	5760[illegible]	H	630			

11 2022

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,789	INTERVENTORIA	7:20		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52,393,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,228,105	TOPOGRAFIA			Elton G.	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,627,639	HIERROS	6:45 AM			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE	6:40		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE	6:55			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE	7:10	7:		
	AZAEL VARGAS GARZON	80,871,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,508	PILOTAJE	7:50			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,016,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

RE

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

GHF-013

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1,052,704,022	PILOTAJE	6:50			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16,114,982	PILOTAJE	6:58			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1,033,815,517	PILOTAJE	7:6			
	IVAN SANDOVAL	79.292,040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80,408,204	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1,052,998,792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1,192,747,123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88,091,181	PILOTAJE	6:45			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80,138,780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1,057,215,017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1,048,403,298	PILOTAJE	6:30		Todo Polanco	
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80,357,706	PILOTAJE	6:40		Con la Juaquin ok	

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

CHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3,840,356	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,800	EBISU				
12-11-2022	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU	7 00			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	9:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU	7:05			
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU	650			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	6:15			
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74,325,097	EBISU	640			
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU	7:20			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	6:25			
	CRISTIAN JIMENEZ	1,048,607,980	EBISU	6:55			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,895,630	EBISU	7:05			
12	Jorge Botello	590413	M	646			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,789	INTERVENTORIA				
	PILAR ROJAS	52,393,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,228,105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA	7:20			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,894	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,627,639	HIERROS	6:50			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS	6:50			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE	6:40			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE	6:20			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE	7:00			
	AZAEL VARGAS GARZON	80,871,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,506	PILOTAJE	7:02			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,018,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1,052,704,022	PILOTAJE	6:30			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16,114,982	PILOTAJE	6:30			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1,033,815,517	PILOTAJE	6:30			
	IVAN SANDOVAL	79,292,040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80,408,294	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1,052,996,792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1,192,747,123	PILOTAJE	2:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88,001,181	PILOTAJE	6:30			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80,138,780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1,057,215,017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1,046,403,298	PILOTAJE	6:40			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80,357,706	PILOTAJE	6:40			
	OSCAR BUITRAGO	80802695	OPE	6:40			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

CHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3,840,356	EBISU	7:10			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU	7:00			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	6:80			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU	7.10			
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU	650		Hernan PC	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	6,00		Henry Esteban Gomez	
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74,325,097	EBISU	660			
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	6:30			
	CRISTIAN JIMENEZ	1,048,607,980	EBISU	7:05			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,895,630	EBISU	7:10			
	Jose Rodriguez	796413		630			

11 11 2022

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REG

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,769	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52,393,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,228,105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,627,639	HIERROS	6:40 AM			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE	6:45		OSCAR	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE	6:20			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE	6:20			
	AZAEL VARGAS GARZON	80,871,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,506	PILOTAJE	7.00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,018,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1,052,704,022	PILOTAJE	6:50			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16,114,982	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1,033,815,517	PILOTAJE	6:50			
	IVAN SANDOVAL	79,292,040	PILOTAJE	8:15			
	JAIRO OLAYA NEIRA	80,408,204	PILOTAJE	7:00			
	ELBER DIAZ VIDES	1,052,998,792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1,192,747,123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88,001,181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80,138,780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1,057,215,017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1,046,403,298	PILOTAJE	6:40		Pedro Polanco	
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80,357,736	PILOTAJE	6:40			
Oscar Buitrago		80.002.145	operador	6:20			
Cables Julio Hernandez		79607467	JH contrat	0650			
Diego Villamizar		13843925	pilote	6:50			
Felipe Castro Uribe		1019102332	JH	650		Felipe Castro	
Luis Enrique Gordillo		79905074	JH	650			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

10 11 2022

CHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3,840,356	EBISU	7:20			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU	7:30			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	9:18			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU	7:38			
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU	650		Hernan P.C.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	7:00			
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74,325,097	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	6:30			
	CRISTIAN JIMENEZ	1,048,607,980	EBISU				
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,895,630	EBISU	7:02			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52,393,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,228,105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,827,639	HIERROS	6:04			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS	6:45			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE	6:45			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,560	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE	6:55			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE	6:23			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE	6:30			
	AZAEL VARGAS GARZON	80,871,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,506	PILOTAJE	9:20			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,018,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1,052,704,022	PILOTAJE	6:56.			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16,114,982	PILOTAJE	6:60			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1,033,815,517	PILOTAJE	6:59			
	IVAN SANDOVAL	79,292,040	PILOTAJE	7:25			
	JAIRO OLAYA NEIRA	80,408,204	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1,052,998,792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1,192,747,123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88,001,181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80,136,780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1,057,215,017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1,045,403,298	PILOTAJE	6:40am			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80,357,706	PILOTAJE	6:50			
	Jorge Bustos	5764471	H	630			
	Diogenes Villamizar	1365-07 25	Piloto	7:00			
	Hans Vagels	1001145522	Hemosa	08:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

09 - 11 - 2022

CHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3,840,356	EBISU				
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1,026,297,800	EBISU	7:05			
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1,020,761,157	EBISU	7:10			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1,033,789,318	EBISU	7:06			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1,233,691,250	EBISU				
	HERNAN PAMPLONA	70,466,659	EBISU	6:50			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1,001,273,118	EBISU	6:50			
	VICENTE CASTELLANOS	19,290,094	EBISU	6:30			
	MARIO BARRETO	74,325,097	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37,292,403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1,012,413,543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80,895,045	EBISU	6:40			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1,026,585,125	EBISU	6:30			
	CRISTIAN JIMENEZ	1,048,607,980	EBISU				
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79,895,630	EBISU	7:05			
	Jorge Prieto M	5906497		6:20			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU	REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1,014,186,864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1,014,219,667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16,075,789	INTERVENTORIA				
	PILAR ROJAS	52,393,579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36,720,304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1,121,816,929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1,010,228,105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1,032,429,393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80,816,884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12,627,639	HIERROS	6:45			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1,221,961,734	HIERROS	6:45			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1,022,969,453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79,445,660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1,065,374,165	PILOTAJE	6:50			
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80,040,668	PILOTAJE	6:30			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1,052,990,470	PILOTAJE	7:20			
	AZAEL VARGAS GARZON	80,871,129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1,003,393,506	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1,016,467,334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISI

Versión: 2

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-813

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-10
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1,052,704,022	PILOTAJE	1:50			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16,114,982	PILOTAJE	6:50			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1,003,815,517	PILOTAJE	6:30			
	IVAN SANDOVAL	79,292,040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80,408,204	PILOTAJE				
	ELBER DIAZ VIDES	1,052,998,792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1,192,747,123	PILOTAJE	2:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	85.001.181	PILOTAJE	6:35			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80,138,780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1,057,215,017	PILOTAJE	6:45			
	PEDRO POLANCO	1,046,403,248	PILOTAJE	7:25			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80,357,706	PILOTAJE	6:50			
	Diyerse Villegas	1244929.25	Pilotaje	6:45			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
08-11-2022	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7.20			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:50			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:05			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650		Hernan P.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6.30			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6 30			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:00			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6:55			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	6:40			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	7.05			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79.895.630	EBISU	7:05			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

GHF-813

Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:20		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.726.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.829	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.226.105	TOPOGRAFIA			Elton G	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA				
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.539	HIERROS	6:40			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	6:40			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:55		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.868	PILOTAJE	6:30			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE				
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE				
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

	...STRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS	Versión: 2
		Fecha: 04-Mar-16
	GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:50			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:50			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:45			
	IVAN SANDOVAL	79.292.943	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA MESA	80.808.204	PILOTAJE	7:00			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.782	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	7:00			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:56			
	EDWIN TRUJILLO OSARINZO	80.138.790	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.087.213.017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1.048.403.298	PILOTAJE	9:70			
	JOAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.357.706	PILOTAJE	6:56			
	Oscar Restrepo	80.092.245	oficio	6:30			
	Jorge Restrepo	5.326.495	H	8:00			
	Rogelio Villegas	13.243.925	pilote				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

08-11-2022

CHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:20			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU				
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:16			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	6:55			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	645		Hernan Pc	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.116	EBISU	6.33		Esteban	
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU				
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU				
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:06			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	6:45			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU				
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	6:58			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79.895.630	EBISU	6:55			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

OHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:30		Cristian López	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.226.105	TOPOGRAFIA	7:00			
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.616.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS				
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS				
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE				
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	7:00			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE				
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.922	PILOTAJE				
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.962	PILOTAJE				
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE				
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:40			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE				
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE				
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE				
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.357.706	PILOTAJE	6:45			
	Oscar Santiago	80.002.245	operario	6:30			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

04-10-2022

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:10			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:42			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:40			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	656			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:40			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	640			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	7:04			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU				
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	6:30			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	7:5			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79.895.630	EBISU	7:10			
	Jorge Castaño	87647		605			

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

Versión: 2

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo

GHF-013

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.884	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:15		Cristian lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.226.105	TOPOGRAFIA			Sin obs	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:0		Sin obs	
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.616.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	7.10		ALFONSO	
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:35			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	9:00			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				Retirado
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:45		OSCAR	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:30			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.506	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:05			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

Versión: 2

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:40			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:52			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	6:50			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	7:00			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:30			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				Retirado
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	6:50			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.357.706	PILOTAJE	6:50			
	Oscar Botago	80 062 495	operario	6:50			
	Diego V. Mesa	13842935	Piloto				

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

08-11-2022

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRUJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:05			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	7:00			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:05			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	6:40			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	6:40			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	6:30			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	6:40			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:56			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	7:00			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	7:05			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79.895.630	EBISU	7:05			
	Jorge Restrepo A	596473		6:30			

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

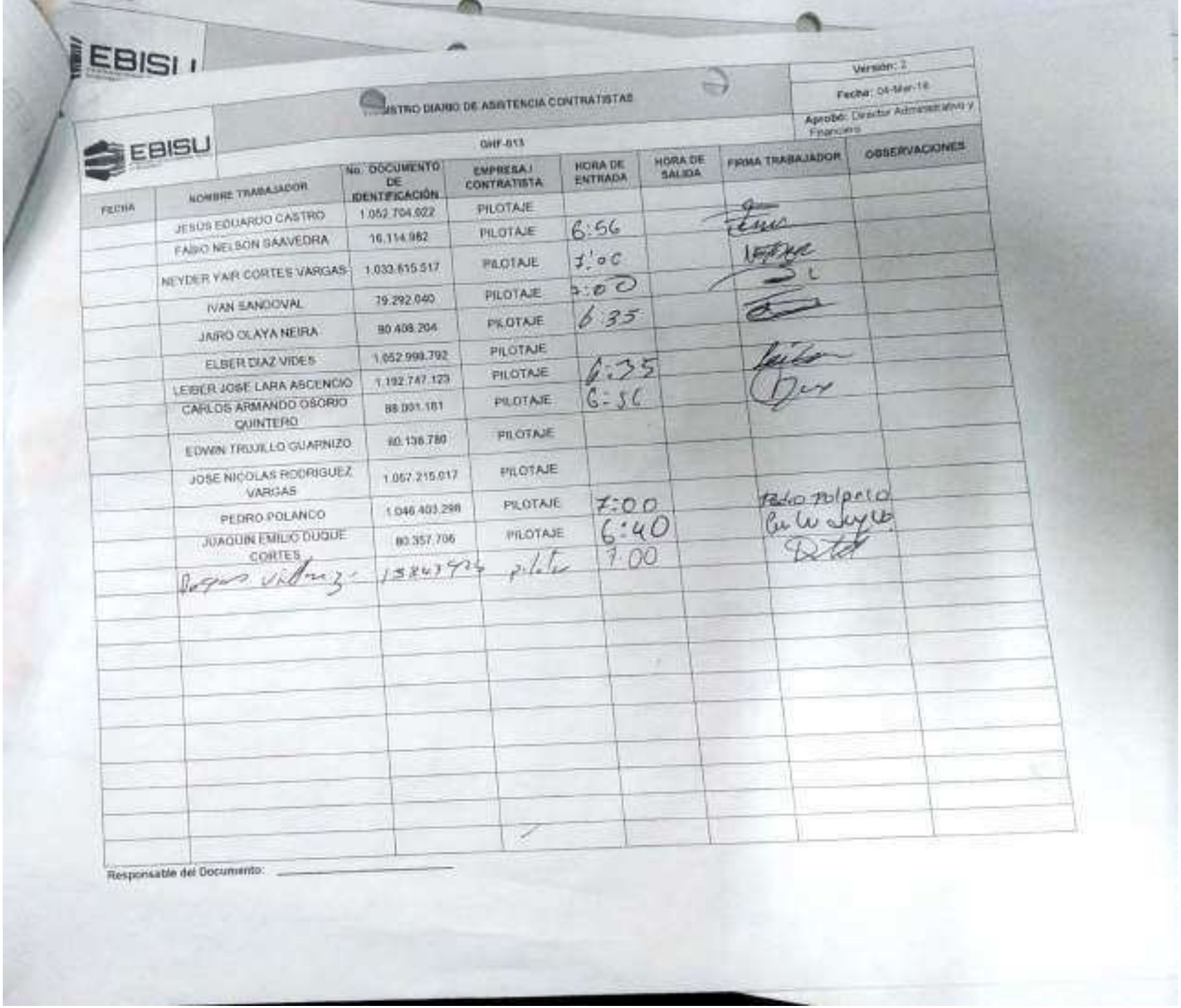
Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7:10		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:-			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:40			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:40			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE	6:45		OSCAR	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE				
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	6:35			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner



EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-14
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESUS EDUARDO CASTRO	1.052.704.922	PILOTAJE				
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:56			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.615.517	PILOTAJE	7:00			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE	7:00			
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:35			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.999.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:35			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.031.181	PILOTAJE	6:56			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.136.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE				
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE	7:00			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.357.706	PILOTAJE	6:40			
	Rogers Ibañez	1584793	p.l.t.	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y Financiero

02 - 11 - 2022

CHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7 00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	7:30			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:59			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:08			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	650			
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU	630			
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630			
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	645			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:40			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	7:00			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7.00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	6:55			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	10:7			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79.895.630	EBISU	7:10			
	LENIN BARRERA	80.182218	EBISU	8:50			

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA	7.30		Cristian Lopez	
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA	7.00		Elton G.	
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA				
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS	6:40.		ALONSO B.	
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	638		ALC	
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:35			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE	7:00			
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				Trasladado de obra
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.085.374.165	PILOTAJE	6:20		Oscar	
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:40			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6.30			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE	6.45			
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE	7:00			
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:10			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6.50			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	6:55			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE	7.00			
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE	7:00			
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.406.204	PILOTAJE	6:40			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				Nueva Novedad
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	6:50			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6.40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				Retirado
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.045.403.298	PILOTAJE	6:50			
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.357.706	PILOTAJE	6:50			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA	Versión: 2
	Fecha: 04-Mar-16
GHF-013	Aprobó: Director Administrativo y Financiero

CHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
04-10-2022	MARINO ARCE TRIJULLO	3.840.356	EBISU	7:00			
	BRIGITTE NATALIA ARIAS PULIDO	1.026.297.800	EBISU				
	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	1.020.761.157	EBISU	2 20			
	JEIMY TATIANA GARCIA MENDEZ	1.033.789.318	EBISU	6:57			
	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	1.233.691.250	EBISU	7:05			
	HERNAN PAMPLONA	70.466.659	EBISU	630		Hernan P.	
	HENRY ESTEBAN GOMEZ	1.001.273.118	EBISU				NO ASISTIO.
	VICENTE CASTELLANOS	19.290.094	EBISU	630		Vicente	
	MARIO BARRETO	74.325.097	EBISU	600			
	ERIKA ZUÑIGA	37.292.403	EBISU	6:55			
	ANGIE SANCHEZ PABON	1.012.413.543	EBISU	11:30			
	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	80.895.045	EBISU	7:00			
	DARWIN MARTINEZ PAEZ	1.026.585.125	EBISU	6:58			
	CRISTIAN JIMENEZ	1.048.607.980	EBISU	6:52			
	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	79.895.630	EBISU	7:05			

sable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

REGISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2

Fecha: 04-Mar-16

Aprobó: Director Administrativo y

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	CAROLINA OLMOS	1.014.186.864	INTERVENTORIA				
	CAMILO ARANGUREN	1.014.219.667	INTERVENTORIA				
	CRISTIAN LOPEZ	16.075.789	INTERVENTORIA				
	PILAR ROJAS	52.393.579	INTERVENTORIA				
	DORIS DE LEON	36.720.304	INTERVENTORIA				
	JONATHAN ANDRES ROJAS	1.121.816.929	INTERVENTORIA				
	ELTON JOHN GALLEGO GALLEGO	1.010.228.105	TOPOGRAFIA				
	ANDRES DAVID MARTINEZ MARTINEZ	1.032.429.393	TOPOGRAFIA	7:00			
	JORGE ALONSO BAUTISTA MARTINEZ	80.816.884	HIERROS				
	ALFONSO CANTILLO VERTUZ	12.627.639	HIERROS	6:00			
	YEISON ALFONSO CANTILLO	1.221.961.734	HIERROS	6:00			
	LEIDY TATIANA GRANADOS OVIEDO	1.022.969.453	PILOTAJE				
	FERNEY MELENDEZ VARGAS	79.445.660	PILOTAJE				
	OSCAR DAVID RAMOS TEHERAN	1.065.374.165	PILOTAJE				
	JULIO ENRIQUE CALDERON GUEVARA	80.040.668	PILOTAJE	6:30			
	JHON CARLOS MORALES MERCADO	1.052.990.470	PILOTAJE	6:30			
	AZAEL VARGAS GARZON	80.871.129	PILOTAJE				
	JUAN CAMILO PEREIRA	1.003.393.508	PILOTAJE				
	DIEGO NICOLAS MARTIN GARCIA	1.018.467.334	PILOTAJE	7:25			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU

...ISTRO DIARIO DE ASISTENCIA CONTRATISTAS

GHF-013

Versión: 2
Fecha: 04-Mar-16
Aprobó: Director Administrativo y Financiero

FECHA	NOMBRE TRABAJADOR	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA / CONTRATISTA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA TRABAJADOR	OBSERVACIONES
	JESÚS EDUARDO CASTRO	1.052.704.022	PILOTAJE	6:40			
	FABIO NELSON SAAVEDRA	16.114.982	PILOTAJE	7:00			
	NEYDER YAIR CORTES VARGAS	1.033.815.517	PILOTAJE				
	IVAN SANDOVAL	79.292.040	PILOTAJE				
	JAIRO OLAYA NEIRA	80.408.204	PILOTAJE	6:20			
	ELBER DIAZ VIDES	1.052.998.792	PILOTAJE				
	LEIBER JOSE LARA ASCENCIO	1.192.747.123	PILOTAJE	7:2			
	CARLOS ARMANDO OSORIO QUINTERO	88.001.181	PILOTAJE	6:40			
	EDWIN TRUJILLO GUARNIZO	80.138.780	PILOTAJE				
	JOSE NICOLAS RODRIGUEZ VARGAS	1.057.215.017	PILOTAJE	7:00			
	PEDRO POLANCO	1.046.403.298	PILOTAJE				
	JUAQUIN EMILIO DUQUE CORTES	80.357.706	PILOTAJE	6:30			
	Diego Villegas F	1324372	pilota	7:00			

Responsable del Documento: _____

Powered by CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE INSPECCIONES SUBCONTRATISTAS

JHO CONSTRUCCIONES S.A.S.	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Código: GR-RA-P2-F5 Versión: 1 Vigente desde: 08/06/2020

MARCA: Internacional CLASE: Volqueta TIPO: Volqueta

MODELO: 2004 SERIE: PLACA: SOL57

Noviembre.

MES:	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER:	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
		Utilizar un ✓ si está en buen estado y ✗ en caso contrario																														
LLANTAS	Presión																															
	Labrado																															
	Tuercas completas y asegurables																															
FRENOS	Pisa de pedales funciona																															
	Frenan funcionando																															
	Líquido de frenos dentro de los límites																															
LUCES	Encienden la luz de reversa																															
	Encienden luz de stop																															
	Encienden luces bajas																															
	Encienden cocuyos																															
	Encienden luces de freno																															
	Encienden direccionales (delantera y atrás)																															
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																															
	Indicador de presión de aceite																															
	Indicador nivel de batería																															
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Espejos retrovisores funcionando																															
	Todas las puertas cierran y abren																															
	Nivel de aceite del motor																															
	Nivel del líquido de la dirección																															
	Nivel del líquido refrigerante																															
	Nivel del agua del limpiabrisas																															
	Pito																															
	Limpiabrisas funcionando																															
	Retrovisor con tapa ajustada																															
	Correa del ventilador tensionada																															
	Batería sin residuos																															
SILLETERÍA	Ajuste horizontal sillas delanteras																															
	Ajuste vertical sillas delanteras																															
	Tapizado sin roturas o manchas																															
Firma del Conductor que hace la inspección																																
Kilometraje (semanal)		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4								
Observaciones																																

Nombre del responsable del vehículo:		Firma del responsable del vehículo:	José Madariaga

AGS-47 Versión: 00 1 de 1

	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Código: GR-RA-P2-F5 Versión: 1 Vigente desde: 08/06/2020

MARCA: freightliner CLASE: Vagueta TIPO: Vagueta

MODELO: 2009 SERIE: PLACA: SMU835

MES: Noviembre

	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DÍA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Utilice un ✓ si está en buen estado y X si no cumple																															
LLANTAS	Presión																															
	Labrado																															
	Tuercas completas y apaguetes																															
FRENOS	Pedal de pargas funciona																															
	Freno funcionando																															
	Ajuste de frenos desde el cabina																															
LUCES	Encendido de luz de reversa																															
	Direccionales luces bajas																															
	Encendido luces bajas																															
	Direccionales cabezote																															
	Encendido luces de freno																															
	Encendido direccionales (adelante y atrás)																															
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																															
	Indicador de presión de aceite																															
	Indicador nivel de batería																															
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Espejos retrovisores funcionando																															
	Todas las puertas cierran y ajustan																															
	Nivel de aceite del motor																															
	Nivel del líquido de la dirección																															
	Nivel del líquido refrigerante																															
	Nivel del agua del limpiabrisas																															
	Pito																															
	Limpiabrisas funcionando																															
	Radiador con tapa ajustada																															
	Tomo del acumulador encerrado																															
	Batería sin residuos																															
SILLETERÍA	Ajuste horizontal sillas delanteras																															
	Ajuste vertical sillas delanteras																															
	Tapizado sin rotura o rasgaduras																															
Firma del Conductor que hace la inspección																		MF													

	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Kilometraje (semanal)				
Observaciones		Ninguna		

Nombre del responsable del vehículo:

Firma del responsable del vehículo: Carlos

FORMATO

INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS

Código: GR-RUM-F-11
Versión: 1
Vigente desde: 18/05/2020

MARCA: International
MODELO: 2007
CLASE: Volqueta
SERIE:
TIPO: Volqueta
PLACA: SWR-87

MES: JUNIO / Noviembre

CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DÍA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Utilizar (√) si está en buen estado y (-) en caso contrario																															
LLANTAS: Presión										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
LLANTAS: Labrado										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
LLANTAS: Tuercas completas y ajustadas										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
FRENOS: Freno de parqueo funciona										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
FRENOS: Frenos funcionando										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
FRENOS: Ajuste de frenos igual de las ruedas										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
LUCES: Encienden la luz de reversa										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
LUCES: Encienden luces bajas										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
LUCES: Encienden luces altas										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
LUCES: Encienden neblinas										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
LUCES: Encienden luces de freno										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
LUCES: Encienden direccionales (delantera y atrás)										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
INDICADORES DEL TABLERO: Nivel de combustible										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
INDICADORES DEL TABLERO: Indicador de presión de aceite										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
INDICADORES DEL TABLERO: Indicador nivel de batería										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Espejos retrovisores funcionando										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Todas las puertas cierran y ajustan										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Nivel de aceite del motor										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Nivel del líquido de la dirección										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Nivel del líquido refrigerante										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Nivel del agua del limpiabrisas										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Pito										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Limpiabrisas funcionando										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Radiador con agua adicionada										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Correa del ventilador tensionada										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO: Batería sin fisuras										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
SILLETERÍA: Ajuste horizontal sillas delanteras										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
SILLETERÍA: Ajuste vertical sillas delanteras										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
SILLETERÍA: Tapizado sin fisuras o manchas										√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√										
Firma del Conductor que hace la inspección																															

Novedad (normal)	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Observaciones	NINGUNA			

Nombre del responsable del vehículo: Nelson Beltran

Firma del responsable del vehículo: Nelson Beltran

	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Código: GR-NA-P2-F5 Versión: 1 Vigente desde: 06/06/2020

MARCA: International CLASE: camion TIPO: Volqueta

MODELO: 2007 SERIE: — PLACA: [illegible]

MES: Noviembre

	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Utilice un ✓ si está en buen estado y * en caso contrario																															
LLANTAS	Presión																															
	Labrado																															
	Tuercas completas y ajustadas																															
FRENOS	Pedal de pedales funciona																															
	Frena funcionando																															
	Líquido de frenos sanos de las bombas																															
LUCES	Encienden luz de reversa																															
	Encienden luces bajas																															
	Encienden luces altas																															
	Encienden direccionales (delantera y atras)																															
	Encienden luces de freno																															
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																															
	Indicador de presión de aceite																															
	Indicador nivel de batería																															
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Espejos retrovisores funcionando																															
	Todas las puertas cierran y ajustan																															
	Nivel de aceite del motor																															
	Nivel del líquido de la dirección																															
	Nivel del líquido refrigerante																															
	Nivel del agua del limpiabrisas																															
	Pito																															
	Limpiabrisas funcionando																															
	Vehículo sin fuga aparente																															
	Cinturón del vehículo funcionando																															
	Batería sin retrasos																															
MULTITEMA	Ajuste horizontal sillas delanteras																															
	Ajuste vertical sillas delanteras																															
	Tapizado sin roturas o manchas																															
Firma del Conductor que hace la inspección																																
Kilometraje semanal		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4								
Observaciones																																

Nombre del responsable del vehículo:	Fernando Gil	Firma del responsable del vehículo:	Fernando Gil

Versión: 02

	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Código: SI-RAP3-F6 Versión: 1 Vigente desde: 29/08/2019

MARCA: Internacional CLASE: Volqueta TIPO: Volqueta

MODELO: 2011 SERIE: 3525248 PLACA: SXT509

Noviembre.

MES: JUNIO	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	(Marcar con ✓ si está en buen estado y ✗ en caso contrario)																															
LLANTAS	Presión																															
	Labrado																															
	Tuercas completas y ajustadas																															
FRENOS	Pisa de pedales funciona																															
	Frenos funcionando																															
	Líquido de frenos dentro de los límites																															
LUCES	Encienden luz de reversa																															
	Encienden luces bajas																															
	Encienden luces altas																															
	Encienden cocuyos																															
	Encienden luces de freno																															
	Encienden direccionales (delantero y atrás)																															
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																															
	Indicador de presión de aceite																															
	Indicador nivel de batería																															
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Bocina, retrovisores funcionando																															
	Todas las puertas (cierre y ajustan																															
	Nivel de aceite del motor																															
	Nivel del líquido de la dirección																															
	Nivel del líquido refrigerante																															
	Nivel del agua del limpiabrisas																															
	Aire																															
	Extintores funcionando																															
	Radiador con fuga aparente																															
	Correa del ventilador funcionan																															
	Pedal de embrague																															
SUJETADA	Ajuste horizontal sillas pasajeros																															
	Ajuste vertical sillas pasajeros																															
	Parqueo en llantas o manuales																															
Firma del Conductor que hace la inspección																																
Kilometraje (semanal)		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4								
Observaciones																																

Nombre del responsable del vehículo:	Wilson Ruiz	Firma del responsable del vehículo:	Wilson Ruiz

JH OSWAR ARTEAGA J.J.S.	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Código: GR-SA-P3-FS Versión: 1 Vigente desde: 08/06/2020

MARCA: Internacional CLASE: Volco TIPO: Volqueta

MODELO: 2009 SERIE: 3HTWGAHT59N[illegible] PLACA: SHP934

Noviembre -

MES: JUNIO	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Indique un √ si esta en buen estado y X en caso contrario																															
LLANTAS	Presión																															
	Labrado																															
	Tuercas completas y aseguradas																															
FRENOS	Freno de parqueo funciona																															
	Frenos funcionando																															
	Líquido de frenos dentro de los límites																															
LUCES	Encuende la luz de reversa																															
	Encuendes luces bajas																															
	Encuendes luces bajas																															
	Encuendes cocuyos																															
	Encuendes luces de freno																															
	Encuendes direccionales (adelante y atrás)																															
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																															
	Indicador de presión de aceite																															
	Indicador nivel de batería																															
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Espejos retrovisores funcionando																															
	Todas las puertas cierran y ajustan																															
	Nivel de aceite del motor																															
	Nivel del líquido de la dirección																															
	Nivel del líquido refrigerante																															
	Nivel del agua del limpiabrisas																															
	Pito																															
	Limpiabrisas funcionando																															
	Radiador con tapa estable																															
	Correa del ventilador tensionada																															
	Batería sin residuos																															
SILLETERÍA	Ajuste horizontal sillas delanteras																															
	Ajuste vertical sillas delanteras																															
	Tapicería sin roturas o manchas																															
Firma del Conductor que hace la inspección																																
Kilometraje (semanal)		Semana 1										Semana 2										Semana 3									Semana 4	
Observaciones																																

Nombre del responsable del vehículo:		Firma del responsable del vehículo:	

	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHICULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Código: GR-RA-F3-F5 Versión: 1 Vigente desde: 06/06/2020

MARCA: Kenworth. CLASE: Volco. TIPO: Volqueta.

MODELO: 2009. SERIE: 2460 S2. PLACA: SMN 004

MES: JUNIO	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Utilizar √ si está en buen estado y X en caso contrario																															
LLANTAS	Presión																															
	Labrado																															
	Tuercas completas y ajustadas																															
FRENOS	Pisa de pedales funciona																															
	Freno funcionando																															
	Líquido de frenos dentro de los límites																															
LUCES	Encienden luz de cruce																															
	Encienden luces altas																															
	Encienden luces bajas																															
	Encienden luces																															
	Encienden luces de freno																															
	Encienden direccionales (delantera y atrás)																															
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																															
	Indicador de presión de aceite																															
	Indicador nivel de batería																															
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Espejos retrovisores funcionando																															
	Todas las puertas cierran y abren																															
	Nivel de aceite del motor																															
	Nivel del líquido de la dirección																															
	Nivel del líquido refrigerante																															
	Nivel del agua del limpiabrisas																															
	Pito																															
	Limpiabrisas funcionando																															
	Radiador con tapa ajustada																															
	Correa del ventilador tensionada																															
	Batería en servicio																															
MILLETERIA	Ajuste horizontal sillas delanteras																															
	Ajuste vertical sillas delanteras																															
	Tapizado en cabinas y barandas																															
Firma del Conductor que hace la inspección																																
Kilometraje (semanal)		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4								
Observaciones																																

Nombre del responsable del vehículo:		Firma del responsable del vehículo:	

JH HORMIGÓN INGENIERÍA S.A.S.	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Código: GH-RA-PI-F6 Versión: 1 Vigente desde: 08/05/2020

MARCA: Kenworth CLASE: Volco TIPO: Volqueta Sencilla

MODELO: 2009 SERIE: PLACA:

Noviembre.

MES: JUNIO	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Indicar con ✓ si cada ítem cumple y con X si no cumple																														
LLANTAS	Presión																														
	Labrado																														
	Tuercas completas y asguradas																														
FRENOS	Freno de parqueo funciona																														
	Pedal funcionando																														
	Ajustes de frenos dentro de los límites																														
LUCES	Prendido la luz de reversa																														
	Encienden luces bajas																														
	Encienden luces altas																														
	Prenden cocuyos																														
	Encienden luces de freno																														
	Operación direccionales (adelante y atrás)																														
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																														
	Indicador de presión de aceite																														
	Indicador nivel de batería																														
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Pitos funcionando																														
	Todas las puertas cierran y abren																														
	Nivel de aceite del motor																														
	Nivel del líquido de la dirección																														
	Nivel del líquido refrigerante																														
	Nivel del agua del limpiabrisas																														
	Pito																														
	Limpiabrisas funcionando																														
	Radiador con agua apropiada																														
	Correa del ventilador funcionando																														
	Batería en montaje																														
SILLETERA	Ajuste horizontal silla conductor																														
	Ajuste vertical silla conductor																														
	Tapizado sin roturas o manchas																														
Firma del Conductor que hace la inspección										FELIPE	FELIPE	FELIPE				FELIPE	FELIPE	FELIPE				FELIPE									
Kilometraje (semanal)		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4							
Observaciones									Mantenimiento encargado.																						

Nombre del responsable del vehículo:	Firma del responsable del vehículo:
Heriberto Molina	FELIPE ARISTIZABAL

Código:F-AUS-47 Versión: 09 1 de 1

COMPANY SERVICES S.A.S	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL VEHÍCULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Codigo: GR-RA-P2-F5 Version: 1 Vigente desde: 08/05/2020

MARCA: Freightliner CLASE: Volqueta TIPO: Volqueta

MODELO: 7029 SERIE: PLACA: SWL956

MES: noviembre

	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Colocar un * si está en buen estado y x en caso contrario																															
LLANTAS	Presión																															
	Llantas																															
	Tuercas completas y seguridad																															
FRENOS	Freno de parqueo funciona																															
	Fugas funcionamiento																															
	Líquido de frenos dentro de los límites																															
LUCES	Posición de luz de reversa																															
	Encienden luces bajas																															
	Encienden luces altas																															
	Encienden conjuntas																															
	Funcionan luces de freno																															
	Direcciones delantera y atrás																															
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																															
	Indicador de presión de aceite																															
	Indicador nivel de batería																															
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Bocina funciona																															
	Todas las puertas cierran y abren																															
	Nivel de aceite del motor																															
	Nivel del líquido de la dirección																															
	Nivel del líquido refrigerante																															
	Nivel del agua del limpiabrisas																															
	Pito																															
	Limpiabrisas funcionando																															
	Parabrisas con lupa ajustada																															
	Correa del ventilador tensionada																															
	Batería sin residuos																															
BELLETERÍA	Ajuste horizontal sillas delanteras																															
	Ajuste vertical sillas delanteras																															
	Tapizado sin roturas o manchas																															
Firma del Conductor que hace la inspección																																
Observaciones (semanal)		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4								
Observaciones																																

Nombre del responsable del vehículo:	Andres Lopez	Firma del responsable del vehículo:	Andres Ramos Sanabria

	FORMATO INSPECCION PRE OPERACIONAL VEHICULOS AUTOMOTORES - VOLQUETAS	Codigo: GR-HA-P1-F5 Version: 1 Vigente desde: 08/06/2020

MARCA: Chevrolet CLASE: Camion TIPO: Volqueta

MODELO: 1995 SERIE: — PLACA: [illegible]

MES: JUNIO	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Utilice un + si esta en buen estado y + en caso contrario																															
LLANTAS	Presion																															
	Labrado																															
	Tuercas completas y ajustadas																															
FRENOS	Freno de servicio funciona																															
	Freno funcionando																															
	Freno de fuerza (freno de los frenos)																															
LUCES	Direccion luz de reversa																															
	Direccion luces bajas																															
	Direccion luces altas																															
	Direccion balizas																															
	Direccion luces de freno																															
	Direccion de luces entre cabezote y anden																															
INDICADORES DEL TABLERO	Nivel de combustible																															
	Indicador de presion de aceite																															
	Indicador nivel de bateria																															
CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	Espejos retrovisores funcionando																															
	Todas las puertas cierran y ajustan																															
	Nivel de aceite del motor																															
	Nivel del liquido de la direccion																															
	Nivel del liquido refrigerante																															
	Nivel del agua del limpiabrisas																															
	Pito																															
	Limpiabrisas funcionando																															
	Radiador con tapa ajustada																															
	Cierre del remolque funcionando																															
	Bateria sin derrame																															
VALLETERIA	Vuelta horizontal sillas extremidad																															
	Vuelta vertical sillas delanteras																															
	Tensores sin oxidos y manchas																															
Firma del Conductor que hace la inspeccion																																
Hallazgo (semana)		Semana 1							Semana 2							Semana 3							Semana 4								
Observaciones																																

Nombre del responsable del vehiculo:	[illegible]	Firma del responsable del vehiculo:	[illegible]

Codigo F-A10-47 Version 01 1 de 1

[illegible] S.A.S.	FORMATO INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL RETROEXCAVADORA	Código: OB-BA-F2-F1 Versión: 1 Vigente desde: [illegible]

MARCA: Hitachi CLASE: Serie TIPO: Retroexcavadora

MODELO: 200 SERIE: 200LC PLACA: N/A

OBRA: Cabrera [illegible]

MES: Nov

	CONDICIONES QUE DEBE MANTENER	DÍA 1–31
OTROS	Kit ambiental	
	Estado de llantas	
	Botiquín	
LUCES	Frontales	
	Internas de trabajo (reflector)	
	Direccionales delanteras de parqueo (Der)	
	Direccionales traseras de parqueo (Der)	
	De freno y señal trasera	
CABINA	Espejos laterales	
	Espejo retrovisor interno	
	Alarma de retroceso	
	Pito	
	Freno de servicio	
	Freno de emergencia	
	Dirección/suspensión (Terminales)	
	Cinturón de seguridad	
	Vidrio frontal (sin fisuras)	
	Limpia brisas	
	Cilindros y [illegible]	
	Asiento en buenas condiciones	
	Indicadores (hidráulico-eléctricos)	
	Nivel refrigerante/Horómetro [illegible]	
	Batería	
	Estructura protección R.O.P.S.	
MECÁNICO	Balde amoramiento	
	Boom balde	
	Estabilidad	
	Flexo [illegible]	
	Chasis	
	Mangueras	
	[illegible]	
	Estado [illegible]	
	[illegible]	
Firma del Conductor que hace la inspección		
Horómetro Diario		
Observaciones		Cambio filtro [illegible]

Nombre del responsable del vehículo	Edison [illegible]	Firma del responsable del vehículo	[firma]

11. ANEXOS SOCIALES

Divulgación de pieza del punto PAC


Apreciada comunidad
¡Inscríbase y Participe!
17 nov. 2022 2:19:45 p. m.
4.60635547991842N 74.15526892058551W
38 Carrera 72r
Kennedy
Bogotá

PQRS generadas en elmes de noviembre del 2022

FORMATO DERECHO DE PETICIÓN

Bogotá, (08, 11, 2022)

Señores:
Proyecto construcción colegio Boitá.

Asunto: Derecho de Petición: Agendamiento visita (Vecindad)

Yo, **Oscar Carranza Caicedo**, identificado con cédula de ciudadanía número 79526227
expedida en el municipio de Bogotá y domiciliado en la calle43 sur 72q 52 apto 101 de la ciudad de Bogotá, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo, **respetuosamente solícito lo siguiente**:

Que se agende visita a mi predio con el fin de realizar inspección del estado de la edificación como se ha realizado a varios vecinos, no obstante, a los vecinos de la misma dirección y bloque ya fue realizada con anterioridad, cito el derecho de la igualdad para ser tenido en cuenta como a mis demás vecinos

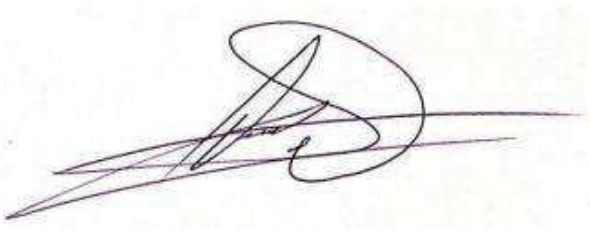
La petición anterior está fundamentada en las siguientes razones:

Mi predio está ubicado en la dirección calle 43 sur #72q 52 manzana 80 bloque 1 que esta conformado por 12 apartamentos de los cuales 6 apartamentos están en la anterior dirección frente a la obra en construcción, los apartamentos 102, 202 y 302 ya fueron visitados por parte de la constructora y les pidieron sus respectivas cartas de vecindad dejándonos por fuera a los apartamentos 101(de mi propiedad) 201 y 301, solicito nuevamente el derecho de la igualdad

Cuando se realizan excavación y construcción a grandes profundidades, puede afectar los predios cercanos a la obra en ejecución, por tal motivo dejo constancia que mi predio es muy cercano a dicha obra y temo daños y deterioro a mi predio

Para los efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes y documentos: Carta de vecindad enviada a mis vecinos del mismo bloque

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma



Firma del peticionario

Nombre del peticionario: _Oscar Carranza Caicedo_____

Cédula: __79526227_____ **De** ___Bogotá_____

Dirección: _Calle 43 sur 72q 52 apto 101_____ de la ciudad de __Bogotá_____

Teléfono: 3123930004_____

Correo Electrónico: ____Ocarranza715@gmail.com_____

Respuesta a PQRS generadas en el mes de octubre del 2022

ACTA DE REUNION

Área de Gestión Social

EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

Orden del día

1. Realización actas de vecindad 3 Y 4 de noviembre
2. Novedades
3. Conclusiones

Desarrollo

1. Realización actas de vecindad 3 Y 4 de noviembre

Se inicia la actividad de realización de actas de vecindad los días 3 y 4 de noviembre desde las 9 am hasta las 330 pm, donde se realizaron las siguientes actas:

APARTAMENTO	NOMBRE	TELEFONO	FECHA CONTACTO TELEFONICO	REALIZADA	FECHA	HORA	OBERVACIONES
Apartamento 102	Luis Carlos Carranza	3112566704	31-10-2022	SI	03-11-2022	9:00 A.M.	
Apartamento 202	Viviana Ordóñez	3046824196	31-10-2022	SI	04-11-2022	1:00 P.M.	
Apartamento 302	Marisol Contreras	3177500083	31-10-2022	SI	03-11-2022	3:00 P.M.	
Apartamento 502	Esperanza Báez	3112524102	31-10-2022	NO	03-11-2022		INQUILINA NO PERMITIO INGRESO Y PROPIETARIA NO ATENDIO LA LLAMADA
Apartamento 201	Luz Marina Riaño	3114636524	31-10-2022	SI	03-11-2022	2:00 P.M.	FIRMA INQUILINO
Apartamento 301	Blanca Roa	3172768870	31-10-2022	SI	03-11-2022	10.00 A.M.	

ACTA DE REUNION

Área de Gestión Social

EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

Apartamento 501	Fredy Báquiro	3138384850	31-10-2022		04-11-2022		PESE A LOS INTENTOS DE CONTACTO Y ACERCAMIENTO AL APARTAMENTO NO FUE POSIBLE SU REALIZACION
Local 2	Carlos Julio Aguilar	3103046089	31-10-2022	SI	03-11-2022	1:00 P.M.	
Garaje 5	José Antonio Montaña	3103032762	31-10-2022	SI	04-11-2022	10:00 A.M.	FIRMA HIJO DE PROPIETARIO
Garaje 4	Fabián Moreno	3125323763	31-10-2022	SI	03-11-2022	11.00 A.M	FIRMA INQUILINA
ACTAS DE VECINDAD PENDIENTES EDIFICIO calle 43 sur #72q-30							
APARTAMENTO	NOMBRE	TELEFONO	FECHA CONTACTO TELEFONICO				OBSERVACIONES
Apartamento 201	Nayibe Rodríguez Cubides	3219272624	31-10-2022	SI	03-11-2022	2:30 P.M.	
ACTAS DE VECINDAD QUE YA SE HABIAN REALIZADO DEL EDIFICIO IMPERIO							
Apartamento 401	Gloria Vásquez	3204086146	31-10-2022	NO			YA SE HABIA REALIZADO EN ABRIL, FIRMO PROPIETARIA
Apartamento 402	Carmen Rico	3229758173	31-10-2022	NO			YA SE HABIA REALIZADO EN ABRIL, FIRMO INQUILINA

BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EBISU	**ACTA DE REUNION** **Área de Gestión Social** EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.								
Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

2. Novedades

NO REALIZACION DE ACTA APTO 502 EDIFICIO IMPERIO 1

El 03 de noviembre del 2022, la profesional social de EBISU, realiza llamado en horas de la mañana al apartamento 502, donde contestan e indican que no le es posible atender que por favor se realice la actividad en la tarde, la persona que contesta no refiere su nombre, seguidamente en horas de la tarde nuevamente la profesional social de EBISU realiza llamado al apartamento donde contesta una persona de sexo femenino nuevamente e indica que no permite el ingreso que hay que llamar a la propietaria, seguidamente la profesional social de EBISU realiza contacto al número celular 3112524102, buscando a la propietaria Esperanza Báez, donde contesta otra persona la cual no indica su nombre y refiere que la señora esperanza no puede atender la llamada por lo cual se le explica la razón de la llamada a lo cual indica que le comentara y enseguida dará una razón, finalmente esta persona refiere que no le interesa a la propietaria el asunto de la llamada por lo cual se le agradece y se finaliza la llamada, como último intento el equipo del contratista EBISU e interventoría se dirigen al a apartamento 502 del edificio imperio 1, donde se escucha una persona en su interior, pero pese a los varios intentos de llamado (timbre y golpe en puerta principal) no responde, finalmente se le comenta la situación a la administradora del edificio la señora Hilda Fierro , quien indica entender.

El 04 de noviembre del 2022, la señora Hilda Fierro, administradora del edificio imperio 1, llama a la profesional social de EBISU indicándole que ya se podía realizar el acta del apartamento 502, donde se le indica que no es posible la realización debido a que ya se contaba con una agenda para ese día, por lo cual se le explica que se cumplió con las notificaciones a propietaria e inquilina y los varios acercamientos para la realización del acta fueron rechazados por la inquilina y a la propietaria la cual no atendió la llamada realizada.

Frente a lo anterior la administradora del edificio imperio 1 la señora Hilda Fierro manifiesta entender y estar de acuerdo.

Ver anexo 1

BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EBISU	**ACTA DE REUNION** **Área de Gestión Social** EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.								
Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

NO REALIZACION DE ACTA APTO 501 EDIFICIO IMPERIO 1

El 03 de noviembre del 2022 la profesional social de EBISU llama al propietario del apartamento 501 del edificio imperio 1 el señor Fredy Báquiro al celular 3138384850, para recordarle la cita el día 4 de noviembre del 2022, donde el propietario no contesta, posteriormente devuelve la llamada e indica que puede a las 3 pm, por lo cual se le remite esta información la señora Hilda Fierro la cual confirma que el propietario recibirá visita a las 3 pm el 4 de noviembre del 2022.

El 04 de noviembre del 2022 el equipo de interventoría y el equipo de EBISU realizan el acercamiento al predio el edificio imperio 1 donde se contacta por citófono al apartamento 501 donde no hay respuesta después de tres intentos, seguidamente la profesional social de EBISU realiza contacto telefónico al propietario el señor Fredy Báquiro al celular 3138384850 el cual no contestó pese a los tres intentos.

Por lo anterior no fue posible la realización del acta de vecindad en el apartamento 501 del edificio imperio 1.

Ver anexo 2

NO REALIZACION DE ACTAS APTOS 401 Y 402 EDIFICIO IMPERIO 1

El 03 de noviembre del 2022 en el comienzo de la actividad se vuelve a verificar por parte de la interventoría y profesional social EBISU, la realización de actas de vecindad de los apartamentos 401 y 402 debido a que según manifiesta la interventoría estas actasse habían realizado en el mes de abril, al revisar la base de datos la profesional social de EBISU evidencia que ya existe el acta de vecindad del apartamento 401 por lo cual se llama a la propietaria la señora Gloria Vásquez al número celular 3204086146, quien manifiesta que ya se le había entregado el acta impresa, por lo cual se le explica que no se le realizara de nuevo el procedimiento, donde refiere entender y aceptar.

El 03 de noviembre del 2022 la profesional social de EBISU verifica el acta de vecindad realizada del apartamento 402, el cual no estaba identificado dentro de las actas de vecindad con el número del apartamento, pero si con el nombre de la inquilina la señora

BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EBISU	**ACTA DE REUNION** **Área de Gestión Social** EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.								
Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

Nidia Chacón, por lo cual se llamó a la propietaria la señora Carmen Rico al celular 3229758173, donde confirmo que su inquilina actual es Nidia Chacón y fue ella quien recibió la visita, seguidamente se confirma a la señora Carmen que esta actividad no se realizara de nuevo ya que se cuenta con la respectiva acta de vecindad, y se le pide el favor de notificar a la inquilina para que no espere la visita.

El 04 d noviembre del 2022 se le informa la situación la señora Hilda Fierro administradora del edificio imperio 1, donde manifiesta estar enterada, sin embargo, se le informa que a la fecha la inquilina no se ha acercado a la obra pese al contacto previo por la profesional social de EBISU para recoger en físico el acta de vecindad realizada en abril, por lo cual la señora Hilda Fierro manifiesta recoger dicha acta en nombre de la inquilina para entregársela.

Ver anexo 3

3. Conclusiones

Se realiza el cierre de la actividad de realización de actas de vecindad solicitadas por PQRS, dando cumplimiento a dichas solicitudes y al tiempo estipulado aprobado por las entidades correspondientes para la realización de las actas de vecindad, de esta manera se deja constancia que a partir de la fecha no se realizara más actas de vecindad en el barrio Boitá, lugar de ejecución de la obra; Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EBISU	**ACTA DE REUNION** **Área de Gestión Social** EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

En constancia de lo anterior firman:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	CONTACTO: Cel, Tel.	CORREO	FIRMA
1	Angie Sánchez Pabón	1012413543	Profesional Social	EBISU	3193346976	Social.colegioboitaebisu@gmail.com	
2	Hilda Fierro	55060601	Administradora	Edificio Imperio 1	3219348914	edificioimperioladmon@gmail.com	
3							

SIG-IF-005

V.1

ACTA DE REUNION

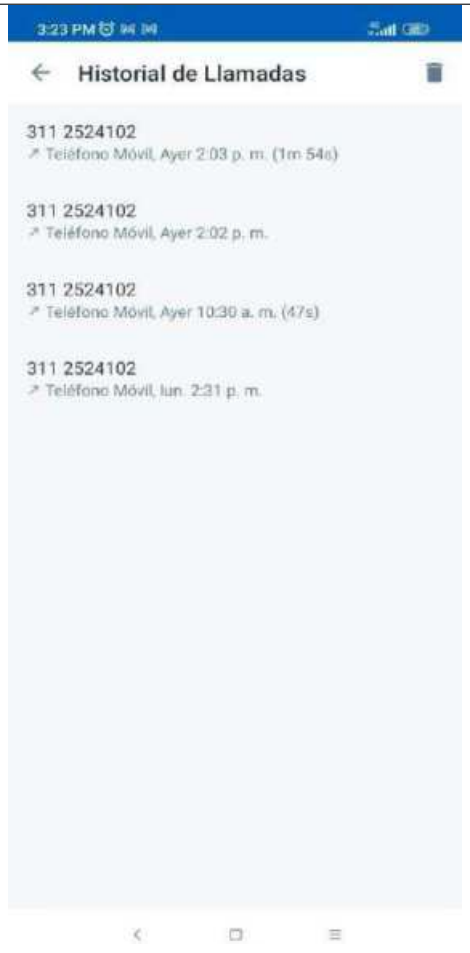
Área de Gestión Social

EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.

Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

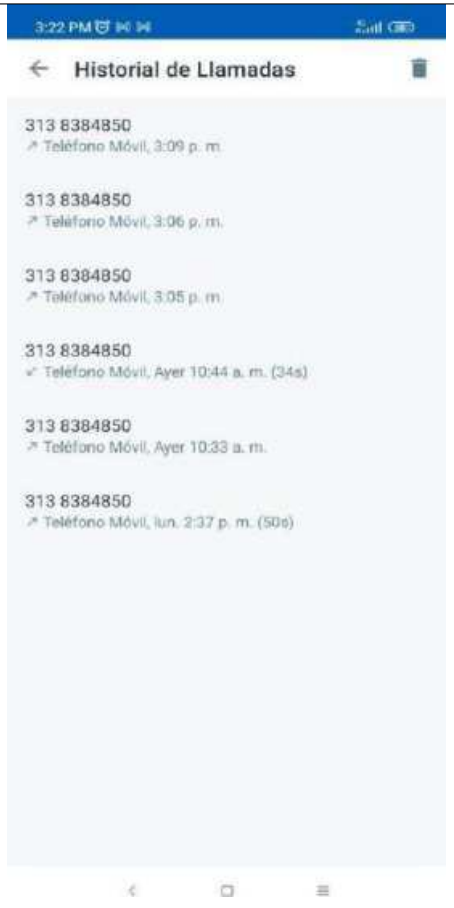
Anexos:

Anexo 1



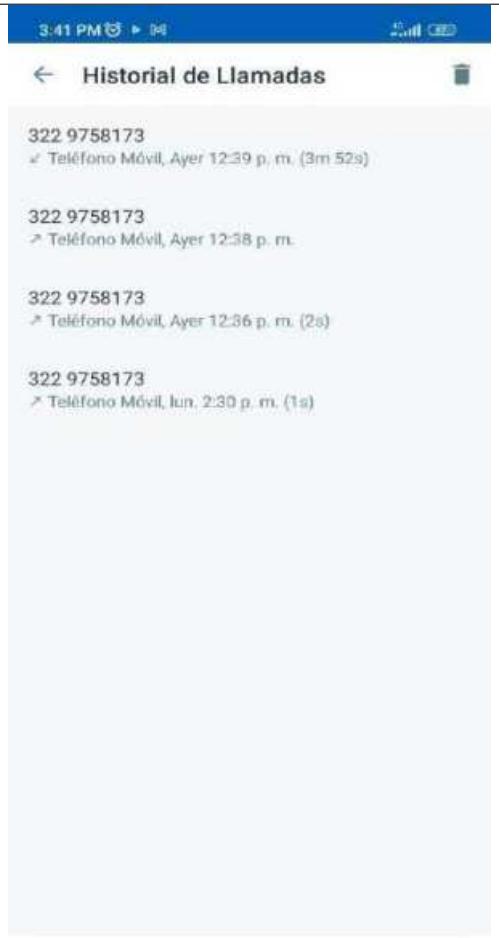
BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EBISU	**ACTA DE REUNION** **Área de Gestión Social** EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.								
Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

Anexo 2



BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EBISU	**ACTA DE REUNION** **Área de Gestión Social** EBISU CONSTRUCTORA S.A.S.								
Código		Fecha	04-11-2022	Inicio	9:00 am	Fin	5:00 pm	Lugar	Cl 45sur#72q-20 Barrio Boitá
Proyecto	Contrato No. 2220555					Asunto	Realización actas de vecindad solicitadas por PQRS;Edificio Imperio 1 y predio calle 43 sur #72q-30, apto 201. 3 y 4 de noviembre del 2022		
Asistentes SED	No se convoca.					Asistentes Externos	No se convoca.		
Fecha de Elaboración		04-11-2022	Elaborado por		Angie Sánchez		Próxima Reunión		No se convoca.

Anexo 3



EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Recibido: 16 enero
cc = 1253044 2
Nombre = joaquin Hernandez.
Fecha = 04/11/2022.

3 de noviembre de 2022

Señor
Joaquín Alfonso Hernández
3108683923
Cra. 72Q Bis N. 43 a sur Apto 301
Bogotá.

Asunto: Respuesta a sugerencia generada en el PAC (Punto de Atención a la Comunidad)

Le agradecemos su contacto, así nos brinda la oportunidad de darle respuesta a sus inquietudes y mejorar su experiencia. Revisamos cuidadosamente su caso y le compartimos que la respuesta a su solicitud es favorable.

En su comunicación recibida el 20 de octubre de 2022 nos manifiesta inconformidad por dos sucesos;

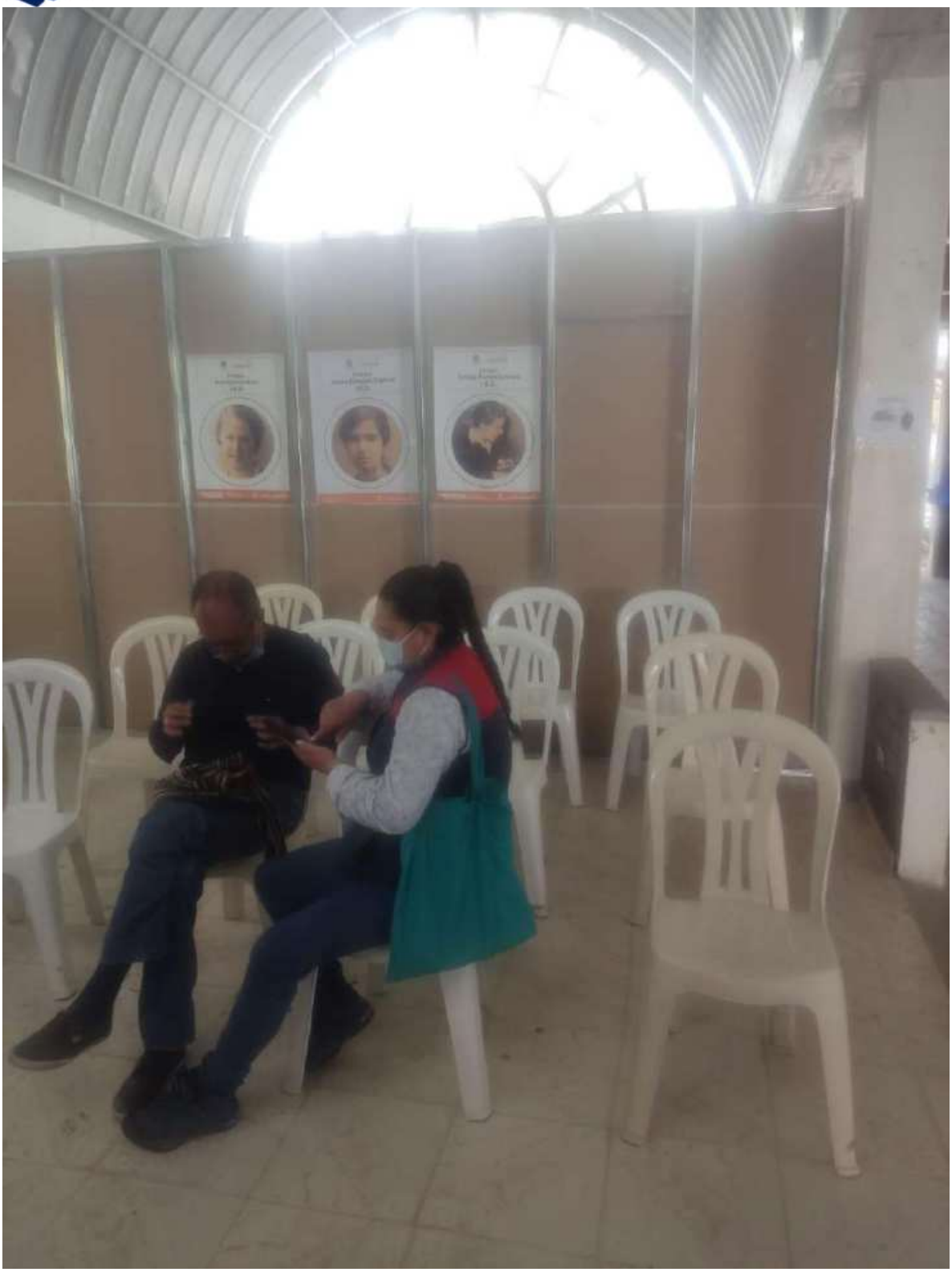
1. Indica que pese a estar en temporadas de lluvias, sugiere se realice una limpieza diaria de la zona de la bahía ya que se acumula mucho lodo en dicho espacio.
2. Refiere dentro de la programación de la obra se tenga en cuenta la llegada de volquetas y mezcladoras frente a su estacionamiento, sugiere que estos vehículos de carga pesada no parqueen en toda la zona de la bahía ya que obstaculiza el paso de vehículos y personas a las viviendas.

Revisamos cuidadosamente su solicitud y encontramos que:

1. EBISU mediante la reunión de socialización de inicio de obra, realizada el 08 de abril del 2022, se mencionaron los puntos de "LIMPIEZA VARIOS", donde quedó plasmado mediante acta que esta actividad se realiza a diario y al finalizar la ejecución de la obra se entregará limpio el espacio para su posterior utilización, de igual manera en el abordaje del punto AMBIENTAL se mencionaron las actividades a realizar entre ellas la limpieza de espacios públicos. Actualmente EBISU está dando cumplimiento a estas actividades donde se ha dispuesto de personal para la limpieza de los espacios públicos al finalizar la jornada laboral; la cual cierra sobre las 5:00 p.m., igualmente en la llegada y salida de vehículos de carga pesada se realiza la limpieza del espacio público.

2. EBISU mediante la reunión de socialización de inicio de obra, realizada el 08 de abril del 2022, en el punto de preguntas de la comunidad, el Sr. Joaquín Diaz, indaga sobre las rutas de acceso de la maquinaria pesada y que afectaciones generará en las vías aledañas, a lo que respondió el Arq. Marino Arce, director de obra, refiriendo que de acuerdo al plan de manejo de tráfico el acceso se realizará sobre la calle 43 sur al costado sur, espacio comprendido en la bahía de estacionamiento de la urbanización Santa Catalina. Actualmente EBISU está dando cumplimiento a la utilización del espacio público de la bahía según el plan de manejo de tráfico, siendo este espacio el destinado para el parqueo

Evidencia de jornada del 12 de noviembre, reprogramada para el 3 de diciembre



Volante para el comité de participación ciudadana

COLEGIO BOITA

CO1.PCCNTR. 2220570

NOVIEMBRE DEL 2022



DEBEMOS SABER

1.040
ESTUDIANTES BENEFICIADOS

9.492
M² DE CONSTRUCCIÓN

$37.584.528.650
MILLONES DE PESOS PARA LA OBRA

18
MESES DE EJECUCIÓN







En el mes de noviembre del 2022, EBISU SAS, en el marco de la ejecución de la planta física del nuevo colegio, desarrolló las siguientes acciones respecto de la parte técnica: pilotaje en las edificaciones A y B; la edificación B, está compuesta por 30 pilotes, mientras que la edificación A está compuesta por 27 pilotes.

Adicionalmente se inició con el proceso de excavación en sótano que está ubicado en la edificación B.

Continúan actividades desde la parte ambiental como: Limpieza a vía, mantenimiento de sumideros, protección a individuos arbóreos, clasificación de residuos sólidos, señalización en obra, capacitación al personal, seguimiento para desarrollar e implementación del Plan de Manejo Ambiental.

También actividades desde la parte SST como: la verificación de afiliaciones al sistema integral de salud del personal, entrega y reposición de Epps, diligenciamiento de permisos de trabajo según actividad a realizar, charlas y capacitaciones al personal, señalización SST en obra

ATENCIÓN!!

Si ha trabajado en obra, tiene el curso de alturas vigente y vive en la localidad de Kennedy, serán recibidas hojas de vida con perfiles tales como: Ayudantes de obra, oficiales, ayudantes avanzados con experiencia hidráulica y/o eléctrica.

Puede enviar su Hoja de Vida al correo electrónico social.colegioboitaebisu@gmail.com o entregarla en físico los días martes y jueves de 2:00 a 5:00 pm en el Punto de Atención a la Ciudadanía – PAC.

Contáctenos
Punto de Atención a la Ciudadanía
Martes y jueves: 2:00 pm a 5:00 pm
Correo electrónico:
social.colegioboitaebisu@gmail.com

Folleto informativo de taller de sensibilización ambiental

03 DE DICIEMBRE

Taller de sostenibilidad ambiental



PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

POLÍTICA AMBIENTAL.

EBISU S.A.S. tiene como compromiso, que dentro de sus actividades constructivas se articulen de forma prioritaria medidas de manejo integral, encaminadas a la prevención, mitigación y control de los efectos negativos que en nuestras actividades puedan afectar el ambiente.

UNA DE LAS METAS ECOLÓGICAS

Impulsar los procesos y procedimientos operativos en cada una de las etapas del proyecto a la reducción y mitigación de impactos ambientales.

COMUNIDAD

Desde EBISU, esperamos que la comunidad que reciba esta información, logre integrar el plan de manejo ambiental y conocer las acciones dirigidas a la protección del medio ambiente realizadas dentro de la obra, así mismo esperamos que los vecinos del sector del barrio Santa Catalina logren participar de los talleres ambientales programados.

Instalación y entrega a la comunidad de las piezas informativas de la actividad del 03 de diciembre del 2022


CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Apreciada comunidad
¡Inscríbase y Participe!
Crem Helado
17 nov. 2022 2:12:35 p. m.
4.60599271114915 6N 74.155254084 6169W
45-08 Carrera 72r
Kennedy
Bogotá


CONSORCIO
EDUCATIVO BOGOTÁ
¡Inscríbase y Participe!
17 nov. 2022 11:47:09 a. m.
4.6056784N 74.1551512W
45-32 Carrera 72r
Kennedy
Bogotá


CONSORCIO
EDUCATIVO BOGOTÁ
¡Inscríbete y Participa!
17 nov. 2022 11:12:00 a. m.
4.606028711423278N 74.15481537580 49W
1 Carrera 72q
Kennedy
Bogotá


Apreciada
comunidad
los invita a participar
"Mujeres Memorable
socializar y elegir el
sus puertas para recibir
¡Inscríbase y
articipe!
DE DICIEMBRE DEL 2022
10:00AM a 1 00PM
SALON COMUNAL SANTA CATALINA
Confirmar asistencia
17 nov. 2022 2:41:05 p. m.
4.605368049815297N 74.15518409572542W
43151 Carrera 72q Bis
Kennedy
Bogotá

Entrega actas de vecindad

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Judith Consuelo Guzmán Montealegre identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51595254, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura Kra 72Q Bis N°43A-07 S Apt 201 Blog 1 dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Judith Consuelo Guzmán M.
Cédula: 51595254
Dirección: Kra 72Q Bis N°43A-07 Sur Blog 1 Apt 201
Teléfono: 322 306 6725
E-mail: cogu61@yahoo.com.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jori Yesica Celis identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1121824, expedida en la ciudad de 1121824 NEIVA, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 01-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura KRA 72 Q. Bis # 43A-65 Sur CASA, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jori Yesica Celis
Cédula: 1121824
Dirección: KRA 72 Q. Bis #43A-65 Sur
Teléfono: 3106734927
E-mail: Jorisic2000@Hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jose My Celis identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12121824, expedida en la ciudad de Neiva, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 01-04-22, en mi predio identificado con nomenclatura KRA 72 Q Bis # 43A-65 Sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de Octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jose My Celis
Cédula: 12121824.
Dirección: KRA 72 Q. Bis # 43A-65 Sur
Teléfono: 3106734927.
E-mail: Jomace2000@Hotmail.com

ANGIE Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Josi Ny Celis identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de 12121824, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha _____, en mi predio identificado con nomenclatura _____ Km 72 Bis #43A 65 Local 2, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Josi Ny Celis
Cédula: 12121824
Dirección: Km 72 Bis #43A 65 Loc
Teléfono: 3106734927.
E-mail: Jomacc2000@hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Paola Johana Torres martinez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 20135861 4, expedida en la ciudad de Anapoima, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha Abril 2022., en mi predio identificado con nomenclatura Calle 72 K Bis N43A Sur 15 202, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Paola Johana Torres martinez
Cédula: 20,358. 614
Dirección: carrera 72K Bis N43A Sur 15 apar 202
Teléfono: 3118701310
E-mail: paola johanatorres@gamail. com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Carlos Quinoyas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12'141.346, expedida en la ciudad de San Agustín (Huila), **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 24-10-2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cl 44 Sur #72P-63 Apto 201, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 24 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Carlos Quinoyas
Cédula: 12'141. 346
Dirección: Cl 44 Sur #72P-63 Apto. 201
Teléfono: 6 -313 3425692
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Carlos Quinayos identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.141.346, expedida en la ciudad de San Agustín (Huila), **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 27-10-2022, en mi predio identificado con nomenclatura cl. 44 sur #72P-63 Apto. 301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Carlos Quinayos
Cédula: 1.141.346
Dirección: cl. 44 sur #72P-63 Apto. 301
Teléfono: 318 372 5692
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Osiris Edith Redondo Holing identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 36557506 Sucre, expedida en la ciudad de _____, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 05/04/2022, en mi predio identificado con nomenclatura CR 72 9 # 44-12, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Osiris Redondo

Nombre: Osiris Edith Redondo Holing
Cédula: 36557506
Dirección: CR 72 9 # 44-12
Teléfono: 310 3550027 – NUEVO DUEÑO de la propiedad OSCAR 311 8985035
E-mail:

Angie Sanchez

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Fanny Zubieta. Roba40 identificado(a) con cédula de ciudadanía, No. 20.859154., expedida en la ciudad de Quibdo (cundi), **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha Abril 4/22, en mi predio identificado con nomenclatura Cra/lo 43 sur. 72Q-06, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Fanny Zubieta. Roba40
Cédula: 20.859154.
Dirección: calle 43 sur 72Q-06.
Teléfono: 3144683368
E-mail: Fanny2ubieta02@.gmail.com.

ANGIE SANCHEZ

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Luis Amaya identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de 1209513 NEIVA, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 05-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura cll 43 SUR #72 g-42 APT 301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: LUIS AMAYA
Cédula: 1209513
Dirección: cll 43 SUR # 72 g - 42 APT 301
Teléfono: 310 312 55 24.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Gloria Imelda Vásquez Chavez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 37830817, expedida en la ciudad de Bucaramanga, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 27 de octubre en mi predio identificado con nomenclatura calle 45 Sur N° 72060 APTO 401, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Gloria Imelda Vásquez Ch

Nombre: Gloria Imelda Vásquez Chavez
Cédula: 37830817
Dirección: calle 45 Sur N° 72060
Teléfono: 3204086146
E-mail: gloriaIvdsquezch@gmail.com.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jorge Segura identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79305834, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha Oct. 27/22, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 QBis N:43A15 Ap 101, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jorge Segura
Cédula: 79305834
Dirección: Cra 72 QBis N:43A15 Ap 101
Teléfono:
E-mail: 315 820 3895

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, CHARY ANDREA FARIAS RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1024518815., expedida en la ciudad de BOGOTA, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 11/04/2022. en mi predio identificado con nomenclatura CARRERA 72 D #44-04 SUR LOCAL 2., dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de OCTUBRE del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

ANDREA FARIAS R.

Nombre: CHARY ANDREA FARIAS RODRIGUEZ
Cédula: 1024518615
Dirección: C11 42 G SUR #72K68
Teléfono: 3209856179.
E-mail: CAFARIASR
ANDREITAFARIAS22@OUTLOOK.COM

ANGIE SANCHEZ

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, CHARU ANDREA FARIAS RODRIGUEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1024586 15, expedida en la ciudad de BOGOTA, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 11/09/2022 en mi predio identificado con nomenclatura CRA 72Q # 44-04 SUR LOCAL ESQUINA., dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 27 días del mes de OCTUBRE del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

ANDREA FARIAS R.

Nombre: CHARU ANDREA FARIAS RODRIGUEZ
Cédula: 1024586 15
Dirección: Cll 42 SUR # 72K 68
Teléfono: 3208836179.
E-mail: ANDREITA FARIAS 22@OUTLOOK.COM.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Orduña A. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 28204892, expedida en la ciudad de La Paz Santander, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha Abril 5 /2022, en mi predio identificado con nomenclatura C19 72B BIS No. 43A-07 Sur Apto 302, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hilda Orduña A.
Cédula: 28204892
Dirección: C19 72B BIS # 43A-07 Sur Apto 302
Teléfono: 3115064336
E-mail: hildaoa27@hotmail.com.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Maria Antonia Vivas Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51706325, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 01-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 QBis #43A-51 Sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Maria A Vivas R

Nombre: Maria Antonia Vivas Rodriguez
Cédula: 51706325
Dirección: Cra 72 QBis #43A-51 sur
Teléfono: 3202841381
E-mail: Mavisa5170@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jaime Rodiguer Vargas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79546555, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 09-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72g bis 42a 15 sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jaime Rodiguer Vargas
Cédula: 79546555
Dirección: cra 72g bis # 42a 15 sur
Teléfono: 3209590487
E-mail: jrvargas07@hotmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Luz Marina Riveros identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 39631407, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-9-2022., en mi predio identificado con nomenclatura CRA 72ª BIS #43A-29 sur. apto 201, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre. del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Luz Marina Riveros M.
Cédula: 39631407.
Dirección: CRA 72ª BIS # A3ª29 sur.
Teléfono: 311 882 8036.
E-mail: mirianariveros@gmail.com.

Hija de propietario Alicia Mendoza de Riveros

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Gloria Castro identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51845.733, expedida en la ciudad de Bogota, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 4 Abril / 2022, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72Q Bis #43A15s Apt 201, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de Octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Gloria Castro
Cédula: 51845.733 Bta
Dirección: Cra 72q bis #43A15 sur.
Teléfono: 3172331402
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, ANA lilia Varon Jo rodriguez. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de 2010 40 11 -Bta, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-04-2022., en mi predio identificado con nomenclatura cr 72q bis 43-07 ep 202, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Ana lilia Varon de R

Nombre: ANA lilia varon.
Cédula: 2010 40 11
Dirección: CR 72 Q Bis - 43-07.
Teléfono: 394 85 19. -311 832 0371
E-mail:

ANGIE Sanchez-

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Joaquin Alfonso Hernandez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12530442, expedida en la ciudad de Santa Marta, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 04-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura cr 72Q 85 43a-27 Sur ED301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

esposo Elizabeth Robles

Nombre: Joaquin alfonso hernandez.
Cédula: 12530442.
Dirección:
Teléfono: 310 8683923.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hector Paez Rojas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____, expedida en la ciudad de 19268496 Bta., **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 05-04-22., en mi predio identificado con nomenclatura _____ calle 435ur#72452 apt 102, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Hector Paez Rojas
Cédula: 19268496 Bta
Dirección: calle 435 ur # 72452
Teléfono:
E-mail: 3115114029

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Jhonatan Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1013582501, expedida en la ciudad de Boyaca, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 29-10-22 | 4-04-22 en mi predio identificado con nomenclatura cr 72Q Bis #43a-07, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: 1013582501 Jhonatan Rodriguez
Cédula: 1013
Dirección: Cr 72Q Bis # 43c-07
Teléfono: 320-2053802
E-mail: Jhonatanrodriguez71@yahoo.es.

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Fabiola Poveda Sulazar identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51764726 Bta, expedida en la ciudad de Bogotá, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 9-04-2022, en mi predio identificado con nomenclatura cr 72 Q bis # 43 A-27 Ap 202, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 29 días del mes de octubre del 2022. y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Fabiola Poveda Sulazar

Nombre:
Cédula: 51764726
Dirección:
Teléfono: 314 326 1333.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, MARIA SIERRA NIETO C. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. de BOGOTA, expedida en la ciudad de 51859587, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 6 ABRIL 2022, en mi predio identificado con nomenclatura KR 72Q BIS #43-09 APTO 301, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 7 días del mes de Noviembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: MARIA SIERRA NIETO.
Cédula: 51859.587 BTA.
Dirección: KR. 72Q BIS #43-09 APT. 301
Teléfono: 320. 407 15-29.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, José Onofre Valero Mesa identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 19168604, expedida en la ciudad de Bta, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 5 de abril 22, en mi predio identificado con nomenclatura cll 43 sur 72-Q-30 apto 302, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 3 días del mes de Noviembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Nombre: Jose. O. Valero M.
Cédula: 19168604
Dirección:
Teléfono: 3108151525
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Hilda Fiemo Castillo. identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 55·060·601., expedida en la ciudad de Barzón Hulo, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha #720-60. Apto 402 en mi predio identificado con nomenclatura calle 45 Sur, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 4. días del mes de Noviembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Hilda Fiemo Castillo.

Nombre:
Cédula: 55·060·601.
Dirección: calle 45 Sur #720-60.
Teléfono: 3219348914.
E-mail: edificioimperoladmon@gmail.com

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

ENTREGA ACTAS DE VECINDAD

Yo, Patricia Ladino Rondon identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 39649115 Bta, expedida en la ciudad de Bogota, **manifiesto que recibí el acta de vecindad** realizada en la fecha 13- abril /22, en mi predio identificado con nomenclatura Cra 72 Q bis #43-03 sur Apt 702, dando cumplimiento al plan de gestión social de la ejecución del contrato de obra N° 2220555 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITA".

El presente documento es suscrito entre el contratista de obra y los propietarios o poseedores de los inmuebles colindantes al predio en que se desarrollará la obra, manifestando el recibido del acta de vecindad realizada al inicio de la obra.

La presente se expide a los 19 días del mes de Noviembre del 2022 y en constancia de lo anterior, dejó evidencia con mi firma y número de identificación.

Patricia Ladino Rondón

Nombre: Patricia Ladino Rondon
Cédula: 39649115 Bta
Dirección: Cra 72 Q bis #43 sur-03
Teléfono: 317 6373568.
E-mail:

ANGIE SANCHEZ PABON
Trabajadora social y Abogada
Esp. Derecho de familia
PROFESIONAL SOCIAL PROYECTO COLEGIO BOITÁ
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Powered by CamScanner

12. DIFICULTADES

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 26 de septiembre de 2022.

EBI-ENT-BOG-259-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

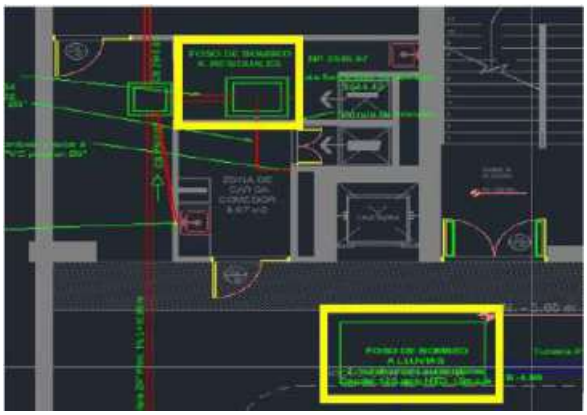
Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Solicitud de diseños, detalles y especificaciones

Cordial saludo,

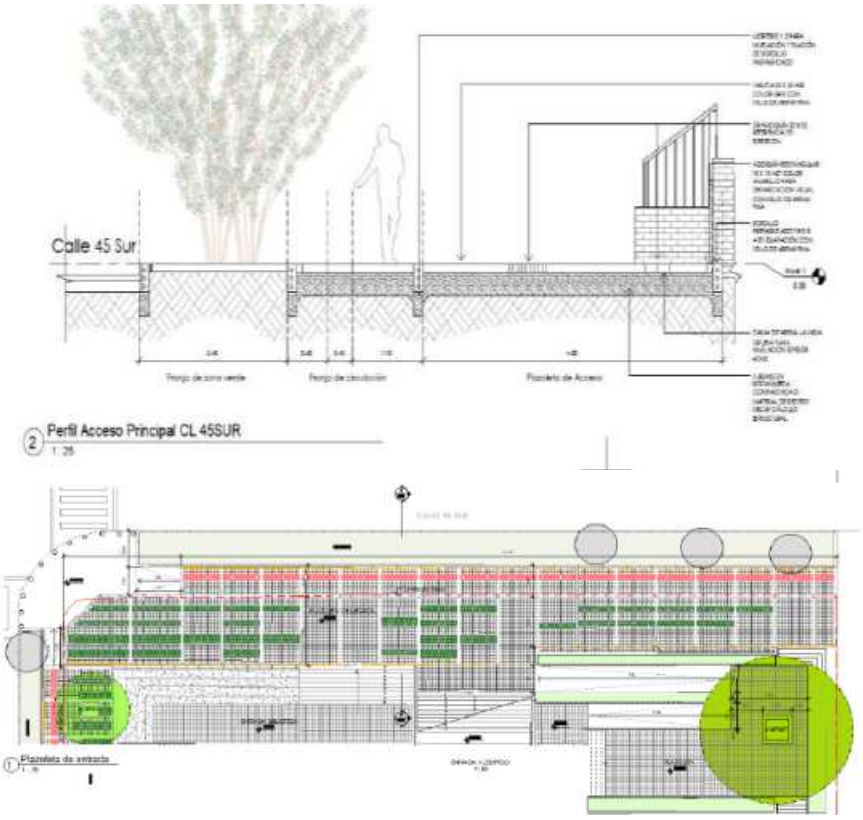
Por medio de la presente solicitamos la información que complemente los diseños y detalles de las actividades próximas a ejecutar o a dar inicio en el plan de compras de acuerdo a los tiempos de producción y entrega, de las cuales se requiere su respuesta con prontitud para no afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

1. Teniendo en cuenta que nos encontramos adelantando las actividades involucradas con la cimentación, requerimos el diseño estructural del foso de bombeo de aguas residuales y del foso de bombeo de aguas lluvia con el fin de no afectar la construcción de la placa de cimentación cuyo inicio está programado para el 16 de diciembre de 2022.





2. No son claras las especificaciones de los pisos del urbanismo, así como su área correspondiente, por esto, nos vemos afectados en el inicio del plan de compras, el cual debía haber comenzado el día 19 de septiembre de 2022 de acuerdo a los tiempos que el proveedor requiere para la entrega del mismo (10 meses), por la demanda y su fabricación.



3. De acuerdo al estudio de suelos de Alma Ingenieria S.A.S., el nivel freático fluctúa entre N. -4 y N. -5.00m y un posterior estudio realizado por Alfonso Uribe y Cía. S.A., arrojó un nivel freático que fluctúa entre N. -3.70m y N. -4.20m.
   Teniendo en cuenta que las excavaciones del bloque B bajan a N. -5.10m, es probable que durante la construcción encontremos el nivel freático, por lo tanto, ponemos a su consideración la necesidad de implementar un sistema de filtros.

Si las observaciones a los planos, detalles, especificaciones técnicas no son subsanadas de manera oportuna, el desarrollo del proyecto, la programación y el plan de compras se verán afectados progresivamente.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 29 de octubre de 2022.

EBI-ENT-BOG-327-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: ALCANCE OFICIO EBI-ENT-BOG-259-2022 – REITERACIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN MANEJO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Cordial saludo,

Damos alcance a la solicitud de información realizada a través del oficio EBI-ENT-BOG-259-2022 del 26 de septiembre del 2022, adjuntando solicitud realizada por el Ing. Alfonso Uribe, Especialista en Geotecnia, toda vez que a la fecha no hemos obtenido respuesta a la mismas.

Agradecemos su atención,

Atentamente,

Ing. Lenin Vicente Zamora Villabon
R.L.S. EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Anexos: Oficio EBI-ENT-BOG-259-2022 del 26 de septiembre del 2022
Solicitud ON-6803 - REF.: AUS-22019-2

Con copia: Ingeniera Julianie Paola Rincon
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boíta

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 26 de septiembre de 2022.

EBI-ENT-BOG-259-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- R.L. Julio Mario Villamizar
Bogotá D.C.

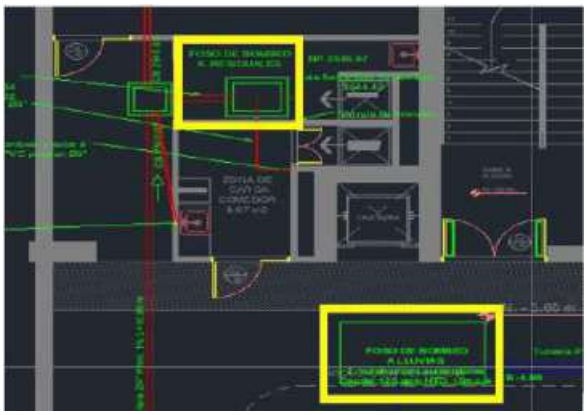
Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Solicitud de diseños, detalles y especificaciones

Cordial saludo,

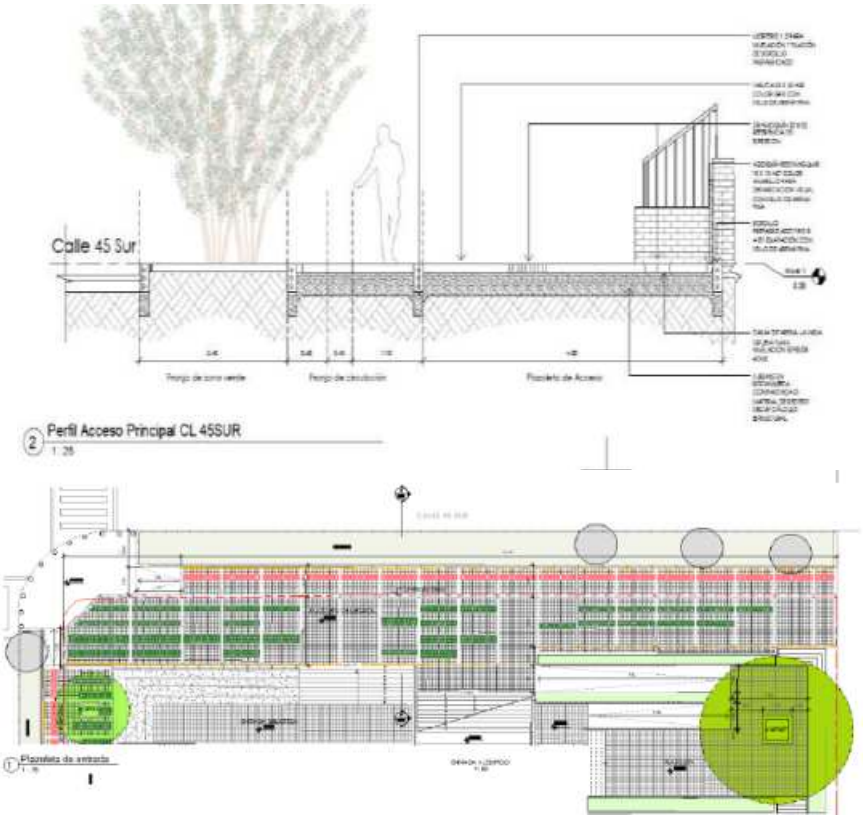
Por medio de la presente solicitamos la información que complemente los diseños y detalles de las actividades próximas a ejecutar o a dar inicio en el plan de compras de acuerdo a los tiempos de producción y entrega, de las cuales se requiere su respuesta con prontitud para no afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

1. Teniendo en cuenta que nos encontramos adelantando las actividades involucradas con la cimentación, requerimos el diseño estructural del foso de bombeo de aguas residuales y del foso de bombeo de aguas lluvia con el fin de no afectar la construcción de la placa de cimentación cuyo inicio está programado para el 16 de diciembre de 2022.





2. No son claras las especificaciones de los pisos del urbanismo, así como su área correspondiente, por esto, nos vemos afectados en el inicio del plan de compras, el cual debía haber comenzado el día 19 de septiembre de 2022 de acuerdo a los tiempos que el proveedor requiere para la entrega del mismo (10 meses), por la demanda y su fabricación.



3. De acuerdo al estudio de suelos de Alma Ingenieria S.A.S., el nivel freático fluctúa entre N. -4 y N. -5.00m y un posterior estudio realizado por Alfonso Uribe y Cía. S.A., arrojó un nivel freático que fluctúa entre N. -3.70m y N. -4.20m.
   Teniendo en cuenta que las excavaciones del bloque B bajan a N. -5.10m, es probable que durante la construcción encontremos el nivel freático, por lo tanto, ponemos a su consideración la necesidad de implementar un sistema de filtros.

Si las observaciones a los planos, detalles, especificaciones técnicas no son subsanadas de manera oportuna, el desarrollo del proyecto, la programación y el plan de compras se verán afectados progresivamente.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

ON-6803

Bogotá D.C., Octubre 27 de 2022

Señores:
EBISU S.A.S.
Atn.: Dra. Mónica Cote
Ciudad

REF.: AUS-22019-2 COLEGIO BOITÁ CALLE 45 SUR No. 72Q-20 LOCALIDAD DE KENNEDY

Apreciados señores:

Tal como se estableció en la reunión de obra realizada en días pasados, se requiere por parte de los Diseñadores Geotécnicos del proyecto las recomendaciones correspondientes al manejo de las aguas subterráneas a nivel de los sótanos y por detrás de los muros de contención.

Se considera necesario que se defina por parte de los Diseñadores Geotécnicos si bajo las placas de sótano se requieren filtros o si las losas deben ser diseñadas para soportar una subpresión o presión del agua hacia arriba, si consideran que con un abatimiento del nivel de agua hasta las profundidades de excavación se pueden generar movimientos en las construcciones vecinas. Esta información será enviada a los Diseñadores Hidráulicos para los diseños correspondientes.

De otra parte, se requiere la definición por parte de los Especialistas Geotécnicos del proyecto sobre el sistema de filtros por detrás de los muros de contención, sistemas de impermeabilización, manejo interno de las aguas tales como cañuelas o muros de limpieza, etc.

Es indispensable la información relacionada a la mayor brevedad para retrasar los procesos que se vienen ejecutando.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Aus/cvm

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD. BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 21 de noviembre de 2022.

EBI-ENT-BOG-382-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- Doris de León
Directora de Interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: ALCANCE OFICIO EBI-ENT-BOG-363-2022 Y ENTREGA OBSERVACIONES AL DISEÑO DE FILTROS PARA EL CONTROL DE NIVEL FREATICO POR PARTE DE ALFONSO URIBE-ESPECIALISTA GEOTECNICO.

Cordial saludo.

Se anexa al presente oficio, concepto brindado por el Ing. .Alfonso Uribe Especialista Geotecnia de EBISU SAS, donde solicita de manera formal el concepto geotécnico de la firma consultora MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA SAS, del diseño de filtros para el control de nivel freático, que establezca si bajo las placas de cimentación se harán filtros o las losas que soportarán una subpresión o presión del agua para evitar extraer grandes volúmenes de agua que podrían generar movimientos en las edificaciones o vías periféricas.

Como se expuso en oficio EBI-ENT-BOG-363-2022 existe una clara dificultad para la presentación de balance general debido a la incertidumbre del diseño de filtros presentado por el consultor y entregado a EBISU SAS, tan solo el día 3 de noviembre del 2.022, toda vez que existen observaciones presentadas por nuestro especialista hidrosanitario sin resolver y tampoco cuenta con aprobación del especialista de geotecnia del consultor MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS.

En el oficio CEB-346-2022 CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA manifiesta**; "Ahora bien, el extremo contratista de obra en la comunicación EBI-ENT-BOG-244-2022 menciona unas variaciones en cantidades. Sin embargo no allego memorias que lo fundamenten",** para lo cual es claro que el oficio EBI-ENT-BOG-244-2022 hace parte de las observaciones a diseños presentado por nuestra compañía, siendo claro para las partes, que el insumo de presupuesto es parte de la consultoría contratada, observaciones sin respuesta por parte de la consultoría, y de la interventoría de obra a la fecha, para lo cual se agradece la gestión en las debidas respuestas del consultor.

Dicho lo anterior, se expone que actualmente se trabaja en un balance parcial al 5% de ejecución contractual, donde se contempla:

1- Actualización de cantidades ejecutadas a la fecha como: descapote, retiro de llantas, excavación, concreto de pilotes, acero de pilotes, de conformidad a las actividades ejecutadas.
2- Proyección de cantidades no definidas en el entregable de presupuesto por el consultor, como: placa de cimentación, placa de conexión a nivel 1.75 m entre bloques, placa metaldeck para conexión entre bloques, rampa peatonal, lavamanos.
3- Presentación de cantidades e ítems no previstos en sistemas de filtros para control de nivel freático, bajo revisión ante posibles cambios en respuesta a observaciones de EBISU SAS.

Finalmente, se expone que la presentación de balance parcial, no determina que existan variaciones sobre los ítems referidos durante el momento de la ejecución, siendo claro que el contrato determina una forma de pago por ítem ejecutado.

Atentamente,

ING. LENIN ZAMORA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá

Anexos: Oficio Alfonso Uribe ON-7259

ON-7259

Bogotá D.C., Noviembre 18 de 2022

Señores:
EBISU S.A.S.
Atn.: Dra. Mónica Cote
Ciudad

REF.: AUS-22019-2 COLEGIO BOITÁ CALLE 45 SUR No. 72Q-20 LOCALIDAD DE KENNEDY

Apreciados señores:

De acuerdo con su solicitud, se revisó el anexo correspondiente al diseño de los filtros para el control del nivel freático del Edificio B. En dicho documento se presentan los posibles sistemas de subdrenaje pero NO un concepto geotécnico que establezca si bajo las placas de cimentación se harán filtros o las losas soportarán una subpresión o presión del agua para evitar extraer grandes volúmenes de agua que podrían generar movimientos en las edificaciones o vías periféricas.

Por parte de esta consultoría se considera indispensable el concepto geotécnico antes de proceder a una solución hidráulica.

Estaremos atentos a resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

ALFONSO URIBE SARDIÑA
Aus/cvm

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

Bogotá, 18 de noviembre de 2022.

EBI-ENT-BOG-378-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;
CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- Doris de León
Directora de Interventoría
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Informe dudas cimentación- Especialidad hidráulica.

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir informe con las dudas presentadas por el especialista hidráulico durante la reunión virtual sostenida el 16 de noviembre de 2022 con el Ing. Javier Urrea diseñador hidrosanitario del proyecto.

Atentamente,

ARQ. MARINO ARCE T.
DIRECTOR DE OBRA.
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Nit. 807.008.957 – 7

Con copia: Julianie Paola Rincón
Supervisor Técnico De La Infraestructura Educativa Boitá

Anexos: Informe dudas especialista hidráulico

Bogotá, 17 de noviembre de 2022 BOITA-R.001/22

Señores:
Ebisu SAS
Atn. Ing. Monica Cote
Gerente.
La Ciudad

Por medio de la presente nos permitimos remitir informe con resumen de dudas que salieron respecto a nivel de cimentación, en reunión virtual el 16 de noviembre con el Ing. Javier Urrea diseñador hidrosanitario del proyecto

Las dudas y conclusiones a las que se llegaron en esta reunión virtual fueron las siguientes las cuales quedo de enviarlas corregidas el Ing. Javier a mas tardar terminando el fin de semana:

- Dejar pases en casetones para nivel freático
- Alargar filtro hasta eje 6a de acuerdo a la última estructura de la placa de cimentación mejorar detalle de filtro, donde aparezca el geodren vial en la parte inferior para hacer la transición del tecdren al geodren vial y así conducir las aguas a las cajas y al eyector.
- Faltan algunos diámetros de tubería que sale de cajas ciegas de filtros (quedamos que en diámetro de 6" tubería de doble pared)
- detalle de cajas de inspección con pasos por altura, (incluir estos pasos como adicionales)
- dimensiones de cajas (por altura deben ser entre 1.30 a 1,50 m) y en planta de 70 o 75 cm x 1.00 a 1.20 m, verificar espesor de muros de estas cajas de inspección y que quepan en los 95 cm de casetón.
- altura desairadoras (se propone que queden a una altura de 2.00 con rejilla de ventilación para evitar que los estudiantes las manipulen así como las tiene actualmente planteadas)
- plantear cárcamo en bajada de escaleras del eje 10 o solución para recoger agua lluvia de nivel 0.00 al -1.75 m y llevar desagüe hasta eyector existente o un eyector nuevo
- aclarar diámetro tuberías eyectores (lluvias 6” o 4") en detalle están en 4" en planta en 6"
- diámetro tuberías eyectores (aguas residuales 3 o4") en detalle están en 4" en planta en 3"
- cajas de filtros quedan no inspeccionables, falta detalle de tapas (según reunión sin marco)
- revisar cruce de desagües contra las vigas de cimentación
- revisar cruce de cajas de inspección contra vigas de cimentación

- falta plano de pases de los tanques de agua potable y tanque rci, verificar salidas de lavados de tanques, no tienen válvulas, están muy cerca de la caja de inspección
- verificar conexión de aguas lluvias de la cra 72q si se puede hacer con silla yee, o se debe conectar en pozo
- verificar si se debe o no dejar charnelas en las domiciliarias
- falta detalle de caja de aforo
- aclarar dimensiones de marcos de las cajas de inspección, cuando sea tráfico peatonal si son en 2" x 1/8" o en qué medida quedarían, en las cajas que tenga tráfico vehicular de 2-1/2" x 3/16" o se dejan de 2-1/2 x ¼" me parece muy gruesa de 1/4", además en presupuesto aclarar que el marco y tapa no está incluido en la caja de inspección.

Elaboró,

Ing. Carlos Bernal Escobar
Ing. Civil
Especialista en Recursos Hídricos.
M.P. 70202-142665

Colaborador

Ing. Miguel Angel Másmela M.
Ing. Civil
M.P. 25202-71444 CND
Rep. Legal
Inversiones & construcciones
Especiales SAS